

**José Luis Cordeiro**

**LA SEGUNDA MUERTE DE  
BOLÍVAR...**

**... y el Renacer de Venezuela**

**(Segunda edición actualizada del best-seller de 1998)**



# **LA SEGUNDA MUERTE DE BOLÍVAR... ... y el Renacer de Venezuela**

**COPYRIGHT © MMXVI, José Luis Cordeiro**

El autor agradece el uso de imágenes y materiales públicos vía Internet del Banco Central de Venezuela, Banco Mundial, Business Week, CEDICE Libertad, CEPAL, El Nacional, El Universal, Forbes, Fondo Monetario Internacional, McGraw-Hill, Nestlé, OCDE, Savoy y Últimas Noticias.

*Reservados todos los derechos*

Primera edición, marzo 1998

Primera reimpresión, agosto 1998

Segunda reimpresión, marzo 1999

Segunda edición, abril 2016

Tercera reimpresión, mayo 2016

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, por registro u otros medios, sin el permiso previo y por escrito del titular del Copyright.

ISBN: 978-980-7118-35-4

Depósito Legal: lf5352016320127

Actualización y revisión: Willians Ruiz y Tulio Emilio Dávila

Apéndices especiales: Yoskira Cordeiro y Willians Ruiz

Diseño de portada, cupón y billetes: Tulio Emilio Dávila

Diseño de afiche y promoción: Samoel González

Impreso en: Impresos Nicola – Nino Magrone

**IMPRESO EN VENEZUELA – PRINTED IN VENEZUELA**

**CEDICE Libertad**

**Centro de Divulgación del Conocimiento Económico**

Edificio Cámara de Comercio de Caracas – Nivel Auditorio

Avenida Andrés Eloy Blanco (Este 2) – Los Caobos – Caracas – Venezuela

Tel: (58-212) 571.08.20 – 571.17.19 – 571.33.57 – Fax: (58-212) 576.05.12

E-mail: [cedice@cedice.org.ve](mailto:cedice@cedice.org.ve) – Página web: <http://www.cedice.org.ve>

## DEDICATORIA

*Los hombres que se esfuerzan una vez son hombres  
buenos,  
los hombres que se esfuerzan muchas veces son  
hombres mejores,  
pero los hombres que se esfuerzan toda la vida son los hombres  
imprescindibles.*

### **Sabiduría indoamericana**

*Es mejor encender una vela,  
que maldecir la oscuridad.*

### **Sabiduría china**

*Mis últimos votos son por la felicidad de la patria.  
Si mi muerte contribuye para que cesen los partidos, y se consolide la unión,  
yo bajaré tranquilo al sepulcro.*

### **Simón Bolívar, 1830**

*Este libro está dedicado a Simón Bolívar,  
el Padre de la Patria y Libertador de varios países,  
quien ni después de muerto puede descansar,  
un verdadero hombre imprescindible.*

*Este libro también está dedicado a Arturo Úslar Pietri,  
el venezolano más iluminado del siglo XX,  
mi mentor intelectual y prologuista de este libro,  
otro verdadero hombre imprescindible.*

*Finalmente, este libro está dedicado a mi padre,  
a quien le debo la vida y el deseo por aprender siempre,  
quien falleció por problemas renales y sin poder salir de Venezuela,  
otro verdadero hombre imprescindible.*

## OTROS LIBROS DEL AUTOR

*Pasado presente y futuro de la prospectiva en Iberoamérica (editor)*  
(Cali, Colombia: Universidad del Valle, 2016)

*Latinoamérica 2030: Escenarios y Estudio Delphi (editor)*  
(Washington, DC: The Millennium Project, 2013)

*Latinoamérica: Del pasado al futuro*  
(México, México: Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, 2012)

*Telephones and Economic Development: A Worldwide Long-Term Comparison*  
(Saarbrücken, Germany: Lambert Academic Publishing, 2010)

*Constitutions Around the World: A Comparative View from Latin America*  
(Saarbrücken, Germany: Lambert Academic Publishing, 2009)

*El desafío latinoamericano... y sus cinco grandes retos (segunda edición)*  
(Bogotá, Colombia: McGraw-Hill, 2007)

*Cenários Energéticos 2020*  
(Curitiba, Paraná, Brasil: FIEPR/SENAI/IEL, 2006)

*¿Dolarización en Costa Rica?*  
(San José, Costa Rica: Instituto Libertario, 2003)

*¿Pesos o dólares?*  
(México, México: McGraw-Hill, 2000)

*La segunda muerte de Sucre... y el renacer del Ecuador*  
(Guayaquil, Ecuador: IEEP, 1999)

*The Great Taboo*  
(Caracas, Venezuela: CEDICE, 1998)

*Benesuela versus Venezuela: El combate educativo del siglo*  
(Caracas, Venezuela: CEDICE, 1998)

*La segunda muerte de Bolívar... y el renacer de Venezuela*  
(Caracas, Venezuela: CEDICE, 1998)

*El gran tabú venezolano: La democratización y desestatización del petróleo*  
(Caracas, Venezuela: CEDICE, 1997)

*El desafío latinoamericano... y sus cinco grandes retos*  
(Bogotá, Colombia: McGraw-Hill, 1995)

## CONTENIDO

–	Dedicatoria	iii
–	Prólogo (Arturo Pietri, 1998)	vii
–	Presentación (Gary Becker, 1998)	ix
–	Introducción (José Luis Cordeiro, 1998)	xiii
–	Introducción (José Luis Cordeiro, 2016)	xv
–	Agradecimientos	xix
–	Abreviaciones	xxiii
–	Símbolos adicionales	xxv

### **LA SEGUNDA MUERTE DE BOLÍVAR... 1**

1.	Los bolívares de hielo (Arturo Úslar Pietri, 1948)	3
2.	El peor enemigo de los venezolanos	7
3.	La hiperinflación del “Toronto”	25
4.	Desnudar el presupuesto	47
5.	La reinención del Estado	55
6.	La moneda más fuerte del mundo	75
7.	Las amas de casa y el Banco Central	89

### **... Y EL RENACER DE VENEZUELA 102**

8.	El tema de la historia viva (Arturo Úslar Pietri, 1947)	103
9.	De la pequeña Venecia a la Venezuela posible	107
–	Epílogo (Rafael Alfonso Hernández, 1998)	117
–	Epílogo (Rafael Alfonso Hernández, 2016)	121
–	Apéndice A: Numerología venezolana desde 1830	123
–	Apéndice A: Historia monetaria venezolana (Yoskira Cordero)	127
–	Apéndice C: ¿Cómo se mide la inflación? (Williams Ruiz)	133
–	Apéndice D: Preguntas típicas sobre la dolarización	137
–	Apéndice E: Ejemplo de Ley Monetaria (El Salvador)	153
–	Bibliografía	161



## PRÓLOGO (Arturo Úslar Pietri, 1998)

He leído con el debido interés el trabajo que José Luis Cordeiro ha preparado sobre algunos tópicos de los aspectos más fundamentales de la situación económica de nuestro país, y particularmente lo relativo al muy arduo tema del valor de nuestra moneda.

Sin duda alguna, la moneda es el mejor indicador de la salud económica de un país. Desde hace tiempo, como reflejo de la errática política monetaria de nuestros gobiernos, el bolívar ha ido perdiendo poder adquisitivo y presencia internacional debido a un proceso inflacionario de gasto público creciente. El bolívar, que llegó a ser una de las monedas más fuertes del mundo, se encuentra hoy en una terrible condición como una moneda enormemente devaluada.

Bastaría recordar que en un lapso de no muchos años se inició un proceso de continua devaluación, que hizo que el bolívar, que llegó a cotizarse a la exuberante tasa de 3,30 bolívares por dólar, ha llegado, en una aparente caída libre, a cambiarse en más de 500 bolívares. Las perspectivas actuales son que este proceso tan negativo continúe en el futuro a menos que se reaccione rápidamente.

Las fluctuaciones de la moneda son el más seguro indicador de la situación económica de un país. Bastaría lanzar una mirada al comportamiento del bolívar en el último cuarto de siglo para darse cuenta de que Venezuela, por consecuencia de la torpe política económica de los gobiernos, ha entrado, casi irremediamente, en un proceso de devaluación continua, con todo lo que ello significa de desajuste social y económico para un país.

El estudio de Cordeiro presenta, en un conjunto impresionante, las cifras de esa terrible enfermedad económica que ha afectado tan gravemente a la moneda que lleva el nombre de Bolívar.

Para corregir esta tendencia habría que realizar grandes cambios en la política económica del gobierno, de una magnitud sin precedentes, que equivaldría casi a la creación de una nueva mentalidad con respeto a la riqueza y al dinero.

Confío en que el trabajo de Cordeiro, junto con el de otros distinguidos cultivadores de la ciencia económica de nuestro medio, contribuya a llamar la atención y a despertar el interés por esta situación, que constituye una de las más graves amenazas para el porvenir de nuestra economía y de nuestra sociedad.

Venezuela es un país económicamente anormal. El Estado no vive de la riqueza que produce el trabajo nacional sino que, por el contrario, con todo lo que ello implica de riesgo grave, la nación vive de la renta petrolera del Estado. Esta es, sin duda, la más importante cuestión que tiene planteada nuestro país en el futuro inmediato y todo lo que contribuya a crear conciencia sobre tan grave amenaza, hasta ahora no conjurada, ayuda útilmente a la gran labor de rectificación que el país requiere, cada día con más urgencia.

**Arturo Úslar Pietri**  
**Fundador de la Escuela de Ciencias Económicas y Sociales, UCV, 1939**

*El caso de Venezuela es uno de los más patéticos en el (mundo). Todo le fue dado a este país para alcanzar el más completo desarrollo económico y social de la América Latina.*

*En el inventario de sus haberes figuraban muchas ventajas: posición geográfica favorable, variedad de climas y escenarios, grandes recursos naturales, una población todavía escasa y una creciente y bien formada minoría dirigente que parecían asegurarle el más risueño porvenir. Como base de todo esto estaba la presencia excepcional y avasalladora de una descomunal riqueza de petróleo y de gas.*

*Desde el comienzo de la alza de los precios del petróleo... por la sola causa de las actividades conexas con este recurso afluyeron sobre este pequeño país alrededor de 250 mil millones de dólares. No tiene límite imaginar lo que se hubiera podido hacer con tan inmensos recursos en esa pequeña población si hubiera habido un criterio realista y práctico para levantar, sobre esa base, una economía y una sociedad prósperas y productivas.*

*No solamente no se hizo así, sino que al brusco final de ese lapso el país quedó en la más lamentable situación de desigualdades sociales y económicas, con una enorme población marginal, con malos servicios públicos y con una pesada deuda externa que carece de toda justificación. En el fondo de este verdadero milagro al revés está el hecho fundamental de que fue el Estado venezolano quien recibió directamente esa inmensa riqueza y quien la distribuyó de acuerdo con el criterio de que era el Estado y no la sociedad quien debía encargarse de realizar el desarrollo económico y social del país, convirtiéndolo, deliberadamente, en un parásito de la riqueza petrolera, con limitada capacidad productiva propia, con escasa competitividad, con servicios cada vez más deficientes y con crecientes y ofensivas desigualdades sociales. El Estado rentista convirtió al país entero, por su errada política, en una sociedad totalmente subsidiada en todas sus formas y con muy escasa capacidad productiva propia.*

*Venezuela sigue siendo un país dotado de excepcionales recursos... Sobre la base de estos inmensos recursos se puede llevar adelante, con el menor traumatismo posible pero con el aporte del sacrificio de todos, la necesaria transformación, pero también existe el peligro de que esa misma noción de riqueza yacente nos induzca todavía, irresponsablemente, a continuar en la cómoda y ruinosa dependencia que nos ha llevado a esta trágica situación.*

*Si los dirigentes políticos no se percatan de la excepcional significación y de la extraordinaria oportunidad que esta situación representa y no aportan sinceramente toda su colaboración para ese acuerdo, estarían asumiendo la inmensa responsabilidad de las soluciones de fuerza, que pudieran surgir si este estado de cosas se prolonga peligrosamente.*

**Arturo Úslar Pietri, 1992**



## **PRESENTACIÓN (Gary Becker, 1998)**

Serios problemas económicos han afectado las economías de varios países asiáticos desde que Tailandia devaluó su moneda, el “baht”, en julio de 1997. Una experiencia similar ocurrió en Latinoamérica a inicios de 1995, cuando el llamado efecto “Tequila” se extendió de México a otros países. Estos eventos enfocaron dramáticamente la atención en los sistemas que los países en desarrollo utilizan para determinar el valor de sus monedas.

Las experiencias comparadas de Tailandia y Hong Kong en Asia, y de México y Argentina en Latinoamérica, sirven como ejemplos reales del impacto de diferentes políticas monetarias. Tailandia y México devaluaron abruptamente sus monedas y empobrecieron masivamente a sus ciudadanos, mientras que Hong Kong y Argentina no devaluaron y enfrentaron mejor la crisis económica.

### **ECONOMÍAS FRÁGILES Y MONEDAS FLOTANTES NO SE MEZCLAN**

Las tasas de cambio “flotantes” permiten una mayor flexibilidad para ajustarse a las circunstancias económicas cambiantes si se utilizan políticas monetarias buenas. Sin embargo, yo creo que los países en desarrollo deberían fijar la paridad de sus monedas con divisas fuertes como el dólar, el marco o el yen. Así se evita la tentación de manejar, equivocadamente, algo tan importante como el dinero de la población.

Las tasas de cambio con sistemas flotantes se determinan de acuerdo a la oferta y a la demanda en los mercados cambiarios internacionales. El valor de una moneda flotante sube o baja automáticamente si la posición competitiva del país mejora o empeora. Este sistema facilita el ajuste de un país a condiciones específicas como, por ejemplo, la caída de las exportaciones debida a un aumento de los costos por un incremento salarial superior al crecimiento de la productividad.

No obstante, con monedas flotantes, los gobiernos pueden devaluar las monedas nacionales imprimiendo más dinero para financiar el gasto burocrático. La inflación simplemente reduce el valor de una moneda flotante para mantener la paridad básica entre el costo de los bienes y servicios dentro y fuera del país. Ya que los países en desarrollo suelen tener sistemas impositivos rudimentarios y un gran apetito para el gasto fiscal, muchas veces, los gobiernos caen en la tentación de pagar sus gastos imprimiendo dinero.

La experiencia con la flotación de la moneda de Turquía, la “lira”, es un ejemplo claro de esos problemas. La “lira” se ha devaluado enormemente en los últimos años (un dólar vale más de 200.000 liras actualmente) ya que el gobierno turco ha continuado imprimiendo dinero para financiar sus gastos, incluyendo costosos proyectos militares. Por otro lado, Argentina sufrió una “hiperinflación” en la década de 1980, cuando la inflación sobrepasó el 1.000% anual y el peso argentino perdió casi todo su valor. Durante años, los gobiernos argentinos, tanto militares como civiles, imprimieron dinero a tasas increíbles para financiar sus gastos. Solo cuando Argentina fijó la paridad del nuevo peso con el dólar estadounidense en 1991, bajo Presidente de

## La segunda muerte de Bolívar... y el renacer de Venezuela

Carlos Ménem y el Ministro de Economía Domingo Cavallo, se logró limitar la impresión de pesos.

Argentina “domó” la inflación mediante el control de la oferta de pesos. El gobierno argentino estableció una paridad permanentemente fija de uno a uno entre el peso y el dólar, y respaldó la emisión de pesos con reservas en dólares totalmente convertibles. Ahora la base monetaria solo puede aumentar cuando las reservas internacionales crecen, a través de la entrada de capitales o de un exceso de exportaciones sobre importaciones. Brasil, utilizando un esquema algo parecido al argentino, redujo su inflación de más de 900% a 10% en 1996, y todavía menos en 1997. Sin embargo, Brasil no ha respaldado totalmente su base monetaria con 100% en reservas internacionales.

Ningún país con un respaldo total de reservas internacionales para su base monetaria puede tener una inflación incontrolable, por la sencilla razón que el gobierno pierde el poder de imprimir dinero sin respaldo. El gobierno no puede imprimir dinero para ganar apoyo político mediante subsidios o ayudas a grupos especiales de interés.

Desafortunadamente, la mayoría de los países en desarrollo no tienen un respaldo total para sus monedas, y el crecimiento de la base monetaria no está automáticamente restringido. Esos sistemas permiten que los gobiernos administren mal la política monetaria y fiscal, provocando grandes devaluaciones y crisis financieras.

Un buen ejemplo es el “baht” de Tailandia que cayó en más de 20% respecto al dólar cuando el gobierno tailandés se vio forzado a devaluar. El “baht” se encontró frente a enormes presiones devaluacionistas a consecuencia del creciente déficit fiscal producido por el gobierno al imprimir dinero para salvar a grupos financieros políticamente importantes y a otras compañías con problemas. El gobierno tailandés culpó a George Soros y a otros administradores de fondos extranjeros, pero ellos simplemente respondieron a las condiciones económicas creadas principalmente por el propio gobierno de Tailandia.

Las tasas de cambio permanentemente fijas han sido criticadas ya que no permiten a las naciones devaluar frente a una reducción en la demanda internacional de bienes y servicios. Sin embargo, los mercados locales generalmente aprenden a ajustarse muy bien a los diferentes “shocks” si hay un compromiso para mantener la paridad cambiaria. Desde 1983, el dólar de Hong Kong ha mantenido su paridad de 7,8 por dólar estadounidense, acumulando unas reservas internacionales de US\$ 85 MMM. Hong Kong ha prosperado enormemente aunque el dólar estadounidense se ha apreciado mucho en valor.

Al eliminar el financiamiento inflacionario y al crear un ambiente monetario estable, las tasas de cambio permanentemente fijas ofrecen inmensas ventajas para la gran mayoría de países en desarrollo (al igual que para otros más prósperos) que no pueden confiar en sus gobiernos para que actúen responsablemente en materia fiscal y monetaria. No hay nada que empobrezca más a la población que la inflación, la cual también aumenta las desigualdades sociales.

Los países en desarrollo con monedas permanentemente fijas en su paridad frente al dólar, al marco o al yen no pueden generar inflación mediante la impresión de dinero para pagar sus gastos. Este sistema ha sido utilizado en diversas oportunidades y en distintas formas por cerca de 80 países alrededor del mundo. Economías como Hong Kong en Asia, Argentina en Suramérica, Estonia y Bulgaria en Europa del Este, por ejemplo, usan actualmente juntas monetarias para garantizar la estabilidad monetaria.

Actualmente otros países también han considerado la creación de juntas monetarias, incluyendo grandes naciones petroleras como Indonesia. Si Indonesia logra poner en funcionamiento una junta monetaria se reduciría enormemente la corrupción

en ese país. Así sería mucho más difícil utilizar el poder de la “imprensa” de dinero para ayudar a compañías controladas por familiares del Presidente o por otros con influencia política.

Yo no soy un experto en Venezuela, pero creo que Venezuela puede aprender algo de estos países.

**Gary Becker**  
**Premio Nobel de Economía 1992**



## INTRODUCCIÓN (José Luis Cordeiro, 1998)

Este no es un libro escrito especialmente para intelectuales de talla mundial, ni para ganadores del Premio Nobel de Economía, ni para empresarios de gran trayectoria. Este es un libro escrito para los millones de venezolanos que han visto y, peor aún, que han vivido la conocida expresión: “los salarios suben por la escalera mientras que los precios suben por el ascensor”. A pesar de que aquí escriben Arturo Uslar Pietri (máxima expresión del venezolano del siglo XX), Gary Becker (Premio Nobel de Economía 1992) y Rafael Alfonzo Hernández (industrial de enorme prestigio), *La Segunda Muerte de Bolívar... y el Renacer de Venezuela* está dirigido a todos los venezolanos que hemos sufrido en carne propia los efectos perversos de la inflación: el impuesto más diabólico jamás creado por los gobiernos.

Venezuela está enfrentando la crisis más grande de toda su historia republicana. Aún peor, esta crisis no es una sola sino más bien la convergencia de una serie de crisis de índole económico-político-social, con repercusiones educativas y hasta ecológicas. En el trasfondo de esta grave crisis se encuentra, cual indicador de la temperatura, una incontrolable inflación que nos recuerda que la calentura nacional sigue sin mejorar.

Se dice que es imposible tapar el sol con un dedo. En Venezuela es imposible esconder el enorme deterioro que han sufrido los bolsillos de los venezolanos desde que se inició el proceso de alta inflación hace más de 20 años. Los ingresos reales de la población no solo se han estancado, sino que han retrocedido a los niveles de 1952. ¿Cómo es posible que un venezolano en 1998 tenga una remuneración equivalente al de otro en 1952? ¡Casi medio siglo de desarrollo perdido! ¿Qué ha pasado? ¿Cómo una de las naciones con las mejores perspectivas del hemisferio occidental ha podido caer tan bajo?

¡Las cifras no mienten! Las primeras seis décadas importantes del petróleo venezolano, entre 1914 y 1975, corresponden a un acelerado período de crecimiento nacional con mejoras continuas en la calidad de vida y disminución de la pobreza. Sin embargo, desde 1976, año fatídico de la estatización petrolera, el crecimiento se ha detenido, la pobreza se ha elevado impresionantemente y las desigualdades han aumentado hasta el punto que ya han ocurrido varias explosiones sociales. Según las más recientes encuestas, tanto del sector público como privado, nacional e internacional, la pobreza y la marginalidad en Venezuela han alcanzado el 80% de la población. Una situación jamás previsible en la “rica” Venezuela de 1976. Hoy en día quien sigue siendo igualmente rico es el Petro-Estado; no obstante, éste no responde a las necesidades de una población cada día más pobre. ¿Pero por qué? Por la sencilla razón de que el Estado no vive principalmente de los aportes de la población sino del ingreso petrolero. Esta trágica situación solo cambiará cuando el petróleo sea de los venezolanos y el Estado tenga que responder a la población por sus acciones y resultados, por sus ingresos y egresos, por sus promesas e incumplimientos.

Junto a la terrible estatización petrolera está la estatización del Banco Central de Venezuela. La Ley del Banco Central de Venezuela de 1974 estatiza completamente dicha institución, la cual antes tenía una participación privada del 50% que servía de contra parte y que impedía la toma arbitraria de decisiones. Cuando el Estado se apropia

## La segunda muerte de Bolívar... y el renacer de Venezuela

del Banco Central y toma bajo su control la emisión ilimitada de dinero, se inicia un acelerado proceso inflacionario que genera pobreza y aumenta las desigualdades.

El Estado venezolano ha demostrado ser un gran fraude en sus funciones propias (educación, salud, seguridad y justicia) y se ha convertido en un gran ladrón de funciones que ni siquiera le corresponden, como la producción de petróleo y la emisión arbitraria de dinero. Durante las primeras tres cuartas partes del siglo XX la inflación nunca había pasado del 10% por año y ésta no llegó a alcanzar 100% en todos esos años juntos. Sin embargo, en 1996 la inflación batió el récord histórico de 103,4% en tan solo un año. Venezuela pasó de ser un país con una de las monedas más fuertes y estables del mundo para convertirse en un país a las puertas de la hiperinflación.

Pareciera que en los últimos años nuestros diferentes gobiernos hubieran pactado con el diablo para generar inflación. Los gobernantes han impreso más y más dinero para cubrir sus gastos, con el resultado nefasto de empobrecer masivamente a toda la población. Mientras en los últimos 20 años el salario mínimo aumentó de Bs. 1.500 a Bs. 75.000, es decir, un aumento de cerca del 5.000%, la inflación acumulada durante el mismo período ha alcanzado más del 20.000%. De verdad que los salarios suben a duras penas por la escalera y los precios por un rápido ascensor! La inflación es, sin lugar a dudas, un impuesto diabólico. ¡Y conocemos el causante: el diablo, perdón, los malos gobiernos!

La Venezuela donde nací era un país promisorio. Un país lleno de oportunidades y donde todo estaba por hacer. Era una Venezuela con enormes perspectivas de progreso y con una moneda fuerte que era la envidia de todos nuestros vecinos. Hoy podemos retomar esos sueños. A pesar de los últimos años perdidos, debemos retomar la confianza y recomenzar con una moneda nueva que termine con la diabólica inflación. Aún todo está por hacer en Venezuela pero necesitamos acabar de raíz con la pobreza masiva de la población, tenemos que terminar de una vez por todas con la inflación empobrecedora.

El peso fuerte, la moneda que utilizó Simón Bolívar, a la par con el dólar, acabaría con la inflación y nos pondría de nuevo en la senda del crecimiento. El peso fuerte sería la nueva moneda venezolana que nos convertiría, otra vez, en la envidia de nuestros vecinos. La moneda que nos devolvería la estabilidad, credibilidad y convertibilidad necesarias para el progreso.

Hace muchos años que Simón Bolívar nos advirtió que “la suerte de Venezuela no me puede ser indiferente ni aun después de muerto”. Venezuela está por dejar la década de 1990, el siglo XX y el segundo milenio. Es tiempo para voltear la página y retomar la confianza en nuestro país. Hace dos siglos, Venezuela, a pesar de ser pequeña y pobre, se convirtió en la gran cuna de la libertad latinoamericana. Hoy Venezuela está destinada a volver a ser grande, grande como país, grande en las Américas y grande entre las naciones libres del mundo entero. Tenemos ese gran reto, un desafío ineludible con Bolívar, con nosotros mismos, con la historia y con la patria:

*... Formar en América la más grande nación del mundo,  
menos por su extensión y riquezas que por su libertad y gloria.*

**Simón Bolívar, 1815**

## INTRODUCCIÓN (José Luis Cordeiro, 2016)

Mucho ha ocurrido en las dos últimas décadas desde que comencé a escribir la primera edición de este libro. Para comenzar, tanto Arturo Úslar Pietri como Gary Becker, dos grandes defensores de una moneda fuerte y estable, han fallecido. Afortunadamente, sus ideas de libertad y visiones de futuro permanecerán con nosotros.

Mi padre también falleció hace más de un año en Caracas por problemas renales y falta de insumos debido a la escasez de dólares. Tampoco pudo salir de Venezuela para tener un buen tratamiento de diálisis pues no había cupo en los vuelos internacionales debido también a la escasez de dólares. Esta es la triste realidad de la Venezuela de hoy, donde todo está dolarizado, pero no hay dólares para la gente. Un país donde la gente muere por no tener acceso a dólares, un país donde todo ya está básicamente dolarizado, menos los salarios.

La primera edición de este libro fue principalmente sobre el tipo de cambio fijo, en general, y la convertibilidad o caja de conversión o junta monetaria, en particular. En ese entonces, no había países que habían oficialmente dolarizado sus economías. Sí existían países como Panamá que nacieron básicamente dolarizados, pero no habían ocurrido procesos recientes de dolarización en economías mayores. Hasta finales del siglo XX existían varias cajas de conversión o juntas monetarias, algunas incluso podían ser manipuladas por gobiernos inescrupulosos, como fue el caso de Argentina, cuyo sistema de convertibilidad colapsó debido a la continua impresión de dinero inorgánico que ya no estaba suficientemente respaldado con sus reservas internacionales. Afortunadamente, desde inicios del siglo XXI, varios países han tomado la decisión de dolarizar completamente sus economías, sin pasar por un paso intermedio como la convertibilidad. De hecho, la pregunta ahora es: ¿para qué tener una moneda igual al dólar, cuando se puede tener directamente el dólar?

Ese fue el caso de Ecuador en el año 2000, cuando en medio de una crisis inflacionaria similar a la actual en Venezuela, el presidente Jamil Mahuad tomó la decisión de dolarizar la economía ecuatoriana completamente. Aunque también se habían planteado diferentes esquemas de convertibilidad con el dólar en Ecuador, ¿para qué crear una moneda convertible con el dólar, cuando se puede tener el dólar de una vez? Yo participé activamente en el proceso de dolarización de Ecuador, donde soy públicamente reconocido como uno de los “padres” de la dolarización, y donde publiqué un libro similar a este, pero dedicado a mis amigos ecuatorianos: *La Segunda Muerte de Sucre... y el Renacer de Ecuador*. Ese libro sirvió de base para el proceso de dolarización allí, y espero que este libro pueda también servir de base para dolarizar aquí, aunque dicen que nadie es profeta en su tierra.

La dolarización en Ecuador ha sido un éxito rotundo. El salario mínimo había caído a tan solo US\$ 40 en el año 2000, pero década y media más tarde, gracias a la dolarización, el salario mínimo ya ha subido a US\$ 366, y sigue aumentando, en una moneda estable que todos conocen y todos confían en ella: el dólar. La popularidad de la dolarización en Ecuador ronda cerca del 90%, es decir, casi tres veces más que la popularidad del actual presidente ecuatoriano. La dolarización ha permitido que suban los salarios de una manera confiable y sostenible, además que la pobreza ha disminuido, el desempleo se ha reducido a la mitad, el comercio internacional ha crecido enormemente,

y las inversiones extranjeras se han multiplicado muchísimo. Además ya no hay devaluación, la inflación es casi imperceptible, y la gente puede pensar en el largo plazo pues saben que el valor de su dinero se mantendrá en el tiempo.

Ecuador no ha sido el único país que se ha dolarizado exitosamente. Yo también tuve la oportunidad de participar en el proceso de dolarización en El Salvador, pero las razones para dolarizar allí fueron muy distintas. Aunque la paridad del colón salvadoreño llevaba varios años fija frente al dólar, las tasas de interés en colones eran muy elevadas, pues la gente siempre tenía miedo a una posible devaluación. En ese ambiente de incertidumbre monetaria, se tomó la decisión de dolarizar, lo que propició la reducción de las tasas de interés, la repatriación de divisas de salvadoreños en el exterior, el aumento del ahorro y la inversión, y la reactivación de la economía.

Los casos de Ecuador y El Salvador son muy distintos, pero ambos sirven de referencia para una dolarización en Venezuela. De Ecuador podemos aprender como la estabilización inmediata producto de la dolarización permitirá el rápido crecimiento de los salarios, y de El Salvador podemos aprender como la credibilidad del dólar permitiría la repatriación de inmensas cantidades de dólares que los venezolanos tienen en el exterior y que nadie va a traer aquí ante la gran incertidumbre monetaria y cambiaria.

Además de Ecuador y El Salvador, he participado en procesos de cambios monetarios similares en otras partes del mundo, como la “marquización” y luego “euroización” en Montenegro y en Kosovo. Es importante recordar que cuando Montenegro y Kosovo “marquizaron” y luego “euroizaron” no eran países, no tenían bancos centrales, ni siquiera tenían reservas internacionales oficiales, y Kosovo estaba en guerra contra Serbia. Sin embargo, tanto Montenegro como Kosovo consiguieron dolarizar (dolarización es el término genérico que se usa, aunque también se puede hablar de marquización con el entonces marco alemán o euroización con el actual euro) sus economías y estabilizar inmediatamente sus economías, incluso en el medio de una guerra como fue el caso de Kosovo.

Los tres países bálticos (Estonia, Letonia y Lituania) también han adoptado sistemas monetarios que permiten la eliminación de sus monedas y la adopción del euro. De hecho, la creación del euro fue fundamental para eliminar las malas políticas monetarias y elevadas inflaciones de países europeos como España, Italia y Portugal. Lo mismo se puede decir de Grecia, cuya situación actual sería mucho peor si no hubiera adoptado el euro. Lamentablemente, la tasa de cambio que adoptó Grecia al eliminar su viejo dracma permitió una sobrevaluación de la moneda que ha tenido que ajustarse con la reducción de salarios. Sin embargo, nuevamente, la situación de Grecia sería mucho peor si todavía tuvieran dracmas, que ni los propios griegos querían. El dracma griego era una moneda sin valor, manipulada abiertamente por cada gobierno de turno para imprimir dinero, principalmente para aquellos en el gobierno y sus relacionados.

Desde la primera edición de *La Segunda Muerte de Bolívar... y el Renacer de Venezuela* mucho ha cambiado en el mundo. Varios países han dolarizado y el euro nació como la moneda común europea. En ese sentido, yo invité a Venezuela en el año 2001 al Premio Nobel de Economía Robert Mundell, usualmente conocido como el “padre” del euro, gracias a su teoría del área monetaria óptima. Durante su visita a Venezuela, Robert Mundell dijo que en el mundo probablemente solo existirán unas 5 monedas en el año 2030, y que el bolívar no sería una de ellas. En un mundo cada vez más globalizado, es cierto que no hay lugar para muchas monedas, y especialmente si son malas monedas como el bolívar actual.

Venezuela tiene ahora el récord de la mayor inflación del mundo, y no por tan solo un año, si no ya por tres años, y si las cosas no cambian, Venezuela mantendrá este triste récord mundial. Por si fuera poco, el Banco Central de Venezuela (BCV) ha sido



considerado el peor banco central del mundo en estos momentos, y el sistema cambiario actual es un laberinto que solo propicia la corrupción y el amiguismo entre los que controlan los dólares. Ya sabemos que “el que parte y reparte se lleva la mejor parte” y eso está pasando ahora con los dólares de todos los venezolanos. Nadie entiende el complejo sistema de CADIVI – CENCOEX – DICOM – DIPRO – SICAD – SICAD I – SICAD II – SIMADI – SITME con múltiples tasas de cambio que generan una corrupción nunca antes vista, como lo reconocen tanto partidarios de la oposición como del gobierno. Con el anterior control de cambios de RECADI solo hubo un “chino preso”, pero ahora han desaparecido muchos más dólares y no hay presos. Bajo el complejo sistema actual han salido del país miles de millones de dólares, cuyos montos son más que suficientes para dolarizar Venezuela varias veces. Como punto de comparación, hay que recordar que para dolarizar Ecuador ni siquiera se utilizaron mil millones de dólares de sus reservas internacionales, escasamente se utilizaron alrededor de US\$ 800 MM (millones).

Espero que no tenga que escribir otra edición de este libro en dos décadas más, si la situación de Venezuela continúa igual de mal, o peor, y no solo en el área monetaria. Mientras el mundo avanza, Venezuela se estanca y retrocede. Es tiempo de considerar medidas drásticas en tiempos de crisis, y la dolarización permitiría la estabilización de la economía y sentaría las bases para su reconstrucción y crecimiento. La dolarización es mucho más que usar el dólar, es garantizar el derecho de propiedad de los ciudadanos, es democratizar la moneda, es permitir la libertad cambiaria. La dolarización es patriótica, es soberana y es hasta bolivariana. Simplemente preguntemos a la gente: ¿prefieren ganar en dólares o en bolívares? La realidad es que el dólar es fuerte y el bolívar es débil, especialmente cuando los políticos manejan la moneda como en Venezuela. ¡Ojala pudiéramos preguntarle al propio Bolívar su opinión sobre el supuesto Bolívar Fuerte!

¡Venezuela y Bolívar merecen que limpiemos el nombre de la moneda para que el Libertador pueda descansar finalmente en paz! Ha llegado la hora de avanzar como un país moderno dentro de un mundo globalizado. Yo tengo esperanza que tomaremos las decisiones acertadas: dejemos atrás *La Segunda Muerte de Bolívar* y avancemos finalmente hacia... *El Renacer de Venezuela*.

*Se dice que las personas tienen tres opciones en la vida:  
la huida, el silencio o la participación.*

### **Dicho popular**

*La lucha de la moneda de los venezolanos,  
por los venezolanos y para los venezolanos,  
sin embargo, no admite ni la huida ni el silencio.*



## AGRADECIMIENTOS

*La Segunda Muerte de Bolívar* fue mi segundo libro de una trilogía sobre los principales problemas de Venezuela. El subtítulo (... y *el Renacer de Venezuela*) fue una sugerencia del Dr. Arturo Úslar Pietri para enfatizar el elemento positivo del cambio.

El primer libro de esta tetralogía (*El Gran Tabú Venezolano: La Desestatización y Democratización del Petróleo*) aborda la irracional situación petrolera del momento: un pueblo muriendo de hambre arriba de los mayores recursos petroleros del mundo. Este segundo libro trata de la igualmente irracional situación fiscal y monetaria de la actualidad: inflación y devaluación que generan más y más pobreza. El tercer libro (*Benesuela versus Venezuela: El Combate Educativo del Siglo*) considera la educación como la verdadera salida hacia una Venezuela moderna y productiva: sin educación no hay progreso a largo plazo. Estos tres temas básicos para Venezuela representan el desarrollo de mis ideas latinoamericanas expuestas en mi primer best-seller continental: *El Desafío Latinoamericano... y sus cinco grandes retos*.

Para escribir mi primer libro viajé extensamente por varios países y en casi todos me decían: ¿cómo puede un venezolano escribir sobre Latinoamérica cuándo Venezuela es precisamente el país de la región con la peor actuación del momento? Los estadounidenses, europeos y japoneses me decían lo mismo. ¡Ni hablar de los argentinos, brasileños, chilenos y mexicanos! Hasta los dominicanos y bolivianos me indicaban que debería escribir primero sobre el “gran fraude venezolano”: ¿cómo un Estado tan rico pudo empobrecer tanto a toda una nación?

Como venezolano es doloroso escuchar todas esas críticas, especialmente porque son justificadas. Como profesional en el campo económico y tecnológico es aún más doloroso ver como los gobiernos que abusan de la “maquinita de hacer dinero” empobrecen a toda la población. Como académico e investigador es realmente trágico presenciar como los más básicos principios económicos son violados hoy en día en Venezuela. Como asesor financiero internacional es vergonzoso vivir la situación actual de mi país: un Estado rico que vive de un país pobre.

Muchas gracias a mis colegas, dentro y fuera de Venezuela, que me estimularon a escribir este libro tan inspirador pero doloroso como venezolano. Muchas gracias también a todos mis amigos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en Viena, Austria; del Massachusetts Institute of Technology (MIT) en Cambridge, EUA; de la Agencia Nacional de Espacio y Aeronáutica (NASA) en Virginia, EUA; de Georgetown University y del Center for Strategic and International Studies (CSIS) en Washington, EUA; de INSEAD (Institut Européen d’Administration des Affaires) en Fontainebleau, Francia; de Schlumberger en las Américas, África, Asia y Europa; de Booz-Allen en las Américas, Europa y Oceanía; de la Asociación Venezolana de Ejecutivos (AVE), de la Asociación Venezolana de Exportadores (AVEX), de la Cámara Petrolera de Venezuela, del Centro de Divulgación del Conocimiento Económico (CEDICE) Libertad, de la Confederación Venezolana de Industriales (CONINDUSTRIA), del Consejo Nacional de Promoción de Inversiones (CONAPRI), de la Cámara de Comercio, de la Fundación Sivensa, del Instituto de Estudios Superiores de Administración (IESA), del Instituto Venezolano de Ejecutivos de Finanzas (IVEF), de la futura Petróleos de los “Venezolanos” S.A. (PDVSA), de la Universidad Central de Venezuela (UCV), de la

## La segunda muerte de Bolívar... y el renacer de Venezuela

Universidad Simón Bolívar (USB), de la Sociedad Mundial del Futuro Venezuela (SMFV), de la World Future Society, del Club de Roma, del Millennium Project, de Singularity University en Silicon Valley, EUA; y otras instituciones que me han aportado tanto en mi trayectoria profesional.

Cuatro agradecimientos muy particulares merecen una atención especial. El primero, para mis padres, que me enseñaron el valor y el poder de la educación desde la más temprana edad, y que Venezuela puede ser realmente el paraíso. Y si todavía no lo es, entonces parece aún mayor maravilla, pues podemos comenzar a crearlo aquí y ahora. El segundo, para mi hermano que siempre ha sido una fuente de apoyo continuo y un ejemplo a seguir. El tercero, para Luis Iglesia Duque, que en paz descanse, quien me enseñó que para realmente conocer a Venezuela hay que además conocer al mundo. Y el cuarto, para el Doctor Gilbert Lancry y su equipo médico quienes salvaron mi vida casi milagrosamente después de haberme desangrado y entrado en coma, durante tres días, aquel 7 de junio de 1990 en París.

Otro reconocimiento especial es para quienes continuamente me aportaron sus ideas, comentarios e inquietudes en el tema cambiario y monetario: Vladimir Chelminski, Hugo Faría, Kurt Schuler y todos los amigos de CEDICE Libertad. Adicionalmente quiero agradecer a los brillantes jóvenes economistas Willians Ruiz y Tulio Emilio Dávila, quienes realizaron la primera y la segunda actualización de este libro, respectivamente. Ellos dos también colaboraron con los gráficos, las figuras, los cuadros y hasta la nueva caratula del libro. Además quiero agradecer a Yoskira Cordero y Willians Ruiz que también contribuyeron con unos apéndices especiales para este libro.

Para estas dos ediciones y varias reimpressiones durante dos décadas, mis agradecimientos personales, desde la “inspiración directa” hasta la “transpiración indirecta”, se los debo a las siguientes personas, en orden alfabético: Karelys Abarca, Boris Ackerman, Sonia Aguirre, Alexander Alcalá, Rafael Alfonso Hernández, Mikele Altomare, Unai Amenabar, Hernán Anzola, Luis Alfredo Araque, Jesús Armas, Pablo Arosemena Marriott, Gabriel Arvelo, James Austin, Vicente Avella, Manuel Ayau, Antonio Azpúrua Calcaño, Alberto Báez Duarte, Carlos Ball, Luis Henrique Ball, Asdrúbal Baptista, Francisco Baquero, José Barcia, Astrid Barreiro, Carlos Barrera, Manuel Barroso, Rigoberto Bastidas, Gary Becker, Juan Beiner, Alexandra Benham, Lee Benham, Carlos Bernárdez, Agustín Berríos, Lara Bersano, Héctor Betancourt, Allegra Biery, Gustavo Blanco Uribe, Carlos Henrique Blohm, Carlos Boloña Behr, Jorge Botti, Robert Bottome, Luis Brabo, Roberto Brenes, Antonio Nicolás Briceño Braun, Hernán Büchi, Pedro Mario Burelli, Elio Burguera, Ennio Bustos, Leticia Buttarello, Humberto Calderon Berti, Juan Calvo, Eduardo Canale, Agustín Cangas, Eliana Cardoso, Zorina Carles, Bruce Carlson, Pedro Carmona Estanga, Juan Fernando Carpio, Manuel Jacobo Cartea, Carlos Casal, Roberto Casanova, Antonio Casas González, José Agustín Catalá, Domingo Cavallo, Adolfo Chacón, Tomás Chacón, Alejandro Chafuén, Carlos Chávez, Nelson Chitty La Roche, Pedro Chomnález, José Rubén Churión, Pedro Coa, Jonathan Coles, Aurelio Concheso, Yoskira Cordero, René Cornejo, Gustavo Coronel, María Violante Cosson, Amelia Crespo, Antonio Da Rocha, Alex Dalmady, Miguel Dávila, Tulio Dávila, Vicente Dávila, Dora de Ampuero, Ruth de Krivoy, Beatriz de Majo, Juan Carlos de Pablo, Norma Del Rosario, Carlos Delgado, Luli Delgado, Valentina Díaz, Alberto Díaz, José Luis Díaz, Juan Díaz, Rüdiger Dornbusch, Edison Durán, Ilan Durán, Rubén Echeverri Osorio, Rubén Echeverri Toma, William Echeverría, Sebastián Edwards, Fernando Egaña, Eric Ekvall, Ramón Escovar Salom, Ramón Espinasa, Luis Espinosa Goded, José Tomás Esteves, Michael Fairbanks, María Carolina Faría, Hugo Faría, León Febres Cordero, Claudio Fermín, Eduardo Fernández, Eduardo Fernández Morán, Fernando Fernández, Gustavo Flamerich, César Flores, Pedro Luis Flores, David

Foote, Domingo Fontiveros, Alejandro Foxley, Antonio Francés, Marisol Fuentes, Ted Gaebler, Enrique García, Guillermo García, Gustavo García, Omar García Bolívar, Oscar García Mendoza, Alan Gehrich, José Bernardo Guevara, José Antonio Gil Yepes, María Fernanda Giraldo, Luis Giusti, Jeffrey Glueck, José Juan Gomes, Alberto Gómez, Emeterio Gómez, Héctor Gómez, Diego González, Domingo González, Isolde González, Marco González, Omar González, Samoel González, Elena Granel, Carlos Alberto Granier, Marcel Granier, John Greenwood, Alejandro Grisanti, Tomás Guanipa, Orlando Guédez, Víctor Guédez, José Guerra, Alexander Guerrero, Humberto Guerrero, Oli Guerrero, Rocío Guijarro, Enrique Guinand, Mariano Gurfinkel, Juan Gutiérrez, María Eugenia Hands, Steve Hanke, Ricardo Hausmann, Asdrúbal Hernández, Carlos Hernández Delfino, Carlos Raúl Hernández, Pedro Elías Hernández, Andreína Herrera, Luis Herrera Campíns, Luis Hueck Henríquez, Enrique V. Iglesias, Carolina Jaimes Branger, Juan Carlos Jiménez, Alí Johnston, Alfredo Keller, Janet Kelly, Paul Kennedy, Timothy Kingston, Karl Krispin, Paul Krugman, Felipe Larraín, Carlos Larrazábal, Carlos Leáñez, Julio Leáñez, Carlos Lee, Alejandro León, Armando León, Luis Vicente León, Yvette León, Sary Levy, Gustavo Linares, Rafael Loaiza Bigott, Leopoldo López Gil, Leopoldo López Mendoza, Franklin López, Verónica López López, Dayana Lozano, David Ludovic, Lesbia Irene Luzardo, Luis Alberto Machado, María Corina Machado, Oscar Augusto Machado, Henrique Machado Zuloaga, Miguel Maita, Rino Magrone, Nelson Maldonado, Víctor Maldonado, Milagros Manzano, Abelardo Márquez, Gustavo Márquez, Begoña Martínez, Francisco Martínez, Andrés Mata, Ernesto Mata, Luis Raúl Matos Azócar, Domingo Felipe Maza Zavala, Javier Medina Vásquez, Juan Francisco Mejía, Fernando Méndez, Rodolfo Méndez, Lorenzo Mendoza, Oscar Meza, Francisco Monaldi, Ernesto Moreno, Juan Luis Moreno, Robert Mundell, Moisés Naím, Rafael Navarro, Courtney Neeb, Jorge Neher, Suresh Nirody, Jorge Nissensohn, Tobías Nobrega, Douglass North, Rafael Núñez, Orlando Ochoa, Elio Ohep, William Ojeda, Jorge Olavarría, Ehivory Olivo, Pablo Orsolani, Nelson Ortiz, Paúl Otamendi, Miguel Henrique Otero, Pedro Pacheco, César Paiva, Pedro Palma, Ronald Pantin, Edgar Paredes Pisani, Lombardo Paredes, Edouard Parker, Marisabel Párraga, Felipe Pazos, Luis Pazos, Ricardo Penfold, César Peña Vigas, Humberto Peñaloza, Alfredo Peralta, Carlos A. Pérez, Javier Pérez, Luis Enrique Pérez Benedetti, Rubén Pérez Silva, Teodoro Petkoff, Carlos Pino, Ramón Piñango, Gonzalo Plaz, Eddo Polesel, Marco Polesel, Lizzy Prieto, Fernando Puig, Manuel Pulido, Alfredo Quintero, Eduardo Quintero Núñez, Nelson Quintero, Sofía Quintero, Mérida Quiñones, Alberto Quirós Corradi, Alberto Rada, Leonardo Ramos, Aquiles Rattia, Raquel Renjifo, Gustavo Reyes, Mineau Reyes, Alberto Rial, Roberto Rigobón, Germán Ríos, José Rafael Rivas, Anderson Riverol, José Agustín Riveros, Eduardo Rivodó, Alí Rodríguez Araque, Cristina Rodríguez, Henrique Rodríguez, Jesús Eduardo Rodríguez, Miguel Rodríguez Fandeo, Miguel Rodríguez Mendoza, Otto Rodríguez, Jorge Roig, Andrés Rojas, Elides Rojas, Freddy Rojas Parra, Laura Rojas, Vladimir Rojas, Freddy Rojas Parra, Anibal Romero, Cira Romero, Vinicio Romero, Gustavo Roosen, Maxim Ross, Alvaro Rotondaro, Michael Rowan, William Ruiz, Carlos Sabino, Jeffrey Sachs, Irene Sáez Conde, Henrique Salas Römer, Eduardo Salazar, Alejandro Salcedo Thielen, Josefina Salvatierra, Auristela Sánchez, Enrique Sánchez, Jesús Sánchez, Néstor Sánchez, Nora Sánchez, Elías Santana, Gonzalo Schwarz, Pedro Schwartz, René Scull, Álvaro Silva, Roberto Smith Perera, Guy Sorman, Ramón Sosa, Raúl Sosa Rodríguez, Asnaldo Soto, Luis Alberto Soto, Nancellen Stahl, Carlos Suárez, Isadora Suárez, Alejandro Sucre, Manuel Sucre, Ricardo Sucre, Sergio R. Sucre Castillo, Gustavo Tarre Briceño, Adolfo Taylhardat, Ramón Tamames, Rodolfo Terragno, Norman Tilden, Carlos Tinoco Tinoco, Ernesto Torbar, José Toro Hardy, Oscar Torrealba, Santos Torrealba, Gerver Torres, Héctor Tosta, Gary Toyo, Benjamín Tripiet,

Rafael Tudela, Luis Ugalde, Diego Bautista Urbaneja, Iruña Urruticoechea, Arturo Úslar Pietri, Héctor Valecillos, Luis Vallenila, Pedro Vallenilla, Francisco Javier Vargas, Gonzalo Vargas, Nicolás Vegas, Ramón J. Velásquez, Bernardo Velutini, Antonio Vicentelli, Julián Villalba, Leonardo Vivas, Gustavo Julio Vollmer, Andrés von Fedak, Alan Walters, John Werner, John Williamson, Francisco Zalles, Stephanie Zalzman, Luis Zambrano, Juan Carlos Zapata, Elvis Zavatti, Jesús Zerpa, Alfredo Zuloaga, Carlos Zuloaga, Cristina Zuloaga y Nicomedes Zuloaga. Ninguno de ellos debe sentirse responsable, sin embargo, si el autor no siguió todos sus magníficos consejos.

Finalmente, quiero agradecer a todos los lectores de este libro por su interés, y también ruego que me escriban con sugerencias, correcciones o cualquier comentario adicional al siguiente email: [jose@millennium-project.org](mailto:jose@millennium-project.org). Todos sus mensajes serán más que bienvenidos para seguir mejorando este libro, que incluirá también sus nombres entre los agradecimientos de ediciones y reediciones futuras, por favor. Sus comentarios permitirán que esta obra llegue a más personas y que las ideas sean más claras. Este es un libro “perfectible”, es una obra en proceso de mejora continua, gracias a lectores como ustedes. ¡Bienvenidas todas las sugerencias!

## ABREVIACIONES

ADR	American Depositary Receipt
AFP	Administradora de Fondos de Pensión
BCC	Bono Cero Cupón
BCV	Banco Central de Venezuela
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BIRF	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (Banco Mundial)
BIS	Banco Internacional de Pagos (Bank for International Settlements)
BVC	Bolsa de Valores de Caracas
CADIVI	Comisión de Administración de Divisas
CENCOEX	Centro Nacional de Comercio Exterior
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CONAPRI	Consejo Nacional de Promoción de Inversiones
CORDIPLAN	Oficina Central de Coordinación y Planificación de la Presidencia
CVG	Corporación Venezolana de Guayana
DICOM	Tipo de Cambio de Divisas Complementario
DIPRO	Tipo de Cambio de Divisas Protegido
DPN	Deuda Pública Nacional (bonos)
ECU	European Currency Unit, origen de la moneda europea “euro”
EUA	Estados Unidos de América
FMI	Fondo Monetario Internacional
FOGADE	Fondo de Garantía a los Depósitos
FONDEN	Fondo Nacional para el Desarrollo Nacional
IPC	Índice de Precios al Consumidor
ISLR	Impuesto sobre la Renta
IVSS	Instituto Venezolano de los Seguros Sociales
JAC	Junta de Administración Cambiaria
LADR	Latin American Depositary Receipt
MD	Ministerio de Defensa
ME	Ministerio de Educación
MEM	Ministerio de Energía y Minas
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
MH	Ministerio de Hacienda
MIC	Ministerio de Industria y Comercio
MRI	Ministerio de Relaciones Interiores
MSAS	Ministerio de Sanidad y Asistencia Social
NAFTA	Tratado de Libre Comercio (TLC) de Norteamérica
OCDE	Organización de Cooperación y Desarrollo Económico
OCEI	Oficina Central de Estadística e Información
OCEPRE	Oficina Central de Presupuesto
OCP	Oficina Central de Personal
OMC	Organización Mundial del Comercio
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OPEP	Organización de Países Exportadores de Petróleo

## La segunda muerte de Bolívar... y el renacer de Venezuela

PDVSA	Petróleos de Venezuela, S.A.
PIB	Producto Interno Bruto
RECADI	Régimen de Cambio Diferencial
SENIAT	Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria
SICAD	Sistema Complementario para la Adquisición de Divisas
SICAD I	Tasa de Cambio SICAD I
SICAD II	Tasa de Cambio SICAD II
SIDOR	Siderúrgica del Orinoco
SIMADI	Sistema Marginal de Asignación de Divisas
SITME	Sistema de Transacciones con Títulos de Moneda Extranjera
SUNDDE	Superintendencia Nacional para la Defensa de los Derechos Socioeconómicos
SUDEBAN	Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario
SIVENSA	Siderúrgica Venezolana, S.A.
TEM	Título de Estabilización Monetaria
UCV	Universidad Central de Venezuela
USB	Universidad Simón Bolívar
UE	Unión Europea
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia



## SÍMBOLOS ADICIONALES

.	El punto en cifras indica miles
,	La coma en cifras indica decimales
-	Signo negativo
–	Información no disponible
~	Aproximadamente, alrededor de
>	Mayor que
<	Menor que
0 ó 0,0	Cifra inferior a la mitad de la unidad empleada
a.C.	Antes de Cristo
Bs.	Bolívar, moneda de Venezuela desde 1879
Bs.F.	Bolívar Fuerte, moneda de Venezuela desde la reconversión monetaria de 2007
d.C.	Después de Cristo
DM	Marco alemán (Deutschmark), moneda de Alemania hasta 1999
€	Euro, moneda de la Unión Europea a partir de 1999
FFr	Franco francés, moneda de Francia hasta 1999
Kg	Kilogramo
Km <sup>2</sup>	Kilómetros cuadrados
£	Libra esterlina, moneda del Reino Unido desde la Edad Media
m <sup>3</sup>	Metros cúbicos
M	Mil (1.000)
MM	Millón (1.000.000)
MMM	Millardo, mil millones (1.000.000.000)
MMMM	Billón, millón de millones (1.000.000.000.000)
<i>Números</i>	<i>Números en itálicas indican aproximaciones o cifras provisionales</i>
R\$	Real, moneda de Brasil desde 1994
\$	Peso, moneda de varios países latinoamericanos y de las Filipinas
US\$	Dólar, moneda de Estados Unidos de América desde 1792
¥	Yen, moneda de Japón desde 1871

*Solo la verdad os hará libres.*

**San Juan 8:32**

*No hay verdad que no haya sido perseguida al nacer.*

**Voltaire, 1758**

*El que manda debe oír aunque sean las más duras verdades y, después de oídas,  
debe aprovecharse de ellas para corregir los males que producen los errores.*

**Simón Bolívar, 1820**

*La verdad pura y limpia...  
es el mejor modo de persuadir.*

**Simón Bolívar, 1829**

## LA SEGUNDA MUERTE DE BOLÍVAR...

*La disipación de las rentas públicas en objetos frívolos y perjudiciales; y particularmente en sueldos de infinidad de oficinistas, secretarios, jueces, magistrados, legisladores provinciales y federales, dio un golpe mortal a la (Primera) República, porque la obligó a recurrir al peligroso expediente de establecer el papel moneda, sin otra garantía que la fuerza y las rentas imaginarias de la Confederación.*

*Esta nueva moneda pareció, a los ojos de los más, una violación manifiesta del derecho de propiedad, porque se conceptuaban despojados de objetos de intrínseco valor en cambio de otros cuyo precio era incierto, y aún ideal. El papel moneda remató el descontento de los estópidos pueblos internos, que llamaron al comandante de las tropas españolas para que viniese a librarlos de una moneda que veían con más horror que la servidumbre.*

**Simón Bolívar, 1812**

*Si el Gobierno no sabe, no quiere o no puede combatir la inflación, hay en Venezuela muchos hombres que saben, quieren y pueden defender la moneda.*

**Arturo Úslar Pietri, 1948**



# CAPÍTULO 1

## LOS BOLÍVARES DE HIELO (Arturo Úslar Pietri, 1948)

Una de las formas más visibles y graves de esa otra erosión del petróleo que está deformando y destruyendo la vida de toda Venezuela, es la inflación monetaria.

La impericia del gobierno ha hecho que el incremento de la producción petrolera se convierta en esa enfermedad mortal de la inflación monetaria.

Ha habido prisa por convertir el petróleo en dinero y ha habido más prisa aún para lanzar ese dinero a manos llenas, sin plan, ni concierto. Cada día es más el dinero que corre, que suena, que corrompe, que distrae, que embriaga. Y cada día fatalmente el dinero vale menos. Sirve para adquirir menos cosas.

Es como si el bolívar se fuera poniendo más pequeño cada día, como si se estuviera derritiendo continuamente en las manos, como si fuera de hielo y no de otra cosa, y un buen día no fuera a quedar de él sino un poco de agua sucia.

Este bolívar fugaz, que se evapora y desintegra es el mejor símbolo de la absurda política económica del régimen de Octubre (de 1945). Allí está reflejada con la más atroz de las evidencias toda su irresponsabilidad. Es un régimen que no solo no ha sabido evitar los males previsibles, sino que los ha desatado y provocado con la más inconcebible ligereza.

No pocos se deben dar cuenta de que se va por un camino de catástrofe. Pero pareciera que lo que importa no es que la base económica de la vida venezolana haya llegado a un extremo de fragilidad suicida, sino que haya cada vez más bolívares fáciles, más petróleo que cambiar por bolívares, más bolívares que cambiar por baratijas. Mantener un ambiente de feria, de aturdimiento, de sueño de Juan Bobo.

La magnitud del mal la acaba de revelar de una manera que llamaremos candorosa el Presidente Rómulo Gallegos en su Mensaje. Dice allí esta tremenda cosa: que mil quinientos millones de bolívares de la revolución, equivalen a novecientos cincuenta millones de bolívares de la época de López Contreras. O en otras palabras: que para el momento en que él hablaba su gobierno había llegado a convertir el bolívar en una moneda que había perdido el cuarenta por ciento de su poder adquisitivo. O, lo que es lo mismo, que para aquel momento había perdido ocho centavos (o sea, 40 céntimos). Y los sigue perdiendo. Se siguen evaporando, derritiendo, hora por hora como hielo.

Esta tremenda revelación de Gallegos, anunciada a secas, sin que aparezca ningún propósito de enmienda ni de remedio, hubiera sido suficiente en cualquier otro país para desatar un pánico, o un movimiento nacional de repulsa al gobierno que de manera tan flagrante está destruyendo su salud económica.

## La segunda muerte de Bolívar... y el renacer de Venezuela

Pero la mayoría de las gentes parecen darse tan poca cuenta de ello como el mismo gobierno.

Lo que ha dicho Gallegos significa sencillamente que la situación económica de Venezuela se está agravando continuamente. Que la descontrolada inflación monetaria va inundando todas las formas de la vida nacional. Que todos los valores y las relaciones de cambio han entrado en un sistema ficticio. Que las posibilidades para que Venezuela organice su vida económica sobre bases sólidas y estables, no solo no se realizan, sino que cada día se hacen más remotas y difíciles.

Este anuncio significa para la empresa que tiene un millón de bolívares de capital, que en realidad solo tiene seiscientos mil. Para el que recibe rentas, que de cada cien bolívares, cuarenta se le han desaparecido. Para que el obrero a quien le pagan diez bolívares de jornal, que no está ganando más que el que ganaba seis en 1938. Y para el que metió un fuerte en 1938 en su caja de ahorros es como si se le hubiera convertido en tres bolívares.

Esta pavorizante realidad es el fruto de la política de gastos del gobierno.

Muchas veces, tratando de justificar lo injustificable, han dicho algunos hombres del presente régimen, que la inflación que padece Venezuela no es sino el inevitable reflejo y repercusión de un fenómeno universal. El país sufre los efectos del desajuste ocasionado por la guerra en la economía mundial.

Por eso importa mucho demostrar que una afirmación tan repetida no es exacta. La responsabilidad fundamental y directa de la inflación venezolana que está creciendo cada día, la tiene la política financiera del gobierno. Ella es la causa principal y el agente motor de ese espantoso mal.

No es Venezuela una pasiva víctima de una situación internacional. Es el gobierno de Venezuela el activo autor de la inflación, el fabricante de los bolívares de hielo.

Demostrarlo es muy sencillo. Y quiero hacerlo del modo más simple posible, para que todos puedan entenderlo, y para que todos comprendan la magnitud del daño que se está causando.

El aumento desconsiderado de los gastos fiscales es el aspecto más notable del régimen revolucionario. Esos gastos han crecido y se han multiplicado de una manera inverosímil y se han destinado preferentemente a sueldos y salarios, dádivas y préstamos. Es decir se han convertido rápidamente en dinero de compras. En dinero inflacionario.

El reflejo del aumento de los gastos, en el alza de los precios ha sido instantáneo. Junto con los presupuestos han ido subiendo los precios ficticios de todas las cosas. O, lo que es lo mismo dicho en otros términos, a medida que han crecido los presupuestos el poder adquisitivo del bolívar ha ido disminuyendo. Ahora se está acercando a ser no más que un "realito".

La prueba más evidente de que son los gastos públicos en la forma desatinada en que se vienen haciendo, la causa inmediata y principal de la inflación la suministra el simple hecho que paso a describir.

Quien consulte los Índices Generales de Precios que elabora y publica el Banco Central de Venezuela, ha de advertir lo siguiente: de 1941 a 1945 los precios que más subieron fueron los de los artículos de importación. Los de los productos nacionales subieron proporcionalmente menos de la mitad que los importados. Esto

quiere decir, que durante esos años, que fueron precisamente los del gobierno de Medina Angarita, las causas predominantes del alza de los precios provenían del exterior, eran ajenas a Venezuela y su gobierno, eran un reflejo de la situación mundial.

Desde 1946 la situación cambia. El gobierno se embarca en una política inflacionaria de gastos crecientes. Y desde entonces ocurre, y así lo revela el Índice de Precios, que el alza de precios de los productos nacionales sobrepasa proporcionalmente la de los productos importados. Es decir que desde la Revolución de Octubre la causa del alza es nacional, está dentro del país, y obedece exclusivamente a la política financiera del gobierno venezolano.

Este simple hecho me parece suficiente para poner las cosas en su punto. El gobierno de Venezuela desde 1946 es el autor de la inflación monetaria, el causante de la desvalorización de la moneda y el consciente o inconsciente fabricante de los bolívares de hielo.

Pero lo peor de todo esto es que cuando la magnitud aterradora que alcanza ese mal se le revela a la nación en el propio Mensaje del Presidente, no solo no se enuncia ningún remedio, no solo parece pasarse sobre ello como ascuas, sino que con las más estupendas de las insensateces se proclama que el gobierno está decidido a agravar el mal, a llevar a peores extremos todavía el quebrantamiento de la salud económica de la nación, a desatar aún más las destructoras fuerzas de la inflación.

En ese mensaje Gallegos anuncia que la creciente inflación desatada, lejos de disminuir va a aumentar su fuerza arrasadora en un tercio. Porque, pura y simplemente, en un tercio aumenta el presupuesto nacional (de mil doscientos a mil seiscientos millones) el gobierno cuya primera misión debería ser contener la racha inflacionaria.

Cuando en cualquier país normal todos se estarían preguntando con angustia: ¿Qué va a hacer el gobierno para salvarnos de este mal que nos está matando? En Venezuela, no solo nadie lo pregunta, sino que el gobierno con la más indiferente ligereza abre más anchas las fuentes del mal y aumenta en un tercio la leña que está aumentando el incendio.

### **Arturo Úslar Pietri, 1948**

La historia es curiosa, ella nos permite ver los acontecimientos en perspectiva. Los “bolívares de hielo” de Arturo Úslar Pietri en 1948 podrían llamarse los “bolívares de acero” de hoy. Venezuela cerró el año 1948 con una “gran” inflación de 6,76%. En aquel año ésa era una inflación sumamente elevada que respondía a los reajustes internacionales después de la Segunda Guerra Mundial y al acelerado crecimiento de Venezuela. La economía del país venía de crecer a más de 10% anual durante el quinquenio precedente, junto con una duplicación de la masa monetaria y de las reservas internacionales entre 1945 y 1948.

Quizás, por algún tiempo, Venezuela escuchó a Arturo Úslar Pietri pues después de 1948 el país tuvo inflaciones anuales de menos del 5% hasta 1974, pero desde entonces los precios han ido creciendo como una gran espiral. El aumento acelerado de los precios ha logrado que para el año 2015, según cifras del mismo BCV, la inflación haya llegado a 180,9%, de acuerdo los números oficiales, aunque analistas independientes reportan cifras mucho mayores, tanto en Venezuela como internacionalmente.

## La segunda muerte de Bolívar... y el renacer de Venezuela

Hoy los bolívares no son ni siquiera de hielo, como había escrito Arturo Úslar Pietri en 1948: ¡los bolívares ahora se derriten solos, o peor aún, se evaporan antes de llegar a las manos del público!



## CAPÍTULO 2

### EL PEOR ENEMIGO DE LOS VENEZOLANOS

*El papel moneda remató el descontento de los estópidos pueblos internos,  
que llamaron al comandante de las tropas españolas  
para que viniese a librarlos de una moneda  
que veían con más horror que la servidumbre.*

**Simón Bolívar, 1815**

*¡Si la inflación llega a 80% me asilo!*

**Carlos Andrés Pérez, 1989**

*La inflación del año 1989 cerró en 84%.*

**Banco Central de Venezuela, 1990**

*La inflación del año 2015 cerró en 180,9%.*

**Banco Central de Venezuela, 2016**

En pleno Siglo XXI, donde la Inflación es solo un error del pasado, Venezuela es el país con la inflación más alta del mundo con 180,9% en 2015, manteniéndose en la cima inflacionaria por años, producto del financiamiento del BCV a políticas populistas.

La creación de dinero inorgánico, es decir, sin respaldo monetario real, siempre ha sido uno de los peores males que jamás haya acechado a los pueblos. La inflación es el principal enemigo de los ciudadanos. Desafortunadamente, la (Primera) República de Venezuela fue concebida con ese mal en su vientre.

#### LA PRIMERA GRAN INFLACIÓN DE VENEZUELA

Después de declararse la independencia de Venezuela el 5 de julio de 1811, el primer gobierno republicano necesitaba urgentemente dinero para cubrir sus gastos. Así se instaló una Junta de Árbitros para el estudio de un sistema de rentas, bajo la tutela del

## La segunda muerte de Bolívar... y el renacer de Venezuela

primer Congreso Constituyente de Venezuela. La Junta sancionó el 27 de agosto de 1811 una ley que autorizaba la emisión de papel moneda, respaldada con las rentas futuras de la naciente Confederación (ver la Figura 2-1).

**Figura 2-1: Billete de un peso de 1811**



Esos primeros billetes venezolanos, de calidad extremadamente rudimentaria, contenían impresa en su texto la sentencia “pena de muerte al falsificador”, aunque esta advertencia no tuvo mucho efecto. Al poco tiempo aparecieron las imitaciones y el Congreso se vio forzado a crear nuevas emisiones con diseños diferentes para sustituir las anteriores. Dicho papel moneda fue de curso obligado: “estos billetes se recibirán en todo el Estado y sus Tesorerías como verdadera moneda metálica, castigándose al que se denegare a recibirlos como tal, con la multa del duplo de los billetes que no quisiese admitir”.

La primera emisión del 27 de agosto de 1811 fue de un millón de pesos (sin respaldo) y las emisiones posteriores fueron por montos menores. Para dar una idea de cuánto representaba entonces un millón de pesos, basta decir que era más dinero que el presupuesto del país en ese momento. La circulación forzada de tanto dinero nuevo generó un proceso inflacionario que repercutió en la vida misma de la naciente Venezuela. Los mismos venezolanos terminaron llamando a los españoles para que regresaran y eliminaran esa moneda que generaba inflación y pobreza. Así, el 2 de enero de 1813, el gobierno realista prohíbe la circulación del papel moneda republicano y la estabilidad económica regresa a Venezuela. ¡La inflación era peor que la servidumbre!

La experiencia del papel moneda de 1811 fue tan funesta que en Venezuela no se pudo establecer un banco por muchos años. En 1825 el Congreso de la Gran Colombia dictó una ley creando un Banco de Venezuela en Caracas, pero éste nunca llegó a abrir las puertas. El recuerdo de la inflación e inestabilidad del papel moneda sin respaldo retrasó el desarrollo del sistema bancario venezolano. El mismo Simón Bolívar relató en 1813 la trágica historia de la caída de la (Primera) República de Venezuela:

*La disipación de las rentas públicas en objetos frívolos y perjudiciales; y particularmente en sueldos de infinidad de oficinistas, secretarios, jueces, magistrados, legisladores provinciales y federales, dio un golpe mortal a la*

*República, porque la obligó a recurrir al peligroso expediente de establecer el papel moneda, sin otra garantía que la fuerza y las rentas imaginarias de la Confederación.*

*Esta nueva moneda pareció, a los ojos de los más, una violación manifiesta del derecho de propiedad, porque se conceptuaban despojados de objetos de intrínseco valor en cambio de otros cuyo precio era incierto, y aún ideal. El papel moneda remató el descontento de los estólidos pueblos internos, que llamaron al comandante de las tropas españolas para que viniese a librarlos de una moneda que veían con más horror que la servidumbre.*

En 1839 se establece el primer banco en Venezuela, el Banco Colonial Británico que fue una subsidiaria del Banco Colonial de Londres. Dicho banco tuvo la facultad de emitir billetes de acuerdo al capital suscrito que le respaldaba. Años más tarde se fundaron varias instituciones financieras para auxiliar a los gobiernos de turno, pero estos bancos tuvieron vidas efímeras y desaparecieron con los regímenes inestables de los cuales nacieron. Entre 1839 y 1881 se abrieron una quincena de bancos, pero gran parte de ellos no alcanzaron ni un año de vida. La excepción fue el Banco Nacional de Venezuela, fundado en 1841, que logró sobrevivir nueve años.

Durante gran parte de la historia republicana hubo varios caudillos que aprovecharon su tiempo en el poder para imprimir dinero, su propio dinero, pero esos billetes desaparecían tan rápido como ellos salían del gobierno. Afortunadamente el equilibrio monetario regresaba luego porque detrás de un peso o de un bolívar siempre había “teóricamente” tanta plata, tanto oro, o tantos dólares como respaldo.

En la década de 1880 se inicia la historia bancaria moderna de Venezuela. En 1882 se funda el Banco de Maracaibo, en 1883 el Banco Comercial (que se convertiría, siete años después, en el Banco de Venezuela) y en 1890 el Banco Caracas. Durante ese tiempo Venezuela funcionó principalmente bajo el patrón oro o bajo el patrón plata, es decir, toda la moneda y los billetes tenían un respaldo metálico real. También se utilizó una combinación de ambos sistemas llamada el patrón bi-metálico, donde el oro y la plata servían de base monetaria en una relación que variaba entre 15 ó 16 unidades de plata por cada unidad de oro.

## **CRÓNICA DE UNA MUERTE ANUNCIADA**

Hasta 1940 la emisión de billetes estaba garantizada por los bancos privados, los cuales imprimían billetes de acuerdo a sus reservas en oro o en plata. Este sistema generaba una competencia sana entre los bancos y permitía garantizar los billetes con un respaldo metálico real. En ese momento había seis bancos emisores (Banco de Venezuela, Banco Venezolano de Crédito, Banco Mercantil y Agrícola, Banco Caracas, Banco de Maracaibo y Banco Comercial de Maracaibo) que respaldaban sus billetes con su propio patrimonio. Entonces existía una libre convertibilidad entre los billetes y el oro.

El gobierno todavía no podía intervenir en la creación de dinero ni tenía una “maquinita” para imprimir billetes y financiar sus gastos. Sin embargo, en 1939 el Congreso aprobó la ley de creación del Banco Central de Venezuela (BCV) y el año siguiente éste inicia sus operaciones. El 10 de diciembre de 1940 el BCV emite sus primeros billetes: un lote con la denominación de Bs. 500.

El BCV entonces ordena que los bancos privados terminen sus emisiones de billetes y le entreguen al BCV sus reservas de oro. A cambio del oro el BCV les daría el monto equivalente en sus nuevos billetes. ¡Qué operación tan buena para el BCV y tan

## La segunda muerte de Bolívar... y el renacer de Venezuela

mala para los bancos privados! El Banco Venezolano de Crédito se negó a entregar su oro al BCV y después de largos litigios legales ha conseguido conservarlo hasta hoy.

Bajo la primera ley del BCV, en 1939, éste es creado como una compañía anónima, donde el gobierno controla el 50% del capital y otros particulares el 50% restante. Es así como el gobierno inicia su control en las futuras emisiones de dinero. Adicionalmente, el BCV solo garantiza la convertibilidad de sus billetes con el 50% de encaje en oro, es decir, ya no el 100% como con los bancos privados en el pasado. Según la ley de 1939, afortunadamente, el BCV no está autorizado a hacer préstamos al gobierno.

La segunda ley del BCV, en 1960, aumenta mucho más la discrecionalidad del gobierno en la política monetaria. Es así como se autoriza, o se fuerza, al BCV a prestar al gobierno para cubrir problemas presupuestarios. En “teoría” se establece un límite del 10% del promedio de los ingresos del Estado en los últimos 10 años, pero ese límite puede elevarse al 20% en casos excepcionales. Por otro lado, se reduce la convertibilidad de los billetes del 50% al 33% del encaje en oro. En realidad la convertibilidad ya había sido terminada en la práctica pues el BCV nunca cambió sus billetes por el equivalente en oro. La nueva ley también autoriza al BCV a establecer tasas máximas de interés, lo que da un enorme poder al BCV en materia monetaria.

Desde 1940 el Estado afianza cada vez más su poder sobre el BCV y éste toma cada vez más poder sobre la moneda nacional. En 1972, por primera vez en la historia del bolívar, el BCV elimina la efigie de Simón Bolívar de un billete. En noviembre de 1972 comienza a circular un lote de Bs. 50 sin la ilustración del Libertador. En su lugar, el BCV decidió que era más importante poner una reproducción del mismo BCV. ¡Que ofensa al Padre de la Patria! Por un lado sale Simón Bolívar del billete y por el otro lado entra el BCV. Al menos el BCV no cambió el nombre de la moneda del bolívar al “BeCeVito”. Un año más tarde, en 1973, aparecen las primeras monedas de níquel de 5 bolívares, remplazando definitivamente los viejos “fuertes” de plata. Ese año se concluye el proceso de devaluación del metal de las monedas, que se había iniciado en 1965 cuando el último lote de monedas de plata y el primero de monedas de níquel aparece en Venezuela. ¡En la década de 1970 el pobre Bolívar comienza a desaparecer de sus propios billetes y sus monedas dejan de ser definitivamente de plata!

Con la tercera ley del BCV, en 1974, el gobierno “estatiza” totalmente la institución y los inversionistas privados que una vez existieron dejarlo de serlo por ley. Desde ese momento solo el Estado puede ser accionista del BCV y, en términos prácticos, el BCV pasa a ser cada vez más un simple instrumento de las finanzas públicas del Estado. La ley de 1974 también le da el toque mortal a la convertibilidad, desde ese momento el bolívar no tiene ningún respaldo ni práctico ni teórico en oro. De hecho, el nombre de la moneda es oficialmente cambiado de bolívar de oro, que era el nombre legal de inicios de siglo, a bolívar, a secas. Con esa ley del BCV además es abolida la antigua *Ley de Monedas* y el BCV toma bajo su control absoluto la emisión de monedas y billetes en Venezuela.

Desde 1974 nuestra moneda pasó a ser completamente inconvertible en oro, aunque mantuvo una convertibilidad con el dólar. Desafortunadamente, ese equilibrio fue mortalmente cercenado el viernes 18 de febrero de 1983.

La ley del Banco Central ha sido modificada en 2005, 2010, 2014 y recientemente en el año 2016. Estas modificaciones han ido direccionadas a disminuir la autonomía del BCV y contaminar su funcionamiento, la primera de ellas (2005) estuvo orientada a permitir el establecimiento de un nivel “prudente” de Reservas Internacionales, a partir del cual el ejecutivo podría hacer uso de excedente para cualquier fin que considere adecuado. La segunda (2010) le permite a PDVSA no vender la

totalidad de los dólares al BCV, sino que se queda con parte de ellos para ser repartidos o desviados a fondos manejados directamente por el ejecutivo sin ningún tipo de seguimiento. La tercera (2014) incorpora al concepto de RRII además del oro monetario y activos en moneda extranjera, piedras preciosas, metales preciosos, diamantes u otros bienes objetos de transacción en el mercado financiero internacional, se desvirtúa el concepto de reserva y se asume cualquier cosa susceptible al cambio. La última (2016) habilita a la directiva del BCV para declarar como confidencial varias cifras esenciales de la economía como la inflación y la escasez, con tal de no perjudicar a quien se encuentre en el poder por su mala gestión.

## LA SEGUNDA MUERTE DE BOLÍVAR

El año 1983 se cumplieron 200 años del nacimiento del máximo héroe venezolano y latinoamericano. Ese mismo año Bolívar volvió a morir. Si hubiese que seleccionar una sola fecha para marcar la muerte de la moneda venezolana, esa fecha sería sin ninguna duda el 18 de febrero de 1983, aquel macabro “viernes negro”.

Recordemos primero el segundo nacimiento de Bolívar. El prestigio de Bolívar en Venezuela era tal que en 1879 se cambió, en su honor, el nombre de la moneda venezolana al de bolívar. La historia monetaria nacional hasta ese entonces había pasado por varios cambios. Desde el tiempo de la colonia la moneda circulante de preferencia en toda América era el peso español de plata. El peso era la moneda más fuerte del mundo en esa época. El peso se utilizaba desde España a las Filipinas, desde México hasta Argentina. El prestigio del peso era tal que cuando los Estados Unidos de América se independizaron de Inglaterra eliminaron su vieja moneda (la libra esterlina) y copiaron el peso. Así nació el hoy tan famoso dólar, a la paridad de un dólar igual a un peso, y no a la inversa, como ahora es tan natural pensarlo.

Venezuela mantuvo varias monedas en circulación hasta que en 1857 se creó el venezolano de oro a la paridad de 5 francos franceses de oro y básicamente igual a un dólar de aquel momento. Las primeras monedas del venezolano de oro recibieron el antiguo nombre de “peso fuerte” y eran prácticamente intercambiables por un dólar. El venezolano de oro fue sustituido finalmente como moneda nacional en 1879 por el bolívar, a la paridad de un bolívar por franco francés o peseta, bajo el sistema de la Unión Monetaria Latina de la que formaban parte varios países de Europa y Latinoamérica. El “fuerte” mantuvo su paridad casi igual con el dólar y valía 5 bolívares, es decir, un antiguo venezolano de oro.

El “fuerte” se revaluó en cerca de 20% durante su vida de casi dos siglos hasta el año 1983. El bolívar pasó de algo más de 5 unidades a 4,30 por dólar en ese tiempo. De hecho, durante sus mejores años nuestra moneda llegó hasta 3,15 por dólar (ver el apéndice A). El bolívar se había así convertido en una de las monedas más fuertes del mundo. Aunque nos parezca increíble ahora, entre la Segunda Guerra Mundial y la devaluación de 1983, el bolívar, el franco suizo y el marco alemán fueron tres de las monedas más fuertes del mundo. Los niveles de inflación en Alemania, Suiza y Venezuela fueron de los más bajos del planeta, más bajos aún que en EUA o Japón. ¡Y no hace mucho tiempo de eso!

Los malos políticos y las malas políticas asesinaron por segunda vez a Simón Bolívar, y a la moneda que lleva su nombre, justo el año del bicentenario de su nacimiento. Quizás nos sirva de consuelo, pero de tontos, ver que lo mismo había pasado antes en otros países latinoamericanos. El economista mexicano Héctor Hugo del Cueto cuenta el caso de su país:

*Aunque nuestra mente se resiste a admitirlo, hubo, en efecto, una época –hace ya de eso muchos años– en que el peso mexicano valía más que el dólar norteamericano. Es decir, con un peso podíamos comprar en cualquier país del mundo, Estados Unidos inclusive, más cosas que utilizando un dólar.*

*¿Qué ha pasado, entonces, a nuestra moneda? ¿Por qué ahora se cotiza a tan bajo precio? ¿A dónde ha ido a parar su valor de antaño? ¿Será que, como otros tantos valores que heredamos, no lo hemos sabido cuidar, mejorar, o por lo menos conservar?*

Las continuas devaluaciones del bolívar, y de otras monedas latinoamericanas, hacen necesario que muchas de las cantidades indicadas en este libro se expresen en una moneda fuerte y relativamente constante. La alternativa es obvia en nuestro caso. De hecho, como se vio antes, el dólar no representa más que el regreso a la moneda original de Latinoamérica: el peso.

Los múltiples tipos de cambio que iban desde Bs. 4,30 hasta Bs. 39,60 durante el período del Régimen de Cambio Diferencial (RECADI) entre 1983 y 1989, o desde Bs. 170 hasta casi Bs. 500 durante el período de la Junta de Administración Cambiaria (JAC) entre 1994 y 1996, hacen necesaria la expresión de muchas cantidades en dólares. Las grandes presiones inflacionarias en Venezuela también requieren expresar muchas cifras utilizadas aquí en dólares. Esto es especialmente cierto para montos relacionados con el petróleo y que originalmente vienen, en efecto, expresados en dólares. El dólar es reconocido internacionalmente como la unidad monetaria de la industria petrolera a nivel mundial. Es así como la misma PDVSA aclara al final de su *Informe Anual*:

*La Declaración de Principios Contables venezolana DPC 10 establece que para 1993, 1994 y 1995, la información financiera actualizada por los efectos de la inflación, puede ser complementaria a los estados financieros históricos. A partir de 1996, deben presentarse como únicos los estados financieros expresados en moneda constante.*

*El principal ambiente económico de PDVSA es el mercado internacional para el petróleo crudo y sus derivados y el dólar la moneda prevaleciente. Consolidadamente, los ingresos y el endeudamiento a largo plazo así como la mayor parte de los costos, gastos e inversiones, están denominados en dólares. Desde 1990 PDVSA ha publicado sus estados financieros consolidados, traducidos a dólares, siguiendo en general los lineamientos del boletín estadounidense SFAS-52, que en esencia considera los efectos inflacionarios; estos estados financieros son presentados ante la SEC (Securities and Exchange Commission). Por lo tanto, PDVSA considera que sus estados financieros consolidados, traducidos a dólares, suplen la información requerida por la DPC 10 en un contexto inflacionario.*

Más recientemente, bajo el gobierno de Hugo Chávez se estableció un Control Cambiario (2003) “para evitar la fuga de capitales de manera momentánea”, vigente hasta el día de hoy (inicios de 2016). Se ha experimentado cualquier tipo de idea atrofiada y sin sentido, y que cambian constantemente y por eso es difícil estar al tanto de los últimos controles, hasta inventar múltiples tipos de cambios: 10 Bs/\$ para alimentos, medicinas e importaciones esenciales, 12 Bs/\$ para viajeros y cupos electrónicos, casi 300 Bs/\$ para la subasta del sistema marginal de divisas (SIMADI), mientras que el tipo de cambio

paralelo ha superado los 1.000 Bs/\$ la cotización de libre intercambio fronterizo y que indica el mercado paralelo.

Hoy en día es difícil creer que no hace muchos años el bolívar era una moneda más fuerte que el dólar, pero así era hasta hace algo más de una década. El bolívar, el heredero del peso fuerte, fue efectivamente una de las monedas más fuertes del mundo hasta esa trágica segunda muerte de Bolívar.

## LA INFLACIÓN, LOS CONTROLES Y LA CORRUPCIÓN

La inflación no es solo terrible por empobrecer a la gente sino que además, cuando va acompañada de controles, es un enorme caldo de cultivo para la corrupción. En el llamado “viernes negro” del 18 de febrero de 1983 el bolívar es devaluado en cerca del 100% y se crea el fraudulento Régimen de Cambio Diferencial (RECADI). Bajo RECADI surge un complicado sistema cambiario de cuatro niveles y la moneda cae de Bs. 4,30 a 12,75 por dólar tan solo en 1983. Finalmente, al terminar RECADI en 1989, el bolívar llega a 39,60 por dólar y, según la prestigiosa revista *Visión*, se malversaron alrededor de US\$ 60 MMM, o sea casi el doble del monto de la deuda externa venezolana en ese momento. RECADI es considerado el caso más espectacular de corrupción en toda Latinoamérica, quizás en el mundo entero. En el tercer volumen del *Diccionario de la Corrupción en Venezuela*, editado por el Consorcio de Ediciones Capriles, se indica:

*El caso RECADI constituye la expresión culminante del proceso de degradación moral de la Venezuela contemporánea ... Tiene dos vertientes muy bien definidas: la de los comerciantes e industriales particulares que obtuvieron los mayores beneficios de la gigantesca estafa a la nación y la de los funcionarios públicos, de mayor o menor jerarquía, que fueron sus cómplices directa e indirectamente, por acción u omisión ... Cabe resaltar la complicidad evidente del Banco Central de Venezuela que hizo posible la realización de la gigantesca estafa.*

El monto de la estafa es realmente increíble. Durante su existencia RECADI contó con un presupuesto de US\$ 28,3 MMM, pero otorgó permisos para divisas que correspondieron a US\$ 43,5 MMM. En pocas palabras, RECADI malversó directamente US\$ 15,2 MMM aunque el monto indirecto es por lo menos cuatro veces esa cifra. Debido a que los dólares eran otorgados a las menores tasas de cambio pero luego terminaban siendo revendidos generalmente a la tasa de cambio libre, el monto malversado pudo incluir dólares comprados desde Bs. 4,30 y vendidos a Bs. 39,60.

Sin embargo, después de una malversación de US\$ 60 MMM solo hubo un inculpado. El ciudadano de origen chino, nacionalizado venezolano, Ho Fuk Wing fue el único preso. Debido a sus delitos relativamente “menores”, por los que recibió el nombre del “chino” expiatorio, fue apresado el 1 de junio de 1989. Ho Fuk Wing permaneció detenido alrededor de tres años sin haber recibido ni una primera sentencia. Finalmente fue sentenciado y permaneció preso cuatro meses más. El 23 de octubre de 1992 salió libre el “chino” expiatorio e inmediatamente declaró a la prensa:

*Fui un preso político: 26.000 empresas se beneficiaron con dólares preferenciales de RECADI, alrededor de 200.000 empresarios involucrados, y fui el único preso.*

En el año 2003, el gobierno de Hugo Chávez decretó el nacimiento de la Comisión Nacional de Administración de Divisas (CADIVI), que centralizó en el BCV la compra y venta de la totalidad de las divisas transadas en el país, así como la autorización a terceros para comprar y vender divisas. La tasa oficial fue fijada en Bs. 1.600 por dólar (equivalente a Bs. F. 1,60), lo que generó un inevitable sistema paralelo de cambio donde para la fecha en que escribo estas líneas (abril de 2016) el tipo de cambio libre figura ya por encima de los 1.000 bolívares fuertes por dólar, mientras que el oficial se encuentra apenas una tasa de 10 bolívares fuertes por dólar, y solo pueden acceder aquellos individuos con empresas que se dediquen a rubros que sean considerados “prioritarios” por el ente regulador.

Después de CADIVI, el gobierno ha creado una sopa de letras que incluye CENCOEX, SITME, SICAD, SICAD I y SICAD II, y ahora también SIMADI, DICOM y DIPRO. Recientemente el principal medio alternativo para adquirir divisas de manera oficial ha sido el Sistema Marginal para la Adquisición de Divisas (SIMADI) donde la tasa de cambio alcanza ya los 300 bolívares fuertes por dólar. Sin embargo, según propias cifras del BCV, el porcentaje de liquidación no supera un promedio del 7% de las cotizaciones que hacen los venezolanos, una verdadera estafa que permite privilegiar a unos pocos que tienen acceso a estas divisas y obligan al 93% de los venezolanos a adquirir divisas compradas a cerca de 300 pero vendidas a más de 1.000 en el mercado paralelo. Una verdadera fuente de corrupción.

La corrupción en Venezuela se ha convertido en un verdadero cáncer. El economista José Toro Hardy identifica algunos de los principios de la corrupción que fueron olvidados:

1. *La corrupción crece en proporción directa al número y la complejidad de los controles impuestos por el Estado.*
2. *Mientras mayor sea el control ejercido por quienes deben ejercer algún control, mayores serán también sus exigencias para conceder ventajas o beneficios derivados de la existencia misma del control a su cargo.*
3. *Mientras mayores sean las exigencias de quienes pueden conceder discrecionalmente beneficios derivados de los controles del Estado, más poderoso será el grupo de quienes logran aprovechar en beneficio propio las ventajas derivadas de la existencia de tales controles.*
4. *Mientras más poderoso sea el grupo que aprovecha en beneficio propio las ventajas que se derivan de la existencia de los controles, más difícil será desmontar el “aparataje” de regulaciones del Estado.*

El mismo Simón Bolívar, quien antes de morir descubriría trágicamente que no era profeta en su propio país, exclamó:

*La impunidad de los delitos hace que éstos se cometan con mayor frecuencia... La clemencia con los criminales es un ataque a la virtud.*

Si Bolívar supiera toda la corrupción que se originó con la devaluación y los controles cambiarios, él jamás habría dejado que su nombre se manchara con una moneda tan corrompida y devaluada. No solo Bolívar no fue profeta en su país sino que además su nombre ha quedado enlodado en las arenas movedizas de la política monetaria venezolana.

Bajo el control de cambios de RECAD I el bolívar pasó de Bs. 4,30 a Bs. 39,60 por dólar, se acumuló una inflación de 520% entre 1983 y 1989, incluidos ambos años, y

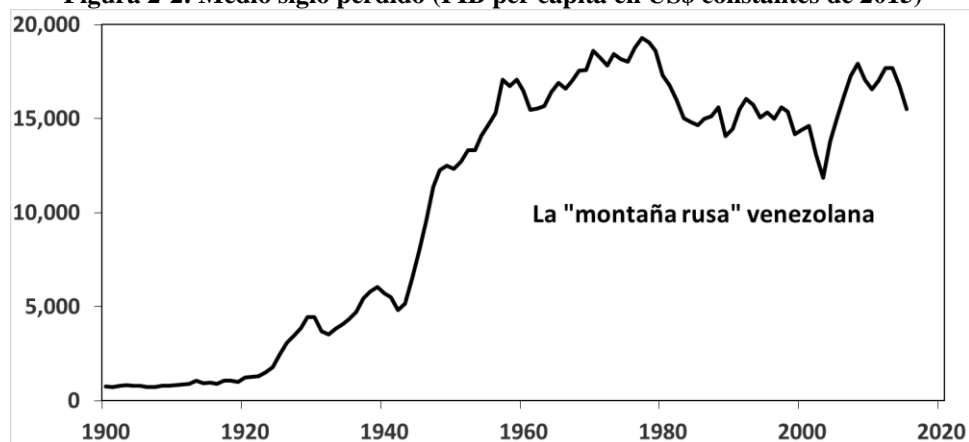


se generó una corrupción a lo largo y ancho del país. Bajo el control de cambios de la Junta de Administración Cambiaria (JAC) el bolívar pasó oficialmente de Bs. 170 a Bs. 290 por dólar, aunque en los últimos días de la JAC se comenzó a negociar el llamado dólar Brady (correspondiente al comercio con los Bonos Brady) que alcanzó casi los Bs. 500 por dólar en abril de 1996. La inflación acumulada en los años de la JAC, 1994 y 1996 incluidos, llegó al 231% y los múltiples casos de corrupción aún están por ser analizados, incluyendo los abultados expedientes de la importación con dólares preferenciales de peces tropicales de Semarys y los pagos multimillonarios vía fax y sin comprobante de Samana.

## MÁS DE MEDIO SIGLO PERDIDO

La devaluación acelerada del bolívar en 1983, aunada al corrupto sistema de control de cambios, tuvieron un impacto directo en el nivel de vida del venezolano. Los ingresos por habitante que ya habían comenzado a descender desde 1977, año posterior a la estatización petrolera, continuaron su acelerada caída y estancamiento (ver la Figura 2-2).

**Figura 2-2: Medio siglo perdido (PIB per cápita en US\$ constantes de 2015)**



Fuente: Basado en Asdrúbal Baptista, Angus Maddison, BCV y FM

Cuando publiqué la primera edición de este libro, Venezuela comenzó el año 1998 con un ingreso por habitante similar al del año 1956, medido en dólares constantes de 2015. Para esta segunda edición de 2016, la situación es todavía mucho más trágica, pues el país está inmerso en una aparente “montaña rusa” sin salida visible. Los ingresos reales de la población no solo se han estancado, sino que han retrocedido a los niveles de la década de 1950. ¿Cómo es posible que un venezolano en 2016 gane un monto equivalente que otro en 1956? ¿Más medio siglo de desarrollo perdido! ¿Cómo una de las naciones con las mejores perspectivas del hemisferio occidental ha podido caer tan bajo?

En la década de 1950, Venezuela era un país con un futuro promisorio, donde todo estaba por hacer. La economía estaba creciendo al 8% anual y el país prácticamente no tenía deuda. El presupuesto público estaba balanceado y la inflación había sido negativa durante algunos años. En 1998 Venezuela era un país con un futuro incierto, con poco crecimiento real fuera del sector petrolero, una enorme deuda externa, una creciente

## La segunda muerte de Bolívar... y el renacer de Venezuela

y no contabilizada deuda interna, un gran déficit fiscal y una inflación cercana al 40%. Para el año 2015, Venezuela se convirtió el hazme reír del mundo con la inflación más grande del mundo, colas para adquirir cualquier producto, y una escasez total desde comida hasta medicinas (ver el Cuadro 2-1). ¿Qué ha pasado?

**Cuadro 2-1: La economía venezolana en retroceso**

Indicador	1956	1997	2015
Inflación (%)	0,8%	37,6%	180,9%
Crecimiento económico (%)	8%	5%	-6%
Superávit/déficit presupuestario <sup>a</sup> (%)	1%	-10%	-30%
Tasa de cambio <sup>b</sup> (Bs./US\$)	3,35	500	10 - 1.000
Deuda externa (US\$ MMM)	1	38	190
Deuda interna (US\$ MMM)	0	30	50
Reservas internacionales (US\$ MMM)	1	18	16
Exportaciones petroleras (US\$ MMM)	2	16	35
Población (MM)	6,4	22,9	30,68

a. Porcentaje del presupuesto total

b. Tasa de cambio oficial Bs.F. 10 por dólar, mercadeo paralelo sobre Bs.F. 1.000

Fuente: Basado en BCV y FMI

La Venezuela de 1956 casi no tenía ni deuda externa ni interna y contaba con considerables reservas internacionales y grandes exportaciones petroleras, comparativamente. En 1997 la deuda externa había crecido impresionantemente, aunado a una enorme deuda interna no contabilizada. Por si fuera poco, el gobierno acumulaba enormes déficits fiscales. Adicionalmente, cuando se toma en cuenta que la población se triplicó entre 1956 y 1997, los resultados económicos por habitante son terribles. Mientras el resto del mundo avanzaba, Venezuela se estancaba. Si ahora analizamos también los datos preliminares del año 2015, los resultados son realmente para llorar. Sin embargo, es difícil saber con exactitud los números reales pues la inflación convierte a las variables económicas en un “blanco en movimiento”, que además es manejado y manipulado por el gobierno..

El fracaso económico (y se puede agregar también el fracaso político, social y moral, además de un gran fraude educativo) no ha sido por falta de recursos. Venezuela ha recibido desde 1956 hasta 1998 la cifra descomunal de más de US\$ 700 MMM (miles de millones de dólares) en exportaciones petroleras, de los cuales alrededor de US\$ 400 MMM han sido ingresos fiscales petroleros directos al Estado. Por si eso fuera poco, la cifra estimada de recursos petroleros ha sido superior a US\$ 1.000 MMM desde 1998 hasta el presente. ¿Qué hemos recibido a cambio? A cambio tenemos un país en crisis, agobiado en la miseria y con una buena parte de la población que quisiera emigrar. Analizando fríamente los resultados, hubiera sido mucho mejor que el Estado repartiera directamente sus ingresos entre toda la población, sin ningún tipo de “peajes” intermedios, sin corrupción, sin burocracia, sin clientelismo político. Pero lo que ha ocurrido es una inmensa lluvia de dólares que lamentablemente han pasado por el embudo del Estado.

Para poner en perspectiva los ingresos monumentales que recibió el Estado venezolano vale la pena recordar el Plan Marshall. Los US\$ 14 MMM que costó dicho plan, en ese tiempo, sirvieron para reconstruir 15 naciones europeas con más de 300 MM de habitantes después de la Segunda Guerra Mundial. En Venezuela el Estado recibió, en

impuestos petroleros, montos muy superiores al Plan Marshall pero solo logró empobrecer masivamente a sus más de 30 MM de habitantes actuales. Como si eso fuera poco, el Petro-Estado además contrajo la deuda externa más grande de la historia venezolana en plena bonanza petrolera, una de las deudas por habitante más altas del mundo en desarrollo. ¿Dónde están esos “reales”? ¿Qué pasó con esos presupuestos millonarios que solo nos llevaron a la pobreza? ¿Cómo se convirtió una Venezuela próspera y receptora de inmigrantes de la década de 1950 en la Venezuela paupérrima y generadora de emigrantes de la década de 2010?

¡Las cifras no mienten! Las primeras décadas del petróleo venezolano corresponden a un acelerado período de crecimiento nacional con mejoras continuas en la calidad de vida y disminución de la pobreza. Sin embargo, después de 1976, año fatídico de la estatización petrolera, el crecimiento se ha detenido, la pobreza se ha elevado impresionantemente y las desigualdades han aumentado hasta el punto que ya han ocurrido varias explosiones sociales. Según una encuesta reciente realizada por Encovi-USB-UCAB, la pobreza a nivel de ingresos en Venezuela ha alcanzado cerca del 80% de la población para el año 2015. Una situación jamás previsible en la “rica” Venezuela de la década de 1950.

Hoy en día quien sigue siendo igualmente rico es el Petro-Estado; no obstante, éste no responde a las necesidades de una población cada día más pobre. ¿Pero por qué? Por la sencilla razón de que el Estado no vive principalmente de los aportes de la población sino del ingreso petrolero. Esta trágica situación solo cambiará cuando el petróleo sea de los venezolanos y el Estado tenga que responder a la población por sus acciones y resultados, por sus ingresos y egresos, por sus promesas e incumplimientos.

El Estado venezolano a lo largo de los últimos años ha demostrado ser tan incompetente que muchos le atribuyen el “toque de Midas” al revés: todo lo que toca lo convierte no en oro sino en pobreza. La responsabilidad, sin embargo, no es solo de nuestro Estado agigantado y corrupto, sino de todos los venezolanos que le hemos permitido llegar hasta su situación actual; quizás esperando cómodamente que fuera el Estado quien nos resolviera nuestros problemas y no nosotros mismos.

## **EL EMPOBRECIMIENTO MASIVO DE LA POBLACIÓN**

Mientras sobre el Estado venezolano llovía una inmensa tempestad de dólares, el ciudadano promedio se ha venido haciendo cada día más pobre. ¡Todo gracias a la inflación y a la corrupción que han afectado especialmente a los más pobres!

Si tomamos como año de referencia 1974, cuando se crea el salario mínimo bajo el gobierno de Carlos Andrés Pérez, podemos ver que el salario mínimo ha pasado de Bs. 450 en 1974 a Bs.F. 11.577.81 en 2016. El salario actual corresponde a Bs. 11.577.810, o sea, hoy todo el mundo podría decir que es millonario, pero con millones que no valen nada. Por un lado, es cierto que el salario mínimo ha aumentado más de 2.500.000%, una cifra realmente impresionante. Por otro lado, los precios al consumidor han aumentado casi 5.500.000% entre 1974 y 2016, una cifra casi “astronómica” según lo indica el índice de precios al consumidor (IPC) del BCV (aunque medir la inflación a las puertas de una hiperinflación es como seguir un “blanco que se mueve continuamente”).

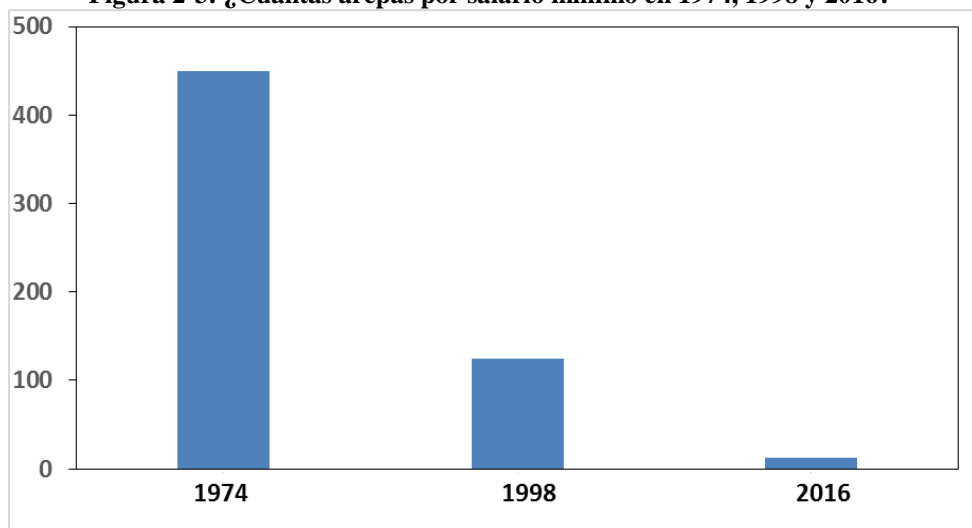
En pocas palabras, los precios han aumentado más de dos veces más rápido que los sueldos desde que se creó el salario mínimo. Peor todavía, entre los precios que más han subido están los precios de alimentos, por lo que los pobres se han vuelto cada vez más pobres, ya que la mayor parte de su ingreso está precisamente destinada a alimentos,

los cuales han aumentado más rápido que la inflación promedio. Según el propio dicho popular: “los salarios suben por la escalera y los precios suben por el ascensor”.

Todos los indicadores económicos corroboran que el ingreso promedio de la población ha disminuido radicalmente desde la década de 1970, y además ha retrocedido a niveles de la década de 1950. Si recordamos que el salario mínimo era Bs. 450 en 1974, Bs. 100.000 en 1998 (cuando publiqué la primera edición de este libro) y Bs.F. 11.577.81 (equivalente a Bs. 11.577.810) en 2016 (al publicar esta segunda edición), podemos comparar esas cifras con el precio de una arepa: Bs. 1 en 1974, Bs. 800 en 1998 y Bs.F. 1.000 en 2016. Hoy una simple arepa cuesta un millón de bolívares viejos.

Ahora podemos calcular que en 1974 un venezolano podía comprar 450 arepas con un salario mínimo, en 1998 ya solo podía comprar 120 arepas con un salario mínimo, y hoy apenas se pueden comprar 12 arepas con un salario mínimo. Esto representa un empobrecimiento masivo, que raras veces se ha visto en el mundo, y menos en tiempos de paz. El terrible manejo económico, en general, y monetario, en particular, ha hecho que un venezolano pase de comprar 450 arepas en 1974, 120 arepas en 1998 y tan solo 12 arepas hoy con un salario mínimo (ver la Figura 2-3).

**Figura 2-3: ¿Cuántas arepas por salario mínimo en 1974, 1998 y 2016?**



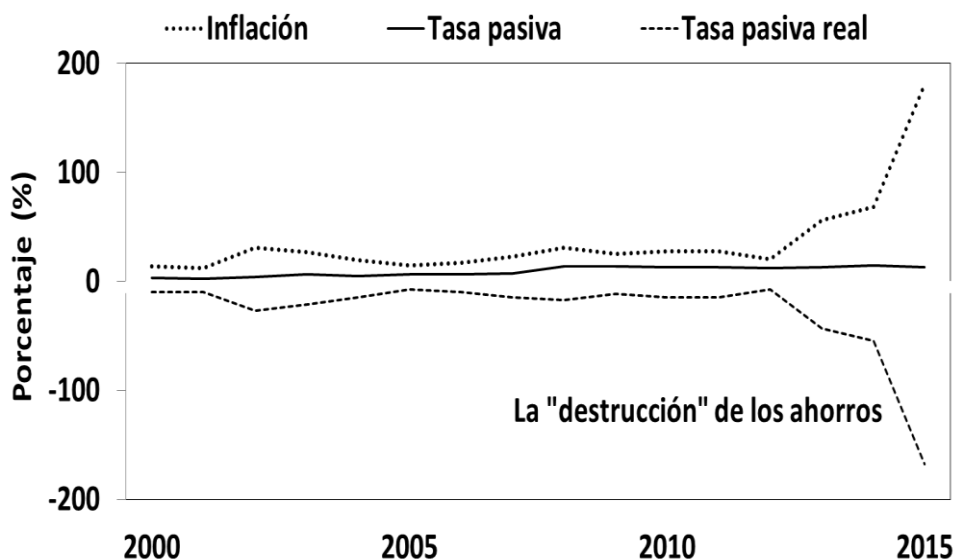
Fuente: Basado en BCV

No solo han disminuido los ingresos, sino que además se han reducido drásticamente los ahorros de la población. Al existir tasas de inflación tan altas se han comenzado a derretir o, todavía peor, evaporar los bolívares en manos del público. La inflación se está comiendo los ahorros pues la tasa real de interés pasiva es negativa. Cuando el índice de inflación es mayor que la tasa de interés pasiva, los ahorros disminuyen en el tiempo. Antes de la devaluación de 1983 el sistema bancario venezolano tenía el equivalente de US\$ 18 MMM en cuentas de ahorro, hoy esa cifra es mucho menor en dólares constantes.

La gente se empobrece rápidamente cuando la tasa real de interés pasiva es negativa (ver la Figura 2-4). Los ahorros de la gente se están evaporando, o como diría Arturo Úslar Pietri son bolívares de hielo que se derriten. La población se está

descapitalizando aceleradamente. Los ciudadanos además desconfían tanto del bolívar que prefieren ahorrar en dólares, los que pueden, y cuando pueden.

**Figura 2-4: Ahorros se evaporan con inflación mayor que la tasa de interés pasiva**



Fuente: Basado en BCV

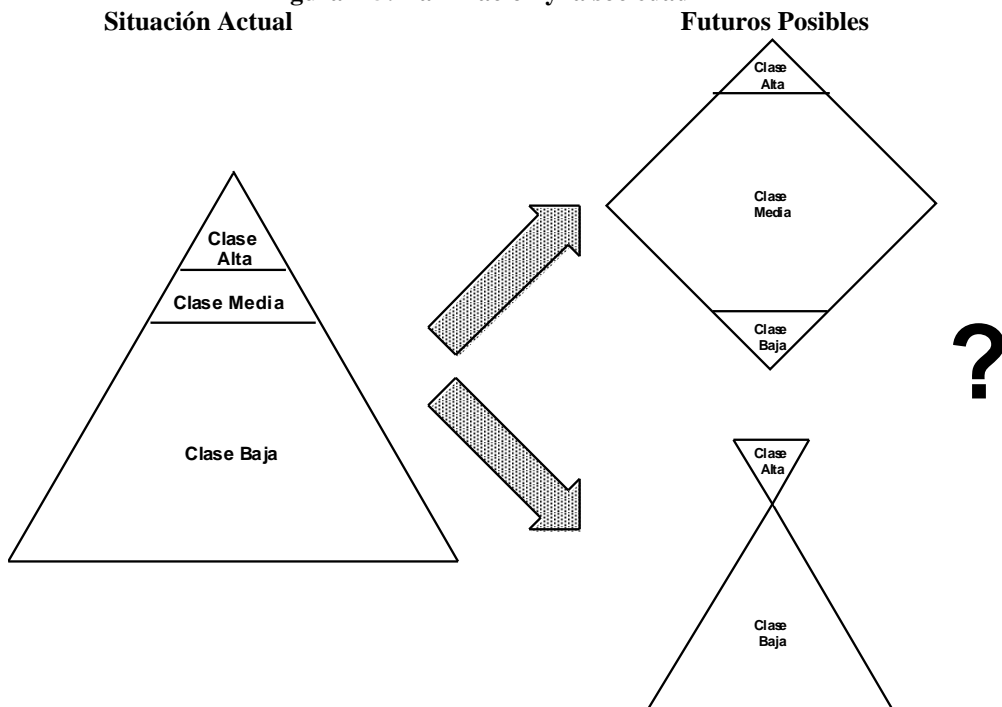
Los ingresos han disminuido, los ahorros han mermado y, según las últimas encuestas, los niveles de pobreza no solo han crecido rápidamente sino que además han aumentado las diferencias económicas entre ricos y pobres. El resultado ha sido que la clase media está siendo “estrangulada”. Se podría decir que la antigua clase media se está convirtiendo en una “media clase”. Ahora en lugar de “nuevos ricos” tenemos “nuevos pobres”.

La marginalidad ha alcanzado al 80% de la población y la pobreza extrema al 49% de los venezolanos, según datos de la reciente Encuesta de Condiciones de Vida de Encovi-USB-UCAB. Actualmente casi toda la población puede ser clasificada como pobre en Venezuela.

El tamaño y la situación de la clase media suele considerarse un indicador importante del bienestar de una sociedad. En los últimos años, no obstante, el tamaño de la clase media venezolana se ha reducido drásticamente y un número mayor de personas ha pasado a formar parte de las clases bajas y pobres de la sociedad. La situación de la pequeña clase media “sobreviviente” también ha empeorado, lo cual indica la clara relación entre la reducción del bienestar social y el aumento de la inflación.

El control de la inflación determinará los futuros posibles que van desde un aumento proporcional de la clase media y una reducción de la pobreza hasta el “estrangulamiento” total de la clase media actual y el empobrecimiento masivo de la mayor parte de la población (ver la Figura 2-5).

**Figura 2-5: La inflación y la sociedad**



## LA INFLACIÓN: UN IMPUESTO DIABÓLICO

Los expertos hablan de muchísimos tipos de inflación: inflación de costos, de demanda, inercial, coyuntural, estructural, interna, externa, importada, latente, reprimida, etc. Sin embargo, a pesar de la complejidad aparente del fenómeno inflacionario, es fácil simplificar el problema y explicarlo en términos sencillos.

Mucha gente define la inflación como el aumento generalizado de los precios. En realidad el aumento de los precios es un efecto de la inflación, al igual que la fiebre es una consecuencia de la enfermedad. La inflación es esencialmente un incremento en la emisión de dinero por arriba del aumento en la producción de bienes y servicios. Ese dinero adicional es generalmente utilizado por el gobierno para cubrir su déficit presupuestario o para aumentar sus gastos. Mientras el gobierno imprima dinero inorgánico, es decir, dinero sin un verdadero respaldo, habrá inflación.

Los controles de precios y los controles de cambio son incapaces de detener la inflación pues no atacan la verdadera causa de ésta, o sea, la emisión de dinero inorgánico por parte del gobierno. Los controles, al igual que el hielo con la fiebre, pueden detener temporalmente el aumento de los precios, pero generan a mediano plazo una disminución en la producción de las mercancías controladas. A largo plazo, los controles se traducen en escasez y en mayores aumentos de precios de los productos con precios controlados. Solo hay que ver la nefasta experiencia de los controles en el tiempo de RECADI entre 1983 y 1989, de la JAC entre 1994 y 1996, y de CADIVI – CENCOEX – DICOM – DIPRO – SICAD – SICAD I – SICAD II – SIMADI – SITME desde 2003 hasta hoy en día. A pesar de la existencia de todo tipo de controles, el resultado final ha sido precios

mayores que antes de la instauración de los controles. Otro fracaso total fue el control de las divisas: ambos sistemas de controles terminaron con menores reservas internacionales que cuando comenzaron. ¡Un verdadero fracaso burocrático pero con terribles consecuencias sociales!

La inflación es un impuesto disfrazado. Un impuesto sobre el ahorro y el salario de los ciudadanos. Los ahorros pierden valor en el momento cuando el gobierno emite más dinero. Lo mismo ocurre con los salarios, mientras más dinero hay en la calle menos vale el salario. En otras palabras, cuando el gobierno emite más dinero nos roba parte del valor de los ahorros y los salarios, los cuales son el producto de nuestro trabajo. Cada vez que se imprime dinero el Estado se queda con más pero a nosotros nos da menos: el Estado se beneficia pero empobrece a la población. Las consecuencias de la inflación van desde destruir el patrimonio de los pobres hasta generar inestabilidades sociales que pueden terminar en golpes de Estado (ver el Cuadro 2-2).

### **Cuadro 2-2: Consecuencias de la inflación**

1. Perjudica principalmente a los trabajadores. El salario, que reciben en dinero, significa para muchos de ellos la mayor parte o su único patrimonio.
2. Empobrece a quienes reciben un ingreso fijo o que no varía al mismo ritmo que los precios.
3. Destruye paulatinamente la tendencia al ahorro. La inflación achica los ahorros reales y obliga a la población a no ahorrar en dinero sino en bienes materiales, que se deprecian menos.
4. Cambia de manos la riqueza. La aprovechan los gobernantes que imprimen el dinero. Toma el ahorro de la clase media y asalariada e impide que los pobres salgan de la pobreza.
5. Agranda las diferencias entre los sectores sociales y crea resentimientos. Debilita a la clase media.
6. Distorsiona el cálculo económico. Impide calcular los costos reales y planificar proyectos a largo plazo.
7. Provoca la devaluación de la moneda nacional con relación a la de los países con monedas fuertes y con menor inflación.
8. Propicia la fuga de capitales hacia países con mayor estabilidad económica y monedas fuertes. ¡No hay nada más miedoso que un millón de dólares!
9. Vuelve impopulares a largo plazo a los gobernantes que, a través de la emisión de dinero y mayor gasto, buscaron la popularidad a corto plazo.
10. Genera desórdenes sociales, que pueden desencadenar guerras civiles, revoluciones o golpes de Estado.

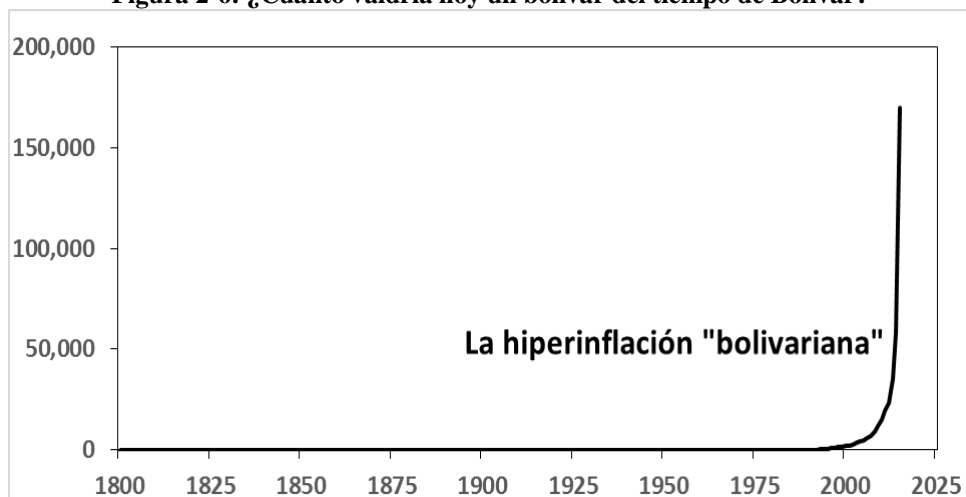
Fuente: Basado en Luis Pazos

Pareciera que nuestros diferentes gobiernos hubieran pactado con el diablo para generar inflación. Los gobernantes han impreso más y más dinero para cubrir sus gastos, con el resultado nefasto de empobrecer masivamente a toda la población. La inflación es, sin lugar a dudas, un impuesto diabólico. ¡Y conocemos el causante: el diablo, perdón, los malos gobiernos!

La inflación ha destruido el valor de nuestro signo monetario. El equivalente de un bolívar en el tiempo de Bolívar valdría hoy cientos de miles de bolívares (ver la Figura 2-6). ¡Increíble pero cierto! El abuso de nuestra moneda ha destruido el valor del bolívar, el cual ha caído exponencialmente frente al dólar durante los últimos años. La mayor parte de esta gran devaluación monetaria ha ocurrida bajo el actual gobierno

“bolivariano” así que podríamos hablar del inicio de una hiperinflación “bolivariana”, aunque Simón Bolívar no estará contento al saber lo que han hecho en su nombre.

**Figura 2-6: ¿Cuánto valdría hoy un bolívar del tiempo de Bolívar?**



Fuente: Basado en Asdrúbal Baptista, BCV y FMI

## LOS USOS Y LOS ABUSOS DEL DINERO

El dinero ha funcionado históricamente como un medio de cambio, como reserva de valor y como unidad de cuenta. Cuando una moneda deja de cumplir con esas tres funciones se puede considerar que el sistema monetario ha fracasado.

En Venezuela, a partir de 1983, el bolívar dejó de funcionar como una moneda fuerte. Los abusos del Estado hicieron que los usos de la moneda nacional colapsaran. En el exterior, antes el bolívar era considerado una moneda fuerte que los países vecinos apreciaban, ahora ni los colombianos ni los brasileños quieren ningún pago en bolívares. En el interior, los mismos venezolanos a veces tenemos que negociar en dólares para grandes transacciones o en contratos a largo plazo. Es decir, el bolívar ha perdido gran parte de su función como medio de cambio tanto a nivel nacional como internacional.

La moneda nacional también ha fracasado en su papel como reserva de valor. El bolívar, muy bien se podría decir, no sirve para ahorrar sino para “desahorrar”. Los pobres venezolanos que han guardado sus ahorros en bolívares se han convertido en venezolanos pobres. Con las bajas tasas de interés frente a la galopante inflación, los ahorros locales han perdido su valor. Los ciudadanos que pueden han tomado la decisión de ahorrar en dólares y no en bolívares.

El bolívar como unidad de cuenta ha sido igualmente traicionado. Hoy es casi imposible, por no decir frustrante e irrelevante, pensar los precios y los costos a futuro en bolívares. Con una inflación anual de 10% el dinero pierde la mitad su valor en siete años, con una inflación del 30% en tan solo dos años y medio, y con una inflación de 180,9% en el año 2015, la moneda pierde más de la mitad de su valor en cuestión de solo meses. El bolívar ha sido desplazado por el dólar como unidad de cuenta en la mayoría de los negocios, especialmente en aquellos que requieren una visión a largo plazo.

En pocas palabras, los abusos del gobierno acabaron con los usos del bolívar. En 1983 no solo fue devaluada la moneda sino también los salarios, el ahorro, la libertad de



expresión, el derecho de amparo, los poderes públicos y los mismos valores morales del país. Con la devaluación monetaria vino la devaluación de la dignidad del Estado, el cual, en violación de todas las leyes en vigor, ordenó arrestar a varios comunicadores (entre ellos a Jorge Olavarría) por expresar sus ideas sobre la devaluación. Más tarde el gobierno también censuró medios de comunicación, así como portales que han tratado de informar el precio del dólar paralelo, como LechugaVerde primero y DolarToday después. Los abusos del gobierno pasaron del plano económico al social y al político.

1983 fue el año del inicio de una larga cadena de devaluaciones, que solo ha ido en aumento y sin ningún control a pesar de todos los controles creados por el gobierno. Esta es la historia de la trágica devaluación del bolívar: ¡la devaluación de Bolívar y la devaluación de Venezuela!

*Mis hallacas en 2015 me costaron más del doble que en 2014,  
¡aunque fueron más pequeñas y tenían menos carne!*

**Ama de casa, 2016**



## CAPÍTULO 3

# LA HIPERINFLACIÓN DEL “TORONTO”

*La inflación es, siempre y en cualquier lugar, un fenómeno netamente monetario.*

**Milton Friedman, Premio Nobel de Economía 1976**

*La inflación es una Hidra de mil cabezas.*

**Rafael Caldera, 1995**

*Yo no como chocolate desde pequeño. Eso que dicen de mí es mentira.*

**Luis Herrera Campins, 1997**

Hay ciertos principios económicos fundamentales que son básicos para el desarrollo de todas las sociedades. Uno de ellos es la estrecha relación entre los precios y la masa monetaria. En China o en Chile, en Caricuao o en Cariaco, los precios siempre dependerán del nivel de dinero en circulación. Esa simple regla, válida tanto en el año 1950 como en el 2050, sirve para entender cómo se manifiesta la inflación. Cuando principios económicos tan básicos como éste son violados, usualmente por el Estado, las sociedades no pueden progresar pues se profanan características esenciales de la misma naturaleza. Mientras unos pocos gobernantes se benefician manejando el poder, el resto de la sociedad sufre las consecuencias de decisiones económicas equivocadas.

## LA INFLACIÓN Y LA GUERRA

Aunque existieron inflaciones en el pasado, no ha sido sino hasta finales del siglo XX e inicios del Siglo XXI que el fenómeno inflacionario alcanzó sus mayores niveles y se hizo persistente. La inflación en su peor forma, la hiperinflación, parece ser exclusiva de los tiempos modernos.

Mientras las monedas tenían una base metálica como el oro o la plata, la hiperinflación no podía existir debido a que el dinero en circulación dependía en última instancia de la cantidad de monedas producidas. A diferencia de los billetes, hasta una pequeña moneda de cobre tenía un valor intrínseco como metal. En el peor de los casos, las monedas podían ser fundidas y utilizadas para cualquier otro uso. Sin embargo, el

## La segunda muerte de Bolívar... y el renacer de Venezuela

economista escocés Adam Smith había advertido en 1776 lo que los gobernantes podían hacer con la moneda:

*En todos los países del mundo, la avaricia y la injusticia de los príncipes de los Estados soberanos, abusando de la confianza de sus súbditos, han disminuido gradualmente la cantidad verdadera de metal que primitivamente contenían sus monedas.*

Esa misma afirmación es ratificada dos siglos más tarde por el economista austríaco Friedrich Hayek, ganador del Premio Nobel de Economía 1974:

*Con la única excepción del período de doscientos años en que estuvo vigente el patrón oro, prácticamente todos los gobiernos de la historia han aprovechado su privilegio de emitir moneda para defraudar y robar al pueblo.*

Con la llegada de la era del papel moneda y el abandono del patrón oro, los gobiernos se encontraron en un nuevo mundo económico, un mundo en el cual los gobernantes podían crear tanto dinero como quisieran. Mientras los gobiernos tuvieran acceso a papel, tinta y máquinas de imprimir, ellos podrían emitir todos los billetes que necesitaran. ¡Y así lo han hecho!

Los gobiernos más responsables han tratado de utilizar sus máquinas para crear dinero principalmente para financiar guerras externas, para pagar reparaciones de guerra o para atacar económicamente a sus enemigos extranjeros. Los gobiernos más irresponsables han utilizado su maléfico poder de la “maquineta” para empobrecer a sus poblaciones, es decir, para propiciar guerras internas o guerras de clases entre los ciudadanos cada vez más marginados y polarizados por la inflación.

El poder de crear dinero es tan fuerte que muchos países lo han tratado de utilizar para destruir a sus enemigos. El dinero falso ha sido empleado muchas veces para devastar economías enteras. Es así como aparece la economía de la guerra, entre cuyos primeros abanderados estuvieron el ministro inglés Pitt (quien en 1793 ayudó a los emigrados franceses a falsificar los francos para derrumbar el nuevo régimen revolucionario francés) y el emperador francés Napoleón I (quien ordenó la reproducción de las monedas austríacas y rusas para desestabilizar esas monarquías enemigas).

La mejor falsificación de papel moneda realizada fue la de libras esterlinas ideada por Hitler durante la Segunda Guerra Mundial. El objetivo de Hitler era inundar a Inglaterra con billetes falsos de altísima calidad para que colapsara toda la economía británica. El servicio secreto alemán inició una falsificación de gran escala conocida como la operación Bernhard. Desafortunadamente para los alemanes y afortunadamente para los ingleses los billetes falsos nazis no pudieron ser “bombardeados” sobre Inglaterra y permanecieron escondidos en el lago Toplitz en Austria.

A pesar del fracaso de la operación Bernhard, otros gobiernos han seguido utilizando el dinero como arma de guerra. Los egipcios produjeron billetes israelíes en la década de 1950, los argelinos manufacturaron papel moneda francés en la década de 1960 y los libios intentaron invadir Túnez con billetes falsificados por Muamar Gadafi.

Peor aún es cuando los gobiernos utilizan el poder diabólico de la maquineta para hacer dinero en contra de sus propias poblaciones. Esa ha sido la trágica experiencia de las hiperinflaciones europeas de la primera mitad del siglo XX y las hiperinflaciones latinoamericanas de la segunda mitad de siglo XX. Trágicamente ahora solo queda Venezuela con la inflación más alta del mundo, de más de tres dígitos, y su guerra económica: del gobierno al pueblo.

## LAS HIPERINFLACIONES EUROPEAS

Los gobiernos europeos fueron los primeros en crear bancos centrales, con el objetivo teórico de impedir abusos contra los ciudadanos, pero con la finalidad real de emitir billetes para financiar sus gastos bélicos. De esta manera los gobiernos europeos se adjudicaron el monopolio de imprimir billetes para financiar sus presupuestos y se inició el primer período hiperinflacionario del siglo XX.

Las dos guerras mundiales, originadas ambas en Europa, llevaron a casi todos los gobiernos beligerantes a imprimir dinero inorgánico en grandes cantidades para financiar sus gastos militares. El resultado fue el alza generalizada de los precios y la suspensión del patrón oro como ancla de convertibilidad mundial. Básicamente solo EUA mantuvo el patrón oro y manejó sus presupuestos bélicos a través de impuestos directos y mayor endeudamiento, en lugar de la emisión de dinero inorgánico. Las grandes inflaciones europeas durante la Primera Guerra Mundial entre 1914 y 1918, junto a la experiencia positiva de EUA, sirvieron de lección para moderar las emisiones monetarias y, por ende, las inflaciones durante la Segunda Guerra Mundial entre 1939 y 1945. En otras palabras, los estadounidenses financiaron las guerras mundiales de una manera más dura en el corto plazo pero mucho más saludable en el largo plazo.

La primera gran hiperinflación del siglo XX ocurrió en Rusia después de la llegada de los comunistas al poder en 1917. Los comunistas sabotearon deliberadamente su propia moneda imprimiendo tanto dinero como la gente quería. Eso hizo que en poco tiempo 10.000 nuevos rublos tuvieran el valor de tan solo un viejo rublo zarista. Los líderes comunistas creían que con la hiperinflación destruirían la moneda y así podrían construir la nueva sociedad ideal sin dinero en la que creían. Pero los rusos pronto comenzaron a disgustarse de sus rublos comunistas sin valor y el propio gobierno soviético tuvo que retractarse e instaurar un nuevo sistema monetario a partir de 1921.

Vladimir Ulianov, alias Lenin, se dio cuenta, a golpes, de que la propia Unión Soviética necesitaba dinero para funcionar. Sin embargo, así también descubrió que no había mejor manera de atacar a los enemigos que imprimiendo su propio dinero. De forma que Lenin lanzó su nueva consigna para la campaña contra el capitalismo:

*La mejor forma de destruir la civilización occidental sin disparar un solo tiro, es desquiciar su moneda.*

Después de perder la Primera Guerra Mundial, lo que quedaba del imperio alemán (que era el antiguo Segundo Reich) y del imperio Austro-Húngaro (que se desintegró casi totalmente) fueron los próximos en caer en la espiral de la hiperinflación. La debilitada moneda austríaca, la corona, comenzó a perder valor aceleradamente. Cayó del valor de 4,9 coronas por dólar antes de la guerra a 70.000 coronas por dólar cuando el gobierno austríaco reaccionó en 1922. La hiperinflación austríaca, sin embargo, apenas sirvió de preludio para las crisis en Alemania y Hungría.

Al finalizar la guerra, los gobiernos vencedores de Francia e Inglaterra trataron de cobrarle a Alemania lo máximo posible en reparaciones de guerra. Bajo los términos del Tratado de Versalles, aceptado por los gobiernos europeos pero no ratificado por EUA, Alemania acordó pagar casi todos los costos de la guerra, cuya factura no recibió sino en abril de 1921. El monto fue de 132 MMM marcos de oro (alrededor de US\$ 33 MMM de esa época) y era dos veces el tamaño del ingreso nacional de toda Alemania. Un monto de esa magnitud era prácticamente impagable y Alemania tuvo que empezar a imprimir billetes para hacer los pagos. Cuando Alemania no hizo ciertos pagos, el ejército

## La segunda muerte de Bolívar... y el renacer de Venezuela

francés ocupó el área industrial del río Ruhr, donde se encontraban las principales minas, industrias y ferrocarriles alemanes.

El gobierno alemán siguió emitiendo billetes y en menos de dos años los precios habían aumentado un billón (un millón de millones) de veces. El costo de una estampilla, por ejemplo, había pasado de 20 centavos (pfennigs) a 500 MMM de marcos. Las tasas de interés habían llegado al 35% por día, y también se hacían cálculos por horas. En noviembre de 1923, en la cumbre de la hiperinflación, un dólar equivalía a 4,2 MMMM marcos (ver el Cuadro 3-1). El gobierno alemán imprimía dinero tan rápido que no tenía tiempo de imprimir las dos caras de los billetes. Retardos en los envíos de los billetes hacían que los billetes valieran menos y los banqueros tenían que estampar más ceros en los billetes para aumentar sus denominaciones. Los trabajadores eran pagados día a día para que pudiesen hacer sus compras del día antes que cerraran las tiendas, pues ese dinero perdería prácticamente todo su valor para la mañana siguiente.

**Cuadro 3-1: La hiperinflación alemana**

<b>Año</b>	<b>Mes</b>	<b>Índice de Precios</b>
1914	Diciembre	125
1915	Diciembre	148
1916	Diciembre	151
1917	Diciembre	203
1918	Diciembre	245
1919	Diciembre	803
1920	Diciembre	1.440
1921	Diciembre	3.490
1922	Diciembre	147.480
1923	Enero	278.500
	Febrero	388.500
	Marzo	488.800
	Abril	521.200
	Mayo	817.000
	Junio	1.938.500
	Julio	7.478.700
	Agosto	94.404.100
	Septiembre	2.394.889.300
	Octubre	709.480.000.000
	Noviembre	72.370.000.000.000
	Diciembre	126.000.000.000.000

Fuente: Basado en Felipe Pazos

La hiperinflación alemana correspondió a una verdadera masacre económica, particularmente para los profesionales, para la clase media y baja, para cualquiera que viviera de un ingreso fijo. Con la masacre económica vino la masacre social: las tasas de mortalidad subieron, los suicidios se multiplicaron y los nacimientos se estancaron. Por otro lado, algunos analistas políticos cínicos decían que el gobierno alemán había generado la hiperinflación para que los gobiernos francés e inglés se apiadaran de ellos y redujeran los pagos por reparaciones de guerra.

La inflación terminó el 20 de noviembre de 1923, cuando el marco llegó a 4,2 MMMM por dólar, el gobierno eliminó 12 ceros y creó una nueva moneda: el “rentenmark”. El nuevo “rentenmark” nació a la paridad fija de 4,2 por dólar, que había sido la paridad del marco imperial antes de la Primera Guerra Mundial. El ministro de finanzas alemán, Rudolf Havenstein, murió ese mismo día de todo el “stress” del proceso, pero Alemania recobró su estabilidad y el país regresó eventualmente al patrón oro.

El colapso económico alemán debido a la hiperinflación, quizás más que cualquier otro factor, fue la causa del extremismo político que finalmente permitió a Adolfo Hitler llegar al poder. Los graves problemas financieros y el agobio psicológico sufridos por la clase media y trabajadora alemana abrieron el camino para la tiranía nacionalsocialista. Después de esta hiperinflación y de la Segunda Guerra Mundial, los alemanes parecen haber aprendido la lección: vivir en paz política y económica, es decir, sin guerra y sin inflación.

Con la disolución del imperio Austro-Húngaro, cada una de las nacientes naciones del viejo imperio Habsburgo crearon sus propias monedas que se comenzaron a inflar como ocurrió en Austria y en Alemania. La inflación atacó las monedas de Hungría (dos veces) y Polonia. Lo mismo ocurrió en Grecia (ver el Cuadro 3-2). Otros países como Bulgaria y la entonces Checoslovaquia también sufrieron elevadísimos niveles de inflación. Estos colapsos monetarios se unieron a los trágicos resultados de la Gran Depresión de 1930 y, desafortunadamente, fueron la causa de movimientos políticos de extrema derecha o de extrema izquierda, que resultaron en la aparición de dictadores en esos países.

**Cuadro 3-2: Las hiperinflaciones europeas (inflaciones “mensuales”)**

Meses	Alemania <sup>a</sup>	Austria <sup>b</sup>	Grecia <sup>c</sup>	Hungría <sup>d</sup>	Hungría <sup>e</sup>	Polonia <sup>f</sup>
1	205	41	305	6	40	38
2	1.276	33	349	13	127	275
3	4.126	92	1.909	25	359	148
4	3.773	134	8.894	29	1.200	109
5	35.875	82	85.507	79	18.600	70

a. Entre julio de 1923 y noviembre de 1923

b. Entre mayo de 1923 y septiembre de 1923

c. Entre julio de 1944 y noviembre de 1944

d. Entre octubre de 1923 y febrero de 1924

e. Entre febrero de 1946 y junio de 1946

f. Entre septiembre de 1923 y enero de 1924

Fuente: Basado en Felipe Pazos

## LAS HIPERINFLACIONES LATINOAMERICANAS

La hiperinflación es como una “hiperfiebre” contagiosa que se expande de un país a otro. Después de las hiperinflaciones europeas de la primera mitad del siglo XX, causadas principalmente por guerras externas, la fiebre saltó de continente y llegó a Latinoamérica. Desafortunadamente, las hiperinflaciones latinoamericanas de la segunda mitad del siglo XX no han sido el resultado de guerras externas sino de guerras internas: guerras de gobiernos populistas contra sus ciudadanos incautos y desprotegidos, guerras de clases que han producido las mayores desigualdades sociales del mundo entero.

## La segunda muerte de Bolívar... y el renacer de Venezuela

El gran problema económico latinoamericano de las últimas décadas ha sido la continua y mala intervención estatal por varios dirigentes poco imparciales, corruptos, controladores y simplemente mediocres. El resultado ha sido el cáncer de la hiperinflación. La magnitud, continuidad y difusión de la hiperinflación han sido tales que durante muchos años se solía hablar de hiperinflación y pensar inmediatamente en Latinoamérica. Actualmente el fenómeno de la hiperinflación parece haber disminuido notablemente en la región y solo Venezuela sigue presentando hoy niveles persistentes y preocupantes de inflación que la aproximan en una ruta directa a la hiperinflación del Siglo XXI. Por muchos años, varios gobiernos latinoamericanos han sido enormemente intervencionistas, además de malos administradores que han dilapidado la riqueza de los ciudadanos y de sus Estados.

Aunque es cierto que en Latinoamérica el mal de la hiperinflación ha sido reducido sustancialmente, las raíces del problema siguen latentes en muchas naciones. Algunos países parecen haber aprendido algo después de sus altísimos niveles inflacionarios durante la “Década Perdida de la Deuda” en los años ochenta: Nicaragua llegó a una inflación anual de 33.547,6% en 1988 y luego 13.490,2% en 1990, Bolivia a 8.170,5% en 1985, Perú a 7.649,6% en 1990 y Argentina a 4.923,6% en 1989. Chile ya había aprendido con su inflación de 504,7% en 1974 después de la caída del gobierno populista de Salvador Allende. México aprendió después de llegar a 159,2% en 1987 pero Argentina y Venezuela parecen no haber aprendido aún después de vivir inflaciones de dos y tres dígitos, hoy las altas inflaciones son fenómenos extraños y poco recurrentes, excepto en aquellos países que han adoptado la vieja forma socialista y que se hacen de la impresión de dinero para financiar su política a costa de la inflación.

La hiperinflación evidentemente no es solo un problema económico sino también social y político. Los más afectados son siempre los más pobres mientras los políticos la usan para pagar sus sueldos con las continuas impresiones monetarias. La inflación es el impuesto más perverso y regresivo utilizado por los malos gobiernos.

Los efectos de la inflación son altísimos en términos de desarrollo económico. Las economías se transforman en entes netamente rentistas que viven de la especulación financiera y no de la producción real. Los mismos nicaragüenses y bolivianos que vivieron las hiperinflaciones más espectaculares de la Década Perdida describían esos momentos así: Nicaragua “es una economía de especular a la carrera; todos quieren ganarle al mercado, y nadie produce nada” y “los bolivianos están aprendiendo que solo un tonto tratará de obtener ganancias produciendo algo”. La excepción era la cocaína: muchos bolivianos se incorporaron a la producción de la droga en su país para ganarse unos dólares.

Obviamente un país que vive de la especulación rentista y no de la producción tiene un futuro trágico; de hecho, más trágico mientras más dure la hiperinflación. No es posible vivir mejor si no se produce nada real y, por lo tanto, mientras más se extienda la especulación mayor será la caída de vuelta a la realidad. Los que se benefician de la hiperinflación, los que tienen más y pueden movilizar recursos para especular, tratan de que ésta dure pues ellos siguen obteniendo ganancias de los pocos que todavía producen. Mientras tanto los que sobreviven de su salario, o aún peor del sector informal, ven sus ingresos disminuidos en términos reales.

El otro gran problema económico para el desarrollo es la reducción del horizonte temporal para las inversiones. Mientras con tasas del 10% es todavía posible planificar para 10 años, con tasas del 100% pocos se atreven a planificar a más de un año y con tasas del 1.000% la planificación se convierte completamente en



especulación de semana a semana. Si las tasas de hiperinflación son aún mayores, la especulación se transforma en la preocupación del día a día.

Se cuenta que en la Nicaragua de 1988 era más barato pagar un taxi al montarse que al bajarse y que en la Bolivia de 1985 era mejor pedir en un bar las cervezas dobles desde el comienzo pues si se repetía luego los precios ya se habrían duplicado. Lo más dramático es que los comentarios anteriores no son exageraciones y las sociedades que pierden todos sus recursos, tiempo, capacidad y creatividad para defenderse a diario de la inflación dejan de ser productivas y se vuelven cada vez más especulativas.

El caso de Brasil era realmente trágico pues pareciera que el país se había “acostumbrado” a vivir en la inflación. Toda la creatividad brasileña se había dirigido hacia especular y defenderse de la inflación. Los ingeniosos brasileños habían desarrollado más de una veintena de índices de precios, salarios y costos que los “proteían” de la inflación. Lo trágico es que la indexación solo protege a los pocos que tienen más, mientras que la mayoría continúa empobreciendo. Irónicamente fueron expertos brasileños los que luego asesoraron al gobierno ruso para no indexar su economía. Aparentemente los rusos al menos aprendieron algo más de ese mal desde su comienzo.

Existe una clara relación entre la inflación y la impresión de dinero (ver el Cuadro 3-3). Esta relación se puede apreciar en todos los países y se observa mejor en períodos largos. A corto plazo la relación entre inflación e impresión monetaria puede no parecer evidente aunque sus efectos se sentirán con seguridad al paso del tiempo.

**Cuadro 3-3: La inflación y la imprenta (Promedios anuales entre 1965 y 1985)**

País	Inflación Anual (%)	Crecimiento Monetario (%)
Bolivia	528,1	360,2
Argentina	137,3	120,9
Chile	82,1	97,7
Brasil	62,1	63,8
Uruguay	53,4	51,5
Perú	36,4	38,5
México	19,7	22,6
Colombia	17,1	20,8
Costa Rica	12,4	18,6
Ecuador	12,1	19,0
Paraguay	9,8	15,4
República Dominicana	7,9	10,3
El Salvador	7,3	9,2
Haití	6,8	11,3
Venezuela	5,9	13,2
Guatemala	5,5	9,5
Honduras	5,3	10,3
Panamá	3,9	9,1

Fuente: Basado en FMI (varios años)

El déficit presupuestario, en sus múltiples formas, es el principal generador de la inflación. El déficit se produce cuando los gobiernos gastan más de lo que ganan. Una simple fórmula explica las posibles formas del financiamiento del déficit público:

$$\begin{array}{ccccccc} \text{Déficit} & & & & & & \\ \text{Presupuestario} & = & \text{Aumento} & & \text{Préstamos} & & \text{Venta de} \\ & & \text{de la base} & + & \text{del exterior} & + & \text{bonos} \\ & & \text{monetaria} & & & & \end{array}$$

Hasta el inicio de la Década Perdida de la Deuda muchos países latinoamericanos se financiaron no solo a través del aumento de la base monetaria (impresión de billetes) sino que también contrajeron masivos préstamos del exterior además de vender algunos bonos públicos en mercados locales. Todos esos inmensos recursos devorados por Estados que luego no utilizaron el dinero en actividades productivas. Las inversiones directas extranjeras en compañías productivas, sin embargo, hubieran tenido un resultado diametralmente opuesto además de no crear la corrupción y clientelismo político como consecuencia del endeudamiento del sector público. De forma que la misma crisis de la deuda estuvo relacionada con el financiamiento de enormes déficits presupuestarios públicos. Asimismo, los mayores episodios hiperinflacionarios en la región coincidieron con el mal manejo de las deudas públicas nacionales.

Muchos gobiernos latinoamericanos no se conformaron solo con imprimir dinero sino que también se endeudaron hasta que la crisis estalló en 1982. Los niveles de deuda, como consecuencia de las terribles políticas anteriores, han sido tan altos que muchos gobiernos tuvieron que seguir endeudándose para poder pagar tan solo los intereses de las deudas ya contraídas tiempo atrás. Mientras tanto el monto principal de la propia deuda también aumentaba. Las tasas de pago también fueron sumamente elevadas por la falta de poder de negociación concertada para toda Latinoamérica.

Aparte de la anterior relación directa entre la inflación y la deuda durante la Década Perdida de 1980 en Latinoamérica, también hay una relación inversa entre la inflación y el crecimiento económico durante el mismo período.

Los países que experimentaron las mayores hiperinflaciones a finales del Siglo XX (Nicaragua, Perú, Bolivia y Argentina) también tuvieron tasas negativas de crecimiento anual del PIB, y aún peores resultados para el crecimiento del PIB per cápita. Por otro lado, los mejores ejemplos de crecimiento real vinieron de los Estados con baja inflación, particularmente Chile, Colombia, Panamá (sin incluir los dos años de bloqueo de EUA durante el régimen de Manuel Noriega) y Puerto Rico (ver el Cuadro 3-4).

El caso de Brasil es realmente interesante pues daría la impresión que a pesar de sus enormes tasas inflacionarias casi llega a tener un crecimiento anual promedio por habitante entre la década de 1980 - 1990. La respuesta está precisamente en la palabra “promedio” de la oración anterior. En realidad, la mayor parte de la población brasileña conoció un enorme deterioro de su nivel de vida durante la Década Perdida mientras un reducido grupo de personas continuaba enriqueciéndose.

El problema de las cifras promedio agregadas como el PIB y el PIB por habitante es que no permiten ver las diferencias entre los diversos sectores de la población. Latinoamérica, no obstante, se caracteriza por las mayores desigualdades sociales del mundo en gran parte debido a la continua hiperinflación que ha resultado en la “hiperpobreza” de la mayoría de los latinoamericanos.

**Cuadro 3-4: La inflación y el decrecimiento económico**  
(Promedio anual del período 1980-1990)

País	Inflación Anual (%)	Crecimiento del PIB total (%)	Crecimiento de la Población (%)	Crecimiento del PIB/Persona (%)
Nicaragua <sup>a</sup>	4.670	-0,8	2,7	-3,5
Perú	1.175	-0,2	2,3	-2,5
Bolivia	1.014	-0,2	2,5	-2,7
Argentina	804	-0,7	1,3	-2,0
Brasil	530	2,2	2,2	-0,1
México	66	1,9	2,0	-0,2
Uruguay	65	0,5	0,6	-0,1
Ecuador	37	2,3	2,4	-0,1
R. Dominicana	29	2,1	2,2	-0,1
Costa Rica	27	2,3	2,4	-0,1
Venezuela	25	0,5	2,7	-2,2
Colombia	24	3,4	2,0	1,4
Paraguay	22	3,1	3,2	-0,1
Chile	21	3,3	1,7	1,6
El Salvador <sup>a</sup>	19	-0,7	1,4	-2,1
Guatemala	18	1,0	2,9	-1,9
Honduras	9	1,8	3,4	-1,6
Haití	9	0,5	1,9	-1,4
Puerto Rico	6	1,9	0,9	1,0
Panamá <sup>b</sup>	3	4,4	2,1	2,3

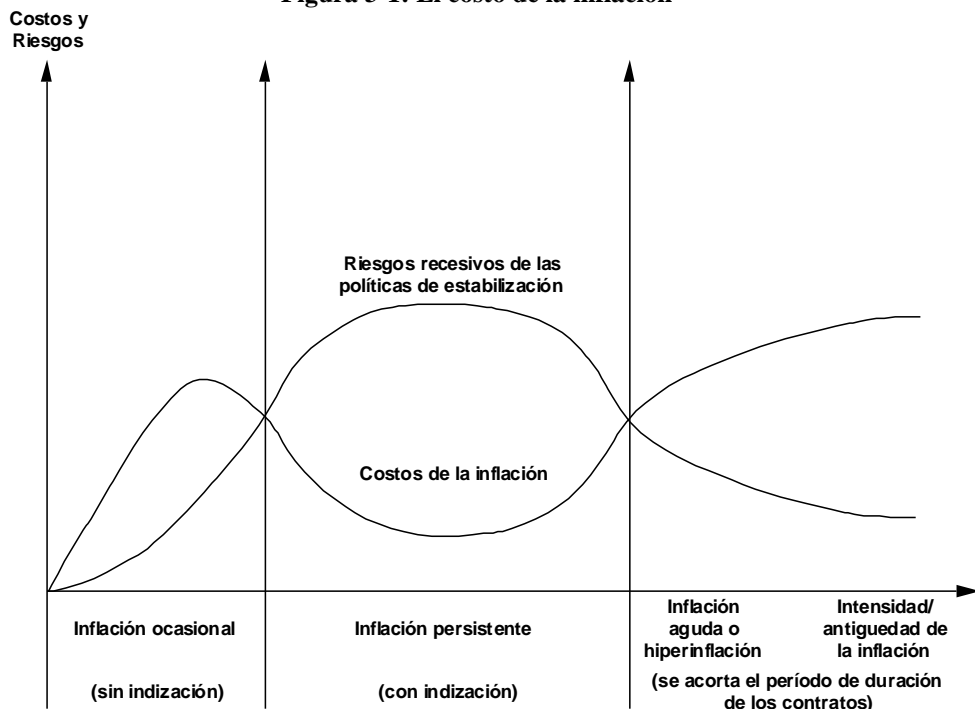
a. Cifras de Nicaragua y El Salvador afectadas por sus conflictos internos

b. Excluyendo los años 1988 y 1989 afectados por el bloqueo de EUA al gobierno de Manuel Noriega

Fuente: Basado en Banco Mundial (varios años) y CEPAL (varios años)

Durante el inicio de la década de 1990 los brasileños sufrieron inflaciones de cuatro dígitos, llegando a tener las mayores desigualdades de toda Latinoamérica. Mientras unos pocos –los gobernantes y los más ricos– le sacaban provecho a la hiperinflación, los pobres –todos los demás– tenían que “acostumbrarse” a vivir bajo ese flagelo. La mayoría de los brasileños, si su voz hubiese sido verdaderamente escuchada, quería una moneda estable, preferiblemente hasta el mismo dólar de EUA. La creación de una nueva moneda brasileña en 1994 fue el intento más reciente en esa dirección, para que los talentos creadores de ese país no sigan consolidando toda una gama de índices para indexar su economía y se pongan de verdad a producir. El problema de esos índices era que hacían la inflación aparentemente aceptable. Un interesante estudio de los costos y riesgos de la inflación muestra que la indexación hace que la inflación persistente sea vivible hasta que estalla una completa hiperinflación (ver la Figura 3-1).

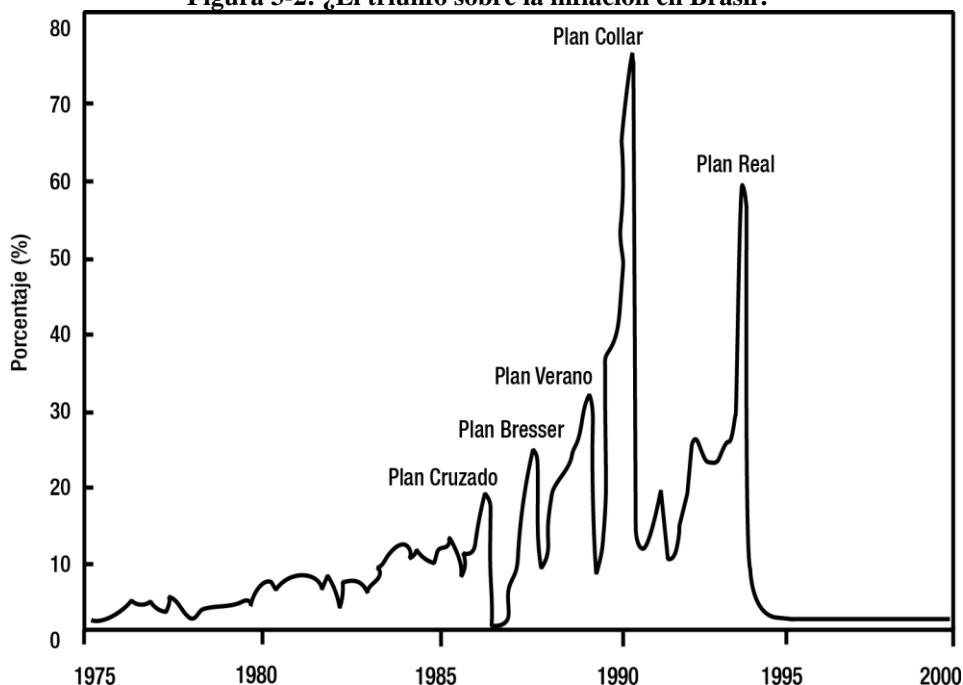
**Figura 3-1: El costo de la inflación**



Fuente: Basado en CEPAL

Brasil “solo” llegó a una inflación de 2.567% en 1993 y no a más de 4.000% como Argentina, Bolivia, Nicaragua y Perú en años anteriores. ¿Es necesario llegar a esos extremos? Las experiencias de Chile y México parecieran indicar que algunos gobiernos pueden solucionar el problema antes de pasar al *Libro Guinness de Records Mundiales*. Brasil introdujo una nueva moneda, el real, el primero de julio de 1994 y la inflación bajó ese año a 929%, a 23,2% en 1995, a 10,0% en 1996 y a 4,3% en 1997.

Sin embargo, cambios muchos más profundos que monedas nuevas son necesarios para reducir de una manera definitiva la hiperinflación, los déficits fiscales y la deuda. Solo hay que recordar que en dicho periodo Brasil tuvo más de 14 ministros de economía y hacienda que introdujeron 15 planes financieros, además de 6 monedas nuevas con una inflación acumulada en ese período de más 50.000.000.000% (ver la Figura 3-2). ¿Hasta cuándo? La estabilidad monetaria tiene que ir junto a una estabilidad fiscal para que la economía crezca, es decir, tanto la política monetaria como la política fiscal deben ser creíbles.

**Figura 3-2: ¿El triunfo sobre la inflación en Brasil?**

Fuente: Basado en Banco Central de Brasil

## EL COSTO DE COMER

La inflación siempre ha hecho que la mayoría de la población se empobrezca. El precio de los alimentos en Latinoamérica durante la Década Perdida se fue por los cielos en muchos países latinoamericanos (ver el Cuadro 3-5). Bolivia fue el primer país de la región que experimentó una “hiperinflación” durante la década de 1980. Pronto siguieron Nicaragua, Perú, Argentina y Brasil. Otros países no llegaron a sufrir una hiperinflación continua aunque año tras año la gran mayoría de sus habitantes siguieron empobreciéndose frente al alza permanente de los precios y los déficits gubernamentales.

Al comenzar la década de 1990 el caso más dramático era Nicaragua: los alimentos que en 1980 costaban 100 unidades monetarias valían 966.894.484.150,7 para 1991. ¡Una cifra verdaderamente impronunciable! Para que el costo de los alimentos pasara de 100 unidades a casi un millón de millones, el gobierno de Nicaragua tuvo que cambiar cuatro veces de moneda y eliminar 12 ceros al final de la crisis. La moneda nicaragüense pasó del córdoba al nuevo córdoba, al peso (aunque muchos lo llamaban cariñosamente el “pesito” pues no duró mucho) y, actualmente, al córdoba de oro. Sin embargo, muchos nicaragüenses todavía se preguntan dónde está el oro de sus pobres córdobas de oro que siguieron devaluándose.

**Cuadro 3-5: La comida durante la Década Perdida de 1980**  
(Índices de precio para los alimentos basados en el año 1980)

País	1980	1985	1990	1991
Nicaragua	100,0	1.156,7	33.913.149.677,7	966.894.484.150,7
Argentina	100,0	130.233,5	2.200.188.392,5	4.823.327.568,9
Brasil	100,0	8.386,8	215.935.200,6	1.068.717.291,6
Perú	100,0	3.137,8	138.781.388,4	606.614.932,3
Bolivia	100,0	1,968.948,1	12.373.600,0	15.046.600,0
Uruguay	100,0	596,3	11.470,8	21.272,4
México	100,0	1.034,8	14.033,9	16.856,6
Ecuador	100,0	426,0	3.079,4	4.496,5
Venezuela	100,0	201,0	1.576,4	2.170,6
R. Dominicana	100,0	202,0	871,8	1.466,0
Costa Rica	100,0	471,5	1.014,0	1.277,2
Colombia	100,0	296,1	935,5	1.219,2
Paraguay	100,0	220,1	853,4	1.025,5
El Salvador	100,0	200,2	684,3	806,0
Chile	100,0	230,8	611,3	769,3
Jamaica	100,0	211,3	431,8	668,3
Guatemala	100,0	135,2	405,9	537,2
Trinidad y Tobago	100,0	196,0	394,7	418,5
Honduras	100,0	114,5	195,9	281,6
Haití	100,0	150,3	174,4	201,3
Bahamas	100,0	128,7	177,5	192,8
Barbados	100,0	140,2	179,7	188,3
EUA	100,0	130,5	158,4	165,2
Puerto Rico	100,0	117,8	132,0	155,5
Panamá	100,0	120,4	123,2	127,1

Fuente: Basado en CEPAL y FMI

Argentina también pasó por una buena cantidad de cambios y de ceros hasta que el nuevo peso argentino fue introducido el primero de abril 1991 a la paridad con el dólar. En 1983 un peso argentino sustituyó a 10.000 pesos ley (que a su vez habían sustituido cada uno a 100 pesos moneda), en 1985 un austral remplazó a 1.000 pesos argentinos y en 1991 un peso argentino (nuevo) sustituyó a 10.000 australes.

Venezuela, por su parte, decidió también establecer su propia reconversión monetaria en el año 2008, cuando se creó el bolívar fuerte (VEF o Bs.F.) y se eliminaron tres ceros a la moneda para tratar de disfrazar los efectos de la inflación. A partir de ese año Bs. 1000 equivaldrían a Bs.F. 1, fijando al dólar a una tasa de cambio de Bs.F. 2,15 para ese entonces, dando así la idea de que cambiar la vieja moneda a otra con el sufijo de “fuerte” garantizaría una economía estable. Sin embargo, con una tasa de cambio libre para el año 2016 superior a Bs.F. 1.000 por dólar, es más que evidente que el sistema ha sucumbido rápidamente a la inflación.

Brasil es otro caso patético de cambio de monedas debido a los altos niveles de inflación que han empobrecido consistentemente a los brasileños. En 1986 un cruzado

sustituyó a 1.000 cruzeiros (que a su vez ya habían sustituido al cruzeiro novo años atrás), en 1989 un nuevo cruzado novo sustituyó a 1.000 cruzados, en 1990 un nuevo cruzeiro sustituyó al cruzado novo a la misma paridad, en 1993 el cruzeiro real sustituyó a 1.000 cruzeiros y, por ahora, en 1994 el real sustituyó a 2.750 cruzeiros reales. El aparentemente número “mágico” de 2.750 cruzeiros reales por un real fue así seleccionado para tratar de buscar una paridad cercana al cambio del dólar a mediados de 1994.

Los diferentes nombres y paridades de las monedas brasileñas han sido tan complicados en un período de tan solo ocho años (entre 1986 y 1994) que los mismos economistas brasileños suelen confundirse o bromear al respecto. Así se hizo muy famoso un chiste en 1989 cuando iban a volver a cambiar la moneda: ¡como ya habían usado los nombres de cruzeiro y cruzado, muchos proponían que, siguiendo la secuencia lógica, la nueva moneda debería llamarse el “crucificado”! Efectivamente así era como estaban quedando los brasileños con tanta inflación: crucificados. Sin embargo, la moneda no se llamó el crucificado sino que más bien tuvo dos nombres en lugar de uno (¡la inflación llegó hasta al número de nombres que una moneda nacional puede tomar!): el cruzado novo en 1989 y el (nuevo) cruzeiro a partir de 1990. En realidad ese ya era el nuevo-nuevo-nuevo-nuevo cruzeiro desde 1942: una moneda que los políticos seguían renovando continuamente. Para tratar de acabar con tanta inflación el gobierno brasileño anunció que iba a crear una nueva moneda ligeramente ligada al dólar. Los brasileños, siempre muy imaginativos, bromeaban diciendo que si la nueva moneda iba a terminar con los crucificados de la hiperinflación, ésta debería llamarse el “resurrecto”. Sin embargo, los bromistas solo acertaron las dos primeras letras de la nueva moneda: el real.

En el extremo más bajo de la escalera inflacionaria de la Década Perdida de 1980 aparecen los tres Estados que utilizan el dólar en las Américas: EUA, Puerto Rico y Panamá. Cabe notar que las inflaciones no son, ni tienen por qué ser, exactamente iguales a pesar de que el dólar sí brinda una estabilidad y credibilidad monetaria envidiable a esos Estados. El índice de precios para los alimentos no llegó a duplicarse en EUA, Puerto Rico y Panamá en los 11 años considerados. Por otro lado, también se puede ver que la estabilidad monetaria por sí sola no brinda desarrollo: los precios de la comida apenas se duplicaron en Haití, pero sus ciudadanos se volvieron mucho más pobres cada año entre 1980 y 1991 pues no hubo crecimiento económico interno. Como vimos antes, la estabilidad monetaria es una condición necesaria, pero no suficiente, para el desarrollo. La otra condición es una estabilidad fiscal basada en políticas de desarrollo a largo plazo.

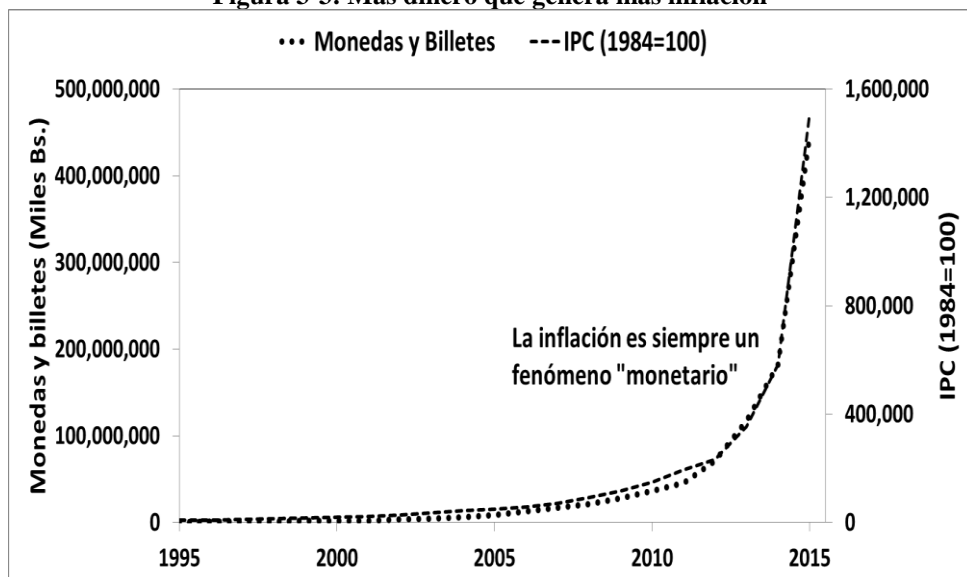
La inflación es y debería ser percibida por todos como el enemigo económico número uno de las clases de menores recursos pues ellas son precisamente las clases más afectadas por la presión inflacionaria. Mientras que los dirigentes controlan la impresión de nuevos billetes y la clase alta vive de los elevados intereses internos y del dinero en el exterior, la clase media trata de sobrevivir de sus ahorros que disminuyen día a día y la clase baja está condenada a una subsistencia que depende de unos “salarios que suben por la escalera mientras los precios suben por el ascensor”.

A comienzos del siglo XX la mayor parte de la población latinoamericana vivía en el campo. Ahora países como Argentina, Chile, Uruguay y Venezuela tienen poblaciones urbanas mayores que la mayoría de los países desarrollados. Esta población urbana asalariada es justamente la más afectada por la inflación que, como ya hemos visto, no es más que un impuesto utilizado por los malos gobiernos. Adicionalmente, el “impuesto inflacionario” es uno de los más regresivos y afecta desproporcionalmente a los menos pudientes. Los ciudadanos, y los gobernantes, de algunos países han logrado

actuar para reducir la inflación como consecuencia de la Década Perdida. Bolivia, Chile y Perú han sido otros casos de cómo bajar la inflación de 3 y 4 dígitos a un solo dígito en poco tiempo. Brasil, con su plan real de 1994, es un caso más reciente de control inflacionario, donde los ciudadanos están logrando hacer actuar correctamente a sus gobernantes en beneficio de la mayoría y no de una minoría privilegiada y corrupta. Es necesario resaltar que luego de un proceso de aprendizaje arduo y temerario muchos gobiernos han abandonado la política inflacionaria, excepto Venezuela que sigue hoy como el último bastión de inflación como política, y se aproxima terriblemente a una hiperinflación.

El Premio Nobel de Economía 1976, Milton Friedman, advirtió que “la inflación es, siempre y en cualquier lugar, un fenómeno netamente monetario”. Obviamente Venezuela no escapa a las reglas económicas y el acelerado crecimiento de la masa monetaria no solo genera una enorme inflación sino que además augura más pobreza para el país. El aumento de la base monetaria produce la inflación que no parece tener final a la vista ni final feliz (ver la Figura 3-3).

**Figura 3-3: Más dinero que genera más inflación**



Fuente: Basado en BCV

## LA HIPERINFLACIÓN VENEZOLANA

Muchos en Venezuela todavía piensan que aquí no podemos tener una verdadera hiperinflación. Quizás tengan razón, pero entre una verdadera hiperinflación y una “falsa” hiperinflación no hay mucha diferencia.

Cuando nos vamos atrás en el tiempo podemos ver como Venezuela durante muchos años tenía precios bajos y estables. Hoy es difícil creerlo, pero durante casi medio siglo Venezuela fue, junto con Alemania y Suiza, el país de menor inflación del mundo. En 1919 un carro Ford costaba Bs. 4.550 de contado y Bs. 4.950 a crédito en Venezuela (ver la Figura 3-4).



Figura 3-4: Los automóviles valían menos de Bs. 5.000 en 1919

Por cada automóvil de otra marca

Usted encuentra cinco



**FORD**

en el camino: prueba evidente de que en efecto es

**EL AUTO MAS PRACTICO Y ECONOMICO**

Más de mil Ford en uso diario en Venezuela proclaman sus innumerables ventajas. ¿Por qué no compra usted hoy mismo su Ford y goza de los placeres y utilidad que su uso le proporcionaría?

**TENGO EXISTENCIA PARA ENTREGA INMEDIATA**

Modelo de 5 Pasajeros.

**Bs. 4.550 - CONTADO. — Bs. 4.950 - CUOTAS**

Agente Exclusivo:

**AMERICAN**  
**AMERICANO**

**W. H. PHELPS.**  
Caracas - Maracaibo.  
Cd. Bolívar.

EL UNIVERSAL 3 de Abril 1919

Fuente: *El Universal* del 3 de abril de 1919

Entre 1919 y 1967 la inflación acumulada en Venezuela apenas alcanzó 56% en casi medio siglo, es decir, la inflación promedio escasamente superó el 1% por año. En 1967 todavía se podían comprar carros buenos por Bs. 5.000, aunque mucho más lujosos y sofisticados que los modelos de 1919. Una camioneta nueva Land-Rover para 12 pasajeros se podía comprar a crédito en 30 meses por alrededor de Bs. 20.000 (ver la Figura 3-5).

Figura 3-5: Las camionetas valían Bs. 20.000 en 1967

**Bs. 20.300.-** EN **30 MESES**  
SIN NINGUN RECARGO

**12 PASAJEROS**

**¡Cuéntelos!**

**CAMIONETA**

**LAND ROVER** CON

- TRACCIÓN EN LAS CUATRO RUEDAS.
- 5 PUERTAS PARA SU MAYOR COMODIDAD
- ASIENTOS PLEGABLES PARA MAYOR AREA DE CARGA.

**Auto-Agro, c.a.**  
Capital: Bs. 75.000.000

PTE. SORLEITE - TELEFONO 11111  
FABRICA EN EL ESTE  
OF. MAQUINA S.O.C. LA ESTACION DEL VALLE, MARIATI - BONA

ULTIMAS NOTICIAS 30-6-1967

Fuente: *Últimas Noticias* del 30 de junio de 1967

Durante ese medio siglo de estabilidad económica, Caracas se estaba desarrollando como una gran urbe. En 1944, Luis Roche se encontraba dirigiendo el desarrollo urbanístico del “este” de la capital. Las urbanizaciones La Florida, Los Caobos y Altamira estaban en pleno desarrollo. En esos años el metro cuadrado de terreno costaba Bs. 20, excepto aquellos que bordeaban las tres principales avenidas y costaban Bs. 25 el metro cuadrado (ver la Figura 3-6). ¡Hasta dónde ha caído nuestra moneda! ¡Hoy en día ni un Toronto cuesta Bs. 40!

### LA HIPERINFLACIÓN DEL “TORONTO”

El Toronto, que es uno de los caramelos más populares de Venezuela, costó por muchísimos años una “locha”. Las lochas, para los lectores más jóvenes, fue una de las monedas más típicas del país. Las primeras lochas datan de 1876 y estuvieron en circulación por todo un siglo. Durante su larga vida las lochas también recibieron otros nombres: “zagaletonas” y “cuartillos”. Una locha equivalía a 2½ centavos, o sea, 12½ céntimos ya que los centavos venezolanos eran de cinco céntimos. Nuestra querida locha era el símbolo de la estabilidad monetaria, una gran moneda de cupro-níquel que nuestras abuelas ponían debajo de las almohadas de los niños cada vez que los pequeños perdían un diente.

Figura 3-6: La construcción de Altamira en 1944: Bs. 20 el metro cuadrado

**ALTAMIRA**

La Florida      Los Caobos

DIRIGIDA POR LUIS ROCHE  
C. A. P. CAP. Bs. 1.000.000.

A 3 MINUTOS DE LA ENTRADA DEL COUNTRY CLUB

**LA FLORIDA, LOS CAOBOS, ...ALTAMIRA, CADA URBANIZACIÓN UN ÉXITO CRECIENTE!**

Nos complacemos en informar a nuestros apreciables clientes y al público en general, que ya hemos comenzado el piso asfáltico y el Espejo de Agua con sus Fuentes de la Plaza de Entrada. Los que quedaran terminados muy próximamente.

Creemos oportuna a la vez recordar la extraordinaria conveniencia de los precios de nuestros terrenos, a saber:

**Bs. 20 el Metro Cuadrado**

En todas las avenidas, a excepción de las avenidas de El Parque, El Avila y transversal 6ª, cuyo precio es de Bs. 25 el metro cuadrado dado el mayor ancho y la magnífica ornamentación de éstas.

Si se toma en cuenta la esplendor de esta Urbanización sin rival en el Valle de Caracas, el precio de Bs.20 viene a resultar comparativamente, EL MAS BAJO DE CUANTOS SE OFRECEN HOY.

Visite esta Urbanización, consulte sus amigos y se convencerá de la exactitud de lo aquí expuesto.

**ALTAMIRA, C. A.**

Oficinas: Sociedad a Camejo N° 16. - Telefonos: 7067 y 21564.

**EL NACIONAL 17-12-1944**

Fuente: *El Nacional* del 17 de diciembre de 1944

El hermano menor de la locha era precisamente el centavo, llamado cariñosamente “puya” aunque algunas veces se escuchaban las expresiones “chiva”, “churupo” y “cobre” (ver la Figura 3-7). Las primeras puyas de 1876 eran precisamente de cobre y níquel y por eso las llamaban “cobres” por su característico color. Las puyas se mantuvieron así por casi un siglo, hasta que en 1974 aparecieron las puyas de acero-cobre, en 1983 las de acero-níquel y en 1986 las de acero-cupro-níquel. Con la última emisión en 1986 la puya dejó de existir. La pobre puya que había durado un siglo de cobre sufrió tres devaluaciones metálicas en tan solo una docena de años: de cupro-níquel a acero-cobre a acero-níquel a acero-cupro-níquel. ¡La desafortunada puya quizás tuvo suerte de desaparecer en 1986 ya que si no hubiera terminado en “hojalata” o en papel higiénico, perdón, en papel moneda!

**Figura 3-7: La “puya” y la “locha”**



Si calculamos el índice de “hiperinflación” del Toronto, encontramos que este pasó de costar tan solo una locha hace 40 años a Bs. 60 para abril de 1998 cuando publiqué la primera edición del libro. ¡48.000% de inflación para el pobre Toronto, y ni siquiera es culpa suya! Si ahora actualizamos el aumento de precios del Toronto encontramos que ha pasado de Bs. 60 en 1998 a Bs. 100.000 en 2016, que ajustado por la reconversión monetaria equivale a Bs.F. 100. La inflación real del Toronto en este periodo ha sido de 79.999.900%, mientras que el salario mínimo solo ha subido 2.572.747% (ver el Cuadro 3-6). ¡Increíble pero cierto!

**Cuadro 3-6: La “hiperinflación” venezolana**

Artículo	1974 (abril)	1998 (abril)	Inflación 1974-1998	2016 (abril) <sup>a</sup>	Inflación 1974-2016
Arepa de queso	1,00	800	79.900%	1,000.000	99.999.900%
Refresco pequeño	0,25	150	59.900%	250.000	99.999.900%
Café pequeño	0,25	100	39.900%	250.000	99.999.900%
Cigarrillos	1,00	500	49.900%	800.000	79.999.900%
Toronto	0,125	60	47.900%	100.000	79.999.900%
Cerveza pequeña	1,00	300	29.900%	350.000	34.999.900%
Autobús	0,25	100	39.900%	50.000	19.999.900%
Entrada al cine	5,00	2.000	39.900%	800.000	15.999.900%
<i>El Universal</i>	0,75	200	26.567%	100.000	13.333.233%
Salario mínimo	450,00	100.000	22.122%	11.577.810	2.572.747%

a. Precios sin ajustar por la reconversión monetaria de 2008

Fuente: Basado en información histórica (1974 y 1998) y actual (2016) de precios

De acuerdo a diferentes indicadores, los costos de la comida han subido casi tres veces más rápido que los del vestido y del calzado. Esto ha tenido un grave efecto en las clases más pobres que, obviamente, pueden tratar de hacer economías en la ropa y los zapatos pero no lo pueden hacer con la comida. Todo el mundo tiene que comer aunque los precios de los alimentos sean los que han subido más. El consumo de la comida no puede esperar, todo lo contrario del consumismo del calzado y de la ropa: “con-su-mismo” zapato y “con-su-mismo” vestido. Mientras con un salario mínimo se compraban 450 arepas de queso (cada una por Bs. 1) en 1974, cuando se creó el salario mínimo, ahora solo se pueden comprar escasamente 12 arepas de queso (cada una por Bs.F. 1.000) en 2016.

No hace tantos años atrás, hasta inicios de la década de 1980, se podían hacer casi todas las compras de mercado para la semana con tan solo Bs. 100. El billete de Bs. 100 representaba mucho dinero y era conocido con el nombre de un “marrón” por tener



ese color. Hoy en día con Bs.F. 100 apenas se puede comprar un Toronto. Con el famoso billete de un marrón viejo ya no podemos ni comprar un café marrón pequeño servido en la barra. Hasta un marroncito cuesta ya bastante más que un marrón viejo.

La gran inflación “bolivariana” de finales del siglo XX e inicios del siglo XXI se refleja no solo en la desaparición de las lochas y las puyas, sino en la misma evolución y devaluación de los billetes. El conocido billete “marrón” de Bs. 100 apareció en noviembre de 1972, al mismo tiempo que los billetes de Bs. 50 donde el BCV eliminaba la efigie de Simón Bolívar y colocaba la suya. En ese momento, Bs. 100 era un monto considerable pues representaban más de US\$ 23. En 1981 salió el billete de Bs. 500 con un valor equivalente a más de US\$ 116. Ese fue nuestro billete más alto hasta que en 1991 apareció el de Bs. 1.000, aunque en el momento de su emisión ya no equivalía a más de US\$ 15, o sea, menos que el “marrón” en sus buenos tiempos. ¡El billete de Bs. 1.000 había nacido ya devaluado!

La devaluación, por no decir la muerte misma, del bolívar se puede ver en la evolución de los billetes de Bs. 100, 500 y 1.000 en su momento. Una conocida anécdota popular explica el envejecimiento de Bolívar a través de la fisionomía de su retrato en el anverso o “cara” (la parte precisamente con la cara de Bolívar) del billete, su estado anímico con el color del papel y el poder adquisitivo con la figura del reverso o “sello” del billete (ver la Figura 3-8).

**Figura 3-8: La devaluación y muerte de Bolívar**



La segunda muerte de Bolívar... y el renacer de Venezuela



En el billete de Bs. 100 Simón Bolívar está joven y fuerte, representado con un color marrón signo de valentía, coraje y determinación (ver el anverso del billete). Ese era nuestro famoso “marrón” con el cual se dice que se podía pagar la primera cuota para una casa en la capital (ver el anverso del billete). Luego apareció el billete de Bs. 500 donde Simón Bolívar aparece más maduro y con el color azul violáceo, símbolo de sabiduría con madurez. Con Bs. 500 en 1981 se podía comprar un hermoso ramo de orquídeas para tratar de alegrar a la familia ante la preocupante subida de los precios que se acercaba. Finalmente el billete de Bs. 1.000 representa un Simón Bolívar envejecido, casi agonizante, en un color blanco, signo de la muerte. Con los billetes de Bs. 1.000 en 1991 se dice que apenas se podía comprar el formulario para ir a hacer la cola de desempleados resultado de la grave crisis que se cernió sobre Venezuela.

La historia no termina allí. En 1994 el BCV tuvo que emitir nuevos billetes para compensar la acelerada inflación y devaluación que, en vez de disminuir, aumentaban. Así aparecieron en mayo de 1994 los primeros billetes de Bs. 2.000 y Bs. 5.000. La anécdota continúa y algunos dicen que el BCV ya no sabía qué imagen de Bolívar poner, después de la trágica imagen agonizante del billete de Bs. 1.000. Por eso el BCV decidió poner en lugar de Bolívar una imagen de Antonio José de Sucre en el billete de Bs. 2.000. Desafortunadamente todavía no está claro si se equivocaron ya que la imagen de Sucre representada parece no ser de él sino de un prócer colombiano. Para el billete de Bs. 5.000 el BCV aparentemente si encontró una figura de Bolívar.

En 1999 asume el poder el nuevo presidente Hugo Chávez Frías, quien recibe un país completamente caótico y deteriorado, hace ahínco en la izquierda política como solución a los males sembrados por la “derecha venezolana”, la gente ve una esperanza en él, sin saber que el remedio resultaría peor que la enfermedad. Apalancado en un crecimiento de los precios del petróleo, que respondían a un incremento sustancial de la demanda global de energía, y no a un impulso político que el propio Chávez se atribuía, el presidente inicia un proceso de reacomodo de las instituciones, reacomodo a su favor, por supuesto, mientras los precios del petróleo le permitieron soportar su política de fuerte gasto público, callar muchas bocas y comprar otros tantos aliados.

En 2005 el BCV inicia una reforma monetaria y se dirige un proceso de Reconversión Monetaria para eliminar tres ceros a la moneda y facilitar los procedimientos contables y, supuestamente, reducir la inflación. La reconversión establece un nuevo “cono monetario” con la familia de billetes de Bs. 2, 5, 10, 20, 500 y 100 que sustituyen a la vieja familia de billetes. También se crea una nueva familia de monedas, con monedas desde un octavo de bolívar hasta un bolívar. El mismo proceso de reconversión comienza como un proceso fallido, pues su objetivo es meramente contable. Este proceso no es una política indicada para preservar la fortaleza de la moneda y reducir la inflación, aunque el gobierno pretendió hacer creer a la gente que tenían una moneda fuerte, mientras en realidad seguían erosionando el poder de compra de la moneda al imprimir más dinero para financiar el déficit fiscal.

Los resultados de la manipulación monetaria no demoraron en hacerse visibles, la inflación era cada vez más creciente y evidente en cada sector de la sociedad. La solución a la inflación fue el control de precios y tras el control de precios la escasez y desaparición de productos se volvió rutina, el país se vio envuelto en un proceso de descomposición social sin precedentes, que ha superado cualquier tipo de crisis anterior.

En el año 2014 la inflación cerró oficialmente en 68,5%, pudiendo ser bastante más, pese a la manipulación del índice por parte del BCV. La inflación en alimentos cerró el 2014 en 102%, es decir, en el rubro de alimentos ya estamos a las puertas de una hiperinflación. Si evaluamos los términos de la historia monetaria de Venezuela, nos daremos cuenta de que es una historia triste y que no se están tomando medidas para

## La segunda muerte de Bolívar... y el renacer de Venezuela

controlarla Tanto la política monetaria, como la política fiscal deben ser revisadas, así que pasemos ahora a analizar algo más de los presupuestos públicos y las finanzas de la nación..



## CAPÍTULO 4

### DESNUDAR EL PRESUPUESTO

*Es el deber de todo ciudadano vigilar sobre la legítima inversión de las rentas públicas, en beneficio de la sociedad.*

**Simón Bolívar, 1819**

*La impunidad de los delitos hace que éstos se cometan con más frecuencia: al fin llega el caso en que el castigo no basta para reprimirlo.*

**Simón Bolívar, 1824**

*La hacienda es la fuente del bien y del mal... la confianza, el orden y la tranquilidad... el más fuerte y encarecido cuidado.*

*Esta situación me desespera y llega a darme la idea de no poder mejorar la suerte de la República de ninguna manera. Por esto, pues, necesitamos ahora más que nunca la mayor economía posible en los gastos públicos y mejorar la administración de las rentas internas cuando sea dable.*

**Simón Bolívar, 1828**

El principal instrumento económico de cualquier gobierno es el presupuesto. A través del presupuesto se manejan los dineros públicos a pesar de que muchas veces terminan en bolsillos privados.

Para entender la economía de un país hay que ver tanto su política monetaria (inflación, tasas de interés, etc.) como su política fiscal (impuestos, gasto público, etc.). La una va con la otra. La política monetaria y la política fiscal son las dos caras de una misma moneda.

#### LA OTRA CARA DE LA MONEDA

La inflación es uno de los resultados de las malas políticas monetarias. Los problemas presupuestarios son igualmente un resultado de políticas fiscales cuestionables. Cualquier ama de casa está consciente que no es posible manejar un hogar con presupuestos en “rojo” por mucho tiempo. Aún más difícil es manejar todo un país con

presupuestos deficitarios recurrentes. Las amas de casa también saben que es importante gastar e invertir bien, por ejemplo, los niños deben comer una dieta balanceada y no dulces y chucherías. Los gobiernos también deben hacer gastos presupuestarios adecuados, por ejemplo, las escuelas son mucho más importantes que los aviones Sukhoi.

El presupuesto de un país, al igual que el presupuesto de una familia, representa las prioridades y necesidades del momento. Hay momentos en los cuales hay que invertir más en infraestructura (por ejemplo, el gobierno puede construir acueductos y una familia puede comprar una casa) o en defensa (por ejemplo, el gobierno tiene que defender a la nación en caso de guerra y una familia tiene que pagar por vigilancia local en caso de inseguridad). Lo primordial de cualquier presupuesto, como el instrumento económico más importante, es que sea claro y que responda a las realidades imperantes.

Todos los presupuestos deben cumplir con ciertas características fundamentales. Es fácil identificar dichas características en un típico presupuesto familiar, cabe mencionar:

1. *Nivel de ingresos*: los ingresos determinan en gran parte el estilo de vida que una familia puede llevar. Para subir los ingresos es imprescindible trabajar más y mejor.
2. *Nivel de egresos*: los egresos deben estar relacionados con el nivel de ingresos, con la posibilidad de hacer ahorros e inversiones para el futuro.
3. *Déficits o superávits*: la diferencia entre los ingresos y los egresos establece la condición presupuestaria, en los años buenos hay que ahorrar y en los malos puede ser necesario endeudarse.
4. *Transparencia*: es importante que los padres conozcan cabalmente las implicaciones del presupuesto familiar, que éste corresponda a una visión a largo plazo y que no existan partidas “secretas”.
5. *Seguimiento*: hay que poder verificar semanal y mensualmente la evolución del presupuesto, asegurando que no existan problemas de flujo de caja. Igualmente importante es hacer el seguimiento año tras año.
6. *Planificación*: es fundamental que el presupuesto sirva como herramienta de planificación, que el presupuesto se comporte como un eje para la toma de importantes decisiones a largo plazo.
7. *Comparación*: muy útil es saber cuánto gasta la familia con relación a otras familias, del mismo nivel o de condiciones diferentes. Así se pueden establecer comparaciones que permitan evaluar nuevas oportunidades y alternativas.

Cuando tratamos de analizar cómo quedan los presupuestos públicos de acuerdo a los parámetros anteriores, vemos resultados muy negativos. Hace mucho tiempo salió en una encuesta una cifra aterradora: más del 90% de los venezolanos no conocen el monto del presupuesto nacional. Probablemente el porcentaje sea mucho mayor hoy en día. De hecho, ¿cuántos de los lectores que han llegado hasta aquí conocen el presupuesto de la República? Probablemente lo saben muy pocos y no es por ignorancia sino por lo complicado y secreto del proceso.

Los presupuestos públicos venezolanos de los últimos años tienden a tener egresos superiores a los ingresos, los déficits son cubiertos con deuda y con inflación (emisión de dinero inorgánico). Hay una completa falta de transparencia en el proceso y el seguimiento brilla por su ausencia. La planificación y las comparaciones son también sumamente defectuosas, por no decir inexistentes. La misma definición del presupuesto es cada vez más confusa, hoy se habla de presupuesto nacional, del presupuesto público centralizado, del presupuesto consolidado, del presupuesto de inversiones, etc.

## EL PRESUPUESTO: UN “STRIP-TEASE” NECESARIO

Una de las áreas donde existe menos transparencia económica es en la determinación de los presupuestos. Algo tan sencillo como ver los ingresos y los egresos públicos está siempre rodeado de matices secretos. La misma divulgación de los presupuestos solo se realiza parcialmente y con mucha tardanza. Los presupuestos nacionales están llenos de transferencias especiales, cuentas desconocidas, partidas secretas y cambios de última hora. Ante tales abusos de los poderes económicos públicos, no es extraño que los ciudadanos no sepan a dónde van los impuestos que pagan. Sin embargo, todas las personas saben, basadas en su propia experiencia, la importancia de cuentas claras y sencillas, sobre todo, con montos tan grandes.

Con frecuencia en el país ha existido una opacidad presupuestaria, pero en los últimos 15 años se ha superado cualquier precedente. El 96% de los ingresos por concepto de exportación provienen del petróleo, industria que maneja a su totalidad el Estado, estos recursos ingresan al país y posterior a ello no hay ningún seguimiento o auditoria para conocer a donde han ido a parar y cuál ha sido su administración. Mediante artilugios y modificaciones de ley el gobierno se ha hecho con la potestad de ocultar cifras y hacer uso y abuso de estos recursos. La realidad es que resulta imposible hacerle seguimiento a cada dólar que ingresa por concepto petrolero, bien por la inconsistencia de las cuentas públicas que se encuentran expresadas solo en bolívares, además de las distorsiones que causa un sistema de al menos 3 tipos de cambios, lo que hace imposible suponer a qué tipo de cambio son convertidos los ingresos petroleros.

Es una tarea titánica, por no decir imposible, tratar de seguirle la pista a los recursos que ingresan al país por concepto de petróleo, esta opacidad es proclive a altos escenarios de corrupción y mal manejo de estos recursos, que valga resaltar son de todos los venezolanos. El costo de la corrupción lo pagaran finalmente los ciudadanos, quienes verán disminuida su calidad de vida y mermada su expectativa de desarrollo, los recursos que estaban destinados a proyectos importantes o que pudieron ser destinados a progreso y mejora de la condición de vida, jamás llegaron a su destino. La ineficiencia presupuestaria desaparecería si las cuentas de la nación se manejaran en una sola moneda, la moneda que representa el 96% de los ingresos, el dólar, adoptar el dólar como moneda supondría además entre otras ventajas, la eliminación de la corrupción y el desvío de fondos, estando el gobierno obligado a rendir cuenta de cada dólar que ingresa al país, y siendo transparentes las cuentas públicas, no se podrá engañar a la gente diciendo que se han cambiado los dólares a bolívares y que eso es lo que hay!

El ex-ministro de economía de Argentina, Domingo Cavallo, autor de una importante reforma fiscal y monetaria de su país declaraba:

*El espíritu de los presupuestos aprobados en los últimos años podría sintetizarse en dos artículos: uno que dijera “gaste lo que quiera”, y el otro, “recaude lo que pueda”. El déficit resultante es el producto de la ausencia de una discusión razonada y la correspondiente decisión política del Congreso.*

*La oscuridad, la sensación de inseguridad de la gente respecto del futuro y los rumores absurdos tienen su origen en la falta de información sobre las acciones del propio sector público.*

*Con semejante falta de correspondencia entre lo realizado y lo planeado apenas 5 meses antes, y con absoluta falta de información por parte*

*de los propios legisladores, respecto a cuánto está gastando el gobierno, en qué lo está gastando, cómo lo está financiando, ¿Cómo podemos pretender que la gente entienda lo que está ocurriendo en la economía argentina? y ¿cómo podemos pretender que la gente no se equivoque cuando toma su decisión de producción, de inversión, de compra o de venta, de trabajo o de estudio?*

Es necesario que la discusión de los presupuestos públicos se haga de forma abierta. Cada ciudadano está en el derecho y en el deber de saber cómo se emplean sus impuestos. Todos los ingresos y todos los egresos deben estar claramente a la vista. También es importante saber cuánto se gasta centralmente y cuánto regionalmente. En la biblioteca pública de la antigua capital inca, Cuzco, se encuentran a simple vista todos los presupuestos de esa ciudad peruana. Allí los presupuestos comienzan con las siguientes palabras:

*Pensamos que mostrar el destino de los recursos es parte de la práctica democrática... El dar información documentada, refuerza la credibilidad ciudadana y contribuye a que el ejercicio público sea transparente.*

La situación ha mejorado sustancialmente en Argentina y Perú aunque aún sigue igual en muchos países latinoamericanos. Los propios demagogos no quieren que los ciudadanos sepan cómo es el presupuesto pues perderían su control discrecional y monopolístico, por no hablar de corrupción. Durante mucho tiempo la conocida publicación económica *VenEconomía* terminaba su reporte anual explicando cómo los presupuestos públicos son realmente desconocidos, aún entre los expertos:

*No existen cifras confiables para el presupuesto del sector público. Las que se muestran para el período... fueron obtenidas principalmente de la Oficina Central de Presupuesto (OCEPRE), pero también incluyen estimaciones parciales de VenEconomía.*

## ¿BOTÍN O PRESUPUESTO?

Todos los ciudadanos son partícipes de las finanzas del gobierno. De hecho, el dinero del Estado es siempre el dinero de la población. La única forma de que un gobierno tenga dinero es que se lo haya quitado a los ciudadanos a través de impuestos o inflación. Lo que el Estado da con una mano se lo ha quitado a los contribuyentes con la otra. Como se dice en inglés: ¡no hay un almuerzo gratis! (There is no free lunch!)

El padre de la economía, el escocés Adam Smith, hace más de dos siglos que advirtió de la importancia del presupuesto público en la riqueza de las naciones:

*Las grandes naciones no se empobrecen por el hecho de que los individuos dirijan mal sus negocios, pero si se empobrecen a menudo porque el Estado dirige mal y dilapida los bienes públicos.*

Para no encontrar que un Estado “dirige mal y dilapida los bienes públicos”, los ciudadanos deben saber cómo se gastan los recursos públicos. Si los ciudadanos no saben a dónde van los ingresos públicos, son ellos mismos los que tendrán que pagar su

ignorancia con mayores impuestos y pobreza. Lo peor es que los impuestos no son siempre evidentes, como los impuestos directos, sino que en repetidas oportunidades aparecen más tarde bajo la forma de inflación o hiperinflación.

Si el Estado venezolano quisiera verdaderamente eliminar la pobreza no tendría mucho problema en hacerlo. Más de un bolívar de cada cuatro que circulan en la economía venezolana pasa por el Estado. De forma que el gobierno, haciendo una buena utilización de todos esos recursos, sí podría realmente disminuir la pobreza. Con más del 25% de todos los recursos anuales bien manejados, un buen gobierno podría mejorar sustancialmente la paupérrima condición de los venezolanos.

El presupuesto venezolano se ha convertido en un botín para los políticos que llegan al poder. El interés de muchos gobernantes no es mejorar el nivel de vida de la población sino enriquecerse lo más rápido posible a través de los grandes presupuestos que manejan. La poca transparencia y seguimiento en el manejo presupuestario hace que tales robos ocurran impunemente.

“El que parte y reparte se lleva la mejor parte” dice una conocida expresión popular. Precisamente muchos de los políticos que parten y reparten los dineros públicos se llevan la mejor parte de los presupuestos que ellos mismos manejan. Por eso es que los ciudadanos deben conocer el manejo del presupuesto nacional al igual que conocen su presupuesto familiar. El mismo Simón Bolívar hizo énfasis en que los ciudadanos son los únicos que pueden garantizar que los presupuestos públicos no se conviertan en botines políticos:

*Es el deber de todo ciudadano vigilar sobre la legítima inversión de las rentas públicas, en beneficio de la sociedad.*

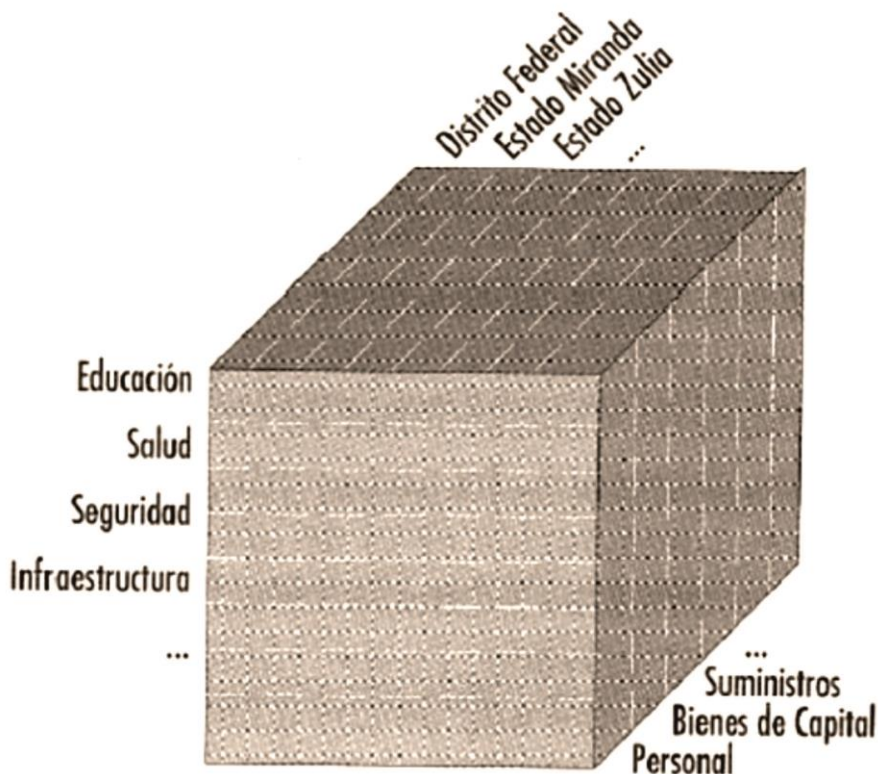
Los Estados eficientes se están transformando en compañías de servicios públicos. La función primordial del gobierno debe centrarse en la educación, la salud, la seguridad y la justicia. Todos esos sectores corresponden a servicios públicos que gracias a la computación pueden ser mucho mejor estudiados y atendidos. Adicionalmente, la informática permite hacer un seguimiento más rápido y mucho mejor al desempeño del Estado y de la prestación de sus servicios. Hoy en día, los ciudadanos exigen que sus Estados actúen como grandes corporaciones eficientes de suministro de servicios públicos.

Los gobiernos deben abrir sus cuentas fiscales al público para que los ciudadanos puedan tomar mejores decisiones a la hora de votar. El problema aquí radica en que eso va en contra de los intereses de muchos funcionarios que se benefician directamente de las finanzas públicas. Sin embargo, al igual que en cualquier compañía, los gobiernos deben producir y comunicar abiertamente su presupuesto, los reportes de ganancias y pérdidas y el balance general. Además es importante que se haga un seguimiento regular entre el presupuesto y los ingresos y egresos reales, ganancias y pérdidas, para verificar la actuación gubernamental. Igualmente es útil poner en perspectiva internacional los resultados financieros para que cada gobierno pueda comparar qué hace mejor y peor que otros gobiernos tanto a nivel regional como a nivel mundial.

Cada ciudadano está en el derecho y en el deber de saber exactamente cuánto gana y cuánto gasta su gobierno. Al igual que cada ciudadano conoce sus cuentas personales, también debe conocer las cuentas nacionales pues le afectan directamente. Por otro lado, los gobiernos deben hacer público de dónde provienen sus ingresos: impuestos directos e indirectos, aranceles de importación, emisión de deuda pública, etc. Los gobiernos deben explicar cómo se emplean esos fondos por “centro de costo”: educación, salud, seguridad, etc. También deben dividir los egresos por “tipo de gasto”: personal,

bienes de capital, suministros, intereses, etc. Adicionalmente se pueden clasificar los egresos y los ingresos por una tercera variable como la “ubicación geográfica”: Distrito Federal, Estado Miranda, Estado Zulia, etc. (ver la Figura 4-1).

**Figura 4-1: Los presupuestos tridimensionales**



Un análisis “tridimensional” del presupuesto permitiría una mejor evaluación del uso de los recursos públicos. Otras variables también se pueden agregar para entender mejor el manejo presupuestario nacional. La distribución del personal público es también fundamental para comprender la utilización del patrimonio nacional. ¿Cuántas personas trabajan en salud? ¿Cuántos empleados públicos hay en el Estado Amazonas? ¿Cómo se distribuyen los gastos hospitalarios en Puerto Ayacucho? Esas y otras preguntas son importantes para entender el uso y el abuso de los presupuestos públicos.

Ya existen varios países desarrollados como Alemania y EUA que publican sus presupuestos enteros en la Internet. El presupuesto estadounidense hoy puede ser analizado por cualquier ciudadano desde cualquier parte del mundo. No solo existen cifras estadísticas de hace más de un siglo, sino que también se encuentran las proyecciones para los próximos años. Es fácil analizar esas cifras y hacer comparaciones tanto internacionales como entre los diferentes estados de EUA. La Internet permite hoy “monitorear” todo el presupuesto de EUA y vigilar el cumplimiento de las metas propuestas.

En 1997 el gobierno de EUA pasó una ley para alcanzar un presupuesto balanceado en el año 2002. En su discurso a la Nación de febrero de 1998, el Presidente

Bill Clinton anunció que esta meta se cumpliría con dos años de adelanto. Ahora muchos ciudadanos tienen la posibilidad de ver desde su casa si se cumple esa meta adecuadamente. En otros países también se han hecho grandes avances en materia presupuestaria. En Latinoamérica, por ejemplo, Chile también tiene todo su presupuesto disponible en la Internet.

No solo los presupuestos sino también el balance general del gobierno deben ser discutidos y presentados públicamente. Los ciudadanos deben saber con qué activos y pasivos cuenta la nación: cuánta es la deuda, qué activos existen y cuál es el patrimonio restante (si alguno queda después de contabilizar las enormes deudas públicas). Cualquier compañía divide y subdivide, analiza y sintetiza sus resultados financieros de varias formas. Los gobiernos deben hacer lo mismo y publicar periódicamente los resultados en la prensa para el estudio y conocimiento públicos.

Los gobiernos pronto no tendrán la necesidad, y tampoco la posibilidad, de esconder sus resultados financieros ni a sus ciudadanos ni a la opinión pública internacional. La hora de las partidas secretas, transferencias especiales, cuentas desconocidas, y resultados separados de las empresas públicas está llegando a su final. Organizaciones internacionales calificadoras de riesgo se encargan de evaluar el desempeño financiero de los gobiernos. Irónicamente, según las calificadoras de riesgo, el peor desempeño en Latinoamérica es el de los gobiernos estatales, seguido por el de algunas grandes compañías públicas relativamente bien manejadas y luego por las compañías del sector privado. Es así como el gobierno de Venezuela, por ejemplo, tiene peores resultados que una de sus compañías estatales: Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA). La tragedia es que el mal desempeño financiero del gobierno de Venezuela se traduce en mayores tasas de interés para la deuda del país y para los préstamos a otras compañías privadas. De esta forma los venezolanos terminamos pagando más por no vigilar mejor nuestras finanzas públicas.

## **NUEVA ZELANDIA: UN EJEMPLO PRESUPUESTARIO**

Después de un relativo mal desempeño macroeconómico durante la década de 1980, Nueva Zelanda decidió enseriar sus finanzas públicas. Es así como ese país aprobó dos importantes leyes de orden económico. La primera ley, *Ley del Banco Central de 1989*, afianzó la independencia del Banco Central de Nueva Zelanda estableciendo una meta de entre 0% y 2% de inflación anual, bajo pena de destitución de su presidente.

La segunda ley, *Ley de Responsabilidad Fiscal*, hizo énfasis en una gran transparencia presupuestaria y en la disponibilidad frecuente y completa de toda la información de ingresos y egresos públicos para monitorear la actuación fiscal del gobierno. Dicha ley estableció cinco principios básicos para el manejo fiscal en Nueva Zelanda:

1. *Reducir la deuda pública*: principio que reconoce el elevado nivel de endeudamiento del gobierno y la necesidad de tener superávits fiscales por varios años hasta reducir la deuda.
2. *Mantener un presupuesto balanceado después de reducir la deuda*: principio que establece la necesidad de manejar una política fiscal contra cíclica donde los déficits y superávits se balanceen en el mediano a largo plazo.
3. *Preservar un nivel de patrimonio elevado que garantice solvencia durante una crisis*: principio que requiere una posición fiscal fuerte para afrontar cualquier "shock" externo o interno.

4. *Manejar riesgos fiscales prudentemente*: principio que garantiza que no se tomarán riesgos indebidos en materia económica.
5. *Alcanzar una estabilidad en el nivel y tasas impositivas*: principio que reconoce la importancia de la predecibilidad de los impuestos para el crecimiento y planificación del sector privado.

Aunque la credibilidad no puede ser establecida por decreto, los principios macroeconómicos anteriores han sido incorporados en leyes que aumentan el costo político de no cumplirlas. La transparencia y seguimiento de las leyes, con responsables claramente identificados, hace más creíble la estabilidad económica a largo plazo.

Actualmente Nueva Zelanda no solo produce presupuestos auditados sino también balances generales y estados de ganancias y pérdidas. Dichos estados financieros son luego propiamente certificados por compañías auditoras de renombre mundial. Otros países también han comenzado a auditar sus finanzas públicas, por ejemplo, los presupuestos de Malasia han sido auditados durante años por la firma internacional Price Waterhouse.

Mientras el mundo avanza en el campo de las finanzas públicas con innovaciones tales como el acceso por la Internet, la creación de balances generales, la certificación por auditores externos, la descentralización de los servicios públicos, etc., en Venezuela los presupuestos públicos siguen cambiando de mes a mes, por no decir de semana a semana o de día a día. Ante tanta falta de credibilidad, estabilidad y transparencia no es extraño que el país esté donde está.

Lo único que sí sabemos bien los venezolanos es que el presupuesto público sigue avanzando a pasos acelerados, malgastando recursos y coartando la actividad privada.

*Sí mi querido general, hagamos ahorros, pues pereceremos de otra manera, con tantos acreedores y tantas necesidades que nos rodean.*

**Simón Bolívar, 1828**



## CAPÍTULO 5

### LA REINVENCIÓN DEL GOBIERNO

*La hacienda nacional no es de quien os gobierna. Todos los depositarios de vuestros intereses deben demostraros el uso que han hecho de ellos.*

**Simón Bolívar, 1814**

*El sistema de gobierno más perfecto es aquel que produce mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social y mayor suma de estabilidad política.*

**Simón Bolívar, 1819**

*Ningún objeto es más importante a un ciudadano que la elección de sus legisladores, magistrados, jueces y pastores.*

**Simón Bolívar, 1826**

*Dadnos un gobierno en que la ley sea obedecida, el magistrado respetado, y el pueblo libre: un gobierno que impida la transgresión de la voluntad general y los mandamientos del pueblo.*

**Simón Bolívar, 1828**

La redefinición política del gobierno y el mejoramiento de su calidad han sido comparados a la completa reinvencción del gobierno. La idea general es que para mejorar los gobiernos actuales es necesario hacerlos más responsables, competitivos, descentralizados, innovadores, creativos, visionarios, orientados al servicio de todos sus ciudadanos y menos burocráticos.

Mientras que los presidentes y directorios de varias de las compañías más grandes del mundo han sido expulsados por no saber adaptarse rápidamente a los nuevos retos, los líderes y gobiernos públicos no han pasado todavía por el mismo proceso. Compañías como, por ejemplo, American Express, General Motors, IBM y Kodak manejan presupuestos muchos mayores que la República de Venezuela y, sin embargo, sus presidentes han sido retirados de sus funciones cuando no han cumplido cabalmente con sus responsabilidades. Ya ha llegado el tiempo para que el sector público, al igual que

el sector privado, se preocupe por aumentar su calidad y productividad. Ha llegado la hora de que los gobernantes que no cumplan con las exigencias de modernidad sean expulsados y enjuiciados.

## UN ESTADO MICROCEFÁLICO Y MEGADACTÍLICO

Muchos analistas han hablado del gran Estado macrocefálico que tenemos. En realidad el Estado venezolano sería mucho mejor descrito como un inmenso animal lento y con poco cerebro, un perfecto brontosaurio del siglo XXI. Lo poco de cerebro que tiene el Estado, no obstante, lo compensa con la enorme cantidad de manos que se alimentan de él. Nuestro Estado no es macrocefálico sino microcefálico y megadactílico.

Teodoro Petkoff, al pasar de la oposición al gobierno durante la segunda presidencia de Rafael Caldera, llegó a ocupar el Ministerio de la Oficina Central de Coordinación y Planificación, y se horrorizó al tener que enfrentar directamente un enorme aparato burocrático digno de cualquier país comunista. Describió al Estado como un gran monstruo que necesita ser transformado urgentemente, que necesita una gran “liposucción” para extraerle toda la grasa. El Estado no debe ser grande, perezoso y fofo sino pequeño, ágil y fuerte: ¡un Estado con músculo pero sin grasa!

Nadie sabe a ciencia cierta el tamaño del Estado venezolano. Los mismos funcionarios de la Oficina Central de Personal (OCP) reconocieron desconocerlo a finales del siglo XX. Después de un estudio de más de dos años “concluyeron” que el gobierno central tenía alrededor de 0,85 MM de habitantes, perdón, de empleados, y los gobiernos estatales y municipales cerca de 0,45 MM empleados más. Ese número, que según expertos era bastante mayor a las estimaciones de la OCP entonces, es simplemente gigantesco. Más de 1,3 MM de trabajadores que no producían prácticamente nada pero que entorpecen el funcionamiento normal de una economía de mercado. Y la situación solo ha empeorado recientemente. De acuerdo a la edición de 1994 del *Manual Descriptivo de Clases de Cargos* de la administración pública, preparado por la OCP, se ha llegado a un gran “logro”:

*La sinceración de las clases de cargos ubicados en los primeros doce grados de la escala, debido a que muchas de las funciones específicas han desaparecido (ej. Supervisor de Pintores, Tomador de Tiempo, Perito en Armas de Fuego, etc.) o se encuentran subsumidas en otros cargos (ej. Radiotécnico, Apicultor, Auxiliar de Entomología, etc.). El estudio exigió la revisión de 1.387 clases de cargos, destacándose la eliminación de 249 clases no utilizadas en los organismos de la Administración Pública Nacional y la modificación de 157 por actualización, enriquecimiento de sus actividades y elevación de requisitos mínimos de educación.*

El esfuerzo de la OCP durante cuatro años para la “profesionalización de la administración pública” ha dejado con posiciones tan “importantes” como, por ejemplo, Técnico de Fabricación de Cuchillas de Diamantes IV e Investigador V de Investigación Agropecuaria y Pesquera. La verdad que aún es difícil comprender cómo el Estado necesita fabricantes de cuchillas de diamantes e investigadores agropecuarios y pesqueros, sobre todo con los niveles IV y V.

En el mismo periodo Japón con una economía 75 veces más grande que la venezolana y solo con 0,7 MM de empleados públicos. Sin embargo, el mismo gobierno japonés era consciente que esa cifra es muy elevada y emprendió un proceso de

disminución del gasto público, comenzando con la reducción de ministerios de 22 a 10. Todos los países desarrollados se ha dieron cuenta que los grandes Estados entorpecen el crecimiento pues desvían recursos productivos de la iniciativa privada.

No solo Japón, sino también Alemania, EUA, Francia, etc. redimensionaron sus aparatos burocráticos para ser más rápidos y eficientes en este mundo cambiante de la globalización. Esta tendencia a la racionalización del Estado es tan fuerte que trasciende todas las corrientes políticas. Por ejemplo, en 1997, el ministro socialista francés de Educación anunció que su prioridad máxima era “desgrasar el mamut” en que se había convertido la burocracia de su país. Y esto en la boca de un miembro del mismo partido que hace apenas algunos años atrás había estatizado gran parte de la cuarta economía mundial.

Brasil en ese momento tenía 160 MM de habitantes y contaba con 1,2 MM de empleados en el gobierno central. El gobierno brasileño redujo en un cuarto de millón el número de trabajadores públicos y se planteó eliminar otro número igual de posiciones en los siguientes cinco años. Con ese objetivo se creó el llamado “Ministerio da Desburocratização”. Ahora es posible saber hasta el número de empleados públicos en Brasil, sus salarios y posiciones a través de Internet.

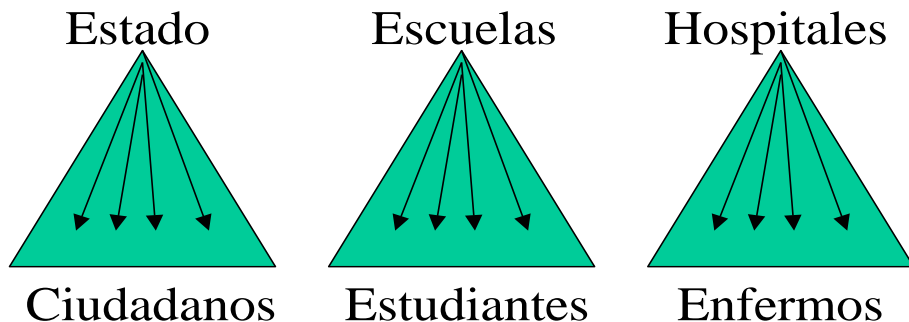
Venezuela, por otro lado, todavía está aislada de estas tendencias universales. Parece existir un culto al Estado, como si el Estado fuera un Dios; pero un Dios que exige sacrificios, sacrificios humanos, y no produce milagros. Todavía parece que no hemos entendido que lo que el Estado da con una mano ya lo ha quitado con la otra. El Estado no genera riqueza y simplemente redistribuye, principalmente entre sus propios miembros, la que ha tomado de otros.

La idolatría al Estado puede ser un amor, pero de esos amores que matan. El “ogro filantrópico” descrito por el escritor mexicano Octavio Paz es un Estado que aunque trate de hacer bien termina destruyendo todo. El Estado no es San Nicolás para prometer industrias, viviendas, hospitales, escuelas, etc. No basta la buena voluntad, cuando genuinamente la hay, para solucionar los problemas de la sociedad. No hay nada gratis y todo lo que el Estado “regala” ya lo ha quitado antes, y con creces, en impuestos e inflación.

El Estado venezolano parece funcionar con una especie de “toque de Midas” al revés: todo lo que toca lo convierte no en oro sino en pobreza. Las paradojas en Venezuela son increíbles: un Estado rico en un país pobre. El país gasta sumas inmensas en educación pero uno de cada tres niños no termina la escuela secundaria. Por otro lado, más de la mitad del presupuesto de educación se gasta en los universitarios que queman autobuses mientras los niños de pre-escolar mueren intoxicados con meriendas gubernamentales.

Muchas de las prioridades están invertidas en Venezuela. El Estado ha usurpado al poder ciudadano. Es necesario comenzar una revolución de abajo hacia arriba: de los ciudadanos al aparato estatal. La verdadera prioridad no es el poder gubernamental sino las libertades individuales. Hay que invertir la pirámide entre el Estado y los ciudadanos. También hay que invertir las perversas pirámides educativas y sanitarias que distorsionan la realidad ciudadana (ver la Figura 5-1). Lo importante no es el Ministerio de Educación, ni siquiera las escuelas, sino los estudiantes. Lo mismo ocurre en sanidad: lo importante no son los hospitales sino los enfermos. Cuando esto se entienda, el Estado comenzará a cambiar, no le quedará otra alternativa.

Figura 5-1: Las pirámides invertidas



### EL PETRO-ESTADO “IMPROPIO”

Hace más de dos siglos que el padre de la economía de mercado, Adam Smith, nos advertía el problema de un Estado “impropio”. El Petro-Estado venezolano es un Estado “impropio” según la definición que daba Adam Smith:

*El ingreso que en cualquier nación civilizada obtiene la Corona de sus propias tierras, aun cuando al parecer nada le cuesta a los ciudadanos, en realidad cuesta más a la sociedad que cualquier otro ingreso perteneciente a aquella institución. En todo caso, sería por lo tanto muy conveniente a los intereses de la comunidad sustituir semejantes ingresos por otros de distinta especie, pero de igual rendimiento, distribuyendo aquellas tierras entre la población, recurriendo a la pública subasta como el mejor procedimiento, quizás, para poner en práctica tales propósitos.*

*Solamente las tierras dedicadas a ostentación y esparcimiento, como son los parques, jardines, paseos, etc., posesiones que en todas partes se consideran objeto de gasto y no fuente de ingreso, son las que sin perjuicio alguno pueden conservarse como propiedad de la Corona en una monarquía grande y progresista.*

*Siendo, pues, el capital y las tierras pertenecientes al Estado dos fuentes de renta impropias para enjugar los gastos necesarios de una nación culta y poderosa, no queda otro remedio para cubrir estos egresos, o la mayor parte de ellos, que recurrir a los impuestos de una u otra naturaleza, contribuyendo el pueblo con una parte de sus ingresos privados a pagar las rentas públicas del Soberano o de la comunidad.*

El Petro-Estado venezolano ha vivido principalmente del “capital y las tierras” petroleras adueñadas o expropiadas a sus ciudadanos, en vez de los impuestos directos a la población. Esta situación ha hecho que el Estado sea independiente de la gente, independiente de los problemas de la sociedad. El Petro-Estado hipertrofiado ha ido creciendo más y más, hasta el punto que ya no le bastan los impuestos petroleros y ha tenido que crear una serie de impuestos directos adicionales para seguir manteniendo el mismo sistema corrupto e ineficiente. El Petro-Estado continúa expandiéndose como un cáncer mortal por toda la sociedad. ¡Todo en nombre de la impresionante voracidad de un Estado “impropio”!

Venezuela no es el único país con un Estado “impropio”. La mayoría de los países que viven de los recursos naturales apropiados por el Estado, como los miembros de la OPEP, tienen la enorme tentación de vivir de la renta de las materias primas en vez de vivir de la riqueza de sus ciudadanos. Mientras mayor es la renta, como con el caso del petróleo, mayor es la tentación de los Estados de vivir de sus recursos naturales y no de sus recursos humanos. El resultado es que el potencial humano de esas sociedades no se desarrolla pues el Estado “impropio” no se preocupa de preparar la población sino de explotar las materias primas. De esta manera, un Estado “impropio” se convierte en generador no de desarrollo sino de subdesarrollo. Esa es la trágica situación que vive Venezuela.

Los Estados de países con recursos naturales, sin embargo, no tienen que convertirse en una traba para el desarrollo. La clave es que los recursos naturales sean propiedad directa de los ciudadanos y no del Estado, de forma que los ciudadanos puedan prosperar y que el Estado viva entonces de la riqueza de su población. La historia del mundo nos brinda varios casos de países que se desarrollaron rápidamente basando su crecimiento inicial en los recursos naturales en manos privadas. Australia, Canadá, EUA y Nueva Zelandia han sido naciones que dependieron de sus enormes recursos naturales, en manos de sus propios ciudadanos, para comenzar el proceso de desarrollo.

El caso de Texas, dentro de EUA, es igualmente importante pues ese Estado dependió del petróleo para iniciar su acelerado crecimiento durante este siglo. Gracias al petróleo, en manos privadas, los ciudadanos de Texas pasaron de ser relativamente pobres a relativamente ricos dentro de EUA.

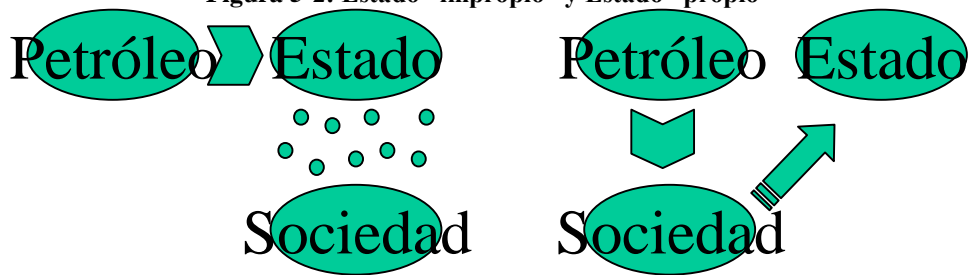
Alaska es otro caso interesante de un Estado altamente petrolero que no es “impropio”. Todo lo contrario, Alaska tiene un Estado ciertamente “propio” que incentiva el desarrollo de la gente y vive de la riqueza de sus ciudadanos, quienes son los verdaderos dueños de su petróleo.

Ante la inmensa riqueza petrolera descubierta en Alaska en 1968, se inició un fondo petrolero llamado Fondo Permanente. Cada año un porcentaje de las utilidades del fondo es distribuido entre todos los residentes de Alaska. En 1978 el fondo arrancó con un superávit de US\$ 1 MMM que no fue a parar a las arcas del Estado sino al bolsillo de todos los ciudadanos, ofreciendo un dividendo de más de US\$ 300 por residente. A los tres años, el dividendo había crecido a US\$ 1.000 por persona. Hoy en día el Fondo Permanente ha pasado de US\$ 1 MMM a cerca de US\$ 55 MMM actualmente. Bajo el esquema del fondo, cada residente de Alaska recibe directamente parte de los ingresos petroleros que le corresponden. La renta petrolera es así mejor y más eficientemente distribuida entre toda la población.

Noruega también tiene otro fondo petrolero con cerca de US\$ 830 MMM actualmente, y los Emiratos Árabes Unidos tienen más de US\$ 1.2000 MMM en diferentes fondos soberanos. En marzo de 2016, Arabia Saudita ha anunciado que creará un “megafondo” con las acciones de su compañía petrolera Saudí Aramco para alcanzar US\$ 2.000 MMM después de una esperada oferta pública inicial de acciones de su gran empresa petrolera.

Mientras Venezuela tiene un Petro-Estado completamente “impropio” donde pocos recursos (pequeñas goteras) fluyen a la población después de los múltiples peajes gubernamentales, Alaska tiene un Estado “propio” donde la riqueza petrolera va directamente a la población que luego paga impuestos al Estado (ver la Figura 5-2). Un Estado “propio” permite alcanzar una óptima relación entre los ciudadanos que pagan impuestos y, por ende, exigen resultados del Estado que mantienen. Los Estados “propios” solo pueden ser ricos si sus ciudadanos también son ricos.

Figura 5-2: Estado “impropio” y Estado “propio”



Antes de la enorme “avalancha” petrolera Venezuela tenía un Estado “propio” y pequeño. El primer gobierno de Simón Bolívar solo tenía tres ministros. Durante todo un siglo Venezuela tuvo gobiernos modestos. Al morir Juan Vicente Gómez, el general López Contreras inició su gobierno con tan solo seis ministros. Ahora, con los fabulosos recursos petroleros que le han llegado al Petro-Estado, tenemos 32 ministerios, muchos de ellos sin cartera pero con grandes bolsillos.

Es necesario reestructurar el Petro-Estado y sincerar su relación con los ciudadanos. El problema es como un cáncer que hay que extirpar antes de que crezca más. Claro que es doloroso hacerlo, pero será aún más doloroso mientras pase más tiempo. El cáncer crece y con él la pobreza de la población gobernada por un Estado “impropio”. ¡Hay que extirparlo y cuanto antes mejor!

## LA REDEFINICIÓN ECONÓMICA DEL ESTADO

Durante muchos años los gobiernos venezolanos han controlado directamente importantes sectores productivos y han dirigido gran parte de la actividad económica. El Estado también comenzó a emitir una enorme cantidad de reglas que lo llevaron a ser el principal empresario, empleador, inversionista, productor, consumidor, distribuidor, comprador, controlador y regulador. Tal nivel de intervencionismo estatal funcionó aparentemente durante algunas décadas pero, al igual que el comunismo, terminó colapsando abruptamente llevándose consigo muchos ciudadanos a la pobreza.

La Década Perdida de 1980 inició un proceso de redefinición económica de los Estados latinoamericanos. Los gobernantes han comenzado a darse cuenta que la administración pública por sí sola es más que suficiente para ellos. Después de generar enormes pérdidas por la administración ineficiente de actividades propias del sector privado, los gobiernos están decidiendo regresar a su rol original.

Los pocos recursos con que cuentan los Estados deben ser utilizados en educación, salud, seguridad e infraestructura básica, no en bancos, casinos, hoteles, plantas de aluminio y siderúrgicas. De hecho, hasta en los servicios básicos como educación, salud y seguridad es necesario inyectar competencia a través de la participación del sector privado. El aumento en el número de escuelas y hospitales privados al igual que los guardias de seguridad y policías locales son ejemplos de la iniciativa privada forzando la mejora de los servicios públicos. Esa es la única forma de incrementar la calidad de los servicios y aumentar las opciones para la población. La prestación de servicios públicos tiene como objetivo satisfacer a los ciudadanos, si el sector privado lo hace mejor que el público en ciertas áreas, entonces el sector privado debe encargarse de tales funciones.

Los gobiernos deben concentrarse solo en actividades básicas que el sector privado no esté, por el momento, en disposición de ofrecer satisfactoriamente para la mayoría de la población. Esas áreas son relativamente pocas y por eso algunos intelectuales proponen la privatización de la mayoría de las actividades realizadas actualmente por el gobierno. De hecho, actividades aparentemente tan básicas como el suministro de agua y la administración de pensiones han resultado en desastres bajo la administración pública. Los pobres han terminado sin servicio de agua o pagando mucho más que los ricos para recibir agua “sucía” y las pensiones laborales no han sido invertidas sino consumidas en el gasto público corriente. En pocas palabras, muchos gobiernos, además de grandes malos administradores, han dilapidado los bienes públicos en beneficio de unos pocos y no de la mayoría a la que supuestamente representan.

Sin embargo, fuera de la participación directa en la actividad económica, los gobiernos sí deben cumplir un rol económico fundamental: establecer y garantizar las “reglas de juego”. Son ellos los que pueden mantener la estabilidad económica e incentivar la competencia y flexibilidad de los mercados. En términos económicos: a nivel macro los gobiernos tienen que asegurar el equilibrio y estabilidad de variables como la inflación, tasas de cambio e interés; a nivel micro los gobiernos deben incentivar el funcionamiento de la libre competencia y las leyes de la oferta y la demanda. Ese rol estabilizador y promotor, tanto macro como microeconómico, es la potestad actual de los gobiernos.

La redefinición económica del Estado también debe incluir una mayor transparencia y profesionalismo. Los gobiernos venezolanos manejan cantidades enormes de dinero y, sin embargo, son muy pocos los que saben cómo lo hacen y de cuánto disponen. Muchos burócratas parecen haber olvidado que esos fondos son públicos y que no deben ser secreto para los electores. Cualquier compañía de la magnitud de un gobierno lleva libros contables claros y actualizados, sobre todo si es transada públicamente en una bolsa de valores. No obstante, varios gobiernos y sus compañías estatales, a pesar de ser públicas en teoría, llevan una contabilidad dudosa y a menudo cerrada al público (sus dueños teóricos).

La profesionalización de la administración pública tiene que ir hacia la discusión de las verdaderas necesidades de la población más allá del discurso electoral. Los candidatos a la administración pública ya no pueden conformarse con qué van a hacer sino, más bien, con cómo lo van a lograr. Esta es la única manera de salir de los demagogos y populistas que prometen lo que no pueden lograr. El día que los candidatos discutan francamente el qué y el cómo de lo que piensan hacer con su gestión una vez elegidos será un gran avance hacia la transparencia y profesionalización del Estado.

## **LA CALIDAD DE LO ECONÓMICO**

Las hiperinflaciones que sufrió Latinoamérica, principalmente durante la Década Perdida de 1980, están sirviendo para despertar a la región. Sin embargo, la inflación por sí sola no es la causa de los problemas económicos sino más bien la consecuencia de otros problemas aún mucho más graves. Gobiernos populistas con políticas fiscales, monetarias y cambiarias equivocadas son los causantes de la depresión económica. Esos gobiernos, grandes pero muy ineficientes, son también la causa de las enormes deudas públicas que hoy acechan constantemente las finanzas públicas de la región. Sin embargo, tampoco hay que olvidar que Alemania y otros

países europeos y asiáticos también pasaron por períodos de muy alta inflación antes de transformar sus economías. La inflación puede servir como un simple barómetro para indicar la presión de las condiciones económicas.

Más allá de la medición de la presión económica, sin embargo, hay que lograr la transformación económica de los gobiernos ineficaces. Cualquier vestigio de sistemas feudales o mercantilistas debe desaparecer excepto de las páginas en los libros de historia. Para cimentar el sistema de mercado es necesario institucionalizar la noción básica de la propiedad privada: sin la democratización de la propiedad privada la pobreza no desaparecerá. Japón solo lo consiguió después de la revolución Meiji de 1868 y la misma Alemania no consolidó los registros de propiedad de la tierra hasta 1896 (con su famoso “Grunbuch”). Venezuela y otros países latinoamericanos ahora están en ese proceso de formalización de los derechos de la propiedad privada y su uso como instrumentos de intercambio, estandarizados y universalizados. Ese es el inicio del capitalismo popular y de la responsabilidad individual basada en la propiedad. Un país sin un catastro o un registro nacional no puede desarrollar un sistema de mercado basado en la propiedad privada.

El crecimiento y consolidación del sistema de mercado requiere un Estado que no se involucre en la actividad productiva sino, más bien, que sirva de promotor y estabilizador de tales mercados bajo las leyes de la oferta y la demanda. Los gobiernos no deben participar en las actividades económicas productivas aunque éstas sean rentables, y mucho menos si ni siquiera lo son. El objetivo del sector público no es utilizar sus escasos recursos en actividades privadas, que le corresponden evidentemente al sector privado, sino en el bien público general. De hecho, aún en actividades básicas como educación, salud y seguridad, el sector público debe competir con el sector privado para garantizar la mejor calidad y cobertura de servicios. Los ciudadanos, como clientes finales, pueden decidir conscientemente cuál es el servicio que prefieren.

Muchos mercados latinoamericanos son muy pequeños para garantizar una verdadera competencia. Es por eso que la integración regional, unida a la apertura global, constituye la mejor y más rápida alternativa de elevar los niveles de productividad de las sociedades latinoamericanas. El rol de los gobiernos locales debe ser promover esta competencia y no proteger pequeñas industrias de la región. Es necesario que Latinoamérica aprenda de esas experiencias exitosas pues con la integración y la globalización cada vez habrá más competencia y consolidación tanto a nivel regional como mundial, una situación en la que solo las empresas verdaderamente productivas podrán continuar.

La calidad de lo económico se manifiesta, a todos los niveles, en los productos y en los procesos económicos. Cuando Japón inició su rápido despegue económico después de la Segunda Guerra Mundial sus productos eran conocidos por la mala calidad, poca originalidad y pésima presentación. Akio Morita, el ingeniero japonés director de la compañía SONY, explica que al comienzo escribían “Made in Japan” tan pequeño como fuese posible para que no se viera. Una vez hasta la aduana estadounidense tuvo que obligar a que SONY lo escribiera en letras más grandes para que se pudiera leer. Así fue como Japón comenzó sus exportaciones, que indudablemente y a pesar de todos sus defectos fueron provechosas. Las mejoras subsiguientes hicieron que Japón pasara de ser el ejemplo de la mala calidad al de la buena calidad. Antes se pensaba que productividad y calidad eran antónimas. Japón mostró que ambas palabras eran más bien sinónimas.



## LA REDEFINICIÓN POLÍTICA DEL ESTADO

Por mucho tiempo se dijo que los problemas latinoamericanos residían principalmente en la inestabilidad económica. Sin embargo, quizás, fue esa misma obsesión con la economía la que no permitió ver las otras caras del problema e impidió un desarrollo armónico y equitativo. Hoy se comprende como los obstáculos institucionales de orden político son tan importantes como cualquier consideración económica. De hecho, son necesarios cambios integrales en los distintos frentes social, económico y político, todos ellos basados en un mejor conocimiento y en la libertad individual de actuar en nombre de los derechos y deberes privados.

Los problemas políticos a veces suelen preceder, y originar, problemas en otras áreas. Igualmente las soluciones políticas pueden preceder, y originar, cambios de muchas otras índoles. Por eso es necesaria una redefinición política del Estado. Hay que formar y consolidar instituciones públicas creíbles y respetables que clarifiquen las “reglas del juego”.

Una de las principales consecuencias de la debilidad institucional política regional ha sido el elevado nivel de corrupción pública. La corrupción, a su vez, se ha nutrido en el monopolio, discrecionalidad y poca transparencia política. La corrupción, sin embargo, ha proliferado en muchas partes del mundo donde es alimentada por los grandes montos monetarios a los que pueden llegar a tener acceso políticos poco preparados e inescrupulosos. El politólogo italiano Giovanni Sartori comenta al respecto:

*Siendo la política una actividad inmensamente cara, y no teniendo su financiación cauce legal alguno por donde discurrir, todo en ella es por izquierda, tangente, he aquí un mal estructural que afecta en mayor o menor grado a las democracias de Occidente.*

La alternativa es evidente: lograr una mayor transparencia en el financiamiento y manejo de fondos al mismo tiempo que reducir el número y elevar el nivel de los funcionarios de esas instituciones que se nutren de fondos públicos o privados tangenciales. Tales hechos exigen la revisión de los controles y balances presentes en los gobiernos contemporáneos.

La mayoría de los sistemas actuales de gobierno se basan en el sistema de controles y balances entre los tres principales poderes: ejecutivo, legislativo y judicial. El objetivo de esa división de poderes era evitar la tiranía y la corrupción. Para eso también se creó el concepto de períodos electorales que permitiría la remoción democrática de los funcionarios públicos después de cierto tiempo. Todos estos conceptos básicos fueron ratificados hace más de dos siglos en la revolución independentista estadounidense y en la revolución antimonárquica francesa. Mucho antes, sin embargo, hace más de dos mil años los romanos ya habían creado un cargo adicional cuya función era la de supervisar el comportamiento público. El “censor” servía de árbitro en la resolución de problemas y seguía la actuación y conducta públicas.

El concepto de censor ha evolucionado diferentemente en muchas sociedades y hoy el viejo censor romano recibe nombres tan variados como contralor público, defensor del pueblo, fiscal general, ministro público, “ombudsman” o procurador general. En teoría el censor se suele ubicar dentro de un cuarto poder público, el famoso poder moral definido por Simón Bolívar. En la práctica, no obstante, ese poder moral suele a veces no ser independiente sino funcionar como parte del poder judicial.

En Latinoamérica, la falta de verdaderos controles y balances políticos ha generalmente terminado en el predominio del poder ejecutivo (bajo caudillos en dictaduras y “dictablandas”), del poder legislativo (bajo ciertas juntas) o en la intervención militar directa y el resquebrajamiento de la sociedad civil.

El poder judicial siempre ha sido el más débil y menos independiente de los tres poderes básicos tratados por el barón de Montesquieu. Y ni hablar del poder moral, que cuando existe, ha sido duramente controlado por el mismo gobierno. Es por eso que después de las primeras constituciones latinoamericanas que datan de inicios del siglo XIX se ha venido haciendo cada vez más y más énfasis en el poder moral. En la nueva constitución colombiana de 1991, la peruana de 1993 y la reforma constitucional argentina de 1994 se establece la importancia del fiscal general, defensor del pueblo y ministro público, los cuales aparecen con poderes fortalecidos.

En Francia, por ejemplo, casos de corrupción que involucraron altos funcionarios del Estado provocaron una polémica proposición de ley cuyo objetivo era separar completamente los procuradores públicos del ministerio de justicia.

La redefinición política del Estado debe considerar los principios democráticos de una sociedad civil con un gobierno representativo y fuera de la esfera militar. El gobierno mismo debe funcionar con controles y balances suficientes para garantizar la autonomía de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial; además de un posible poder moral externo reforzado e independiente que garantice la conducta pública y sirva para canalizar las opiniones de la ciudadanía. Nuevamente, el eje de cualquier transformación política debe centrarse en la educación tanto de la clase dirigente como de toda la sociedad civil (ver la Figura 5-3). En pocas palabras, no hay mejor ataque y defensa política que un pueblo educado. El estadista británico Lord Henry Peter Brougham nos recuerda las palabras de Bolívar al afirmar:

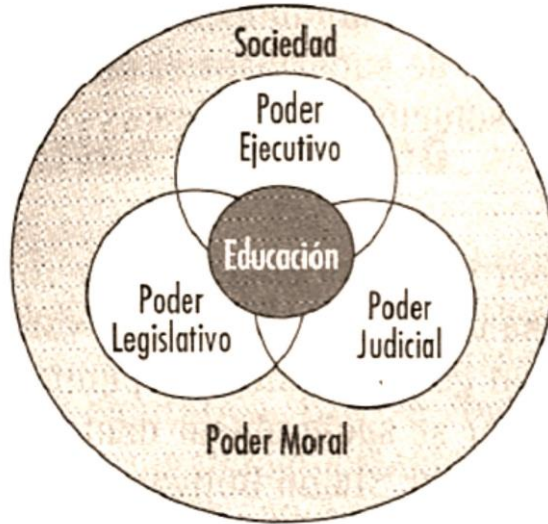
*La educación es algo que hace a las personas fáciles de dirigir, pero difíciles de manejar; fáciles de gobernar, pero imposibles de esclavizar.*

## LA DEMOCRATIZACIÓN DE LA DEMOCRACIA

Uno de los principios básicos de cualquier gobierno democrático es la elección popular. Desde la independencia de muchos países de la región, durante el siglo pasado, el voto se ha ido extendiendo para incluir a todos los ciudadanos a partir de cierta edad. El crecimiento de la participación electoral ha sido enorme desde el tiempo en que solo los ricos y educados podían votar.

En Venezuela, sin embargo, se suele identificar democracia solamente con las elecciones presidenciales. Pero es evidente que la democracia es mucho más que depositar un voto cada tantos años. Los ciudadanos deben contribuir directamente con sus acciones cotidianas y además tienen el deber y el derecho de exigir la máxima responsabilidad de los gobiernos que para algo han sido elegidos. Esto requiere una activa participación ciudadana y un completo seguimiento de los candidatos electos. No basta con que los candidatos prometan lo imposible si luego no lo cumplen y tampoco son enjuiciados.

**Figura 5-3: La política del futuro**  
(Relación entre los poderes políticos y la sociedad civil)

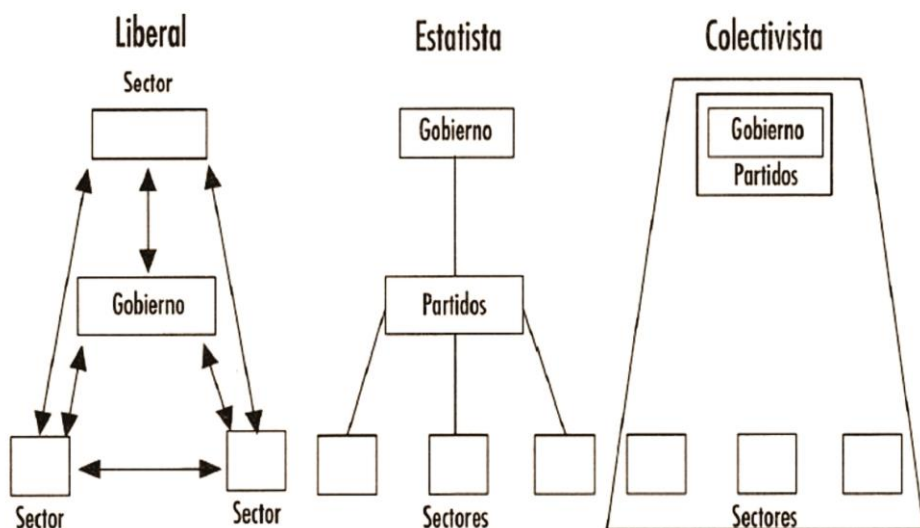


La idea de la responsabilidad es tan importante que ha dado origen a una nueva palabra: “responsabilidad” (“accountability” es el equivalente en inglés). Además de ser responsables, los dirigentes tienen que responder directamente por sus acciones. Hay que completar la responsabilidad con la rendición de cuentas. Esa es la única forma para que las promesas imposibles desaparezcan del discurso político y para que las promesas posibles se cumplan realmente.

En teoría política es fácil distinguir entre gobiernos liberales, estatistas y colectivistas (ver la Figura 5-4). En los liberales, el gobierno solo es un intermediario en algunas transacciones entre los diferentes sistemas de la sociedad civil; los ciudadanos son libres y mantienen suficiente poder para vincularse directamente entre sí y con los otros sectores de la sociedad, uno de los cuales puede estar constituido por partidos políticos. En los estatistas, el gobierno se ubica sobre la misma sociedad civil y mantiene un monopolio de intermediación política a través del partido de poder; la libertad de los ciudadanos y los sectores sociales queda supeditada a decisiones gubernamentales. En los colectivistas, los mismos gobiernos son parte de un partido político que, generalmente, a través de un líder máximo, se perpetúa en el poder; todos los otros sectores quedan rígidamente subordinados dentro de sociedades generalmente cerradas.

Venezuela y Latinoamérica, desde su independencia, se han caracterizado por la existencia de muchos gobiernos estatistas y colectivistas de todos los colores, tamaños y formas. El resultado ha sido el surgimiento de partidocracias estatistas y colectivistas donde las libertades individuales han sido restringidas. No obstante, muchos de tales gobiernos han guardado las elecciones como una forma de legitimación externa, un maquillaje político, a pesar de que no hay verdaderas alternativas ni una participación continua de la población. De hecho, los gobiernos colectivistas marxistas se auto-clasificaban como repúblicas populares y democráticas donde el partido comunista siempre salía electo con el 99,9% de los votos.

Figura 5-4: ¿El fin de la partidocracia?



Fuente: Basado en Grupo Roraima

La farsa política puede ser acabada con el establecimiento de verdaderas democracias liberales mediante la despartidización de la esfera gubernamental, la racionalización de la administración pública, la “responsabilidad” de las instituciones políticas y la descentralización organizada. Algunos países latinoamericanos ya han comenzado a hacer varios de estos cambios para acabar con las partidocracias y devolverle las libertades a sus ciudadanos.

El poder de los partidos políticos ha sido tan completo en muchos países que hasta los representantes municipales eran seleccionados por ellos y no por los electores. No fue sino en 1988 cuando Venezuela eligió democráticamente sus primeros representantes a los gobiernos locales, alcaldías y gobernaciones. Estos y muchos otros cambios son posibles a gran escala mediante una mayor participación ciudadana, responsabilidad política, colaboración internacional y aprendizaje regional.

## POCAS LEYES BUENAS Y NO MUCHAS LEYES MALAS

La historia constitucional latinoamericana es la más convulsionada del mundo. Desde las dos primeras constituciones nacionales de la región, Haití en 1801 y Venezuela en 1811, las constituciones parecen haberse convertido en camisas, ni siquiera trajes, que los gobernantes se ponen y se quitan a su capricho. Precisamente Haití y Venezuela llevan la tercera y segunda posiciones, respectivamente, en el número mayor de constituciones en la región con 24 y 26 cada una. El récord latinoamericano, y mundial, lo lleva la República Dominicana con 32 constituciones (ver el Cuadro 5-1). Venezuela, para no quedarse atrás, ya está discutiendo más cambios a su “perfecta” constitución, según la definió el propio Hugo Chávez en su momento.

**Cuadro 5-1: Las constituciones en el mundo**  
(Número de constituciones y año de vigencia de la actual)

Región	Número	Vigencia	Región	Número	Vigencia
<b>Latinoamérica</b>	–	–	<b>Norteamérica</b>	–	–
Argentina	6	1853	Canadá	1	1867
Bolivia	15	1967	EUA	1	1789
Brasil	8	1988	<b>Europa del Norte</b>	–	–
Chile	9	1980	Alemania	3	1949
Colombia	13	1991	Austria	1	1920
Costa Rica	9	1949	Bélgica	1	1831
Cuba	7	1976	Noruega	1	1814
Ecuador	20	2008	Reino Unido	0	–
El Salvador	14	1983	Suecia	2	1975
Guatemala	9	1986	<b>Europa del Sur</b>	–	–
Honduras	14	1982	España	8	1978
Haití	24	1987	Portugal	6	1976
México	8	1917	<b>Japón y Tigres</b>	–	–
Nicaragua	14	1987	Corea del Sur	2	1988
Panamá	4	1972	Hong Kong	0	–
Paraguay	6	1992	Japón	2	1947
Perú	13	1993	Singapur	1	1959
Puerto Rico	2	1952	Taiwán	1	1947
R. Dominicana	32	1966	<b>Oceanía</b>	–	–
Uruguay	7	1967	Australia	1	1899
Venezuela	26	1999	Nueva Zelandia	0	–

Fuente: Basado en Blaustein y Gisbert (varios años)

La década de 1980 terminó con cerca de una decena de constituciones adicionales para Latinoamérica y la década de 1990 comenzó con tres nuevas (Colombia en 1991, Paraguay en 1992 y Perú en 1993) y una reforma constitucional mayor en Argentina durante 1994. De esa forma ya prácticamente no quedan leyes máximas desde el siglo pasado en la región: la constitución de Colombia de 1991 sustituyó la de 1886 y la de Argentina, aunque aún de 1853, ha pasado por grandes cambios fundamentales. Por otro lado, EUA continúa con su constitución ratificada en 1789 y Hong Kong, Nueva Zelandia y el Reino Unido ni siquiera tienen constituciones. Obviamente la legalidad no radica en el número de leyes, de ser así Latinoamérica sería un paraíso, sino en la actitud de los ciudadanos frente a la legalidad.

La experiencia latinoamericana ha demostrado claramente que la respuesta a las crisis políticas no es hacer más y más leyes cada vez, sobre todo si éstas son malas o no son aplicadas, sino en tener unas pocas leyes buenas y respetadas. Si las leyes no se institucionalizan ni se cumplen éstas son inútiles. Es así como la justicia misma se ha convertido en un juego de retórica donde lo legal muchas veces ni siquiera coincide con lo justo, y cuando coincide no se ejecuta. Salir de este laberinto legal requiere verdaderas reformas legales y judiciales aunadas a la exigencia de los ciudadanos y a la voluntad política de cambiar.

Los parlamentos regionales no han logrado malas ni buenas contribuciones, la mayoría de sus aportes han sido prácticamente irrelevantes. Estos parlamentos simplemente han extendido el panteón de ideas que se han hundido en el enorme océano de las buenas intenciones.

El problema legal no radica en la cantidad de leyes sino, más bien, en su calidad. La misma globalización está forzando una mayor integración legal. Así es como varias leyes nacionales, desde las agrícolas hasta las petroleras, dependen tanto de las condiciones internas como de la situación mundial. Por eso también es necesario que haya más coordinación legal a nivel internacional. Cada gobierno no tiene la capacidad ni el tiempo para reinventar la rueda. En vez que cada parlamento cree, por ejemplo, sus propias leyes energéticas sería más provechoso alcanzar acuerdos regionales al respecto. De esa forma, además, habría menos contradicciones e incompatibilidades legales, aunque cada gobierno local siempre estaría en la capacidad de hacer modificaciones específicas según sus propias realidades y en acuerdo con los otros gobiernos.

El problema judicial es similar al legal. Lo importante es la calidad y no la cantidad de juicios y entidades jurídicas. Hay que comenzar por alcanzar una mayor independencia de los poderes judiciales nacionales y una mayor cooperación a nivel regional. La aceleración y transparencia de los procesos judiciales son básicas para restablecer la credibilidad de las cortes de justicia. Igualmente es necesario garantizar el mismo tratamiento para los sectores público y privado. Una verdadera corte de justicia debería estar en la capacidad de enjuiciar igualmente a un mandatario corrupto, un empresario fugitivo o un narcotraficante. Tal corte también debería poder sancionar, y ser obedecida, en casos de monopolios públicos y privados o de compras gubernamentales dudosas. Solo así se podrá restablecer la responsabilidad individual bajo unas nuevas leyes justas a nivel nacional y regional.

### **DESCENTRALIZACIÓN ORGANIZADA VERSUS CENTRALIZACIÓN DESORGANIZADA**

La descentralización presenta una gran oportunidad para el desarrollo armónico local. Es la forma de pasar de las burocracias centrales a los gobiernos estatales y municipales. La descentralización presenta tres contundentes ventajas sobre la centralización: acercamiento, responsabilidad y participación; específicamente:

1. *Mayor Acercamiento:* la descentralización logra “acercar” los gobernantes a las verdaderas necesidades de cada localidad. En vez de los anónimos y burocráticos funcionarios centrales que ni siquiera comprenden o conocen los problemas de las diversas entidades que aparentemente supervisan, los gobernantes locales viven y ven más de cerca las necesidades reales de sus jurisdicciones y “dolientes”.
2. *Mayor Responsabilidad:* la descentralización hace “responder” los gobernantes frente a los ciudadanos que los eligen en una forma más directa y rápida. Mientras los ciudadanos muchas veces no se identifican ni piensan que pueden exigir mucho de los alejados burócratas centrales, estos mismos ciudadanos tienden a comprometerse más con gobernantes locales.
3. *Mayor Participación:* la descentralización hace “participar” más gente en el proceso de desarrollo. Los ciudadanos contribuyen más cuando sienten que los efectos de sus acciones los beneficiarán directamente. Los gobernantes locales también suelen comprometerse más cuando trabajan por causas más claramente atribuibles y conectadas a ellos.

Para que Venezuela alcance todos los beneficios de la descentralización debe lograrse la adecuada transferencia de responsabilidades de los actuales sistemas

administrativos que se caracterizan por su centralización –o en algunos casos descentralización– desorganizada hacia nuevos modelos de verdadera descentralización organizada. La descentralización organizada es una de las principales características de los sistemas federales que funcionan. Así, por ejemplo, Alemania, Australia, Canadá, EUA, Suiza y la naciente Unión Europea corresponden a esquemas de descentralización organizada. Por otro lado, Brasil no corresponde a un verdadero federalismo debido a que su descentralización además de ser incompleta es desorganizada.

La descentralización organizada y el federalismo tienen la ventaja de permitir el mejor desarrollo armónico de las regiones. A nivel mundial es fácil comparar el federalismo de EUA con el centralismo de Rusia, el federalismo de Alemania con el centralismo de Francia e Inglaterra, el federalismo de Suiza con el centralismo de Austria. Los sistemas federales anteriores corresponden a una mejor distribución de los recursos dentro de las naciones. Los sistemas centralistas, aunque algunos también exitosos, distorsionaron más el desarrollo de ciertas regiones en favor de las grandes metrópolis. En otros países también han aparecido formas de centralismo bicéfalo como en el caso de Brasil con Rio de Janeiro y São Paulo, Ecuador con Guayaquil y Quito, España con Madrid y Barcelona, Italia con Roma y Milán. Tales ejemplos de centralismo bicéfalo pueden ser, al menos, el inicio de una mayor y mejor descentralización organizada que evolucione hacia un verdadero federalismo.

El Banco Mundial, en un *Informe Sobre el Desarrollo Mundial*, explica las ventajas y las limitaciones de la descentralización:

*Los gobiernos provinciales y locales desempeñan una importante función en el suministro de servicios públicos. La descentralización de las facultades en materia de gasto e ingreso puede mejorar la asignación de los recursos en el sector público mediante la vinculación más estrecha de los costos y los beneficios de los servicios públicos locales. En la medida de lo posible, los gobiernos subnacionales deben cobrar por los servicios, pero en los casos en que esto no sea posible o conveniente, el gasto deberá financiarse con cargo a los ingresos generales locales, o mediante préstamos o donaciones de niveles gubernamentales más altos.*

*Los gobiernos locales deberían preparar un plan fiscal a mediano plazo y un presupuesto anual amplio. Los planes y presupuestos obligan a los gobiernos locales a evaluar las necesidades de sus jurisdicciones y a justificar con argumentos sólidos sus programas de gastos, ya sean corrientes o de capital, los cuales servirán después de base a vigorosos esfuerzos fiscales. También ayudan a los gobiernos centrales a coordinar el desarrollo municipal y a tener una idea más clara de las transferencias intergubernamentales requeridas.*

*La adopción descentralizada de decisiones y el aumento del grado de responsabilidad pueden ayudar a vincular los costos con los beneficios y, de ese modo, a mejorar la eficiencia. Las autoridades locales pueden ser más flexibles y sensibles a las necesidades y preferencias de sus representados; de la misma manera, los ciudadanos pueden vigilar mejor a una entidad local que a un organismo central. El grado de descentralización factible varía de un sector a otro. La infraestructura urbana la administran mejor los gobiernos locales y se debe financiar en la mayor medida posible mediante cargos a los usuarios. ... A los proveedores de servicios sociales, como escuelas y clínicas, generalmente se les puede otorgar mayor responsabilidad en materia de prestación de los servicios y recuperación de los costos, aunque se requiere*

*cierto grado de control central a fin de mantener los niveles de calidad y conceder subvenciones a grupos específicos si ello es necesario.*

La descentralización por sí misma, sin embargo, no es una panacea. Existe el riesgo de que los problemas del centralismo se reproduzcan a los niveles más bajos si no se aumenta la participación ciudadana, con el resultado nefasto de multiplicar los costos totales del gobierno sin producir ninguno de los beneficios de la descentralización. También puede haber problemas por falta de experiencia administrativa y capacitación de los funcionarios locales.

Existen grandes diferencias en el grado con que diversas actividades se prestan para la descentralización. En educación, por ejemplo, las normas generales de los planes escolares se llevan mejor a nivel central mientras que la prestación y supervisión de servicios educativos se debe hacer a nivel local. El ejemplo más evidente de la centralización es la moneda. Obviamente no sería factible ni conveniente que cada gobierno local, por más independiente que fuese, tuviera su propia moneda. De hecho, las políticas cambiarias y monetarias se deben hacer a nivel central o, aún mejor y como las nuevas realidades requieren cada día más, a nivel internacional. La Unión Europea es un ejemplo claro de la evolución de las ideas actuales: desde la educación regional hasta la nueva moneda continental, apartando la política fiscal que requiere vital interés y que profundizaremos en adelante.

La regla fundamental es que lo más general y teórico debe ser centralizado mientras que lo más específico y práctico debe ser descentralizado de una manera coordinada y organizada. La segunda categoría anterior corresponde a la mayoría de las actividades. El principio de “subsidiaridad” que rige el funcionamiento de la Unión Europea es un ejemplo concreto: solo son tomadas en Bruselas aquellas decisiones que no puedan ser tomadas dentro de los Estados miembros de la Unión. La razón es simple: el continuo aumento de la complejidad de las sociedades no puede centralizarse sin reducir el crecimiento económico que proviene de aprovechar las nuevas oportunidades locales. Esa misma razón fue la causa del colapso del comunismo. La planificación burocrática y centralizada del comunismo terminó estrangulando la economía y eliminando la innovación y flexibilidad necesarias para el desarrollo sostenido.

La descentralización organizada ofrece una gran oportunidad para el nuevo desarrollo federal de Venezuela y de toda Latinoamérica. Por un lado, se lograría un mayor acercamiento y responsabilidad de los gobernantes al igual que una participación más activa de todos los ciudadanos a nivel local; por otro lado, se reduciría el crecimiento agobiante de las megápolis del centralismo actual y se asignarían mejor los recursos en zonas fronterizas y periféricas. El resultado sería un mayor dinamismo regional y un desarrollo más armónico.

### **EL DILEMA DE LOS “GOVERNÍCOLAS”**

Muchos gobernantes y partidos políticos han estado, y siguen estando, atrapados en el conocido dilema del prisionero. De hecho, gran parte de los gobernantes de hoy parecen no haber evolucionado mucho de su condición primitiva de cavernícolas: se han quedado presos de sus ideas como “governícolas” del pasado. El dilema del prisionero, muy aplicable a los “governícolas” actuales, es muy simple y comienza cuando dos delincuentes son atrapados y enviados a prisiones diferentes para hacerlos confesar. Las alternativas son las siguientes:



1. Si ninguno denuncia al otro, los dos salen libres por falta de pruebas.
2. Si uno denuncia y otro no, el que denuncia al otro sale libre y el otro recibe la condena completa de 10 años.
3. Si ambos se denuncian mutuamente, los dos reciben 5 años, o sea, la mitad de la condena.

La mejor solución para ambos es (1) pues si cada uno confiara en el otro, ambos saldrían libres. La mejor solución individual es (2) pues si el primero traicionara al segundo y éste confiara en el otro, el primero saldría libre y el segundo iría a la cárcel, lo mismo ocurre en sentido contrario. La peor solución para ambos es (3) pues al denunciarse mutuamente ambos van a la cárcel.

La solución típica al dilema del prisionero es que ambos se traicionan y los dos van a prisión pues no confían entre sí. Por un lado, si uno confiara podría ir a prisión 0 ó 10 años, dependiendo de la decisión del otro de confiar o no, respectivamente. Por otro lado, si uno no confiara podría ir a prisión 5 ó 0 años, dependiendo de la decisión del otro de confiar o no. Lógicamente cada prisionero tiene menos que perder al no confiar en el otro y por eso terminan con la peor solución posible para ambos.

La desconfianza, o el deseo de aprovecharse del otro, hace que los delincuentes no seleccionen la mejor solución sino la peor. El dilema del prisionero ocurre porque no es un dilema recurrente sino de una sola oportunidad. Si los dos delincuentes supieran, de seguro, que se enfrentarían a situaciones similares y bajo las mismas condiciones en el futuro, ambos eventualmente cooperarían y ganarían más, o perderían menos.

El dilema del prisionero se reproduce casi textualmente con muchos “governícolas” locales. Los governícolas suelen no confiar entre ellos mismos ni en el resto de la población. Además tampoco confían en los governícolas anteriores ni en los que vendrán. Ante esta situación es obvio que los governícolas tratarán de obtener todo lo que puedan para sí mismos sin importarles todas las personas que confiaron en ellos; de hecho, la solución óptima para los governícolas es que confíen en ellos para luego traicionar a los demás. El resultado final es una situación negativa, ni siquiera sub-óptima, en la que la mayoría sale perjudicada y en que las políticas públicas no tienen ninguna continuidad ni verdadera legitimidad.

Los resultados son todavía peores cuando los governícolas saben que saldrán impunemente. Este simple ejemplo muestra como la prisión no debe ser el dilema sino la morada de los governícolas. La alternativa es que los governícolas, que se quedaron en la edad de las cavernas, se lleven la credibilidad del gobierno con ellos.

Los governícolas venezolanos no evolucionaron con el resto del mundo, ni siquiera con el resto de las sociedades de las que salieron. La desconfianza y el deseo de aprovecharse de los demás siguen tan fuertes como siempre, sobre todo debido a la debilidad de las instituciones legales. No solo es necesario que los governícolas sean enjuiciados sino que además aprendan de sus errores para el beneficio de todos. Ese “aprendizaje” puede acelerarse con la redefinición política del Estado y con el efecto cascada u ósmosis a nivel internacional en el área política. El politólogo israelí Yehezkel Dror sostiene en un reporte para el Club de Roma, *Gobernabilidad para el Siglo XXI*, que:

*Las estructuras estatales actuales son en parte obsoletas e incapaces de colmar las aspiraciones, las oportunidades y los peligros a los que se verán enfrentadas las sociedades y la humanidad toda en el futuro previsible. Por*

*todo ello, rediseñar el Estado es una faceta primordial en el camino hacia la integración.*

*La integración desempeña un triple papel respecto del diseño del Estado:*

*Primero, cualquier movimiento de importancia hacia la integración, más allá de la escasa dimensión de las estructuras de mercado que se puedan compartir, necesariamente trae consigo cambios significativos en la posición, las funciones y las estructuras del Estado, ya sea en forma deliberada o como un efecto inevitable.*

*Segundo, se pueden introducir cambios en el Estado para adelantar el proceso integracionista global, a la vez que se crean ventajas competitivas (y se mejora así la posición del país) dentro del proceso que, de funcionar bien, debería tener la naturaleza de un juego de suma positiva.*

*Por último, algo diferente pero igualmente importante es el hecho de que puede significar una gran oportunidad para realizar la “modernización” del Estado, que de todos modos es necesaria bajo el paraguas de la integración y sus efectos contrarios a las rigideces.*

La integración política regional representa una oportunidad idónea para ir más allá de los governícolas. Las necesidades políticas de un mundo globalizado así lo requieren.

## **EL CONTROL DE LA CORRUPCIÓN**

El gran mal del sector público venezolano, y que impide su misma redefinición o reinención, ha sido la enorme corrupción que obstaculiza su funcionamiento. El economista Robert Kliegaard, de la Universidad de Harvard, es uno de los expertos mundiales en materia de corrupción y desarrolló una simple fórmula para indicar el grado de corrupción:

$$\text{Corrupción} = \text{Monopolio} + \text{Discrecionalidad} - \text{Transparencia}$$

La ecuación anterior permite concentrar el análisis de la corrupción no tanto en los aspectos éticos sino en el mismo funcionamiento de las organizaciones corruptas, incompetentes o hasta traficantes de drogas. Obviamente que los problemas anteriores tienen tonos éticos, pero es posible atacarlos focalizándose en la manera en que la corrupción funciona y florece: bajo monopolios, con discrecionalidad y sin transparencia.

Las leyes tienen que ser transparentes y estables además de reducir el impacto de posibles monopolios y discreciones especiales tanto del sector público como privado. Al mismo tiempo hay que reducir los gobiernos, sobre todo los centrales, y aumentar la descentralización para lograr más acercamiento, más responsabilidad de los gobernantes y más participación ciudadana. Junto con la reducción de los gobiernos hay que aumentar el profesionalismo de los mismos.

Los políticos de “carrera” que buscan su beneficio personal deben dar paso a los líderes con verdadera vocación. Hay que juzgar los políticos por su pasado, por lo que prometieron y por lo que hicieron. Aquí la revolución de la información es sumamente útil pues puede ayudar a verificar rápidamente la actuación de los demagogos y populistas. Venezuela y Latinoamérica tienen muchos dirigentes buenos y

correctos pero, como dijo Mafalda: “tenemos hombres de principios, lástima que nunca los dejen pasar del principio”. Hay que dejar que esos hombres y mujeres de principios sustituyan a los corruptos. Los buenos dirigentes deben ser electos y, de esa manera, garantizar el desarrollo de nuevos y mejores gobiernos ya que los malos políticos no van a ser los que traten de aumentar la calidad del gobierno.

Para proteger y asegurar la calidad del gobierno es necesario mantener los balances y controles entre los poderes públicos. Los gobernantes deben ser democráticamente electos y deben responder por sus acciones. La experiencia de EUA en este sentido es muy relevante. Hace más de dos siglos, cuando se discutía la forma final de la constitución de EUA, James Madison escribió:

*Si los hombres fuesen ángeles, el gobierno no sería necesario. Si los ángeles gobernarán a los hombres, saldrían sobrando lo mismo las contralorías externas que las internas del gobierno. Al organizar un gobierno que ha de ser administrado por hombres para los hombres, la gran dificultad estriba en esto: primeramente hay que capacitar al gobierno para mandar sobre los gobernados; y luego obligarlo a que se regule a sí mismo. El hecho de depender del pueblo es, sin duda alguna, el freno primordial indispensable sobre el gobierno; pero la experiencia ha demostrado a la humanidad que se necesitan precauciones auxiliares.*

La representatividad y participación no se logra con plebiscitos sobre la forma de gobierno. Solo la concientización de la ciudadanía garantiza un mejor gobierno. Más leyes tampoco aseguran nada. Todas las constituciones y demás leyes que ha tenido Venezuela no han mejorado la situación. Más bien la han empeorado al crear inestabilidad y frenar la confianza en los gobiernos. Es inútil tener más instituciones y leyes si éstas no son justas y ni siquiera funcionan.

Los gobiernos deben ser más representativos y participativos. Es así como la extensión del voto democrático a las mujeres representó un logro fundamental hace décadas. Ahora es necesario aumentar su verdadera participación mediante la aparición de líderes femeninos, muchas veces más conscientes, morales y con mayor visión de futuro que varios gobernantes masculinos. La concurrencia directa de las mujeres garantiza una mayor democracia y participación. Es necesario pasar de la partidocracia a la meritocracia. Los hombres y mujeres de principios, y conocimientos, son la mejor garantía de un buen gobierno.

Las verdaderas reformas no son de forma sino de fondo y solo se logran mediante la educación continua de todos los ciudadanos. En una fase de creciente integración regional es clave fortalecer la democracia y no obstruir el funcionamiento legal con leyes anacrónicas y controles absurdos que inhiben el desarrollo y el acercamiento entre los pueblos. La corrupción es uno de los mayores obstáculos para la reinvencción del Estado y, por lo tanto, debe ser atacada con la mayor dureza. Así mismo lo decretaba Simón Bolívar en 1824:

*Teniendo presente que una de las principales causas de los desastres en que se ha visto envuelta la República, ha sido la escandalosa dilapidación de sus fondos, por algunos funcionarios que han intervenido en ellos ... y ... que el único medio de extirpar radicalmente este desorden, es dictar medidas fuertes y extraordinarias, he venido en decretar ... que ... todo funcionario público, a quien se le conviniere en juicio sumario de haber malversado o tomado para sí de los fondos públicos de 10 pesos arriba, queda sujeto a la pena capital.*

*La suerte de Venezuela no me puede ser indiferente  
ni aun después de muerto.*

**Simón Bolívar, 1828**

*Mis últimos votos son por la felicidad de la patria.  
Si mi muerte contribuye para que cesen los partidos,  
y se consolide la unión,  
yo bajaré tranquilo al sepulcro.*

**Simón Bolívar, 1830**

## CAPÍTULO 6

# LA MONEDA MÁS FUERTE DEL MUNDO

*La moneda de Estados Unidos de América será el dólar, igual al peso duro español de plata.*

**Congreso de Estados Unidos de América, 1792**

*Ciertamente, el oro y la plata son objetos preciosos; pero la existencia de la República y la vida de los ciudadanos son más preciosos aún.*

**Simón Bolívar, 1820**

Un historiador económico diría que hay pocas cosas tan apasionantes como la evolución misma de la moneda. La historia del dinero combina la pasión por el pasado con el poder mismo del capital. En esa historia hay un lugar especial para el peso: la moneda más importante que haya jamás visto la humanidad entera.

## DUROS, DOLERAS Y DÓLARES

La historia de la moneda más fuerte del mundo se inicia precisamente con la primera gran revolución planetaria: el Encuentro, el Encuentro entre el Viejo Mundo y el Nuevo Mundo a partir de 1492.

En 1492 los Reyes Católicos de España (Fernando V de Aragón e Isabel I de Castilla) acababan casi de completar la unificación de España con la expulsión de los musulmanes de la península Ibérica y habían financiado la gran expedición del navegante italiano Cristóbal Colón hacia el Oriente. La llegada de Colón a las Américas fue un cambio fundamental en la manera de ver el mundo. Para conmemorar ese evento de consecuencias impensables en ese momento, los Reyes Católicos promovieron una gran reforma monetaria a través de todo su reino. El antiguo doblón de oro y el real de plata serían remplazados por una nueva moneda que estaría más acorde con los nuevos tiempos.

En 1497 aparece el duro, o peso duro, con un peso de 25,92 gramos de plata y equivalente a 8 reales viejos. El cambio fue de tal trascendencia que las antiguas monedas que decían en latín “non plus ultra” (no más allá, ya que se pensaba que no existía nada más allá de Europa y África) fueron cambiadas con “plus ultra”. Esas palabras aparecieron al lado de las columnas de Hércules que representaban el estrecho de

Gibraltar entre España y Marruecos: la entrada al “Mare Nostrum” europeo, es decir, el mar Mediterráneo.

El duro surge como la moneda del Encuentro entre los continentes, la nueva moneda para el Nuevo Mundo, y también para el Viejo Mundo desde España. Eventualmente aparecieron otras monedas de plata y de oro (varias monedas en plata llamadas piastras y el escudo de oro junto con nuevas emisiones del doblón de oro) pero ninguna tuvo la importancia histórica del peso duro español.

En 1496 se produjo la boda de la llamada Juana la “Loca” (hija de los Reyes Católicos de España) con Felipe I el “Hermoso” (hijo de Maximiliano I de Austria y de María de Borgoña) que unió los destinos de las tierras españolas y alemanas para crear el imperio más grande que haya existido alguna vez en la historia de la humanidad. El hijo de Juana y Felipe se llamó Carlos y se convirtió en rey de España en 1517 y emperador de Alemania en 1519. Carlos fue conocido como Carlos I de España y V de Alemania y unió los dominios alemanes y españoles bajo la corona Habsburgo, una de las más poderosas dinastías europeas.

Carlos I de España y V de Alemania fue el primer monarca del mundo que pudo decir que bajo su Imperio nunca se ponía el sol. El emperador Carlos se casó con Isabel de Portugal y tuvieron un hijo que pasó a la historia como Felipe II. El joven Felipe II continuó con la tradición de su padre y expandió los dominios del imperio Habsburgo: fue rey de Nápoles y Sicilia en 1554, soberano de los Países Bajos en 1555, rey de España en 1556, rey de Portugal en 1580, emperador de Alemania y de las posesiones españolas y portuguesas en las Américas (en realidad de todo el continente americano pues los ingleses y los franceses aún no habían iniciado sus expediciones conquistadoras) y en Asia (centradas en las Filipinas, que recibieron ese nombre en su honor). Mientras el imperio Habsburgo se expandía alrededor del planeta, su moneda –el peso duro– se convertía en la primera moneda bajo la cual nunca se ponía el sol.

En 1519 se descubrieron importantes minas de plata cerca del pequeño pueblo checo de Jáchymov (de apenas 2.700 habitantes). El pueblo, que pasó a ser parte del imperio Habsburgo, se llamaba Joachimsthal en alemán (el valle de Joaquín, “thal” es valle en alemán antiguo) y comenzó a producir las monedas de plata para la parte alemana del imperio. Esas primeras monedas fueron conocidas como Joachimsthalers o simplemente “thalers”, “talers” o “taleros”, en español. Su peso original fue de 35 gramos de plata pura, pero en 1551 se redujo el contenido a 24,8 gramos para que estuviera casi a la paridad del peso duro español que se utilizaba en el resto del imperio. Es así como las primeras “monedas del valle” de Joaquín –los taleros– se convirtieron en la moneda de las tierras alemanas del imperio.

Los taleros fueron más tarde llamados “doleras” por los españoles y con ese nombre llegaron algunas monedas hasta América. Mientras en las posesiones españolas del imperio Habsburgo se utilizaba el duro, en las posesiones alemanas se utilizaba la dolera. Los duros y las doleras de plata junto con los escudos y los doblones de oro se esparcieron por todo el mundo: llegando a tener más prestigio que las mismas monedas locales en muchas partes del mundo, en especial en el Mediterráneo, norte de Europa y este de Asia. Es así como los mismos franceses e ingleses comerciaban con duros y doblones españoles con China. Durante muchos años chinos, y otros pueblos asiáticos, no aceptaban monedas que no fueran duros y doblones.

Mientras tanto, en el norte de las Américas, 13 pequeñas colonias estaban iniciando una revolución contra su metrópolis inglesa. Para financiarse, las colonias decidieron emitir papel moneda basado en pesos españoles y no en libras esterlinas, a pesar de ser la libra la moneda oficial de las colonias. El 22 de junio de 1775 el primer Congreso Continental de las 13 colonias resolvió la emisión de dos millones de doleras

españolas. En esa resolución apareció escrita legalmente por primera vez la expresión “Spanish dollars” como forma de pago en las colonias. Desde ese momento la moneda dejó de ser la libra y se convirtió en el duro, dolera, o dólar, a la paridad de uno a uno con el peso duro español.

En 1776 es declarada la independencia de las 13 colonias y éstas abandonan oficialmente su moneda colonial, es decir, la libra esterlina. La libra era una moneda relativamente poco importante en el comercio internacional en ese momento además de tener un complicado sistema no decimal de chelines y peniques. Por otro lado, el peso duro español era la moneda más importante del mundo en el siglo XVIII y su sistema, aunque todavía no completamente decimal, era mucho más sencillo que el británico. Es así como los Estados Unidos de América (EUA) nacen copiando la moneda española, y no a la inversa. ¿Quién se lo hubiera imaginado hoy?

Debido a la escasez de plata y oro en EUA, el Congreso Continental continuó con la emisión de papel moneda a la paridad teórica con el peso duro español de plata. Los billetes de 1776 establecían el cambio con el valor metálico del “dólar español” (ver la Figura 6-1).

**Figura 6-1: Reproducción típica de los primeros billetes de un dólar**



## LAS HIPERINFLACIONES DEL DÓLAR

EUA sostuvo su guerra de independencia a través de la emisión de papel moneda. El Congreso Continental emitió 3 MM de doleras españolas en 1775 y otros 5 MM en dólares en 1776, los llamados “dólares continentales” o simplemente “continentales”. La creación de todo ese dinero inorgánico, no respaldado en verdaderos duros de plata, inició un proceso inflacionario en EUA. Los diputados al Congreso Continental no querían aumentar los impuestos para financiar la guerra y muchos pensaban que podían simplemente imprimir dinero. Mientras tanto se desataba una hiperinflación y los legisladores se vieron en la necesidad de dictar una resolución para obligar a los ciudadanos a aceptar los continentales.

Para noviembre de 1789 el Congreso Continental había mandado imprimir 242 MM de dólares continentales y las colonias habían adicionalmente emitido otros 210 MM en papel moneda. El resultado de tanto dinero de papel fue que un duro de plata podía valer hasta 80 dólares continentales en 1780 y 500 en 1781.

## La segunda muerte de Bolívar... y el renacer de Venezuela

En febrero de 1780 el Congreso Continental dictó una resolución cambiando los continentales existentes con una nueva emisión. Los antiguos recibieron el nombre de continentales “viejo tenor” y fueron cambiados por los “nuevo tenor” a razón de 40 viejos por 1 nuevo. Sin embargo, los continentales “nuevo tenor” también comenzaron a devaluarse y en pocos meses costaban apenas un sexto de su valor original.

Para el 31 de mayo de 1781, EUA había prácticamente ganado la guerra de independencia y los dólares continentales fueron eliminados. EUA regresó al peso duro de plata como su moneda metálica y no volvió a emitir papel moneda por un largo tiempo. No obstante, entre 1775 y 1781 la hiperinflación acumulada alcanzó cerca de 50.000% y la única manera de escapar de la espiral inflacionaria fue volviendo a retomar las monedas españolas como unidad de cambio (ver el Cuadro 6-1). De hecho, EUA no imprimió ninguna moneda sino hasta 1787, cuando aparecieron los primeros centavos de cobre y cuyo valor era referido al peso duro de plata.

Para 1791 se tomó la decisión de tener monedas propias y el entonces Secretario de Estado, Thomas Jefferson, recomendó que la nueva moneda fuera igual en valor al peso español:

*Para fijar una unidad de dinero, las siguientes circunstancias son de principal importancia: 1.- Que la moneda sea de un tamaño conveniente para ser utilizada en las transacciones corrientes de la vida. 2.- Que sus partes y múltiplos sean de proporciones fáciles para intercambiar, de manera de simplificar la aritmética monetaria. 3.- Que la unidad y sus partes o divisiones estén cerca del valor de monedas comunes para que sea de fácil adopción para la gente.*

*El peso duro español (“Spanish dollar”) parece cumplir con todas esas condiciones.*

El 2 de abril de 1792 en una sesión conjunta de todo el Congreso de EUA se decretó la creación de la Casa de la Moneda y, en la Sección No. 9, se estableció la nueva moneda:

*Sección 9... Dólares o unidades, cada uno tendrá el valor de un peso duro español (“Spanish milled dollar”) como está ahora en uso.*

Así nació oficialmente el dólar de EUA: como una simple copia del poderoso peso duro español, la moneda más poderosa del mundo entero en el siglo XVIII. El contenido de un dólar fue definido en 24,06 gramos de plata o 1.603,8 miligramos de oro, con lo cual se establecía un sistema bi-metálico con una relación de 15 a 1 entre la plata y el oro. Debido a que el contenido inicial de plata de los dólares fue ligeramente menor al de los correspondientes pesos duros de plata, mucha gente en EUA continuó prefiriendo la moneda española a los propios dólares.

Con la independencia de México, y la mayor parte de Hispanoamérica, los pesos españoles fueron sustituidos por los nuevos pesos mexicanos, centroamericanos y suramericanos en EUA. Especialmente los pesos mexicanos circulaban en gran abundancia en EUA, ya que eran preferidos a los mismos dólares por tener un contenido ligeramente mayor de plata.

Durante casi todo un siglo duró la estabilidad monetaria del peso duro, excepto por pequeñas variaciones dependiendo de la relación entre la plata y el oro, con una fluctuación entre 15 y 16 unidades de plata por cada una de oro. Sin embargo, en 1861 se



inició la Guerra Civil en EUA que generó la segunda hiperinflación que haya conocido ese país.

En 1861 se suspendió en EUA la convertibilidad de los billetes en plata y oro. Tanto el gobierno de la Unión, en el Norte, como el gobierno de la Confederación, en el Sur, iniciaron la emisión de dinero inorgánico para financiar la guerra. Así aparecieron los famosos billetes conocidos como “greenbacks” que no tenían ningún respaldo metálico.

La Guerra Civil exigió aumentar el gasto del gobierno de los Estados de la Unión de US\$ 67 MM en 1861 a US\$ 475 MM en 1862 y casi US\$ 1.300 MM en 1865. Sin embargo los ingresos no aumentaron proporcionalmente, apenas US\$ 52 MM en 1862 y US\$ 334 MM en 1865. La diferencia fue cubierta imprimiendo “greenbacks” (billetes con el reverso verde) que generaron una enorme inflación y el gran empobrecimiento de la población (ver el Cuadro 6-1). Entre 1861 y 1865 los precios aumentaron 258% pero los salarios solo subieron 49% en los Estados de la Unión.

**Cuadro 6-1: Las hiperinflaciones de EUA**

Estados	Años	Inflación acumulada
Las 13 colonias	1775-1781	50.000%
La Unión (el Norte)	1861-1865	258%
La Confederación (el Sur)	1861-1865	9.211%

La situación fue mucho peor en los Estados de la Confederación que utilizaron más papel moneda para financiar sus gastos. Con ingresos de apenas US\$ 37 MM llegaron a emitir papel moneda por US\$ 1 MMM. La inflación desde 1861 alcanzó 9.211% en abril de 1865 cuando el conflicto terminó. Sin embargo, en el mismo período los salarios solo aumentaron 1.000%. La hiperinflación generó un enorme descontento público al que muchos escritores económicos atribuyen la eventual derrota de los ejércitos de la Confederación por los de la Unión. Al finalizar la Guerra Civil de EUA la deuda pública había aumentado de US\$ 91 MM en 1861 a US\$ 2.681 MM en 1865.

EUA retomó la sanidad monetaria cuando el dólar regresó a la paridad de uno a uno con el peso duro. Es así como en los dos episodios hiperinflacionarios de EUA el peso fue la moneda que sirvió de ancla ante las locuras económicas del papel moneda: los “continentales” de la Guerra de Independencia y los “greenbacks” de la Guerra Civil.

El economista británico John Stuart Mill ya había advertido sobre los riesgos y beneficios del papel moneda:

*La sustitución de moneda metálica por la misma cantidad de papel moneda es un beneficio nacional, pero cualquier aumento adicional del papel moneda es una forma de robo.*

Los gobiernos latinoamericanos, muchos de los cuales habían sido más sensatos que el de EUA hasta ese momento, comenzaron luego a imprimir dinero inorgánico y a “robar” a sus ciudadanos. El peso mexicano, que había sido la moneda fuerte de todo el continente americano y había representado el símbolo de referencia para el mismo dólar, comenzó su espiral inflacionaria en 1875 y todavía, más de un siglo después, no ha podido salir de ella. Mientras el dólar se cotizaba en referencia al peso mexicano durante casi todo el siglo XIX, hoy es el peso mexicano el que se cotiza en referencia al dólar. ¡Las vueltas que da la vida!

## LA MADRE DE TODAS LAS MONEDAS

El duro de 1497 se ha convertido en la verdadera moneda mundial. A través de sus descendientes, los pesos de origen español y los dólares de origen anglosajón, es la moneda más utilizada en los diferentes países del mundo. La moneda del antiguo imperio Habsburgo –el duro, dolera o dólar– ha llegado a todos los rincones del planeta.

En las Américas el peso, que fue la moneda continental durante varios siglos, es actualmente el nombre de la moneda oficial de Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Cuba, México y la República Dominicana. Las monedas de Panamá (al igual que otros países centroamericanos) y Puerto Rico son también referidas comúnmente como pesos. En Asia el peso es el nombre de la moneda de las Filipinas. En África el peso se utiliza en Guinea Bissau y hasta hace poco también en Guinea Ecuatorial y el Sahara español. En Europa el peso ha pasado a ser la actual peseta española.

Muchos derivados del peso también se han convertido en monedas alrededor del mundo. Del término dinero (proveniente originalmente de la moneda de plata romana “denarius”) se originan gran parte de las monedas islámicas. Durante el período musulmán en la península Ibérica (entre los años 711 y 1492) el nombre dinero llegó hasta el Medio Oriente. Hoy el “dinar” es la moneda de Argelia, Bahréin, Irak, Jordania, Kuwait, Libia y Túnez. Adicionalmente, el dinar también es la moneda de Yugoslavia en Europa. El “rial”, otra variación del término español real, se convirtió en la moneda de Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos, Omán, Qatar y Yemen. Las monedas españolas de plata conocidas como piastras también se han incorporado al léxico de muchos países, por ejemplo, en Egipto, Indonesia, Turquía y Vietnam. El escudo también ha sido una moneda utilizada en muchos países en diferentes momentos de sus historias. Actualmente el escudo es la moneda de Portugal y la República de Cabo Verde.

El dólar, por su lado, también es el nombre de muchas monedas en todo el mundo. Además de los diferentes dólares americanos (Canadá, EUA y una quincena de países alrededor del Mar Caribe), el nombre de dólar se utiliza en África (Liberia y Zimbabue), Asia (Hong Kong, Singapur y Taiwán), Europa (el nuevo “tolar” de Eslovenia), Oceanía (Australia, Nueva Zelandia y una decena de países y posesiones en el Océano Pacífico).

El peso duro es la madre de más de la mitad de las monedas del mundo actual, tanto en Occidente como en Oriente. También sirvió de origen para el símbolo actual utilizado por el dólar. La “S” representa la bandera ondulante colgando sobre las columnas de Hércules, las cuales están representadas por una o dos barras verticales.

Los pesos españoles y mexicanos sirvieron durante siglos como medio de intercambio en el comercio a través del Océano Pacífico. Es así como muchos Estados comenzaron a imitarlos con los llamados dólares comerciales (“trade dollars”). En 1873 EUA emitió dólares comerciales y la misma Inglaterra lo hizo en 1895, ya que los pesos y dólares eran más apreciados en Asia que las libras esterlinas. Los dólares comerciales ingleses fueron marcados en inglés, chino y árabe.

Los chinos llamaron “yuan” (cosa redonda, en chino) a los pesos, por su forma. Los “yuan” eran diferentes a las monedas tradicionales chinas que tenían un agujero cuadrado en su centro. Los japoneses copiaron la palabra “yuan” de los chinos pero en 1871 la simplificaron como “yen”. El yuan de China y el yen de Japón se mantuvieron durante varios años a la paridad del peso duro.

Los diferentes pesos latinoamericanos fueron perdiendo su paridad con el dólar a partir de la segunda mitad del siglo XIX. México fue uno de los primeros cuando en 1873 devaluó su moneda, le siguieron Chile y Perú en ese mismo año. Más tarde, en 1885, el peso argentino también fue devaluado. En el siglo XX, Colombia sufrió la primera gran

devaluación en 1933, seguida por varios países caribeños y centroamericanos en las décadas de 1970 y 1980. Venezuela perdió todo nexo entre el antiguo peso fuerte y el dólar en 1983. Cuba se había rehusado por años a devaluar su moneda a pesar de que en el mercado negro un peso cubano apenas vale dos céntimos de dólar. Finalmente, en 1997, el gobierno cubano se vio obligado a pasar de la paridad “teórica” de uno a uno a la paridad “práctica” de 20 pesos por un dólar estadounidense. Panamá y Puerto Rico jamás han devaluado sus pesos (ver el Cuadro 6-2). Por otro lado, Argentina recuperó la paridad de un peso igual a un dólar en 1991, cuando sustituyó 10.000 australes por un nuevo peso.

**Cuadro 6-2: Pérdida de la paridad con el dólar de EUA**

País	Moneda	Devaluación	Comentarios sobre la paridad respecto al dólar
Argentina	Peso	1885	Emisión de billetes forzó la devaluación del peso argentino, que tardó más de un siglo en recobrar su paridad original con el dólar
Chile	Peso	1873	Emisión de billetes forzó la devaluación del peso chileno, que luego recuperó su nombre pero no su valor original
Colombia	Peso	1933	El peso colombiano comenzó un proceso de devaluaciones graduales en 1933
Cuba	Peso	1997	El mercado negro forzó la devaluación oficial del peso cubano en 1997
El Salvador	Colón	1986	El colón reemplazó al peso fuerte de plata en 1920, permaneciendo así hasta 1986
Guatemala	Quetzal	1986	El quetzal reemplazó al peso fuerte de plata en 1924, permaneciendo así hasta 1986
Honduras	Lempira	1991	El lempira reemplazó al medio peso de plata en 1930, permaneciendo así hasta 1991
México	Peso	1873	El peso mexicano, que sirvió por un siglo como referencia al dólar, sufrió una serie de lentas y largas devaluaciones desde 1873
Panamá	Balboa	-	El balboa, que sustituyó al peso colombiano como moneda panameña en 1903, nunca ha sido devaluado
Perú	Sol	1873	Emisión de billetes forzó la devaluación del peso peruano, que nunca recuperó ni su nombre ni su valor original
Puerto Rico	Peso	-	El peso (dólar) de Puerto Rico nunca ha sido devaluado
Venezuela	Bolívar	1983	El bolívar, creado en 1879 como la quinta parte del peso fuerte, fluctuó alrededor de su paridad original de 5 Bs. por dólar hasta 1983

Fuente: Basado en diferentes fuentes nacionales

## LA MONEDA EN UN MUNDO GLOBALIZADO: EL CASO DEL “EURO”

La globalización es un fenómeno imparable que lleva a mayores intercambios de toda índole: intercambios económicos, políticos y sociales. A nivel monetario, están surgiendo tres grandes bloques económicos: el bloque del dólar en las Américas, el bloque del yen en Asia y el bloque del “euro” en Europa.

## La segunda muerte de Bolívar... y el renacer de Venezuela

El tratado de Maastricht de la Unión Europea establece la creación de una moneda común llamada el “euro”. En el área económica el tratado establece la unión de las monedas europeas y la creación del euro como moneda de libre circulación en los países miembros de la Unión Europea. Los gobiernos que cumplieron con los criterios de convergencia económica en 1998 decidieron lanzar el euro en sus países a partir del 1 de enero de 2002, con la excepción entonces del Reino Unido, Dinamarca y Suecia que decidieron mantener su moneda.

La Unión Europea garantizó su entrada en el siglo XXI bajo el signo del euro y la sustitución de las monedas locales. Con esos objetivos entró en funcionamiento el 1 de enero de 1994 el Instituto Monetario Europeo basado en Fráncfort. Ese instituto es el actual coordinador de las políticas monetarias y cambiarias de la Unión Europea y con la salida pública del euro se convertirá en el Banco Central Europeo. Los actuales bancos centrales europeos pasarán a ser bancos regionales del nuevo sistema federal, tal como en el caso de EUA con sus 12 bancos regionales del Banco de la Reserva Federal, basado en Washington.

La idea de sustituir monedas de tan larga tradición histórica como el milenario franco y algunas relativamente nuevas como la lira italiana, con menos de dos siglos de existencia, ha sido concebida como una necesidad europea frente a los retos de la globalización del futuro. Para ello se establecieron cinco criterios mínimos de convergencia, dos fiscales, dos monetarios y uno cambiario, respectivamente:

1. *Deuda pública*: menor del 60% del PIB nacional a precios de mercado
2. *Déficit público*: menor del 3% del PIB nacional a precios de mercado.
3. *Inflación*: inferior al 1,5% sobre la inflación promedio de aquellos miembros de la Unión con menor inflación.
4. *Tasas de interés*: inferior al 2,0% sobre las tasas de interés a largo plazo de aquellos miembros de la Unión con menores tasas.
5. *Tasas de cambio*: dentro de los límites de fluctuación del euro de 2,25% para las monedas fuertes y 6,0% para las monedas débiles.

Los cinco criterios anteriores de convergencia económica se basan en análisis internacionales de lo que constituye una moneda saludable. La salida momentánea de algunas monedas europeas de los límites de fluctuación del euro en 1992 y 1993 fue el resultado del olvido de los criterios fiscales y monetarios combinados por un énfasis desmerecido del criterio netamente monetario. En vez de trabajar en los cinco criterios de convergencia, algunos países concentraron sus esfuerzos solo en las tasas de cambio. Obviamente, una moneda única no puede ser creada por decreto sino, más bien, por la coordinación e integración simultánea de las políticas fiscales, monetarias y cambiarias de las diversas economías. El descuido de la política fiscal y la disciplina condujo a la Unión Europea a uno de los episodios más traumáticos y críticos desde su conformación, y que ha comprometido la estabilidad de toda la Unión Europea.

La irresponsabilidad de algunos de los miembros de la Unión Europea en materia fiscal ha sido un determinante primordial en actual crisis económica. Sin embargo, el euro y la unión monetaria han servido como justa camisa de fuerza para evitar males mayores, es común que ante crisis fiscales originadas por gobiernos irresponsables, la solución que dicta la receta sea devaluar y cubrir el hueco que deja tal desorden, afortunadamente el euro logro evitar tal desastre.

El ocultamiento de la realidad fiscal en países como Grecia, Italia, Irlanda, Portugal y España, provocó una crisis de desconfianza tremenda en el sistema monetario y económico europeo. Estos países ingresaron a la Unión Europea ajustando

cuentas y balances para poder estar en las condiciones exigidas, fueron incorporados a la Unión Europea cuando sus economías no se encontraban en condiciones óptimas para la unión. Es como meter un manzana aparentemente sana, (pero que en realidad está podrida) dentro de un grupo de manzanas buenas, a la larga la manzana podrida termina contaminando el resto y afectando el conjunto.

En el tratado de Maastricht, en su acuerdo de convergencia se pactó que para ingresar a la Unión Europea, en cada país que optara el déficit fiscal no debería ser mayor al 3% del PIB, (se aceptaba el margen, si había compromiso de reducirlo), la deuda pública no debía ser superior al 60% del PIB (se omitía también bajo compromiso de reducción), el problema estuvo en ese margen de flexibilidad y confianza en la rectitud de los políticos, el creer que si se incorporaban a la Unión Europea con un margen estrecho al acuerdo de convergencia, se ajustarían el cinturón una vez estando adentro y gozando de la externalidades positivas de la unión. Entre otras condiciones de inflación y tipos de interés, Grecia violó estas dos fundamentales, maquillando sus cuentas para hacer ver que se encontraba en condiciones óptimas, originando un gran daño no solo a su economía, sino al completo de la Unión Europea.

La crisis estalla cuando en 2009 se conoce que el déficit de Grecia es de 15%, y aceptan haber maquillado sus cuentas para ingresar a la Unión Europea. El déficit pasó a 12,7% en 2014 tras las políticas de ajuste y austeridad exigidas para el rescate, la Unión Europea junto al FMI aportaron más de US\$ 316 MM para rescatar la economía griega en varias ocasiones. En 2014 la deuda pública cerró en 174,5% del PIB, es decir, las condiciones establecidas inicialmente en Maastricht no solo fueron violadas, sino burladas prácticamente. La realidad griega superaba en más de tres veces las condiciones establecidas inicialmente en el acuerdo de convergencia.

La usencia de verificación en cumplimiento de los acuerdos de convergencia en materia fiscal hizo que Europa entera se sumergiera en una crisis de la cual no pareciera salir, se demostró que no puede haber política monetaria sana, si esta no va acompañada de disciplina fiscal, o por el contrario los resultados pueden ser catastróficos.

Hemos tomado a Grecia como ejemplo por ser la muestra más evidente de la crisis, pero en menor medida se vieron comprometidos los demás países de la Unión Europea, quienes tuvieron que ser sometidos a rescate e intervenciones en ciertos sectores, luego de políticas de austeridad y rectificación gran parte de ellos se recupera de lo peor, aunque el riesgo de colapso siempre existirá si no se toman las medidas adecuadas.

En EUA, el Banco de la Reserva Federal es prácticamente independiente y por eso no está bajo la presión gubernamental de imprimir dinero o cambiar las tasas de interés de acuerdo a las necesidades fiscales públicas. En Europa el Bundesbank de Alemania también es casi completamente independiente del gobierno federal alemán. Por esa razón el Bundesbank fue seleccionado como modelo para la creación del Instituto Monetario Europeo, eventual Banco Central Europeo, y ambos están situados en la misma ciudad alemana, Fráncfort. En Latinoamérica, por otro lado, la independencia de los bancos centrales ha sido mucho más teórica que práctica. De hecho, en muchos países la noción de independencia bancaria ni siquiera existe. Sin embargo, ésta es una condición necesaria para bajar definitivamente las inflaciones y tasas de interés de hasta tres dígitos.

A nivel mundial, la competencia monetaria del dólar es el euro. El euro en realidad existe desde 1979, cuando el ECU (“European Currency Unit”) fue creado como la unidad de cuenta europea a consecuencia del colapso en la década de 1970 del sistema monetario internacional creado en Bretton Woods en 1944. En la actualidad el

## La segunda muerte de Bolívar... y el renacer de Venezuela

euro una moneda ampliamente utilizada en reservas bancarias, emisión de bonos, cheques de viajero, pagos a funcionarios públicos, salarios de empleados de algunas multinacionales europeas.

La Unión Europea editó en 1991 un libro histórico titulado *Un Mercado, Una Moneda* cuyo objetivo era evaluar las ventajas de una sola moneda, el euro, para todo el mercado europeo. Los principales beneficios de una moneda única se pueden resumir como:

1. Eliminación de costos de transacción y de cobertura monetaria (“hedging” en inglés).
2. Remoción de barreras cambiarias para la integración de los mercados monetarios y financieros.
3. Eliminación de distorsiones en la asignación de capitales y otros recursos económicos productivos.
4. Promoción de la competencia y el libre mercado, principalmente en regiones fronterizas.
5. Eliminación de distorsiones en los antiguos patrones de propiedad nacional y regional.
6. Aumento del bienestar a través de la consolidación del equilibrio y estabilidad de precios.
7. Efectos beneficiosos en la libre circulación de mercancías, capitales y servicios sin incertidumbre cambiaria.

Los europeos se han convencido que la estabilidad monetaria es un requisito fundamental para el crecimiento económico sostenido. Es por eso que están dispuestos a renunciar a sus propias monedas para garantizarse un mejor futuro bajo el euro. Por otro lado, las paridades cambiarias entre los diferentes países latinoamericanos se asemejan más a “montañas rusas” que a planicies de estabilidad. Así es obviamente imposible lograr un crecimiento regional armónico, ni siquiera se pueden crear planes de exportación e inversión a largo plazo entre las naciones vecinas.

## UNA MONEDA PARA LAS AMÉRICAS

El 2 de abril de 1792, Latinoamérica le dio a EUA el peso duro como moneda. Hoy es justo que Latinoamérica retome su divisa y su unidad monetaria. El tiempo de los mitos y de los tabús de las más de 20 monedas regionales tiene que llegar a su fin. Al igual que las prestigiosas monedas europeas viejas, como el franco francés, y las más jóvenes, como la lira italiana, buscaron su relanzamiento global bajo el euro, Latinoamérica debe relanzarse con el dólar como su moneda frente a los nuevos retos.

El dólar puede ser la moneda que signifique unión y estabilidad para todo el continente americano, como el euro en Europa. La alternativa obvia, no obstante, es la selección del dólar, y no por que éste haya sido una copia de la principal moneda latinoamericana hace dos siglos. La verdadera ventaja radica en que el dólar ya es lo más cercano a una moneda global, además de su gran influencia en toda América. La mayor parte del comercio mundial se realiza en dólares, desde el precio del petróleo y el oro hasta el precio de los carros japoneses y computadoras taiwanesas.

Específicamente en Latinoamérica, EUA sigue siendo el principal socio comercial e inversionista regional. Pero además de los intercambios con EUA, gran parte del comercio e inversiones con otras naciones también se realiza en dólares. De

hecho, muchos intercambios entre las mismas naciones latinoamericanas ocurren directa e indirectamente en dólares. Muchos países de la región no tienen paridades cambiarias reales con otros países latinoamericanos y el cambio monetario se realiza a través de una primera cotización en dólares y su conversión posterior a la otra moneda.

Curiosamente fue Ecuador, un país en el centro del hemisferio americano, alejado geográficamente de EUA, el que rompió con dos siglos de mitos de falsa soberanía monetaria, además de envidia o miedo frente al dólar, adoptando la dolarización, eliminando completamente los viejos y envejecidos sucres, y asumiendo directamente el dólar como su signo monetario. Fue así como desde el año 2000 Ecuador pasó a ser un país dolarizado, el primero en tomar tal apuesta, arriesgada quizás, pero que le permitió terminar de una vez por todas con los males asociados a la manipulación monetaria. La dolarización acabó con años de inflaciones continuas, hiperinflaciones y deterioros del poder de compra de la moneda.

El Salvador también dolarizó su economía desde en enero de 2001, un proceso que involucró inicialmente la libre circulación del colón y del dólar por unos meses, hasta que finalmente los colones fueron reemplazados en su totalidad y se asumió la dolarización formalmente.

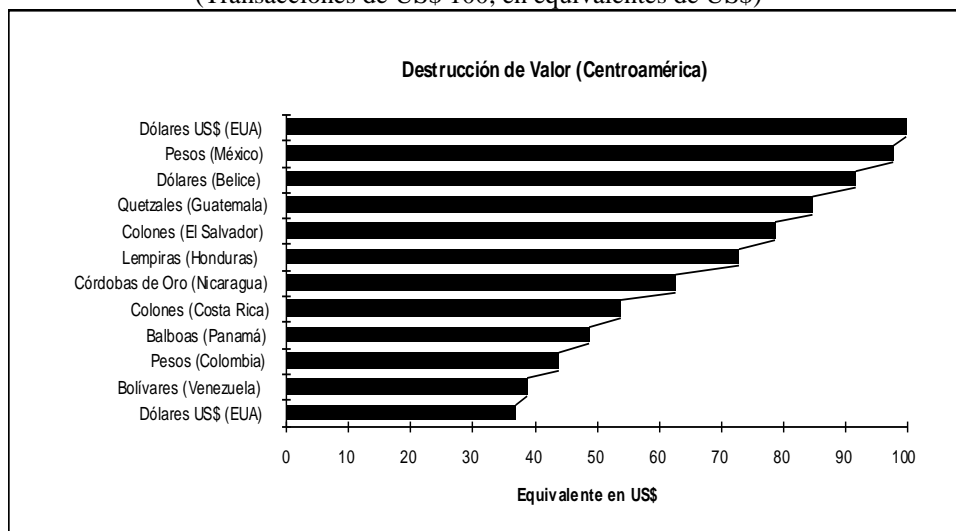
Panamá es otro país de la región que usa oficialmente el dólar como moneda de curso legal, y es el país dolarizado por más tiempo en nuestra región. Panamá asumió la dolarización en 1904 con el fin de resolver ineficiencias cambiarias y por conveniencia para los trabajos que realizaba EUA en el canal de Panamá. A inicios del siglo XX, Panamá era parte de Colombia, cuyo peso también estaba fijo respecto al dólar. Los billetes usados actualmente en Panamá son todos billetes de dólares, pero las monedas fraccionarias se llaman balboas, y las monedas de balboas corresponden a los centavos fraccionarios de EUA.

Mientras diferentes países y regiones avanzan en materia cambiaria y monetaria, el grueso de Latinoamérica sigue viviendo bajo los sueños y la pobreza de una supuesta soberanía monetaria. Supuesta soberanía pues, a la hora de la verdad, las grandes e importantes transacciones siempre se hacen pensando en dólares. Hasta los pobres ahora tienen que comenzar a estimar en dólares los costos de un vehículo o una casa. Los verdaderos costos de esta falsa soberanía monetaria van más allá de las ironías y afectan directamente a todo tipo de intercambios económicos, comenzando con los cambios de divisas y terminando con los servicios.

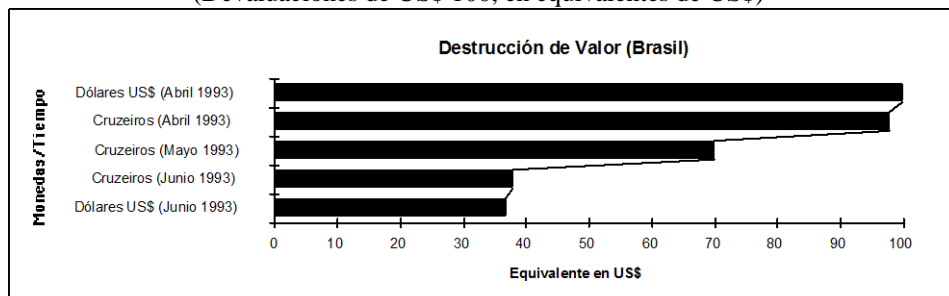
El autor realizó un experimento durante octubre de 1992 para ver el resultado de cambiar US\$ 100 al atravesar por tierra todos los países entre México y Venezuela. Después de cambiar de monedas once veces el autor perdió casi dos tercios del monto original, únicamente a través de cambios de monedas en los diferentes países visitados. Lo que eran US\$ 100 antes del primer cambio por pesos mexicanos se convirtieron en US\$ 37 después del último cambio a bolívares venezolanos (ver la Figura 6-2).

Un caso similar en 1993 permite estudiar la destrucción de valor en Latinoamérica, pero ya no por los cambios de moneda sino por los procesos inflacionarios. En un solo país también es posible destruir gran parte del valor del dinero mediante una acelerada inflación y su correspondiente devaluación. Un cambio de US\$ 100 por cruzeiros el 1 de abril de 1993 se convertiría en US\$ 69 el 1 de mayo y tan solo US\$ 36 el 1 de junio. En otras palabras, la inflación habría destruido cerca de las dos terceras partes del valor de los US\$ 100 iniciales en solo dos meses (ver la Figura 6-3).

**Figura 6-2: Destrucción de valor entre México y Venezuela**  
(Transacciones de US\$ 100, en equivalentes de US\$)



**Figura 6-3: Destrucción de valor en Brasil**  
(Devaluaciones de US\$ 100, en equivalentes de US\$)



Fuente: Basado en FMI

El dólar es fuerte ya que es una unidad monetaria creíble y robusta desde Hawaii hasta Florida y desde Alaska hasta California. La adopción del dólar en Latinoamérica haría necesaria una mejor coordinación fiscal, monetaria y cambiaria no solo entre todos los países latinoamericanos sino que también implicaría una mayor colaboración con EUA. Eso le daría, por primera vez, un verdadero poder de negociación a las economías integradas de la región frente a EUA y a otras naciones. No es lo mismo que Panamá y Puerto Rico, Ecuador y El Salvador, tengan que aceptar las políticas del Banco de la Reserva Federal a que una Latinoamérica unida pueda negociar mejor frente a frente con EUA. Ese mayor poder de negociación también se podría utilizar positivamente para lograr nuevos arreglos más equitativos sobre la deuda regional. Venezuela debe dar aquí un paso adelante, no podemos esperar siempre que sean los otros países latinoamericanos los que indiquen el camino.

En diciembre de 1993 la prestigiosa revista regional *AméricaEconomía* mencionaba casi proféticamente las ventajas de la dolarización para alcanzar, hasta por



ósmosis, una moneda fuerte y creíble además de servir para la formulación de políticas macroeconómicas creíbles y acelerar la integración financiera regional:

*Hemos visto en los últimos años una receta dura para combatir la inflación: pegarse al dólar, o incluso atrasarse en devaluar. La dolarización de las economías se generalizará y profundizará. En diez años más –por qué no– la Reserva Federal de EUA debiera tener gobernadores de América Latina. Mal que mal, lo que haga la Reserva Federal tendrá demasiada importancia al sur de su zona de influencia legalmente reconocida.*

*La dolarización de América acelerará su integración financiera. Aquí el futuro ya está llegando: las Bolsas latinas persiguen hoy a sus compañías estrellas para que sigan transando en casa, y no en el rutilante New York Stock Exchange. Para responder, ciertos mercados locales –México ya desplegó sus plumas en 1993– ofrecerán a compañías de otros países latinoamericanos emitir en sus plazas. En unos años más habrá un mercado nuevo: los LADR's, o Latin American Depositary Receipts, que se transarán en Ciudad de México, São Paulo o Buenos Aires.*

*Quedarán pocos bancos realmente nacionales. Los grandes de cada país se habrán fusionado entre ellos durante 1994 y 1995 para resistir la competencia externa, y algunos ya habrán buscado socios externos. En la segunda vuelta de la furia competitiva, alrededor de 1996, casi todos se habrán casado o se estarán casando con algún grande estadounidense o europeo.*

El establecimiento del dólar ayudaría a consolidar un proceso prácticamente irreversible. Varias organizaciones internacionales regionales ya utilizan el dólar como unidad de cuenta. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) siempre ha empleado exclusivamente dólares en su contabilidad. La Corporación Andina de Fomento (CAF) emplea el peso andino, que es simplemente otro nombre para el dólar. Igualmente ocurre con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y su peso centroamericano. Muchas multinacionales latinoamericanas no solo calculan sus presupuestos en dólares sino que pagan a varios de sus empleados en otros países directamente en dólares.

El proceso de globalización requiere racionalizar la actividad financiera regional. El excesivo número de pequeños bancos locales, las innumerables compañías aseguradoras y las múltiples bolsas de valores nacionales tendrían que competir y consolidarse al desaparecer las fronteras nacionales que les brindan protección y los convierten internacionalmente en poco competitivos. Muchas de esas instituciones son realmente poco productivas y terminan más bien destruyendo valor. En Centroamérica, por ejemplo, existen 11 bolsas de valores y productos, casi el doble que el número de los países en la región, pero ninguna de ellas es verdaderamente competitiva a nivel internacional. Por otro lado, el área metropolitana de Boston, EUA, que tiene una economía más grande que toda Centroamérica, ni siquiera tiene una bolsa de valores a pesar de haber generado en su momento grandes compañías como Digital Equipment Corporation, Gillette, Lotus, Polaroid y muchas otras que venden anualmente más que el correspondiente PIB de muchas naciones centroamericanas.

La falta de mercados regionales amplios, monedas confiables, suficientes capitales, intereses bajos y políticas macroeconómicas coordinadas se unen para hacer que muchas de las grandes compañías latinoamericanas muden parte de su actividad financiera a otros grandes centros como Nueva York, Londres y Tokio. Por un lado,

## La segunda muerte de Bolívar... y el renacer de Venezuela

éste es un proceso inevitable debido a la globalización; por otro lado, es una consecuencia de la inexistencia de eficientes mercados latinoamericanos integrados. Desde 1994 se transan más acciones mexicanas y chilenas en Nueva York que en México y Chile, respectivamente.

La completa integración económica regional depende de una moneda única. Esta nivelaría el camino hacia un verdadero gran mercado latinoamericano. En Europa se estima que la consolidación definitiva del mercado interno traiga beneficios de alrededor del 5% del PIB. En Latinoamérica se podrían esperar aún mayores beneficios debido al desaprovechamiento, durante cerca de dos siglos, de la apertura de los mercados regionales. El enorme impulso comenzaría con las regiones fronterizas, hasta ahora generalmente olvidadas, y se extendería al resto de las naciones. Al mismo tiempo se fortalecería el desarrollo de la periferia y se evitaría la atrofia de las metrópolis garantizando, de esa forma, un proceso más equitativo. El dólar sería la garantía de la consolidación y crecimiento económico regionales.

## CAPÍTULO 7

### LAS AMAS DE CASA Y EL BANCO CENTRAL

*No se le puede dar a un político la soberanía sobre la moneda.  
Es simplemente peligroso: es como darle un revólver a un mono.*

**Ex-Presidente de Bolivia, 1985**

*– ¿Está usted de acuerdo con la dolarización? – No  
– ¿Sabe usted qué es la dolarización? – Tampoco*

**Ama de casa entrevistada en Caracas, 2016**

La inflación, la devaluación, la depreciación, la liquidez, el “crawling peg”, las bandas cambiarias, la paridad central, el control de cambio, las tasas de interés, los mercados de futuros, los bonos Brady, las reservas internacionales, la masa monetaria, las inversiones extranjeras, la balanza de pagos, la cuenta de capitales, etc., etc. Todas son palabras cuyos conceptos confunden a muchas amas de casas, sin entrar en las sopas de letras como el PIB, los BCC, los TEM y los DPN, por nombrar unas cuantas siglas. Pero no hace falta ser un científico de la NASA para entender los principios básicos de la economía, incluyendo la inflación y el presupuesto.

#### **LA ECONOMÍA: LA VERDADERA Y LA FALSA**

Economía es una palabra que viene del griego y que literalmente significa “administrar el hogar”. Una definición más moderna quizás puede ser “la ciencia que estudia como satisfacer necesidades múltiples con recursos limitados”. De acuerdo a cualquiera de las definiciones anteriores, las amas de casa venezolanas son verdaderas expertas en “administrar el hogar” utilizando los pocos recursos existentes para satisfacer las muchas necesidades de todos en el mismo hogar. La economía es tan solo una herramienta para tratar de entender las relaciones dentro de la sociedad. En realidad, la economía es más simple de lo que parece, pero los economistas han creado un lenguaje complicado, “rebuscado” y “al revés” para que parezca más difícil de lo que realmente es.

La verdadera economía consiste precisamente en saber administrar bien el hogar, o el país, con recursos escasos pero propios. La falsa economía consiste en malgastar, o malversar, los recursos existentes. A nivel de un país, una mala economía es además moralmente condenable pues los recursos despilfarrados no son ni siquiera del

administrador sino de la comunidad. Aún peor es el típico caso latinoamericano donde el gobierno no solo gasta los recursos legítimos (los que sí tiene para gastar) sino que gasta más y encima imprime dinero para seguir gastando. El ingreso verdadero es lo que constituye el dinero orgánico (respaldado en una producción real), mientras que la impresión de papel moneda genera dinero inorgánico (sin ningún respaldo real).

Las amas de casa a diferencia de los gobiernos tienen que cuidar su dinero por dos sencillas razones: primero, porque ese dinero es suyo y se lo ganaron con el sudor de la frente y, segundo, porque ellas no tienen una maquinita para imprimir más dinero. Por lo tanto, las amas de casa viven y conocen la verdadera economía. Los gobernantes, por otro lado, muchas veces solo se preocupan de sus presupuestos para ver cuánto pueden robar, para ver cuánto pueden ganarse con el sudor de sus lenguas (muchos políticos, según dicen, tienen más de una lengua). Por si fuera poco, si todavía no les alcanza, los gobernantes pueden recurrir a su maquinita especial para seguir imprimiendo dinero a su favor. La tragedia de la maquinita no es que solo la controlan los políticos, sino que además cada vez que la usan se enriquecen ellos mientras que empobrecen a las amas de casa. ¡Una verdadera injusticia social, económica y política!

La impresión de dinero inorgánico incrementa la cantidad de dinero en la economía, sin un correspondiente incremento en la producción de bienes y servicios. Más dinero, para la misma cantidad de bienes, hace que cada bien suba de precio (para mantener equilibrada la ecuación) y esto es inflación.

Venezuela fue un país que no conoció la inflación sino hasta hace pocos años. Desde antes de la independencia, la moneda del país estuvo ligada a la plata y al oro. En ese entonces era imposible imprimir dinero. Más tarde vino el papel moneda, que mientras tuviera un respaldo del 100% en metal, tampoco podía generar inflación. Sin embargo, en 1940 el BCV inició sus operaciones y el encaje en oro se redujo a 50% del papel moneda en circulación. En 1960 se promulgó una nueva ley del BCV y el encaje bajó a solo 33%, hasta que con la ley de 1974 se eliminó totalmente el encaje en metálico. Por otro lado, el Estado aumentó inexorablemente su control sobre el BCV, el cual había sido diseñado en 1939 como una institución 50% pública y 50% privada, hasta que en 1974 fue totalmente estatizado. Desde entonces, como dijo un presidente boliviano, “el mono tomó el revólver”.

El BCV, bajo el auspicio del gobierno, ha cometido enormes errores con gravísimas consecuencias para toda la población. Desde 1974 se inició un importante crecimiento del dinero inorgánico que llevó al país a la devaluación del “viernes negro” (18 de febrero de 1983) y la creación de RECADI, un gran nido de corrupción relacionado directamente con el BCV: la alcancía con el botín. Unos meses antes de eso, el BCV se apoderó de las reservas internacionales de PDVSA y se generó un gran pánico: el “mono” ya no tenía suficiente con sus propias reservas y tuvo que tomar las de los demás. El resultado ya todos lo sabemos: una fuga masiva de capitales ante el miedo de que el BCV administrara los fondos de PDVSA tan mal como los suyos.

A finales de la década de 1980 la inflación y devaluación del bolívar llegó al punto que el público comenzó a guardar las monedas de níquel pues valían más como metal que como dinero. En ese momento desaparecieron los fuertes de níquel y las monedas de uno y dos bolívares. En su lugar aparecieron varias reimpressiones de los billetes rosados de cinco bolívares, junto a los primeros billetes de uno y dos bolívares. Esos billetes, que parecían sacados directamente de un juego de “monopolio”, fueron conocidos como los “tinoquitos” en deferencia al entonces presidente del BCV (ver la Figura 7-1).

Figura 7-1: Los “tinoquitos” de uno y dos bolívares



Los “tinoquitos” de 1989 no duraron mucho tiempo pues pronto aparecieron las monedas de acero con una pequeña capa de níquel. El recubrimiento en níquel fue necesario para que la cantidad de máquinas monederos de los teléfonos y del Metro siguieran reconociendo a las monedas. La continua inflación ha terminado por hacer desaparecer casi todas las monedas en circulación para convertirlas en piezas de colección. Mientras tanto todas las máquinas monederos, de un enorme costo, han quedado como ilustres monumentos a la inflación venezolana. No fue suficiente con la muerte de las “puyas” y las “lochas”, ahora hasta los bolívares y los fuertes han prácticamente desaparecido de circulación.

Años atrás las amas de casa todavía guardaban las “lochas” para ponerlas debajo de las almohadas de los niños pequeños que cambiaban sus dientes de leche. Ellas les consolaban con la conocida canción de niños *Con real y medio*. Pero hoy los niños pequeños no llegarán a utilizar un real ni un medio en sus vidas de adulto. La frase “y siempre me queda mi real y medio” pasará a la posteridad. Los niños probablemente tampoco lleguen a utilizar los billetes de cinco bolívares que ya están tan devaluados que comienzan a utilizarse como papel higiénico en los baños públicos de Caracas. Mientras que un ama de casa sabe lo difícil que es ganarse el dinero, el BCV solo sabe lo fácil que es imprimirlo.

En 1994 se produjo la peor crisis bancaria ocurrida en Venezuela. La incompetencia fue tan grande que ni siquiera se siguieron los procedimientos establecidos por el Banco Internacional de Pagos (BIS, Banco for International Settlements, conocido como el “banquero de los bancos centrales”). El 13 de enero de 1994 se ordenó cerrar el Banco Latino. Regla número uno: nunca se cierra un banco (mucho menos si es muy grande) sino que se interviene a puertas abiertas. Inmediatamente se inicia una corrida bancaria y banco tras banco comienzan a caer ante la incompetencia de las autoridades. Regla número dos: el gobierno debe garantizar la estabilidad actuando rápido y focalizando el problema, con justos y pecadores.

En febrero de 1994 el “mono comenzó a disparar su revólver”: el gobierno emitió casi US\$ 9 MMM para pagar a los ahorristas, una cifra no solo escandalosa sino que además es superior en más de US\$ 1 MMM a los ahorros depositados en los bancos quebrados. ¿Dónde están esos reales? La verdad es que nadie lo sabe, pero tampoco se sabe dónde están los banqueros prófugos. Se robaron miles de millones de bolívares y

nadie sabe nada. Se creó un Comisionado para la Corrupción y nadie está en la cárcel. El único preso entonces fue Orlando Castro pues lo agarró el gobierno de EUA y ni tan siquiera por solicitud de Venezuela sino por sus malos manejos monetarios en Puerto Rico y Nueva York. ¡Vergüenza tiene que darle al gobierno frente a su casi ilimitada incompetencia!

Vale la pena comparar la terrible actuación del gobierno venezolano y del BCV en el manejo de la crisis bancaria. Hay tres casos exitosos que vienen a la mente durante los últimos años. Primero, la quiebra de Banesto (Banco Español de Crédito) que fue manejada bien y rápidamente: el banco no se cerró sino que se intervino a puertas abiertas y su presidente (Mario Conde) fue encarcelado. Hoy en día, Banesto es de nuevo una institución próspera y rentable, ¡sin que esta recuperación haya representado costo alguno para los contribuyentes españoles! Segundo, la quiebra del banco de inversión más viejo de Inglaterra, Barings, que no fue cerrado ni intervenido sino vendido directamente al banco holandés ING, el cual adquirió al Barings por la módica cantidad de una libra esterlina y se hizo cargo de sus deudas. Tercero, la quiebra de Yamaichi, una de las instituciones financieras más grandes de Japón, en la que varios directores de la institución se suicidaron o pidieron disculpas públicamente antes de ser procesados. En general, las causas y los efectos del manejo económico son iguales en Caracas que en Madrid, en Londres que en Tokio. Lo que cambia es la manera de administrar las economías.

Durante la pasada crisis bancaria venezolana ni el BCV ni el Fondo de Garantía a los Depósitos (FOGADE) sirvieron de prestamista de última instancia. Al final de la crisis, los verdaderos prestamistas fueron los venezolanos que terminaron pagando tanto a los banqueros prófugos como a los gobernantes incompetentes y, en cambio, solo recibieron más inflación y miseria. Las amas de casa sobreviven conociendo la verdadera economía mientras que el BCV maneja, a favor del Estado, la falsa economía.

### **LA HIDRA DE MIL CABEZAS**

Algunos funcionarios públicos han utilizado varias veces la expresión que la inflación es una “hidra de mil cabezas”. Según ellos, la inflación tiene muchos orígenes y es difícil combatirla. Pero la realidad es otra. Según Milton Friedman, Premio Nobel de Economía 1976, la inflación es “siempre y en cualquier lugar, un fenómeno netamente monetario”. En otras palabras, la emisión de dinero por parte del Estado se traduce siempre en un aumento generalizado de los precios. No existen mil causas para la inflación, existe solo una: la emisión de dinero inorgánico, dinero sin respaldo verdadero dentro de la economía real. Las mismas amas de casa están conscientes que no existen hidras de mil cabezas pero que sí hay emisión de dinero inorgánico por parte de gobiernos irresponsables.

A los gobernantes les encanta echarle a los demás la culpa de sus propios errores. Las causas de los problemas de los malos dirigentes van, según ellos, desde fenómenos naturales hasta los extraterrestres. Todos sabemos, sin embargo, que más allá de los problemas imaginarios están los problemas reales. No hacen falta animales fantásticos como dragones, hidras y unicornios; lo que hacen falta son buenos gobernantes. A los que todavía dicen que la inflación la causan animales extraños de muchas cabezas, lo mejor es regalarles un espejo para que se vean en él. En un espejo podrán ver su cabeza de hidra para que la corten de raíz, y si vuelve a nacer otra cabeza que se la corten de nuevo. ¡La inflación solo la causan los malos gobernantes, ellos y nadie más!

Ahora está de moda decir que los causantes de la inflación en Venezuela son los comerciantes avaros, los intermediarios abusadores, los especuladores inescrupulosos, los empresarios acaparadores, los industriales mezquinos y los banqueros usureros. También le echan la culpa de la inflación a los falsificadores, a los ladrones y a los narcotraficantes extranjeros. Pero evidentemente ellos no son los culpables del aumento de los precios. Los comerciantes, los intermediarios, los especuladores, los empresarios, los industriales, los banqueros, los falsificadores, los ladrones y los narcotraficantes no generan inflación. El único ente capaz de generar inflación es el Estado a través del BCV.

Todos sabemos que en Ecuador también hay banqueros usureros y narcotraficantes extranjeros, sin embargo, allí no hay más inflaciones elevadas. De hecho, la inflación es actualmente mucho menor que en Venezuela, de tan solo un dígito. La razón es sencilla, no es que los banqueros sean menos usureros o que los narcotraficantes se comporten mejor que en Venezuela, sino que el gobierno ecuatoriano no puede emitir dinero. En Panamá también hay comerciantes avaros y especuladores inescrupulosos, no menos que en Venezuela, pero la inflación panameña es casi nula. La razón es la misma que en Ecuador: el gobierno no puede emitir dinero inorgánico. ¡Y ya no hablemos de los terribles falsificadores e industriales de Hong Kong que, a pesar de sus actividades, también viven en un país sin casi inflación!

En las escuelas de economía se enseña que los bancos centrales son indispensables para mantener el orden monetario. En realidad, las experiencias de Panamá, Ecuador y Hong Kong, por ejemplo, demuestran que los países sin bancos centrales típicos son los que tienen el menor desorden monetario.

Los bancos centrales son una creación relativamente reciente. El primer banco central que tomó la función explícita de encargarse de la emisión monetaria fue el Banco de Inglaterra, en 1844. El Banco de Inglaterra había sido fundado como una institución privada en el siglo XVII y permaneció así hasta 1946 cuando el gobierno británico decidió la completa estatización del banco, para controlar totalmente la emisión monetaria. (Es interesante notar aquí que en 1997 el gobierno socialista de Tony Blair decidió devolver su independencia al Banco de Inglaterra.) En Europa también surgieron otros bancos centrales en el siglo XIX que fueron muchas veces bancos privados con el reconocimiento oficial para convertirse en los emisores principales de dinero.

El Banco de la Reserva Federal (Federal Reserve Bank), el banco central de EUA, solo fue creado en 1914. Más tarde otros bancos centrales aparecieron en Asia y Latinoamérica, entre ellos el BCV en 1940. Sin embargo, la actuación de la mayoría de los bancos centrales ha sido bastante dañina. Ha habido muchos problemas en los países desarrollados, pero en la mayoría de los países en vías de desarrollo los bancos centrales han sido simplemente nefastos. El presidente del Banco de la Reserva Federal entre 1979 y 1987, Paul Volcker, explica:

*A veces olvidamos que la banca central, como la conocemos actualmente, es en gran parte una invención de los últimos cien años, aun cuando unos pocos bancos centrales pueden establecer su origen en el siglo XIX o antes que eso. Es un hecho para reflexionar que la prominencia de los bancos centrales en este siglo ha coincidido con una tendencia general hacia más inflación, no menos. Por eso, si el objetivo principal es estabilidad de precios, estuvimos mejor con el patrón oro del siglo XIX o con bancos centrales pasivos, con cajas de conversión, o aún con la "banca libre". Después de todo, el único poder verdadero que tiene el banco central es el poder de crear dinero, y en última instancia, el poder de crear, es el poder de destruir.*

El grave problema de los bancos centrales es que se politizan y comienzan a imprimir dinero, en beneficio del gobierno y en detrimento de los demás. El mundo vivió siglos sin inflación bajo sistemas donde la plata y el oro eran los principales medios de pago. Esos eran los tiempos mitológicos de las hidras y, no obstante, no había inflación ni de una ni de mil cabezas. Hoy en día los bancos centrales enterraron el patrón oro y abrieron la puerta a los malos gobiernos para generar la inflación.

### **LA DEVALUACIÓN: ¿OPCIÓN O ILUSIÓN?**

Muchas veces se habla de la necesidad de devaluar para mantener la competitividad de las exportaciones, para preservar la paridad real de cambio de la moneda, para evitar la sobrevaluación cambiaria, para mantener el nivel de ingresos petroleros en sures, etc. La devaluación, sin embargo, no es más que un canto de sirenas, una ilusión monetaria que termina empobreciendo a la mayoría de la gente. La inflación crea muchos millonarios, pero millonarios donde los millones no valen nada.

La devaluación y la inflación tienden siempre a ser iguales, en el largo plazo, y esto obedece a una lógica muy simple. La inflación es una medida de la pérdida de poder adquisitivo de la moneda nacional ante una canasta de bienes y servicios; por otro lado, la devaluación expresa la misma pérdida de valor adquisitivo pero de la moneda nacional ante otras monedas. Ambas expresan la pérdida de valor adquisitivo, y en consecuencia tienden a ser iguales o similares.

Cuando se produce una devaluación es posible que se exporte algo más durante un corto período, pero luego hay que exportar mucho más para recibir la misma cantidad de dólares que antes de la devaluación. Adicionalmente, al poco tiempo la misma devaluación genera una inflación interna que tiende a compensar la devaluación monetaria. Es decir, la devaluación genera su propia inflación para tratar de restablecer el equilibrio original.

Las devaluaciones sucesivas generan la falsa ilusión de que el país está exportando más. Si eso fuera realmente cierto, con todas las devaluaciones que ha sufrido Venezuela en los últimos años, la nación sería una gran potencia exportadora. En realidad, lo contrario es realmente lo cierto. Para que un país sea verdaderamente exportador es necesario tener una moneda estable, una moneda fuerte que permita planificar a largo plazo, una moneda con credibilidad en el mundo comercial. Los países con monedas fuertes como Alemania, EUA y Japón son los verdaderos ejemplos exportadores, no India y Rusia, ni Venezuela, con sus monedas devaluadas.

Ecuador ha descubierto que para competir ya no puede seguir subiendo sus precios a través de la inflación interna o la devaluación externa. Ahora los ecuatorianos tienen que competir produciendo más y mejores bienes y servicios. La ilusión de subir los precios dentro de un país inflacionario ha dado paso a la realidad de bajar los costos en un mundo estable y predecible. Ya no se compete subiendo precios sino bajando costos.

La experiencia asiática del a veces llamado “monzonazo” con muchas devaluaciones en diferentes países demostró que las devaluaciones no traen victorias duraderas. La devaluación fuerza a exportar más para ganar lo mismo en dólares y reduce las importaciones en términos reales. Al mismo tiempo, la devaluación genera inflación al aumentar los precios de los productos importados. Así se genera el ciclo vicioso de devaluación e inflación que todos conocemos. Los principales afectados son los ciudadanos que ahora ganan menos en dólares pero tienen que pagar más en dólares para recibir lo mismo que antes de la devaluación.



Hong Kong sabe que una devaluación solo traería pobreza a costa de unas pequeñas exportaciones adicionales. Hong Kong ha demostrado ser mucho más competitiva que, por ejemplo, Indonesia, a pesar de que los salarios en Hong Kong son más de 10 veces mayores que en ese país. El padre de la economía moderna, Adam Smith, explicó hace más de dos siglos que los salarios elevados son un síntoma de, y no una amenaza a, la “opulencia” de un país. Es decir, los altos salarios de Hong Kong son un ejemplo del éxito de la economía y cualquier reducción significaría una pérdida de competitividad.

A pesar de que hoy nos gusta hablar mucho de competitividad y productividad, los principios económicos básicos son los mismos que hace siglos. El economista británico Nassau Senior explicaba en 1830 por qué Inglaterra era exitosa en ese entonces:

*Nuestro poder para competir con los extranjeros depende de la eficiencia de nuestros trabajadores, y parece que los elevados salarios son una consecuencia necesaria de dicha eficiencia... Quejarse de nuestros elevados salarios significa quejarse de la productividad de nuestros trabajadores, significa quejarse de la diligencia y habilidad de nuestros empleados.*

El renombrado economista estadounidense Michael Porter, experto en competitividad internacional, explica como la clave para competir no es a través de devaluaciones sucesivas sino a través del aumento sostenido de la productividad nacional. En general la devaluación y la inflación se cancelan mutuamente, excepto que los ricos se vuelven más ricos y los pobres se vuelven más pobres.

El resultado final del tequilazo mexicano y del monzonazo indonesio no ha sido muchas más exportaciones y productividad, sino más inflación y pobreza para los mexicanos e indonesios. Por otro lado, Ecuador y Hong Kong se concentraron en defender la estabilidad de sus monedas y mantener el nivel de vida de sus ciudadanos. Hoy los ciudadanos de Ecuador y Hong Kong no solo viven mejor sino que se han esforzado en aumentar su competitividad real.

La devaluación es un canto de sirenas cuyo objetivo final nunca se alcanza. Cada vez hay que cantar más y devaluar más para estar en el mismo lugar, pero mientras tanto la devaluación genera inflación que empobrece a la gente, especialmente a los más pobres. La devaluación no es un símbolo del éxito sino más bien un reconocimiento del fracaso de una sociedad.

## **HAY QUE CERRAR LA IMPRENTA**

La imprenta de dinero, es decir, el BCV se ha convertido en el instrumento utilizado por el gobierno para crear inflación. Bajo el antiguo patrón oro era imposible imprimir dinero de la forma que se hace actualmente. Ahora el dólar ha substituido al oro como una especie de moneda internacional, quizás con el “euro” fungiendo como plata y el yen japonés como bronce. El dólar se ha convertido en el principal medio de pago a nivel mundial.

Para controlar la inflación hay que restablecer el vínculo ya no entre el bolívar y el oro, sino entre el bolívar y el dólar (ese vínculo que apenas se perdió hace unos años, cuando en Venezuela tampoco existía la inflación). Hoy en día, de hecho, gran parte de la economía venezolana ya está abiertamente “dolarizada”: los precios de muchos carros están en dólares, los alquileres están dolarizados, los terrenos se venden y se compran en base a estimaciones del dólar, los pasajes aéreos y las computadoras tienen precios fijos

## La segunda muerte de Bolívar... y el renacer de Venezuela

en dólares, etc. Ahora hasta se habla del índice McDólar para saber el precio de las hamburguesas, utilizando como referencia los precios internacionales del “Big Mac” de McDonalds.

A pesar de que Venezuela ya tiene una economía altamente dolarizada, el gobierno sigue imprimiendo dinero. El resultado de emitir más y más dinero es que los bolívares valen menos y los dólares valen más. Se puede decir que el salario es casi lo único que se quedó en bolívares mientras la mayoría de los precios ya están en dólares. Con la inflación los salarios reales caen, pero los precios dolarizados siguen subiendo.

El mejor modelo para acabar rápidamente con la inflación es la dolarización. La dolarización es simplemente la eliminación de la moneda de curso legal y forzoso (preferiblemente también con la eliminación del Banco Central, aunque no es absolutamente necesario) para adoptar el dólar estadounidense como moneda de curso legal. La dolarización funciona en base a reglas claras y predecibles mientras que un banco central típico funciona en base a discrecionalidad y condiciones políticas.

La dolarización es un mecanismo transparente que permite garantizar las funciones mínimas del dinero: medio de cambio, reserva de valor y unidad de cuenta. No se puede imprimir dinero, ya que esta potestad es única del Banco de la Reserva Federal y por lo tanto no genera inflación como un banco central típico. La dolarización es una acción pequeña y sencilla que no establece complicados encajes bancarios, no realiza operaciones monetarias de mercado abierto, no controla las tasas de interés ni realiza otras actividades monetarias de carácter discrecional (ver el Cuadro 7-1).

**Cuadro 7-1: ¿Junta Monetaria o Banco Central?**

<b>Dolarización</b>	<b>Banco Central Típico</b>
Tipo de cambio fijo	Tasa de cambio cuasi fija o flotante
Reservas de libre disponibilidad	Reservas extranjeras variables
Libre convertibilidad total	Convertibilidad limitada
Política monetaria ajustada a reglas	Política monetaria discrecional
Los billetes son los dólares americanos.	Normalmente suministra billetes, monedas y depósitos
No es un prestamista de última instancia	Es el prestamista de última instancia
No regula los bancos comerciales	Normalmente regula los bancos comerciales
No puede financiar ni prestar al gobierno	Puede financiar y prestar al gobierno
Es un sistema absolutamente transparente	Es un sistema opaco
Está protegido de presiones políticas	Está sometido a presiones políticas, es politizado
Reduce impacto de la volatilidad	Puede aumentar impacto de la volatilidad
Obtiene ingresos solo por los intereses de sus colocaciones, no de sus emisiones	Obtiene ingresos de los intereses de sus colocaciones, de sus emisiones y de la inflación
No puede crear inflación	Puede crear inflación
Requiere de poco personal	Requiere de mucho personal
Alta credibilidad nacional	Baja credibilidad nacional
Genera credibilidad internacional	No genera credibilidad internacional
Produce estabilidad para inversiones extranjeras	No produce estabilidad para inversiones extranjeras
Su implantación no requiere de condiciones previas	Requiere de condiciones previas para la reforma monetaria
Reforma monetaria rápida	Reforma monetaria lenta

Fuente: Basado en Steve Hanke y Kurt Schuler

## EL DÓLAR COMO BASE DE UNIÓN MONETARIA CONTINENTAL

La moneda es para la economía lo mismo que el idioma para las comunicaciones. Particularmente con la globalización, las monedas nacionales están comenzando a perder su valor. ¿A quién le importa que la moneda de Guatemala sea el quetzal o que la de Colombia sea el peso? ¡Hoy ni los guatemaltecos ni los colombianos piensan en quetzales o pesos: ellos piensan en dólares! El dólar es para la economía de esos países lo que el idioma español es para la comunicación. Lo mismo ocurre en Venezuela, cada vez más gente piensa en dólares. Esto es a su vez un proceso irreversible debido a la globalización. Bajo la perspectiva histórica, quizás Guaicaipuro o Tamanaco no querían hablar español, pero la realidad se lo impuso a sus descendientes. Lo mismo ocurrirá con los latinoamericanos: en el futuro la moneda del continente será probablemente el dólar.

EUA mostró el poder de formar una gran unión y Europa también ha hecho lo propio. Los europeos se han dado cuenta que sus monedas nacionales son insignificantes frente a un mundo interdependiente. El poderoso marco alemán cedió su fortaleza al “euro” continental. La globalización hace aún más imperativa la necesidad de abrir los mercados internos para alcanzar la competitividad a nivel internacional. Pero la verdadera integración solo comienza con una moneda única y fuerte: un mercado, una moneda. Eso requiere la delicada integración de las políticas fiscales, monetarias y cambiarias.

Las experiencias alrededor del mundo están en la mesa para quienes las quieran analizar. La curva de aprendizaje se ha reducido sustancialmente. Latinoamérica tiene la posibilidad de tomar lo bueno suyo y unirlo a lo bueno de las experiencias asiáticas, europeas y norteamericanas. Los asiáticos también enseñaron como “nacionalizar” las ideas foráneas sin ningún complejo ni resentimiento. La oportunidad de una Latinoamérica integrada y próspera está al alcance. El dólar y la integración monetaria de América le devolverían a la región su verdadero peso económico.

Ecuador, Panamá, El Salvador y Puerto Rico ya utilizan el dólar, además de muchas islas del Caribe. Venezuela, tarde o temprano, también se enfrentará a estas realidades que van más allá de sus fronteras geográficas. Las nuevas tendencias serán dictadas no solo por los acontecimientos nacionales sino también por los procesos de integración y globalización.

El dólar sería la moneda que sustituiría al pobre bolívar devaluado. El propio Simón Bolívar se sentiría contento de que no lo desprestigasen más y orgulloso de que el poder adquisitivo de Venezuela recobre fuerza. Mientras que el BCV ya está pensando en los billetes devaluados de Bs. 200 y 500, los venezolanos deberíamos pensar en una moneda que nos devuelva el orgullo nacional y la convertibilidad, credibilidad y estabilidad. El dólar debe remplazar al pobre bolívar devaluado como la nueva, pero histórica, moneda para la integración de las Américas.

En la mayoría de los países del mundo es considerada una ofensa nacional ensuciar a los héroes de la patria con el nombre de la moneda. Ningún estadounidense se imaginaría llamar Washington a su moneda. A nadie se le ocurriría llamar Bonaparte a la moneda francesa, Aristóteles a la griega, da Vinci a la italiana, Bismarck a la alemana, Newton a la inglesa, Cervantes a la española, Juárez a la mexicana, Martí a la cubana o San Martín a la argentina. ¡Imagínense que algún italiano dijera que un cuadro moderno no vale ni un da Vinci o que un mexicano comprara un San Benito por un Juárez!

En Venezuela también tenemos que hacer como dice el evangelio: “darle al César lo que es de César y a Dios lo que es de Dios”. Bolívar no debe ser el nombre de la moneda de ningún país, ni siquiera la de toda Latinoamérica. Venezuela tiene la gran oportunidad de realizar este cambio ahora, no hace falta esperar más para cambiar el bolívar por el dólar. En Brasil dividieron por 2.750 para crear el real en 1994, y en la Unión Europea cada país tuvo que dividir por muchas fracciones inexactas para que aparecieran los primeros “euros” en 1999. Es muy fácil cambiar la paridad actual para recurrir a la dolarización, no hay que esperar algún número mágico. Lo que no puede seguir esperando es la pobreza de los venezolanos debido a la continua inflación y el mal manejo económico del BCV.

Tenemos que limpiar el pecado original que tenemos con Bolívar. Necesitamos limpiar su nombre de la moneda y acudir a la dolarización, un paso importante hacia una integración monetaria del continente americano.

### **DIOS Y LA DOLARIZACIÓN**

Hay un chiste muy famoso que cuenta la historia de la creación del mundo. El relato indica que cuando Dios estaba repartiendo los recursos por todo el planeta comenzó a favorecer a Venezuela.

Dios le dio a nuestro país muchas de las selvas más grandes, las cascadas más altas, los ríos más anchos, las montañas más hermosas, las islas más maravillosas, las playas más impresionantes, las tierras más fértiles, los depósitos minerales más abundantes, los mares más espectaculares, la flora más exótica, la fauna más variada, el clima más completo y, hacia el final, la combinación de gente más diversa, imaginativa y alegre. Ante tal aparente falta de imparcialidad los ángeles le preguntaron a Dios que cómo podía darle tantas cosas buenas a Venezuela y tan poco a los otros países. Dios les respondió sencillamente:

*–Solo tienen que esperar para ver los dirigentes que le voy a dar.*

Efectivamente pareciera que Venezuela lo tuviera todo excepto buenos dirigentes. Un país con inmensos recursos humanos, físicos y financieros que, no obstante, vive una grave crisis durante más de dos décadas. Lo peor es que pareciera que Venezuela padece realmente algún castigo divino.

Aunque fuese cierto lo del chiste y Dios le haya dado a propósito malos dirigentes a Venezuela, el consenso político de una mayoría educada podría resolver tal castigo divino. De hecho, ese castigo es justo para la mayoría que se ha dejado manipular y convencer con promesas engañosas de falsos líderes. Será esa misma mayoría, una vez consciente, libre y educada, la que podrá eliminar su castigo y avanzar hacia la prosperidad que le espera a Venezuela.

Blas Pascal, el gran filósofo y científico francés del siglo XVII, intentó probar la existencia de Dios a través de un nuevo método de raciocinio: el “cartesianismo” que tomó su nombre. Descartes era un creyente ferviente que trató de demostrar que Dios existía, y que aunque no existiese era mejor creer que sí existe. Su prueba es relativamente sencilla de explicar: de un lado tenemos las posiciones que existe o que no existe Dios, de otro lado tenemos las posiciones que uno cree o que no cree en Dios (ver la Figura 7-2).

**Figura 7-2: ¿Existe Dios?**

	<b>Dios sí existe</b>	<b>Dios no existe</b>
<b>Sí creo en Dios</b>	<b>10</b>	<b>5</b>
<b>No creo en Dios</b>	<b>-10</b>	<b>0</b>

Según Pascal, la felicidad personal es máxima (digamos que ganamos 10 puntos y vamos al cielo) si uno cree en Dios y él existe. Si uno no cree en Dios pero él existe, estamos en el peor de los casos (digamos que perdemos 10 puntos y vamos al infierno). Si uno no cree en Dios y él no existe, entonces no pasa nada (0 puntos). Si uno cree en Dios pero él no existe, tenemos un caso intermedio (5 puntos) donde uno vive una vida buena a pesar de la falta de Dios. En general se puede concluir que es mejor creer en Dios que no creer en Dios.

El mismo tipo de raciocinio se puede aplicar al tipo de cambio fijo (ver la Figura 7-3). Supongamos que el tipo de cambio fijo funciona y que la usamos, entonces logramos la máxima felicidad (es decir, ganamos 10 puntos). Si funciona pero no la usamos estamos en el peor de los casos (perdemos 10 puntos). Si no funciona y no usamos, entonces no pasa nada (0 puntos). Si lo usamos pero él no funciona bien, aunque sea ganamos algo de disciplina monetaria (5 puntos).

**Figura 7-3: ¿Funciona la dolarización?**

	<b>Sí funciona la dolarización</b>	<b>No funciona la dolarización</b>
<b>Usamos la dolarización</b>	<b>10</b>	<b>5</b>
<b>No usamos la dolarización</b>	<b>-10</b>	<b>0</b>

Un economista francés básicamente ratificó el planteamiento de Pascal al hablar de los buenos y los malos economistas. Frederic Bastiat explicaba en 1847 que:

*Hay solo una diferencia entre un mal economista y uno bueno: el mal economista se limita a los efectos visibles; el buen economista toma en cuenta ambos, el efecto que se puede ver y aquellos que tienen que ser previstos.*

*El mal economista persigue un pequeño bien presente que será seguido por un gran mal, mientras el buen economista persigue un gran bien, bajo el riesgo de un pequeño mal presente.*

El Premio Nobel de Economía 1991, Ronald Coase, advirtió sobre los economistas teóricos que se preocupan de conceptos abstractos y olvidan la realidad de las instituciones humanas con las cuales hay que trabajar. En la teoría muchas ideas

## La segunda muerte de Bolívar... y el renacer de Venezuela

pueden parecer correctas, pero en la práctica no funcionan. Es así como los bancos centrales típicos dan la impresión de ser convenientes... hasta que se politizan. Aún los bancos centrales más independientes corren ese riesgo. Ante tales realidades humanas son mejores las reglas de una junta monetaria que la discrecionalidad de un banco central. La disciplina es más eficiente que la discrecionalidad: “el gobierno de la ley es mejor que el gobierno del rey”.

Un economista famoso de la Universidad de Princeton, el estadounidense Peter Kenen, plantea jocosamente la relación entre Dios y el tipo de cambio fijo:

*En el principio Dios creó la libra esterlina y el franco.*

*En el segundo día creó el tipo de cambio fijo y, mirad, el dinero fue bien administrado.*

*En el tercer día decidió que el hombre debería gozar de libre albedrío y creó el déficit presupuestario.*

*En el cuarto día, sin embargo, Dios contempló Su obra y se quedó insatisfecho. No era suficiente.*

*Así que en el quinto día creó el banco central para validar los pecados del hombre.*

*En el sexto día completó su obra, creó al hombre y le dio el dominio sobre todas las criaturas.*

*Entonces, mientras Dios descansaba en el séptimo día, el hombre creó la inflación y los problemas de la balanza de pagos.*

## EL PACTO CON EL DIABLO

La maquinita de hacer dinero parece un regalo directo del infierno: cada vez que la usan los diablos, perdón, los políticos, se genera más pobreza y desigualdad. La única manera de acabar con la inflación y controlar a los diablos monetarios es cerrando completamente la maquinita de hacer dinero.

La historia de Fausto, inmortalizada por el pensador alemán Goethe, habla de un hombre que vende su alma al demonio Mefistófeles a cambio de bienes materiales. En la segunda parte de Fausto, Mefistófeles pacta con un emperador para crear una máquina que terminará con todos sus problemas económicos. Esa era la máquina de imprimir billetes, la máquina que hace riquezas para el soberano creando pobreza para la población.

***Mefistófeles:** ¿Dónde no falta una cosa en una parte cualquiera de este mundo? A uno le falta esto; a otro aquello, a otro, aquello; pero aquí lo que falta es el dinero.*

***Emperador:** Lo que hace falta es dinero. Pues bien, a ver si nos lo facilitas.*

***Mefistófeles:** Os facultaré lo que deseáis y aún más. No hay duda de que esto es fácil, pero lo fácil es difícil. El dinero ya está ahí, más para obtenerlo, y ése es el arte, quién sabe cómo se las ha de componer.*

Al comienzo la máquina parece crear mucha riqueza pero pronto los súbditos se sublevan al ver que los billetes en realidad no valen nada. El deterioro social genera una gran rebelión y un nuevo anti-emperador aparece para retar al antiguo. Al final de la

historia el personaje desciende con Mefistófeles al infierno para pagar por sus pecados terrenales.

Nuestros malos gobernantes parecen haber logrado un nuevo pacto con Mefistófeles para crear riqueza de la nada. A través de la máquina diabólica de imprimir dinero generan billetes y más billetes que no valen nada. Uno diría que intentan jugar con una especie de alquimia moderna, pero en realidad están jugando con fuego. La dolarización sirve precisamente como una camisa de fuerza para evitar que los gobiernos incompetentes hagan locuras contra la propia población.

Las tentaciones y los peligros de crear dinero inexistente solo conducen al infierno. El pacto fáustico con el diablo trae ganancias para unos pocos a un enorme costo para la mayoría.

¡Que Dios nos agarre confesados!

## ... Y EL RENACER DE VENEZUELA

*Mis últimos votos son por la felicidad de la patria.  
Si mi muerte contribuye para que cesen los partidos,  
y se consolide la unión,  
yo bajaré tranquilo al sepulcro.*

**Simón Bolívar, 1830**

*No es de los humanos el privilegio de escoger el tiempo de nuestra vida.  
A unos les tocan los siglos serenos y apacibles de cosechar y disfrutar el trabajo de los  
padres, a otros, en cambio, les toca el tiempo de sembrar, de enrumbar, de fundar, de  
crear. No solo son los tiempos de guerra y de escasez los difíciles, también lo son las  
épocas en que la riqueza y el poderío pueden escaparse de las manos perezosas. Son esos  
tiempos difíciles y riesgosos los que sirven para poner a prueba la textura del alma de los  
hombres y de los pueblos.*

*Las generaciones que no saben comprender las tareas de su época quedan fallidas en la  
historia. Somos los venezolanos del tiempo de la inmensa y compleja revolución  
petrolera. Sepamos serlo con inteligencia, con energía y con grandeza, y habremos  
ganado para ese pueblo una dura y larga batalla que la posteridad no estimará menos  
que Carabobo o Ayacucho.*

**Arturo Úslar Pietri, 1955**



## CAPÍTULO 8

### **EL TEMA DE LA HISTORIA VIVA (Arturo Úslar Pietri, 1947)**

En la vida de los pueblos, que es siempre oscura y azarienta, es posible distinguir el predominio de ciertos motivos o temas de la acción colectiva, que son los que dan fisonomía y unidad y destino a las naciones.

A veces esos motivos son falsos, o meras engañifas de políticos y los pueblos se extravían, o se desintegran y perecen. A veces los pueblos no parecen darse cuenta de que esos fines existan. No los ven o no los sienten. Son las horas de decadencia, que han vivido muchas naciones grandes y pequeñas. Han perdido el sentido del rumbo y con él, fatalmente, el de la unidad histórica.

La vida de un pueblo es una perpetua crisis de crecimiento y de adaptación a circunstancias constantemente cambiantes. Eso es precisamente lo que hace del gobierno y de la política un arte complejo. Un arte mucho más complejo de lo que generalmente suponen los demagogos de plaza pública.

En esa crisis de todas las horas se salvan y sobreponen los pueblos que no pierden de vista los motivos directores de su acción. Cuando un pueblo llega a tener conciencia de su misión, de su camino, de su básico y permanente interés, puede subordinarlo todo a esos fines superiores y subir en el camino de la historia. Ese sentido del rumbo, eso que en la última gran guerra los generales llamaban el supremo objetivo estratégico, es lo que podríamos llamar el tema de la historia viva. Es decir, el concepto fundamental que determina en todo momento y ante cualquier circunstancia la acción nacional, que es, precisamente, la política.

Cuando vemos un pueblo pobre, pequeño, aislado, como la Inglaterra del siglo XV llegar rápidamente a inverosímiles cumbres de poderío, tomar posesión de las rutas marítimas y de las más ricas tierras del mundo y fundar el más grande, próspero y duradero imperio que ha conocido la humanidad, eso no ocurre meramente por la obra de un favorable azar prolongado milagrosamente por cuatro siglos. Eso ocurre porque en todas las horas, Inglaterra ha tenido la inalterable noción de su interés y de su rumbo. Bajo príncipes ingleses, bajo príncipes alemanes, bajo monarcas autoritarios, bajo regímenes parlamentarios, lo mismo con los conservadores en el gabinete, que con los liberales o con los socialistas, lo mismo en el pensamiento de la nobleza hereditaria que en el del campesino o del minero de carbón, ha estado presente y no ha sufrido alteración el tema de la historia viva. Han llegado al heroísmo o al cinismo, han sido la Inglaterra de los aventureros batalladores o la “Pérfida Albión”, según el caso lo ha requerido, pero siempre todo ello ha dependido, no del capricho, sino de la clara noción

del interés supremo de la colectividad inglesa, que todos conocen y todos acatan. Los dogmas de ese credo han sido tan simples como tradicionales: comercio mundial, dominio marítimo y equilibrio continental para que no haya una hegemonía en Europa.

Es la conciencia de ese rumbo la que hace que los pueblos realicen las verdaderas hazañas de la historia. La conciencia de los hechos y las acciones que determinan básicamente su existencia.

Los ejemplos de los pueblos que la han tenido y han triunfado y los de los pueblos que la han perdido y han periclitado y caído, son infinitos.

Roma la tuvo, y España la tuvo; y Venecia, y los Estados Unidos del “Destino Manifiesto”.

Los pueblos no decaen por otra causa, sino por la pérdida de ese don de visión, de ese estado de conciencia, que es el que les revela su propia identidad y les permite no extraviarse en el camino del logro de sus intereses fundamentales.

Si de estas consideraciones fundamentales y un poco retóricas bajamos a nuestra Venezuela, tierra tan crucificada de problemas y dolores y tan mal encontrada con sus rumbos, caeremos bien pronto en la cuenta de que lo que más le ha faltado ha sido esa conciencia del interés superior, ese sentido del tema de su historia viva. Las más de las veces, en su convulsa vida, no solo no han seguido el rumbo verdadero sino que lo ha abandonado o negado con ciega ligereza para entregarse al juego de sangre, miseria y muerte, por palabras demasiado abstractas u hombres demasiado concretos, por retórica política o apetitos de caudillos.

Esa ha sido, su grande, su atroz, su irreparable desgracia.

Cuando venía el tiempo de construir la nación y conquistar el desierto a la manera norteamericana o argentina o brasileña, nos entregamos a la guerra civil invocando la federación o el centralismo. Cuando la cuestión era de caminos contra soledades, de gentes contra desiertos, de trabajo contra pobreza, nada parecía más importante que la lucha de Páez contra Monagas, o la de los liberales contra los godos, o la de los centrales contra los orientales o los andinos.

No solo hemos perdido de vista los verdaderos objetivos, sino que hemos empequeñecido los falsos. A falta de otra cosa hemos sabido cosechar abundantemente odios, y nada nos ha parecido más importante que envidiar y envilecer al prójimo.

Del eco de todas nuestras falsas teorías, y de nuestras absurdas pugnas, lo que se levanta es la dolorosa convicción de que no hemos sabido ser sino constructores de desiertos, aniquiladores de hombres, palabreros incapaces de mirar de frente las realidades.

Todo esto es duro, y me duele decirlo, y cuando lo digo no me excluyo, aun cuando sé que no soy de los más culpables.

Pero si algo queda por hacer en nuestra tierra, si algún día vamos a recuperar o a adquirir el sentido de la historia viva, tenemos que comenzar por un gran acto nacional de penitencia, por un inmenso auto de fe donde quememos nuestros orgullosos errores, por una afirmación de humildad y de paciencia, que no solo nos permita convivir, sino lo que es más, comprender que hay una gran tarea, simple, llana, concreta, que nos requiere a todos con agónica premura.

Venezuela necesita adquirir la noción de los hechos fundamentales que rigen su destino. Poner ante los ojos de todos, las dimensiones reales de la empresa que hay

que acometer para que el país viva. De los objetivos esenciales junto a los cuales todos los otros, absolutamente todos los otros, son adjetivos y secundarios.

Y el hecho capital que debe estar ante los ojos de todos los venezolanos es uno solo, sencillo y terrible. Ese hecho es que Venezuela está atravesando una de las más trágicas crisis de toda su existencia histórica. Una crisis de vida o muerte que está devorando la sustancia misma del ser nacional. Nada de cuanto hemos conocido hasta el presente se le parece. La guerra de independencia, con toda su secuela de transformaciones, no llegó a afectar la vida del organismo nacional en escala ni remotamente semejante. De ella salió, un poco más pobre y dividida la misma Venezuela anterior: un país de reducida vida agrícola, una economía de plantación y de comercio exportador.

La guerra federal tampoco es comparable a esta inmensa crisis actual. Todo el daño que ella pudo ocasionar, todo lo que ella puso en peligro, es insignificante al lado de las dimensiones de lo que actualmente está en juego.

Ahora está en juego la vida entera de la nación y el destino de todos y cada uno de los venezolanos. Nadie puede escapar. Ni el más remoto conuquero, ni el más rico industrial. Ni el bracero que gana un jornal con sus manos, ni el poderoso capitalista que recibe una cuantiosa renta. Ninguno de los que hoy vivimos y ninguno de los que han de vivir en las próximas generaciones. Todos confrontamos por igual este avasallador riesgo mortal.

Ese es el petróleo. El petróleo es el hecho fundamental y básico del destino venezolano. Él le plantea hoy a Venezuela los más grandes problemas que nunca haya conocido en toda su historia nacional. Él está como un Minotauro de los mitos antiguos, en el medio de su laberinto, devorador y amenazante.

El tema de la historia viva para la Venezuela de hoy no puede ser otro que el combate fecundo con el Minotauro del petróleo.

Todo lo demás carece de significación. Que la República sea centralista o federalista. Que los venezolanos voten blanco o de cualquier otro color. Que se construyan acueductos o no se construyan. Que se cierre o se abra la Universidad. Que vengan o no vengan inmigrantes. Que se funden o no se funden escuelas. Que los obreros ganen cinco bolívares o quince bolívares. Todo eso carece de sentido.

Porque todo eso está condicionado, determinado, dirigido, creado, por el petróleo. Todo eso es, pues, en grado apocalíptico, dependiente y transitorio. Dependiente y transitorio.

El petróleo y ninguna otra cosa es el tema de la historia viva de Venezuela.

Y lo más grave de la grave hora presente es que la mayoría de los venezolanos sigue ignorando ese hecho fundamental y sus consecuencias.

Nunca en hora tan crítica fue más importante para un pueblo la noción del tema de la historia viva.

**Arturo Úslar Pietri, 1947**

Venezuela necesita en estos momentos una gran visión, un gran sueño que le permita salir de la grave crisis donde se encuentra actualmente. El país necesita pensar en

## La segunda muerte de Bolívar... y el renacer de Venezuela

grande, pensar en retos difíciles pero posibles, y también pensar en desafíos que hoy parecen imposibles pero que pueden ser la realidad de mañana.

Todo acontecimiento importante viene precedido de una visión audaz. Cien años antes de que los griegos alcanzaran su apogeo cultural, los líderes griegos ya se imaginaban ese desarrollo. La grandeza y poderío de Roma, Venecia e Inglaterra también vinieron precedidos por grandes sueños y mucho trabajo. Cristóbal Colón visualizó un camino más corto para ir a Oriente y convenció a los Reyes Católicos de España para transformar esa visión en realidad. Simón Bolívar soñó una América libre antes de realizar sus grandes planes. Mahatma Gandhi previó la liberación de la India sin violencia. Los sueños son los padres de las nuevas realidades. Hay que soñar y esforzarse para alcanzar los retos, aún los más difíciles.

## CAPÍTULO 9

# DE LA PEQUEÑA VENECIA A LA VENEZUELA POSIBLE

*Donde no hay una visión, el pueblo perece.*

**Proverbios 29:18**

*Yo diré a Vd. lo que puede ponernos en actitud de... fundar un gobierno libre: es la unión, ciertamente; mas esa unión no nos vendrá por prodigios divinos sino por efectos sensibles y esfuerzos bien dirigidos.*

**Simón Bolívar, 1815**

*Lo presente ya pasó, lo futuro es la propiedad del hombre, pues éste siempre vive lanzando en la región de las ilusiones, de los apetitos y de los deseos.*

**Simón Bolívar, 1820**

*Cuando un pueblo llega a tener conciencia de su misión, de su camino, de su básico y permanente interés, puede subordinarlo todo a esos fines superiores y subir en el camino de la historia.*

**Arturo Úslar Pietri, 1947**

Cuanto mayor es la necesidad de un cambio fundamental, tanto mayor es la necesidad de visión y de liderazgo. Durante los siglos pasados los cambios sociales eran generalmente tan lentos que apenas podían ser notados de una generación a la siguiente. Por eso, podían tolerarse errores de liderazgo pues las consecuencias se manifestaban muy lentamente. Ahora los cambios son tales que las consecuencias de errar se vislumbran con una magnitud y rapidez enormes. Venezuela necesita hoy más que nunca líderes visionarios que trabajen junto con un pueblo unido para no pasar a la historia como el país de las oportunidades perdidas.

## LA PICCOLA VENEZIA

En 1498 el navegante italiano Cristóbal Colón, en su tercer viaje, bordeó las costas orientales de Venezuela, llegando así por primera vez a la tierra firme del continente americano. Su asombro fue tal ante la belleza del lugar y la cantidad de agua dulce que provenía del poderoso río Orinoco, que Colón pensó estar frente a las puertas del *Paraíso Terrenal*:

*Creo que allí es el Paraíso Terrenal, adonde no puede llegar nadie, salvo por voluntad divina... Grandes indicios son éstos del Paraíso Terrenal, porque el sitio es conforme a la opinión de santos y sanos teólogos, y asimismo las señales son muy conformes... Y si de allí el Paraíso no sale, parece aún mayor maravilla...*

Su descripción inspiró a otros navegantes y en 1499 Juan de la Cosa y Alonso de Ojeda dirigieron otra expedición, la primera sin Colón, a las costas occidentales de Venezuela. En dicho viaje también participó otro italiano llamado Américo Vespucio (Amerigo Vespucci en italiano). La expedición se adentró en el actual golfo de Venezuela y adentrándose en él, llegó al lago de Maracaibo. Dicen que Vespucio, al mirar los palafitos en el litoral del lago, hizo una alusión a Venecia y bautizó el lugar con el nombre de *Piccola Venezia*, o simplemente *Veneziola*.

La *Tierra de Gracia del Paraíso Terrenal* o *Tierra Firme del Mar Océano* de Cristóbal Colón pasó a ser conocida como la *Veneziola* de Américo Vespucio, convirtiéndose eventualmente en *Venezuela*. Así nació el nombre de nuestro país, envuelto entre bellezas naturales y con la promesa de ser una nación visionaria. Allí se fundó Cumaná, la primera ciudad de Suramérica. Esta fue la primera gran etapa histórica de nuestro país: el “Encuentro”.

Venezuela pronto se convirtió en la tierra de *El Dorado*, la tierra de las riquezas fabulosas del continente americano. Aquí llegaron todo tipo de aventureros, colonizadores, conquistadores, expedicionarios, exploradores y piratas en busca de todo tipo de riquezas. Muchos de ellos terminaron quedándose en esta Tierra de Gracia a pesar de no haber descubierto grandes fortunas. Así nació el mestizaje y la Venezuela actual resultante del “Encuentro” entre el Viejo y el Nuevo Mundo. Aparecieron las primeras plantaciones y el país agrícola del siglo XVII. Con la consolidación de la Compañía Guipuzcoana el país se abre al comercio durante el siglo XVIII.

En 1777 se crea la Capitanía General de Venezuela y se consolida el territorio que hasta ese momento había sido considerado parte de Cuba, Nueva Granada y Santo Domingo. Venezuela, no obstante, permaneció relativamente pobre durante gran parte del período colonial. Como Capitanía General apenas tenía un *status* de tercer rango en el mundo colonial español: después de los Virreínatos y las Presidencias.

De la Venezuela atrasada y pobre de inicios del siglo XIX surge, sin embargo, uno de los movimientos visionarios más grandes que haya conocido toda la humanidad. De esa *Piccola Venezia* aparecen los cuatro héroes latinoamericanos más grandes de la época independentista:

1. *Francisco de Miranda*: el “Generalísimo” y “Precursor” participó en la Guerra de Independencia de Estados Unidos y en la Revolución Francesa (él es el único americano cuyo nombre aparece en Arco del Triunfo en París). Viajó a África, Turquía y Rusia, donde ayudó a la propia zarina rusa, Catalina la Grande, con quien se dice mantuvo una relación amorosa. Diseñó la bandera venezolana (que

- modificada fue también adoptada en Colombia y Ecuador). Realizó dos incursiones revolucionarias a Venezuela y comandó la Primera República de Venezuela.
2. *Simón Bolívar*: el “Libertador” de cinco países (Colombia, Ecuador, Panamá, Perú y Venezuela) y fundador de Bolivia (nombrada en su honor). Viajó extensivamente por Estados Unidos y Europa, además de toda Latinoamérica desde el Virreinato de Nueva España (México) al Virreinato de Perú. Juró liberar la América española en el Monte Sacro en Roma y asistió a la coronación del emperador Napoleón I. Es considerado el “Padre de la Patria” y el más grande héroe latinoamericano. Fue un hombre de ideas y de acción sin igual.
  3. *Andrés Bello*: el “Patriarca de las Letras Americanas” es considerado el héroe civil, el libertador intelectual del continente. Escribió la primera *Gramática de la Lengua Castellana Destinada al Uso de los Americanos*. Representó diplomáticamente a Venezuela en Londres donde publicó la revista *Repertorio Americano*. Luego se trasladó a Chile donde escribió su Código Civil y fundó la Universidad de Chile.
  4. *Antonio José de Sucre*: el “Gran Mariscal de Ayacucho” que con apenas 15 años se unió a la guerra independentista. Fue el héroe de la batalla de Pichincha que liberó a Ecuador y la batalla de Ayacucho que liberó a Perú y selló la independencia de Suramérica. Fue nombrado presidente vitalicio (aunque solo aceptó por dos años) de Bolivia cuya capital fue nombrada Sucre en su honor, diputado de Ecuador y presidente del Congreso de la Gran Colombia.

Ese período de oro venezolano no se quedó en Miranda, Bolívar, Bello y Sucre. También surgieron científicos como José María Vargas, estadistas como Carlos Soublette y Rafael Urdaneta, educadores como Simón Rodríguez, economistas como Santos Michelena, entre tantos otros. Pero al igual que con el siglo de oro griego la prominencia de Venezuela pronto desapareció. El país, destruido por tantas guerras externas, se volcó en nuevas guerras internas y entró en un lento período de decadencia, especialmente al ver las grandes posibilidades perdidas. Esa fue la segunda gran etapa histórica de nuestro país: la “Independencia”.

## LA VENEZUELA POSIBLE: ENTRE HAITÍ Y SUIZA

Venezuela está en un nuevo siglo y un nuevo milenio. Es un tiempo de grandes decisiones. Un tiempo de importantes oportunidades si logramos consolidar una visión compartida para toda la nación. Un tiempo que corresponde a la tercera gran etapa histórica del país: el “Renacimiento”.

Venezuela debe elegir entre relanzarse al mundo como un país visionario o decidir estancarse como un país fracasado. Venezuela necesita nuevos líderes, nuevos sueños, nuevos horizontes. El gran fracaso histórico de la segunda mitad del siglo XX y este catastrófico inicio del siglo XXI no deben repetirse, pero se repetirán a menos que cambiemos drásticamente de dirección. Sabemos ampliamente que lo que hemos hecho en las últimas dos décadas nos ha arrastrado hacia atrás, no hacia el futuro. Tenemos que reaccionar para decidir si queremos ser, por ejemplo, como Haití o como Suiza.

Haití y Suiza son dos países con muchas semejanzas. Ambos son relativamente pequeños (más pequeños que el estado Anzoátegui), están en posiciones estratégicas en el centro de sus continentes (Haití en América y Suiza en Europa), tienen poblaciones de igual tamaño (algo más de 7 MM de habitantes), poseen grupos importantes de francófonos y ambos han tenido pasados gloriosos. No solo Suiza sino también Haití:

aunque hoy sea difícil creerlo, Haití tuvo un pasado glorioso durante el inicio del siglo XIX.

Haití era la gran colonia americana de Francia. Para finales del siglo XVIII, Haití exportaba tanto como los Estados Unidos de América, que acababan de alcanzar su independencia. Haití contaba con un millón de habitantes (EUA tenía alrededor de 3 MM) y conocía una gran prosperidad económica. En 1801 Haití conquistó la mitad española de la isla (Santo Domingo). Ante la expansión del movimiento revolucionario independentista, en 1802, el mismo Napoleón I envió a su cuñado (Charles Leclerc) con un enorme ejército de 50.000 soldados. La importancia de Haití era tal que Francia decidió vender toda Luisiana (que era más de 500 veces más grande que Haití) a los EUA por US\$ 15 MM en parte para continuar la guerra con Haití. Sin embargo, en 1804 los haitianos lograron vencer a las fuerzas francesas y declaran la independencia, siendo así el segundo país independiente del continente americano.

Haití con su prosperidad e ideas de libertad se convirtió en un foco del movimiento independentista latinoamericano. Miranda y Bolívar deben muchos de sus logros al apoyo de Haití. El poderío de Haití se mantuvo por varios años hasta que los españoles retomaron la parte oriental de la isla. Entre 1822 y 1844 Haití volvió a ocupar a Santo Domingo pero luego entró en un período de acelerada decadencia que terminó con la caída del último emperador en 1859. Desde ese momento se instauró una República que no pudo detener el período de retroceso haitiano. Actualmente Haití tiene un nivel de ingreso apenas ligeramente superior al del inicio de su independencia. El país parece ser un barco que anda a la deriva en el medio de un mar de problemas, causados por una falta de visión compartida.

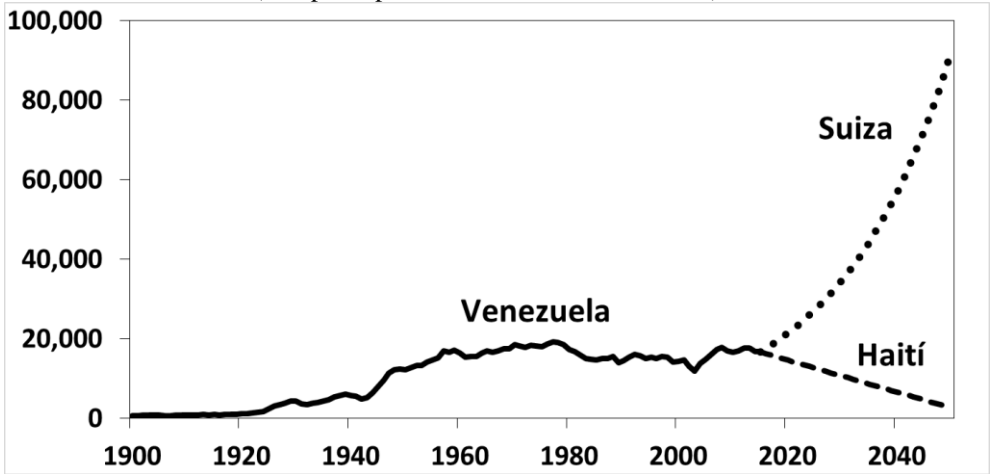
Suiza, por otro lado, ha mantenido un desarrollo continuo desde el siglo XVIII, cuando por algunos años el ingreso de un suizo era inferior al de un haitiano. En 1798 Suiza fue invadida por las tropas de Napoleón I pero su neutralidad fue restablecida en 1815 con el Tratado de París. Esta neutralidad le permitió escapar a los continuos conflictos franco-prusianos y a las dos guerras mundiales. Su visión le permitió avanzar contra viento y marea en el medio de las más grandes dificultades. Hoy en día Suiza tiene el ingreso por habitante más alto del mundo, alrededor de US\$ 80.000, mientras que Haití se quedó con míseros US\$ 1.800 por persona al año.

Venezuela actualmente tiene un ingreso anual cercano a US\$ 16.000 por habitante, en dólares constantes del año 2015, y que no ha variado mucho en más de medio siglo, según cifras de Angus Maddison (2001) y del Banco Mundial (2015). Tenemos que preguntarnos: ¿Hacia dónde va Venezuela? ¿Hacia dónde queremos los venezolanos que vaya Venezuela? ¿Hacia dónde vamos nosotros a hacer que llegue el país en el año 2052? ¿Hacia Suiza o hacia Haití? El reto es de los venezolanos, el reto no es de nadie más. Nadie va a hacer por nosotros lo que no hagamos nosotros mismos. El futuro del país depende solo de nuestras decisiones presentes (ver la Figura 9-1).

Hay personas que dicen que los venezolanos no somos suizos. ¡Claro que no! Los venezolanos tampoco somos haitianos, ni alemanes, ni japoneses. ¡Los venezolanos somos venezolanos! Pero el subdesarrollo no tiene nada que ver con nacionalidades. El subdesarrollo tiene que ver con los sistemas económicos, políticos y sociales, los cuales evolucionan con el tiempo. Egipto en su período de apogeo fue uno de los mayores centros de civilización en el mundo, hoy es uno de los países más pobres. Hace siglos los suizos eran una colección de pueblos pobres y “bárbaros” (según la definición de la Grecia antigua) que se mataban mutuamente y servían como mercenarios de otros reyes europeos, pero hoy son uno de los países más ricos y pacíficos del mundo.



**Figura 9-1: Venezuela entre Haití y Suiza**  
(PIB per cápita en US\$ constantes de 2015)



Fuente: Basado en datos de Asdrúbal Baptista, Angus Maddison, BCV y FMI

Bolívar no era suizo y fue una de las personalidades históricas más grande de la humanidad. En su tiempo él viajó a Europa y Suiza no era más importante que Haití. Los países cambian con las decisiones acertadas o erradas de sus ciudadanos. El futuro de Venezuela depende de los venezolanos, no de los suizos o de los haitianos. Son nuestras decisiones las que determinarán la condición del país en el siglo XXI. Decisiones correctas harán de Venezuela una nación próspera, hasta envidia de los mismos suizos; mientras que decisiones erradas resultarán en un país fracasado, tan malo o peor que Haití.

No podemos seguir echándole la culpa a los demás. En el siglo XIX muchos venezolanos culpaban de todos nuestros problemas a los españoles. En el siglo XX era usual echarle la culpa de nuestro retraso a EUA, a los “gringos”. Al paso que vamos, en el siglo XXI, le echaremos la culpa de nuestros problemas a los chinos. Pero la culpa de nuestros problemas no es de los españoles, ni de los gringos, ni de los chinos, la culpa es realmente de los venezolanos. Dentro de nosotros siempre sabremos que la verdadera culpa es nuestra: ¡Nuestra y solo nuestra!

## VIVIR CON DÓLARES O MORIR CON BOLÍVARES

En Venezuela todo está en dólares menos los sueldos. Los precios de carros, apartamentos, alquileres, computadoras, electrodomésticos y pasajes, entre tantos otros bienes y servicios, están en dólares directamente o en bolívares pero a la cotización del dólar del día. La misma deuda venezolana está en dólares, al igual que el precio de la mayoría de las importaciones y exportaciones. ¿Alguien ha escuchado tan solo una vez el precio del barril de petróleo en bolívares?

Lo único que está realmente en bolívares son los sueldos de los venezolanos, especialmente los salarios de los más pobres. La variable de ajuste económico de Venezuela ha sido el ingreso de los trabajadores, es decir, la reducción del ingreso de los venezolanos. El salario siempre aumenta en bolívares, pero medido en dólares el salario siempre disminuye.

Desde la implementación del Control de Cambios en el año 2003 para preservar la estabilidad y el valor de la moneda, el bolívar no se ha reforzado ni estabilizado, se ha desplomado y sumergido en el deterioro y en los vicios de los controles.

Cada vez que los gobernantes imprimen dinero sin respaldo en oro, plata, dólares u otras divisas, la población se empobrece abruptamente. No obstante, la gente no es tonta y para defenderse trata de mover su dinero de sucres a dólares. En vez de morir empobrecidos con bolívares que no valen nada, los venezolanos tratan de cambiar su dinero en dólares para mantener su poder adquisitivo.

Como dicen los estadounidenses: ¡No hay nada más miedoso que un millón de dólares! En realidad, los venezolanos empobrecidos tratan de conservar el poco dinero que todavía tienen, aunque no sean millones... ni siquiera de bolívares moribundos. Es por eso que la “dolarización” es quizás la medida más patriótica que pueden tomar todos los venezolanos antes que el gobierno les mate con la hiperinflación.

### **ROMPIENDO PARADIGMAS**

Venezuela tiene que romper sus viejos paradigmas tercermundistas que no la dejan salir del subdesarrollo. Los viejos esquemas y modelos no son válidos para los retos del futuro. Al igual que Bolívar puso en alto el nombre de Venezuela, que entonces no era más que un país pobre y “tercermundista” dentro del sistema colonial español, hoy tenemos que volver a crear en Venezuela. Creer que Venezuela puede salir adelante, creer que los venezolanos nos merecemos un futuro mejor que el presente, creer que podemos construir un país digno de ser admirado por los suizos, los haitianos, los alemanes y los japoneses. Solo cuando comencemos a creerlo lo podremos hacer. Como dijo Henry Ford hace varios años:

*Tanto si piensa que puede como si piensa que no puede, en ambos casos tendrá la razón.*

Un ejemplo de un país que rompió totalmente sus paradigmas para salir adelante fue Japón. Japón era una de las sociedades más retrasadas del mundo hasta la segunda mitad del siglo XIX. Cuando una flota estadounidense dirigida por el Comodoro Perry forzó la apertura comercial del país en 1854, Japón era una de las últimas sociedades feudales del mundo. El país era tan pobre entonces que su principal producto de exportación eran los mismos japoneses: pero no como los científicos, ingenieros y banqueros japoneses de hoy, sino campesinos muertos de hambre que buscaban mejores oportunidades en las Américas. Así fue como llegaron las familias campesinas que trabajaron en las haciendas peruanas, los obreros que trabajaron en la construcción del canal de Panamá, los peones que pusieron las líneas de tren en México. Los japoneses emigraban de su país para buscar oportunidades en nuestro continente.

Con la restauración Meiji de 1868 el feudalismo fue abolido en 1871. Japón entonces inició un acelerado proceso de desarrollo y expansión económica que lo llevó en 1904 a pelear, y ganar, una guerra con la Rusia zarista. En la Segunda Guerra Mundial Japón formó con Alemania e Italia las potencias del eje, pero fue brutalmente vencida por EUA en 1945 con el lanzamiento de las bombas atómicas en Hiroshima y Nagasaki. En la década de 1950 Japón inició un proceso agresivo de reconstrucción. Es importante enfatizar que hasta ese entonces, Venezuela tenía un mayor ingreso por habitante que Japón.

Para la década de 1960 Japón se convierte en un país exportador de “baratijas”. Todo tipo de productos deficientes y falsificados comienzan a salir de sus fábricas. El autor se acuerda que los sacapuntas japoneses eran tan malos, que tenía que pedirle a su mamá que comprara sacapuntas alemanes que no rompían la punta de los lápices. El vuelco entre el Japón de 1965 y el de 1995 ha sido realmente sorprendente (ver el Cuadro 9-1).

**Cuadro 9-1: Japón: un cambio de paradigma**

<b>Productos japoneses en 1965</b>	<b>Productos japoneses en 1995</b>
Ejemplo: sacapuntas malo	Ejemplo: computadora o carro moderno
Mala calidad	Buena calidad
Imitación	Innovación
Juguetes y baratijas	Productos de punta
Baja tecnología	Alta tecnología
Tercera categoría	Primera categoría
Destartalado	Cero defectos
Poco confiable	Muy confiable

En tan solo una generación, Japón pasó de hacer sacapuntas malos a computadoras y carros de la más alta tecnología. Esos productos, por ejemplo, requieren muchos minerales y productos petroquímicos. Japón prácticamente no tiene un gramo de hierro ni una gota de petróleo y, sin embargo, produce alrededor de 30 veces más productos petroquímicos y 50 veces más acero que Venezuela. ¿Cómo lo ha logrado Japón en tan poco tiempo? ¿Cómo un país feudal y atrasado en el siglo XIX tiene uno de los niveles de vida más altos al inicio del siglo XXI? ¿Cómo un país casi sin recursos produce casi de todo localmente?

Japón tiene una visión a largo plazo. Japón está convencido que puede desarrollarse y lo está demostrando al mundo entero. Esas pequeñas islas aisladas en la periferia de Asia, que durante muchos años solo exportaban japoneses pobres, hoy son una de las tres potencias comerciales del mundo, junto con los europeos y los norteamericanos. Japón tiene una superficie extremadamente montañosa, sísmica y volcánica, que entraría casi tres veces en Venezuela. Japón tampoco tiene recursos, nada de petróleo, ni de hierro ni aluminio. Sin embargo, Japón tiene hoy un pueblo consciente de que es posible progresar, aún en contra de las mayores dificultades. Ese ha sido el cambio de paradigma. Japón se ha dado cuenta que lo más importante, de hecho, lo único que cuenta en el futuro, es una población preparada y dispuesta a lograr que su país avance.

La clave está en la gente, en su educación, en su deseo de mejorar, en sus ganas de actuar. Son las personas preparadas las que realizan los cambios. Así lo dice un viejo proverbio japonés:

*Si quiere un año de prosperidad, cultive arroz.  
Si quiere diez años de prosperidad, cultive árboles.  
Si quiere cien años de prosperidad, cultive personas.*

## **LAS RANAS Y LOS AVESTRUCES**

Venezuela lleva décadas de estancamiento, incluso de retroceso económico continuo, pero el país no reacciona. A pesar de que ya se ha perdido casi medio siglo de

desarrollo no ocurre nada. Los libros de historia recordarán el patético caso de Venezuela, que recibió en ingresos petroleros el equivalente de varios planes Marshall y, sin embargo, se empobreció continuamente. El país parece haber caído en un período de letargo, en un Estado comatoso que no le permite reaccionar.

La situación de Venezuela recuerda los experimentos hechos con ranas. Si uno pone una rana en una olla en el fogón y va lentamente subiendo la temperatura, la rana no se dará cuenta. El resultado final es que la rana terminará cocinada a fuego lento. En cambio, si uno mete a la rana en agua hirviendo, ella saltará inmediatamente fuera de la olla. En Venezuela parece que, al igual que la rana, nos estamos cocinando poco a poco. Se podría decir que en el país hay muchas ranas que en su decadente complacencia han perdido la capacidad de reaccionar o no se han dado cuenta de lo mala que continua poniéndose la situación.

Pero no solo hay ranas en Venezuela, parece que también hay muchos avestruces importados y locales. Esos avestruces entierran la cabeza, se encierran en sí mismos, mientras el país se desintegra a su alrededor. Los avestruces no ven, o no quieren ver, lo que está pasando afuera. Ellos piensan, quizás, que mientras no los toquen prefieren quedarse tranquilos. Pero los avestruces no pueden escapar a la realidad imperante en el país.

Entre ranas y avestruces, Venezuela se ha quedado sin poder para reaccionar. ¿Habrà que subir más la temperatura para que las ranas salten? ¿Habrà que mover la tierra misma para que los avestruces comiencen a correr?

Lo importante es que el país despierte, que salga de su apatía, que vea que sí hay salidas pero que hay que trabajar por ellas. El país tiene que cambiar. Todo cambio, no obstante, genera incertidumbre. Pero no hay alternativa, en el mundo actual la única constante es el cambio. Como le explicaron a Alicia en el País de las Maravillas:

*Hace falta correr todo cuanto uno pueda para permanecer en el mismo sitio. Si se quiere llegar a otra parte hay que correr por lo menos dos veces más rápido.*

Venezuela, al igual que Alicia, necesita un espejo mágico. Un espejo que le sirva para ver el pasado, comprender el presente y crear el futuro. Un espejo para ver dentro de sí misma y contemplar también el resto del mundo. De lo contrario, Venezuela no podrá responder otra de las preguntas claves de Alicia:

- *¿Qué camino hay que seguir?*
- *Eso depende de a dónde uno quiera ir.*

No hay un futuro inevitable, el futuro no está escrito en ninguna parte. Nosotros podemos influenciarlo, si sabemos cómo queremos que sea. Podemos y debemos estar en control del futuro de Venezuela en estos tiempos de grandes cambios.

Hay algunos que no quieren cambiar pues piensan que sacrifican lo conocido, aún si es malo, por lo desconocido, aunque sea mucho mejor. Desafortunadamente, ellos todavía no se han dado cuenta que la opción de no cambiar ya no existe. El mundo alrededor está cambiando y se los llevará por delante así quieran o no quieran cambiar. Si cambian podrán aprovechar la cresta de la ola del cambio, de lo contrario serán sumergidos por la misma ola.

Cambiar es esencial ahora más que nunca, Venezuela tiene que reaccionar de cara a los nuevos retos. El cambio traerá grandes beneficios, aunque no siempre sin dolor. Todo cambio trae oportunidades y amenazas, lo importante es maximizar las

oportunidades y minimizar las amenazas, pero para eso hay que cambiar, hay que reaccionar. Las ranas tienen que saltar y los avestruces tienen que correr.

## LA VENEZUELA POSIBLE: AQUÍ Y AHORA

Un país sin visión es como un barco a la deriva, que va de un lugar a otro según lo empuje el viento que sople al momento. En un mundo globalizado e interdependiente se hace imperativo tener una genuina visión de país para ser competitivos. El filósofo romano Séneca advirtió que:

*No importa hacia dónde sopla el viento si uno no sabe a qué puerto se dirige.*

La visión de país tiene que ser una visión a largo plazo. Una visión de futuro que vaya más allá de los beneficios a corto plazo y de las soluciones inmediatas. Una visión que permita pensar, planificar, crear, construir. Una visión de país competitivo y desarrollado. Una visión soñadora que nos deje romper todos los viejos paradigmas mentales. Soñar, como indica el dicho, no cuesta nada. Así que es mejor siempre soñar en grande. Pensar que lo que es imposible hoy, puede ser posible mañana. ¡Qué los venezolanos también podamos ser desarrollados!

“Nada grande puede hacerse con hombres pequeños” ha sido la consigna de los triunfadores. La gran diferencia entre los países desarrollados y los subdesarrollados, entre las empresas exitosas y las fracasadas, entre los seres humanos realizados y los esclavizados, es sin lugar a dudas una visión de grandeza. Mientras pensemos en pequeñeces seremos pequeños, mientras pensemos en mediocridades seremos mediocres. Solo cuando pensemos en grande, seremos grandes.

Hay que tener una visión compartida que nos permita pasar del país que tenemos al país que queremos. Debemos ampliar la visión de futuro para crear una imagen compartida con propósitos comunes que den coherencia al sueño de una nueva Venezuela. Si los venezolanos logramos desarrollar esa actitud mental, con el compromiso de la mayoría, se pondrán en movimiento fuerzas emocionales capaces de generar un gran cambio. Como expresa el dicho “no solo de pan vive el hombre”. El escritor francés Víctor Hugo también lo dijo el siglo pasado:

*No hay nada más poderoso que una idea cuyo tiempo ha llegado.*

En la presencia de grandes visiones, las cosas pequeñas desaparecen; pero en la ausencia de un gran sueño, las pequeñas sobresalen. Por encima del interés propio, la gente busca ser parte de algo más grande que ella misma. La gente quiere contribuir a algo importante y añora hacerlo con otras personas en base a grandes objetivos comunes. Con una visión compartida, lo mundano se vuelve irrelevante y lo trascendente cambia la mentalidad de lo mío a lo nuestro. La confianza se construye sobre los propósitos comunes en base a un sueño creador. Simón Bolívar logró inspirar a toda una generación de jóvenes líderes convenciéndoles que el futuro estaba por construirse:

*Lo presente ya pasó, lo futuro es la propiedad del hombre, pues éste siempre vive lanzando en la región de las ilusiones, de los apetitos y de los deseos.*

## La segunda muerte de Bolívar... y el renacer de Venezuela

Venezuela está al umbral de un cambio generacional que se superpone a un cambio de década, y la incorporación necesaria al nuevo siglo. El reto es enorme para los jóvenes, pero las oportunidades son todavía mayores. Creatividad, iniciativa, perseverancia, solidaridad y valentía son necesarias para construir una nueva Venezuela. Tenemos en las manos una posibilidad única y un deber histórico dentro de una pequeña ventana de oportunidad abierta para el cambio. En vista de la dimensión de este proyecto trascendental, el error más grave que podríamos cometer es abandonar la carrera antes de comenzar. Las oportunidades de formar una nueva Venezuela son mucho más grandes que los riesgos. El futuro comienza hoy. El futuro comienza aquí. El futuro comienza con nosotros.

*Formar en América la más grande nación del mundo, menos por su extensión y riquezas que por su libertad y gloria.*

**Simón Bolívar, 1815**

*No olvidéis que vais a echar los fundamentos a un pueblo naciente que podrá elevarse a la grandeza que la naturaleza le ha señalado, si vosotros proporcionáis su base al eminente rango que le espera.*

**Simón Bolívar, 1819**

## EPÍLOGO (Rafael Alfonso Hernández, 1998)

Hace poco tiempo, CEDICE Libertad patrocinó la publicación de un libro en el cual los profesores Steve Hanke y Kurt Schuler abordan con toda propiedad la cuestión de las juntas monetarias o cajas de conversión en relación con los problemas del valor de la moneda, de la inflación y de las crisis económicas<sup>1</sup>.

En la Presentación de ese libro consideré la propuesta de una junta monetaria o caja de conversión como “una solución audaz al problema económico más grave que tiene el país, cual es el de la emisión monetaria descontrolada por parte del Banco Central. Tal emisión, necesariamente produce el alza de los precios, crea miseria y lamentables antagonismos. Muchos en CEDICE Libertad nos negamos a aceptar la idea sostenida por algunos de que, después de todo, nuestro problema inflacionario no es tan grave, ni que éste se va a resolver controlando el cambio, o los precios, o subiendo impuestos. Comprendemos que, en teoría, el sistema propuesto de Junta Monetaria no necesariamente es el único que puede derrotar a la inflación. Puede alegarse que pudiéramos tener un Banco Central funcionando a imagen y semejanza del muy exitoso Bundesbank o Banco Central Alemán, el cual está bastante aislado –aunque no completamente– de los intereses de la política y cuyo objetivo principal es el de defender la estabilidad de la moneda que emite. El problema es que aun cuando ello fuera un plan del actual gobierno o de cualquier otro, la idea no tendría credibilidad. La emisión de dinero según los intereses de la política o según los criterios de los economistas, por más ilustrados que éstos puedan ser, debe ser impedida. El bolívar ha perdido las principales características que debe tener una moneda”<sup>2</sup>.

Hoy continuamos teniendo un problema de convertibilidad serio. Apenas se agita más o menos bruscamente el mercado petrolero internacional, la presión devaluacionista sobre el bolívar se intensifica también bruscamente. Así, la caída de los precios del petróleo desde finales de 1997, se ha traducido en que el “deslizamiento controlado” de la paridad bolívar/dólar se asemeja más bien, en los primeros meses de 1998, a un “resbalón” igualmente brusco (y todo el asunto tiene, por lo demás, graves implicaciones en cuanto a la cuestión inflacionaria).

Por eso, sigo pensando que, aunque la caja de conversión no sea la gran panacea que va a resolver todos los problemas (y mucho menos de una vez y para siempre), sí continúa siendo una opción válida a considerar y, quizás, la única alternativa realista y efectiva para evitar las crisis recurrentes de convertibilidad de nuestro signo monetario.

En contra de la caja de conversión se argumenta, por una parte, que su adopción debe ser una medida extrema. Que solo se justifica recurrir al mecanismo de la junta monetaria cuando ya estemos ante la realidad de la hiperinflación. Tal argumento, obviamente, es débil. Si los síntomas de una enfermedad son múltiples e intensos y si por ellos el diagnóstico del mal es evidente y temprano, ¿por qué esperar a que la enfermedad avance –y se haga punto menos que terminal– para administrar los medicamentos que podrían detenerla en sus primeras etapas? ¿Qué lógica tiene esperar una inflación de 3.000% para aplicar los correctivos monetarios que pueden, al menos, contenerla en los niveles de entre el 35% y el 100% que hemos padecido en los pasados años? (Aunque tales niveles son de por sí terriblemente perniciosos, por supuesto, hay

que convenir en que peor sería dejarlos llegar al 3.000%). En el supuesto de que establecer la caja de conversión es lo que evitaría que llegemos a situaciones terminales, ¿por qué no consideramos de una vez, ahora, con seriedad y objetividad, tal posibilidad?

Otras posiciones sostenidas contra la idea de la caja de conversión, conocidas muy recientemente, son las de los economistas del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial. Hoy, a la gente del FMI parecen gustarle más las recetas de los banqueros intervencionistas, según las cuales hay que desear y mantener larga vida a los bancos centrales. Según ellos, y contra numerosísimas evidencias en el mundo entero, los bancos centrales son las únicas instituciones capaces de manejar eficiente y positivamente las cuestiones monetarias y cambiarias.

Esta crítica fondomonetarista a la idea de las juntas monetarias se ha manifestado, por lo demás, a propósito de la crisis financiera del sureste asiático y, en particular, de los problemas de Indonesia. Concretamente, se le atribuye a Steve Hanke buena parte de la responsabilidad en la crisis de Indonesia, en virtud de que Hanke ha sido, recientemente, asesor del Presidente Suharto. La crítica es sesgada, sin embargo, por lo menos en cuanto se refiere a la teoría y a la práctica de las cajas de conversión. Porque, en efecto, Hanke ha asesorado a Indonesia sobre la cuestión monetaria en general. Si esa asesoría general ha sido afortunada o no, es cuestión a ser debatida. Pero, en todo caso, la crítica no afecta a la teoría de la junta monetaria y, sobre todo, a la evidencia palpable del éxito del mecanismo en todos los países en los cuales más o menos recientemente ha sido establecido. Dicho en otras palabras, Hanke podría ser un desacertado asesor monetario general (de lo que también dudo mucho) pero, en cuanto a cajas de conversión, su óptica es convincente y, según ejemplos conocidos, acertada.

Una alternativa a la caja de conversión en sentido estricto, ortodoxo, es la del banco central que “imita” las características de las juntas monetarias en cuanto a respaldar en un 100% la moneda local con reservas de moneda extranjera. Tal variante se conoce, en la teoría, desde hace tiempo y, en la práctica, es la que existe en Singapur y Brunei, por ejemplo. Pero la práctica también revela que, en realidad, la paridad de la moneda de esos países con respecto al dólar norteamericano varía gradualmente (revaluándose). Es decir, el sistema no funciona de manera perfecta. Aunque, en todo caso, como mal menor, resulta preferible al descontrol de la oferta monetaria que muchas veces permiten los bancos centrales de los países en desarrollo, con las secuelas devaluacionistas e inflacionarias conocidas y sufridas. Esta puede ser, si no hay más remedio, otra opción a evaluar.

Aunque, ciertamente, la mejor alternativa parece ser la ortodoxa: una caja de conversión con “todos los hierros” (olvidándose de heterodoxias de dudoso resultado). Los ejemplos de Hong Kong, vigente con éxito considerable desde 1983 y, más recientemente, de Estonia (1991), de Estonia (1992) y de Bulgaria (1997) apuntan en esa dirección.

Por supuesto –y aunque no cabe aquí abundar en detalles sobre esto– la creación de una caja de conversión implica un conjunto de problemas de cuya resolución depende la factibilidad y eficiencia del mecanismo. Entre otras, están las cuestiones de cómo escoger la moneda de reserva a utilizar, de cómo calcular la cantidad inicial de esa reserva y de cómo obtener ese volumen inicial. Hay que decidir (y quizás no sea fácil) entre simplemente transformar al banco central en una caja de conversión o, alternativamente, establecerla como emisora de una moneda paralela. Hay que solventar, además, la importante objeción de que, con la eliminación del banco central, podría acabarse el “prestamista de última instancia” del sistema financiero y



crediticio. Y, finalmente, habría que definir e implementar mecanismos fluidos y confiables de operación, de control y de preservación del sistema.

Para todas estas interrogantes existen respuestas convincentes (y así se ha probado en la práctica). De manera que, en definitiva, resulta posible, si así se estima conveniente, establecer una caja de conversión. Con ello, se podría tener acceso a las ventajas que, para países en desarrollo como Venezuela, derivarían del sistema y que Hanke resume así:

- Una caja de conversión puede ser establecida con rapidez,
- Es fácil de operar,
- Puede llegar a ser una autoridad monetaria con credibilidad que emitirá una moneda estable y completamente convertible, y
- Tiende a estimular la inversión y el comercio internacional<sup>3</sup>.

En todo caso, el presente trabajo de José Luis Cordeiro constituye un valioso aporte (uno de los primeros, si no el primero, de los realizados en Venezuela y por venezolanos) para avanzar en la discusión sobre la conveniencia y la factibilidad de crear en nuestro país una caja de conversión, como remedio a los males monetarios, cambiarios e inflacionarios que, más que coyunturales, ya pueden considerarse como estructurales de nuestro problemático sistema económico.

**Rafael Alfonzo Hernández**  
**Presidente del Centro de Divulgación del Conocimiento Económico, CEDICE**

<sup>1</sup> Hanke, S. y Schuler, K. (1995). *Juntas Monetarias para Países en Desarrollo. Dinero, Inflación y Estabilidad Económica*. Caracas: Editorial Panapo.

<sup>2</sup> Idem. Págs. 9-10.

<sup>3</sup> Idem. Pág. 147.



## EPÍLOGO (Rafael Alfonzo Hernández, 2016)

En 1998 CEDICE Libertad auspició el libro *La Segunda Muerte de Bolívar* donde tuve el honor de hacer el epílogo gracias a la amabilidad de su autor José Luis Cordeiro gran colaborador y amigo de nuestra casa liberal.

Ahora, 18 años después vuelve José Luis Cordeiro y pone en manos de los lectores la actualización de esta importante obra ya histórica. Insiste el autor en el tema monetario y la importancia de garantizar a los venezolanos el contar con una protección patrimonial basada en una moneda estable y segura.

CEDICE Libertad ha venido desde hace algunos años proponiendo un debate sobre la importancia de una moneda sana que puede ser a través juntas monetarias, caja de conversión o Dolarización. Ya en 1995 invitamos al país a los profesores Steve Hanke y Kurt Schuler, expertos de la Universidad John Hopkins, asesores de la dolarización en Ecuador para propiciar discusiones sobre estos temas y de los cuales publicamos el libro *Juntas Monetarias para Países en Desarrollo: Dinero, Inflación y Estabilidad Económica*. Dicho trabajo fue reeditado este año y está al alcance de los interesados en la web de la institución [www.cedice.org.ve](http://www.cedice.org.ve).

En 1995 el tema era fundamental para combatir los excesivos endeudamientos que generaban un gasto público proselitista e insostenible que por varias décadas producía inflación vía devaluaciones, controles cambiarios y de precios.

Ahora más que nunca la importancia del tema es vital para sacar a Venezuela del retardo que sigue empobreciendo y arruinando a los ciudadanos. Desde 1999 se ha implementado de una manera profunda un esquema que fracaso en los países comunistas. Ha sido una política de confiscación, expropiando, expoliando y destruyendo al poco aparato productivo que queda después del más agobiante proceso mercantilista que ha vivido América Latina.

Obviamente que la dolarización es palabra tabú en nuestros países invadidos por las ideas de ultra izquierda desde hace muchas décadas. Inclusive se presenta como una violación a la soberanía nacional el proponer al dólar como moneda. Esta es una de las razones por la cual en muchos países para no llamarlo dólar utilizan monedas locales con paridad 1 a 1 generando inclusive monedas acuñadas localmente que llevan nombres soberanos como: sucre, balboa, u otro, aunque hoy son idénticas y con el valor de la moneda estadounidense con la única diferencia que éstas llevan números de su valor y en que en las de estados unidos solo en letras.

Las nuevas generaciones, que son las que están sufriendo en mayor cuantía, son las llamadas a entender la realidad y la necesidad de contar con transparencia monetaria que genere los cambios que permitan el desarrollo.

La dolarización o cualquier equivalente deben acompañarse con medidas que apunten al libre mercado y a la seguridad jurídica. Además de contar con una generación de empresarios dispuestos a dejar la comodidad del mercantilismo y abordar la competencia como eje central del desarrollo.

Los consumidores están urgidos de tener una oferta que refleje la mejor relación costo beneficio y el no seguir con esquemas proteccionistas, que solo traen prebendas y han dejado al consumidor pintado en la pared pagando por las ineficiencias de quienes son privilegiados.

## La segunda muerte de Bolívar... y el renacer de Venezuela

La estabilidad que genera una moneda sana y fuerte, permite abrir oportunidades a los emprendedores que serán la mejor contribución que las nuevas generaciones le puedan dar a esta gran nación.

Los retos son inmensos, la presión de fondomonetaristas, de actores empresariales y políticos afectados junto a los creyentes en el populismo y el proselitismo atacaran con fuerza pero sin razón y es ahí en la batalla de las ideas que queremos que estas publicaciones ayuden.

José Luis Cordeiro vuelve a darnos un valioso aporte para avanzar en la discusión sobre la conveniencia y la factibilidad de crear en Venezuela, como se logró en Ecuador, un proceso que acabe con los males monetarios que atormentan y destruyen la sociedad.

**Rafael Alfonzo Hernández**  
**Presidente del Centro de Divulgación del Conocimiento Económico, CEDICE**

## APÉNDICE A

### NUMEROLOGÍA VENEZOLANA DESDE 1830

*La verdad pura y limpia  
es el mejor modo de persuadir.*

**Simón Bolívar, 1829**

*Quienes son incapaces de recordar el pasado  
están condenados a repetirlo.*

**Jorge Santayana, 1910**

En un mundo cada día más globalizado, la información es un imperativo para el progreso. La información permite hacer comparaciones para analizar las realidades, las tendencias y las mejores prácticas a nivel mundial. Pero, para emitir juicios razonables acerca de la economía, también es necesario conocer el pasado. Entender el comportamiento histórico de las principales variables económicas permite comprender mejor las realidades presentes y visualizar las posibilidades para el futuro.

Solo estudiando el pasado podemos ver dónde acertamos y dónde erramos. Este apéndice incluye un pequeño repaso de algunas de las variables económicas fundamentales de Venezuela desde 1830. Aquí se pueden analizar la tasa de cambio del bolívar (su predecesor el peso fuerte, igual a cinco bolívares, y también su sucesor el bolívar fuerte) con el dólar (US\$) de Estados Unidos de América (EUA) y con el índice de precios. Las cifras en bolívares y dólares corresponden a las cantidades de esos años, es decir, son montos corrientes y no constantes, según el lenguaje económico (excepto los números para el PIB per cápita que están en US\$ constantes de 2015), por eso se incluyen los índices de precios en bolívares para hacer cualquier conversión pertinente.

**Cuadro A-1: La numerología venezolana básica desde 1830**

Años	Población (MM)	Inflación anual (%)	Índice de precios (1984=100)	Tasa de cambio (Bs./US\$)	Gasto público (Bs. MM)	Exportaciones (US\$ MM)	Importaciones (US\$ MM)	Reservas internacionales (US\$ MM)	PIB p/c (US\$ 2015 constantes)
1830	0.90	0.10	9	5.20	5	2	2		650
1831	0.90	0.20	9	5.20	6	2	3		
1832	0.90	2.30	9	5.20	5	2	3		
1833	0.90	4.20	10	5.20	6	3	3		
1834	1.00	7.00	11	5.20	6	3	3		
1835	1.00	8.10	11	5.20	6	4	3		
1836	1.00	-8.60	10	5.20	8	5	4		

La segunda muerte de Bolívar... y el renacer de Venezuela

1837	1.00	-6.00	10	5.20	7	4	3		
1838	1.00	9.60	11	5.20	7	5	4		
1839	1.10	1.60	11	5.20	9	6	6		
1840	1.10	-0.90	11	5.20	7	6	7		
1841	1.10	-6.00	10	5.20	8	7	6		
1842	1.10	-4.00	10	5.20	14	7	5		
1843	1.20	-6.60	9	5.20	9	6	4		
1844	1.20	-2.10	9	5.20	15	5	5		
1845	1.20	6.00	9	5.20	11	7	5		
1846	1.20	3.40	10	5.20	18	6	5		
1847	1.30	-4.30	9	5.20	12	5	4		
1848	1.30	2.00	9	5.20	14	5	3		
1849	1.30	-2.00	9	5.20	17	5	4		
1850	1.30	-6.70	9	5.20	17	6	5		729
1851	1.40	7.90	9	5.20	18	6	6		
1852	1.40	2.20	10	5.20	14	6	4		
1853	1.40	10.50	11	5.20	23	7	6		
1854	1.40	2.80	11	5.20	22	7	6		
1855	1.40	1.50	11	5.20	31	7	5		
1856	1.40	2.30	11	5.20	24	8	7		
1857	1.50	4.10	12	5.20	22	6	7		
1858	1.50	-6.90	11	5.20	19	8	8		
1859	1.50	2.60	11	5.20	10	8	7		
1860	1.50	-0.70	11	5.20	28	6	5		640
1861	1.50	-4.20	11	5.20	33	7	4		
1862	1.50	-0.50	11	5.20	24	6	3		
1863	1.50	-0.20	11	5.20	11	5	3		
1864	1.60	27.80	14	5.20	23	8	9		
1865	1.60	-9.80	12	5.20	25	9	8		
1866	1.60	-8.60	11	5.20	20	7	6		
1867	1.60	5.00	12	5.20	14	3	4		
1868	1.60	-0.60	12	5.20	19	5	6		
1869	1.60	-8.50	11	5.20	21	7	3		
1870	1.70	10.90	12	5.20	10	11	4		570
1871	1.70	13.10	13	5.20	10	12	8		577
1872	1.70	14.90	15	5.20	15	13	9		584
1873	1.70	-7.80	14	5.20	17	14	5		591
1874	1.80	2.30	14	5.20	24	17	10		596
1875	1.80	-1.60	14	5.20	22	16	14		606
1876	1.80	-16.90	12	5.20	24	14	14		616
1877	1.80	18.90	14	5.20	21	14	13		626
1878	1.90	-11.60	12	5.20	29	11	8		637
1879	1.90	-11.50	11	5.20	23	10	9		647
1880	2.00	-6.80	10	5.20	22	13	9		677
1881	2.00	1.80	10	5.20	29	13	11		707
1882	2.00	3.30	11	5.20	24	19	17		739
1883	2.10	-0.60	11	5.20	35	14	13		772
1884	2.10	-2.80	10	5.20	34	15	11		811
1885	2.10	-4.40	10	5.20	30	16	12		822
1886	2.10	9.30	11	5.20	28	18	14		834
1887	2.10	2.40	11	5.20	41	17	15		846
1888	2.20	-0.50	11	5.20	36	19	16		858
1889	2.20	9.80	12	5.20	44	19	16		869
1890	2.20	9.70	13	5.20	48	23	13		867
1891	2.30	-3.90	13	5.20	44	20	14		864
1892	2.30	-1.80	13	5.20	32	17	10		862
1893	2.30	-9.00	11	5.20	51	21	14		860
1894	2.30	2.90	12	5.20	43	19	12		857
1895	2.40	3.10	12	5.20	64	21	12		850
1896	2.40	-14.80	10	5.20	46	18	13		843
1897	2.40	-7.30	10	5.20	44	14	8		837
1898	2.50	2.10	10	5.20	35	18	14		830
1899	2.50	-18.30	8	5.20	24	15	10		824
1900	2.50	15.90	9	5.20	37	15	11		748
1901	2.60	-2.10	9	5.20	32	15	12		727
1902	2.60	-8.10	8	5.20	23	8	5		785
1903	2.60	-2.60	8	5.20	37	16	11		842
1904	2.70	3.90	8	5.20	50	14	9		809

1905	2.70	2.80	9	5.20	49	16	9		794
1906	2.70	16.20	10	5.20	60	16	10		741
1907	2.70	-3.00	10	5.20	48	16	10		736
1908	2.80	-7.60	9	5.20	46	15	9		783
1909	2.80	4.10	9	5.40	51	15	11		806
1910	2.80	11.60	11	5.27	60	18	15		826
1911	2.80	10.90	12	5.32	62	22	20		877
1912	2.90	4.50	12	5.35	61	24	19		901
1913	2.90	-7.70	11	5.27	63	29	17		1,057
1914	2.90	0.30	11	5.36	44	21	11		932
1915	2.90	6.20	12	5.26	56	23	17		955
1916	2.90	9.00	13	5.14	56	23	25		901
1917	2.90	13.50	15	5.12	52	23	16		1,074
1918	3.00	3.30	15	4.42	57	46	24		1,063
1919	3.00	16.60	18	5.07	66	51	56		993
1920	3.00	15.50	21	5.50	100	31	44		1,231
1921	3.00	-24.80	16	6.02	66	22	20		1,275
1922	3.00	-8.50	14	5.34	81	26	24		1,304
1923	3.00	-0.70	14	5.32	89	30	36		1,525
1924	3.10	4.70	15	5.38	112	43	51		1,789
1925	3.10	4.70	15	5.22	148	71	74		2,474
1926	3.20	4.00	16	5.27	179	88	100		3,073
1927	3.20	-4.00	15	5.24	175	104	90		3,454
1928	3.20	-1.50	15	5.21	204	133	105		3,869
1929	3.30	-4.10	15	5.22	256	191	116		4,432
1930	3.30	-6.10	14	5.41	244	182	92		4,431
1931	3.30	-4.50	13	6.13	189	100	47		3,691
1932	3.40	-7.80	12	6.77	175	106	32		3,511
1933	3.40	-11.50	11	5.27	170	83	38		3,831
1934	3.40	-9.80	10	3.54	179	135	65		4,066
1935	3.50	0.60	10	3.92	206	135	80		4,335
1936	3.50	7.10	10	3.93	285	158	77		4,734
1937	3.60	2.20	11	3.38	313	196	126		5,439
1938	3.60	-4.90	10	3.15	361	192	138		5,809
1939	3.70	0.70	10	3.15	382	177	144		6,044
1940	3.80	-1.10	10	3.15	347	169	136		5,700
1941	3.90	4.40	10	3.15	320	246	134		5,506
1942	3.90	5.40	11	3.15	306	173	98		4,819
1943	4.00	7.10	12	3.15	363	211	104		5,172
1944	4.10	7.00	13	3.22	488	297	234		6,509
1945	4.20	4.60	14	3.22	495	385	341		7,977
1946	4.30	4.10	15	3.22	1,065	545	424		9,562
1947	4.50	5.60	17	3.22	1,209	829	789		11,370
1948	4.70	6.80	18	3.22	2,046	898	839	390	12,260
1949	4.80	5.20	18	3.22	1,914	863	801	449	12,513
1950	5.00	2.00	17	3.22	2,221	929	597	378	12,317
1951	5.20	7.10	18	3.22	2,429	1,187	765	377	12,696
1952	5.40	1.10	18	3.22	2,379	1,350	863	443	13,332
1953	5.60	-1.40	18	3.22	2,461	1,463	961	484	13,307
1954	5.90	0.20	18	3.22	2,875	1,396	937	482	14,120
1955	6.20	-0.30	18	3.22	3,049	1,819	1,099	534	14,674
1956	6.40	0.80	18	3.22	3,921	2,099	1,322	952	15,311
1957	6.70	-1.90	19	3.22	6,098	2,542	1,869	1,459	17,073
1958	6.90	4.60	19	3.22	6,619	2,326	1,599	1,062	16,718
1959	7.20	5.10	19	3.22	6,716	2,214	1,578	724	17,079
1960	7.50	3.50	19	3.22	7,115	2,305	1,188	609	16,504
1961	7.80	-2.40	20	3.22	3,181	2,225	1,197	580	15,465
1962	8.10	-0.40	20	3.22	6,553	2,342	1,304	583	15,550
1963	8.40	1.00	20	3.22	6,633	2,343	1,238	745	15,672
1964	8.70	2.10	22	4.45	7,202	2,472	1,249	832	16,425
1965	9.00	1.70	22	4.45	7,587	2,455	1,421	819	16,903
1966	9.40	1.80	23	4.45	8,020	2,373	1,307	777	16,614
1967	9.70	0.00	23	4.45	8,754	3,077	1,445	872	17,000
1968	10.00	1.30	23	4.45	9,278	2,779	1,666	922	17,550
1969	10.40	2.40	24	4.45	10,176	3,083	1,720	933	17,586
1970	10.70	2.50	24	4.45	10,286	3,169	1,869	1,021	18,598
1971	11.10	3.20	25	4.35	12,768	3,124	2,103	1,521	18,231
1972	11.40	2.80	26	4.35	13,479	3,166	2,463	1,731	17,830
1973	11.70	4.10	28	4.29	14,872	3,298	2,812	2,401	18,447

## La segunda muerte de Bolívar... y el renacer de Venezuela

1974	12.10	8.30	33	4.29	42,519	11,153	4,148	6,423	18,179
1975	12.50	10.30	37	4.29	39,878	8,800	6,000	8,856	18,044
1976	12.90	7.60	40	4.29	44,571	9,299	7,663	8,570	18,790
1977	13.30	7.80	45	4.29	50,694	9,551	10,938	8,145	19,286
1978	13.80	7.10	48	4.29	51,213	9,187	11,767	6,438	19,072
1979	14.20	12.40	53	4.29	50,958	14,317	10,670	7,740	18,601
1980	14.70	21.36	63	4.29	72,869	19,221	11,827	7,025	17,308
1981	15.20	16.24	70	4.29	94,544	20,980	13,106	8,619	16,754
1982	15.70	9.61	75	4.29	86,884	16,590	12,944	10,039	15,975
1983	16.20	6.24	80	10.87	79,238	13,937	6,419	11,149	15,014
1984	16.70	12.25	100	13.26	103,547	15,997	7,774	12,469	14,818
1985	17.20	11.38	115	14.40	113,319	14,438	8,106	13,688	14,641
1986	17.60	11.54	135	22.70	124,172	8,660	8,504	9,878	14,987
1987	18.10	28.14	196	30.55	181,821	10,577	9,659	9,402	15,116
1988	18.50	29.47	234	37.25	237,949	10,244	12,726	6,607	15,598
1989	19.00	84.46	462	43.05	363,978	13,286	7,803	7,546	14,066
1990	19.50	40.66	588	50.35	640,000	17,497	7,335	11,759	14,451
1991	20.10	34.21	719	61.65	818,000	15,155	11,147	14,105	15,490
1992	20.60	31.42	888	79.55	1,033,000	14,185	14,066	13,001	16,060
1993	21.20	38.12	1,203	106.00	1,534,000	14,686	12,511	12,656	15,752
1994	21.70	60.82	2,136	170.00	3,669,000	16,089	9,188	11,507	15,054
1995	22.10	59.92	3,369	290.00	4,396,000	18,457	12,650	9,723	15,323
1996	22.50	103.40	6,697	476.50	8,369,000	23,060	9,880	15,229	14,982
1997	22.90	50.04	10,049	504.25	11,724,000	21,624	14,607	17,818	15,620
1998	23.30	35.78	14,155	840.53	14,399,000	17,193	15,818	14,849	15,362
1999	23.80	23.57	16,990	976.37	15,492,000	20,190	14,064	15,279	14,170
2000	24.30	16.21	19,267	1,055.08	22,537,000	31,413	16,213	20,471	14,417
2001	24.80	12.53	21,637	1,029.27	28,373,000	25,353	18,323	18,523	14,632
2002	25.20	22.43	28,387	1,453.06	33,419,000	25,890	12,963	14,860	13,096
2003	25.60	31.09	36,074	2,846.78	43,188,000	23,990	9,256	21,366	11,866
2004	26.00	21.75	42,997	2,507.37	67,877,000	33,994	16,679	24,208	13,792
2005	26.40	15.96	49,171	2,467.13	101,961,000	51,859	24,027	30,368	14,957
2006	26.80	13.65	57,520	3,337.42	154,681,000	59,208	33,616	37,440	16,160
2007	27.20	18.70	70,438	5,600.00	177,803,000	69,165	46,097	34,286	17,289
2008	27.60	30.37	92,908	5.70	236,341,000	95,021	49,602	43,127	17,913
2009	28.10	27.08	117,913	6.25	235,303,000	57,603	40,597	35,830	17,071
2010	28.50	28.19	150,174	9.35	321,105,000	65,745	33,815	30,332	16,563
2011	28.90	26.09	193,705	9.46	535,834,000	92,811	38,346	29,892	17,002
2012	29.30	21.07	231,530	17.43	654,390,000	97,340	43,501	29,890	17,702
2013	29.70	40.64	353,458	64.10	835,335,000	86,700	46,363	21,481	17,690
2014	30.20	68.50	582,100	173.24	1,365,830,000	74,714	51,393	22,080	16,751
2015	30.60	180.90	1,507,967	833.33	2,415,400,000	39,369	40,288	16,193	16,751

A partir del año 2008, la tasa de cambio corresponde a bolívares fuertes por dólar. Las fuentes básicas de esta información han sido las series históricas de Asdrúbal Baptista y de Angus Maddison, complementadas con información adicional del BCV y del FMI.



## APÉNDICE B

### HISTORIA MONETARIA VENEZOLANA (Yoskira Cordero)

*La memoria del pasado y la confianza en el futuro han sido, hasta ahora, los dos pilares sobre los que se asentaban los puentes morales entre lo transitorio y lo duradero, entre la mortalidad humana y la inmortalidad de los logros humanos, y entre la asunción de responsabilidad y la preferencia por vivir el momento.*

**Zygmunt Bauman, 2012**

El dinero ha evolucionado en la historia con aciertos y desaciertos, el dinero es una institución *per se*, incluso tiene rango constitucional, y subyace en la dinámica de funcionamiento de las instituciones de un país. En este apéndice se expone una cronología minimalista de la historia monetaria de Venezuela, con el reto de transmitir la diversidad de hechos y acciones que han pincelado la vida de los venezolanos en aproximadamente 4 generaciones, desde el nacimiento de la República de Venezuela hasta la debilidad crónica del “Bolívar Fuerte” en el año 2016.

La historia monetaria de Venezuela ha estado caracterizada por distintos regímenes cambiarios: desde patrones monetarios como el cobre, la plata y hasta el oro, luego controles de cambio con distinta durabilidad, hasta sistemas de cambios flexibles y de bandas. Además, se han aplicado medidas para corregir devaluaciones oficiales y no oficiales, desintermediaciones legales e ilegales.

Los venezolanos hemos transitado por numerosas crisis cambiarias y bancarias, las cuales han generado como consecuencias absorciones, fusiones y hasta liquidación de bancos, por causas como elevado apalancamiento, insuficiencia patrimonial, irracionales costos de transformación, desvirtuadas funciones bancarias, entre otras.

El sistema monetario de Venezuela, es regulado por el Banco Central de Venezuela (BCV) desde su creación en 1939. La Ley del BCV ha experimentado varias reformas a lo largo de su historia, por ejemplo, en los años: 1943, 1948, 1960, 1974, 1983, 1984, 1987, 1992, 2001 y otras más. Se mencionan cifras en bolívares, que corresponde a cantidades de esos años, expresado a precios corrientes sin ajuste de inflación.

**Cuadro B-1: Cronología minimalista de la historia monetaria venezolana**

<b>1830</b>	En octubre, el Congreso ordeno la clausura de la Casa de Moneda de Caracas. El 17 de diciembre muere el Libertador Simón Bolívar.
<b>1831</b>	El general José Antonio Páez fue elegido Presidente Constitucional. Desde el 4 de julio se rige la circulación monetaria por decreto, luego que se declara que Venezuela aceptaría las piezas monetarias con una relación fija respecto a la plata de 16 a 1.
<b>1835</b>	Golpe de Estado al presidente José María Vargas.
<b>1839</b>	William Ackers, funda el 29 julio el <i>Banco Colonial Británico</i> , para ser dirigido por Leandro de Miranda hijo de Francisco de Miranda. Se reconoce como el primer banco y, pero la institución cesa sus operaciones en 1848.
<b>1873</b>	Se realiza la acuñación de la moneda de 5 Reales, con la efigie estilizada de Simón Bolívar diseñada por el francés Albert Desiré Barre.
<b>1871</b>	Se promulga la Ley de Monedas en el que se establece el nombre a la moneda de “Venezolano de oro”.
<b>1879</b>	El presidente Antonio Guzmán Blanco establece por decreto “El Bolívar de plata” como la unidad monetaria de Venezuela, luego sería: “El Bolívar”.
<b>1882</b>	Se funda el <i>Banco Maracaibo</i> .
<b>1883</b>	Se funda en 1883 el <i>Banco Comercial</i> .
<b>1886</b>	El 16 de octubre, el presidente Antonio Guzmán Blanco inaugura la <i>Casa de la Moneda de Caracas</i> .
<b>1890</b>	El <i>Banco Comercial</i> , se convierte en <i>Banco de Venezuela</i> . Además, se crea el <i>Banco Caracas</i> .
<b>1901</b>	La Constitución Venezolana de 1901 establece el Patrón Oro en Venezuela como Patrón Monetario.
<b>1908</b>	Se emite en Venezuela papel moneda respaldado en reservas de oro. El tipo de cambio hasta 1908 fluctúa entre 4,9 Bs/US\$ y 5,20 Bs/US\$.
<b>1914</b>	Inicia la Primera Guerra Mundial 1914 – 1918.
<b>1918</b>	Se rige el mercado monetario de Venezuela con la Ley de Monedas. El general José Vicente Gómez promulga una Ley de Monedas que establece el “Bolívar de oro”. Fin de la Primera Guerra Mundial.
<b>1925</b>	Se funda el <i>Banco Mercantil</i> .
<b>1929</b>	Inicia la Crisis de la Depresión Económica en Estados Unidos. Inicio de devaluaciones en Venezuela, en el gobierno de Juan Vicente Gómez al fijarse la unidad monetaria en 3,19 Bs/US\$.
<b>1939</b>	Inicia la Segunda Guerra Mundial 1939 – 1945. Se crea el Banco Central de Venezuela (BCV). Gaceta Oficial No. 19.974, durante la presidencia de Eleazar López Contreras.
<b>1940</b>	Inicia operaciones el Banco Central de Venezuela. Con un Decreto-Ley de 24 de junio de 1940 se instaura un Control de Cambio, hasta 1944.
<b>1941</b>	Desde 1941 hasta 1962 el tipo de cambio se mantiene en 3,35 Bs/US\$.
<b>1944</b>	Reunión de Bretton Woods, donde Venezuela participa.
<b>1946</b>	Se funda el <i>Banco Unión</i> .
<b>1953</b>	Inicia operaciones el <i>Banco Provincial de Venezuela</i> . La paridad cambiaría se mantiene durante el gobierno del General Marcos Pérez Jiménez, en 3,35 Bs/US\$ hasta 1957.
<b>1956</b>	Se fundan los Bancos Occidental de Descuento y Exterior en 1956.

<b>1959</b>	Crisis Cambiaria en Venezuela hasta 1962.
<b>1960</b>	Para corregir Crisis Cambiaria se establece como régimen cambiario: <b>Control de Cambios</b> y se devalúa el bolívar a 4,30 Bs/US\$, el 8 de noviembre de 1960, según decreto No 390. Venezuela participa como miembro fundador en la creación de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).
<b>1961</b>	Se modifica el sistema cambiario y se crean dos tipos de cambios: 4,70 Bs/US\$ y 3,35 Bs/US\$.
<b>1964</b>	Dada la disminución de la salida de capitales, en enero de acuerdo al Decreto No 1.159 se suprime el control de cambios.
<b>1971</b>	Devaluaciones del dólar norteamericano (1971 y 1973). Convenio Cambiario de diciembre, establece dos tipos de cambio; uno de 4,30 Bs/US\$ y otro de 4,40 Bs/US\$ para la venta de divisas de la banca comercial al público.
<b>1973</b>	Convenio cambiario de febrero, se ajusta a 4,20 Bs/US\$ y 4,30 Bs/US\$.
<b>1974</b>	Se deroga la Ley de Monedas, en adelante la unidad monetaria la determina la Ley del Banco Central de Venezuela y se desliga del mecanismo establecido en el <i>Convenio Bretton Woods</i> de fijar la paridad de las monedas en relación al oro.
<b>1976</b>	Nacionalización de la industria petrolera y del hierro.
<b>1983</b>	Última cotización libre con respecto al dólar al valor fijo de 4,30 Bs/US\$. El 18 de febrero se conoce como <b>Viernes Negro</b> . Se instala como régimen cambiario un <b>Control de Cambios</b> y se crea el Sistema de Régimen de Cambios Diferenciales (RECADI) para restringir la libre distribución de las divisas. Se establecen dos tasas preferenciales: una de 4,30 Bs/US\$ para deuda pública, privada y bienes esenciales; y otra de 6 Bs/US\$ para gastos no esenciales; además de una tasa de cambio libre para viajeros desde 7,50 Bs/US\$. En marzo, surge la idea de crear la Casa de la Moneda de Venezuela.
<b>1987</b>	Existe desmonetización ilegal de las monedas de níquel puro, lo detecta el BCV a finales de este año.
<b>1989</b>	El 05 de octubre el Directorio del BCV aprobó la emisión de los billetes de Bs. 1 y Bs. 2, son nuevas denominaciones emitidas por el BCV, llamados popularmente “Tinoquitos”. Del 27 de febrero al 8 de marzo, se transita por el llamado <b>Caracazo</b> . Una de las medidas fue el aumento del precio de la gasolina.
<b>1992</b>	Reforma a la Ley del BCV, en el que se incorpora el principio de autonomía en la administración y le da el carácter de persona jurídica pública de naturaleza única. Y la designación del Presidente se somete a la aprobación de las dos terceras partes del Senado. Dos intentos de golpes de Estado: 4 febrero y 27 noviembre. Se crea el <i>Banco Banesco</i> .
<b>1994</b>	Entra en vigencia en enero, la Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras. En junio, se establece de nuevo un <b>Control de Cambios</b> y es gestionado por la Oficina Técnica de Administración Cambiaria, decreta el tipo de cambio fijo a 170 Bs/US\$, además se inicia la Crisis Bancaria hasta el año 1996.
<b>1995</b>	Se promulga Ley sobre el Régimen Cambiario.

## La segunda muerte de Bolívar... y el renacer de Venezuela

<b>1996</b>	Se minimiza la Crisis Cambiaria en Venezuela y se levanta el control de cambio. Se fusionaron cinco entidades de ahorro y préstamo y da origen a Caja Familia, Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A.
<b>1999</b>	La Casa de la Moneda comenzó a producir las especies monetarias de Venezuela.
<b>2000</b>	El 18 de mayo, se anuncia la fusión entre el Banco Unión, Banco Comercial y Caja Familia E.A.P., para dar origen a Unibanca, Banco Universal. En julio se desarrolló la fusión entre el Banco República, Banco Universal y Fondo Común, Entidad de Ahorro y Préstamo y da origen en mayo del año 2001 a Fondo Común, Banco Universal.
<b>2001</b>	Ley General de Bancos y Otras Instituciones Financieras. Decreto N° 1.526. El Banco de Venezuela, Banco Universal (Grupo Santander–Central Hispano) adquiere el Banco Caracas.
<b>2002</b>	Golpe de Estado el 11 de abril, y en diciembre ocurre un paro nacional o huelga general conocido como el Paro Petrolero.
<b>2003</b>	El BCV instaura como régimen cambiario un <b>Control de Cambio</b> el 5 de febrero, para su gestión se crea la Comisión de Administración de Divisas (CADIV), se establece la tasa oficial de cambio en 1.600 Bs/US\$.
<b>2004</b>	El 9 de febrero, el gobierno venezolano devalúa la moneda por primera vez desde que se instaló el control de cambio, fija la tasa oficial en 1.920 Bs/US\$.
<b>2005</b>	Devaluación del bolívar a 2.150 Bs/US\$. Se promulga Ley Contra los Ilícitos Cambiarios.
<b>2006</b>	Se instala el mecanismo de <b>Ferías de Trueque</b> , de acuerdo al artículo 53 de la Ley Orgánica del Sistema Económico Comunal, se utilizaría la Moneda Comunal como un “instrumento alternativo a la moneda de curso legal”.
<b>2007</b>	El 6 de marzo el BCV y el Presidente aprobaron una reconversión monetaria que elimina tres ceros a la moneda y crea el <b>Bolívar Fuerte</b> , en adelante: 1 Bolívar Fuerte = 1.000 Bolívares, y el tipo de cambio se fija en 2,15 Bs/US\$.
<b>2008</b>	Entra en vigencia la Reconversión Monetaria. Venezuela obtiene el primer lugar del premio que otorga la <i>International Association of Currency Affairs</i> , como Mejor Diseño de Monedas y Billetes. Inicia la <b>Crisis Económica Internacional</b> , entre las causas, exceso de uso del crédito en Estados Unidos y exceso de ahorro de China.
<b>2009</b>	Inicia Crisis Bancaria desde noviembre y finaliza en marzo 2010, varios bancos se liquidan y otros se fusionan.
<b>2010</b>	Derogación y creación de leyes para el sistema bancario y mercado de capitales. Devaluación el 8 de enero, se incrementa el tipo de cambio a 2,6 Bs/US\$ para sectores prioritarios y 4,3 Bs/US\$ para el resto. Entra en vigencia el Sistema de Transacciones con Títulos en Moneda Extranjera (SITME) el 9 de junio y se fija como tasa oficial 5,3 Bs/US\$ para importaciones no prioritarias.

<b>2013</b>	Se devalúa el bolívar el 8 de febrero y aumenta la tasa de cambio de 4,30 Bs/US\$ a 6,30 Bs/US\$. Además, se elimina el SITME. En marzo, se crea el Sistema Complementario de Administración de Divisas (SICAD) y continua activo suministro de dólares por CADIVI.
<b>2014</b>	Se promulga Decreto N° 1.402, con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario. CADIVI pasa a formar parte del Centro Nacional de Comercio Exterior (CENCOEX). Se establece <i>sistema dual de cambios</i> , uno fijo de 6,30 Bs/\$, para bienes preferenciales (alimentos y medicinas). Y otro tipo de cambio variable, a 11,36 Bs/\$ para regirse al Sistema Complementario de Administración de Divisas, tasa SICAD I, a fin de atender el resto de los sectores económicos y personas naturales. En febrero, se modifica la Ley de Ilícitos Cambiarios y se amplía a <i>tres sistemas de cambios oficiales</i> , se crea el Sistema Complementario de Administración de Divisas, tasa SICAD II.
<b>2015</b>	Se redefine los sectores para provisión de divisas, el tipo de cambio 6,30 Bs/\$, solo para sectores alimentos y salud; se unifican los sistemas SICAD I y SICAD II como SICAD, su valor será determinado por el sistema de subastas desde 12 Bs/\$. Y como tercer sistema de divisas se crea el Sistema Marginal de Divisas (SIMADI), desde 170 Bs/\$.
<b>2016</b>	En enero, se juramenta nueva Asamblea Nacional, y el Gobierno ante la grave situación económica del país propone un Plan de Emergencia Económica, pero la rechaza por mayoría la Asamblea Nacional a los 8 días. El 18 de febrero, Gaceta Oficial N° 40.851, se oficializa el aumento del precio de la gasolina. La de 91 octanos de 0,07 Bs/litro aumentó a 1 Bs, y la gasolina de 95 octanos aumentó de 0,097 Bs/litro a 6 Bs/litro. El 10 de marzo, entra en vigencia un nuevo esquema de administración de divisas, se redujo a dos tipos de cambios (Gaceta Oficial del Convenio Cambiario número 35): Divisas Protegidas – DIPRO: inicia a una tasa de cambio de 10 Bs/\$, para pago de bienes determinados en el listado de rubros esenciales del Estado “Plan 50” (alimentos, medicinas y materia prima para producción) y Divisas Complementarias – DICOM: inicio a la última tasa vigente del SIMADI de 205,92 Bs/\$, para las operaciones como: consumos de viajes en el exterior, los pagos de divisas con tarjetas de créditos, avances de efectivo y efectivo para menores, operaciones para las representaciones diplomáticas, consulares y sus funcionarios. Incluso las operaciones de venta de divisas para exportación y venta de hidrocarburos, y las de las empresas básicas y otros de naturaleza no petrolera.

En el primer trimestre de 2016, BCV publicó cifras del desempeño de la economía venezolana para 2015, con una inflación acumulada de 180,9% y un decrecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de -5,7%. Para el año 2016, tanto voceros oficiales como analistas nacionales y extranjeros, calculan un empeoramiento de la situación debido a la continuada debilidad de los precios petroleros.

*¡El ciclo evolutivo de la moneda venezolana pronostica a corto plazo un deceso ya no figurado sino de hecho del signo monetario venezolano!*

*Los representantes del pueblo... considerando que la ignorancia, el olvido o el menosprecio de los derechos del hombre son la única causa de las desgracias públicas y de la corrupción de los gobiernos, han resuelto exponer en una declaración solemne los derechos naturales, inalienables y sagrados del hombre... siendo la propiedad un derecho inviolable y sagrado, nadie puede ser privado de ella.*

**Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, 1789**

*Teniendo presente que una de las principales causas de los desastres en que se ha visto envuelta la República, ha sido la escandalosa dilapidación de sus fondos, por algunos funcionarios que han intervenido en ellos ... y ... que el único medio de extirpar radicalmente este desorden, es dictar medidas fuertes y extraordinarias, he venido en decretar ... que ... todo funcionario público, a quien se le convenciere en juicio sumario de haber malversado o tomado para sí de los fondos públicos de 10 pesos arriba, queda sujeto a la pena capital.*

**Simón Bolívar, 1824**

*La esclavitud es la hija de las tinieblas;  
un pueblo ignorante es un instrumento ciego de su propia destrucción:  
la ambición, la intriga abusan de la credulidad y de la inexperiencia de hombres ajenos  
de todo conocimiento político, económico o civil;  
adoptan como realidades las que son puras ilusiones;  
toman la licencia por la Libertad, la traición por el patriotismo,  
la venganza por la justicia.*

**Simón Bolívar, 1819**

*No es de los humanos el privilegio de escoger el tiempo de nuestra vida.  
A unos les tocan los siglos serenos y apacibles de cosechar y disfrutar el trabajo de los  
padres, a otros, en cambio, les toca el tiempo de sembrar, de enrumbar, de fundar, de  
crear. No solo son los tiempos de guerra y de escasez los difíciles, también lo son las  
épocas en que la riqueza y el poderío pueden escaparse de las manos perezosas. Son esos  
tiempos difíciles y riesgosos los que sirven para poner a prueba la textura del alma de los  
hombres y de los pueblos.  
Las generaciones que no saben comprender las tareas de su época quedan fallidas en la  
historia. Somos los venezolanos del tiempo de la inmensa y compleja revolución  
petrolera. Sepamos serlo con inteligencia, con energía y con grandeza, y habremos  
ganado para ese pueblo una dura y larga batalla que la posteridad no estimará menos  
que Carabobo o Ayacucho.*

**Arturo Úslar Pietri, 1955**

## APÉNDICE C

### ¿CÓMO SE MIDE LA INFLACIÓN? (Willians Ruiz)

*En el mundo, que parecía tan seguro, de las computadoras, la estadística y las previsiones, estamos descubriendo con pavor que nadie sabe cuánto valen las cosas.*

**Arturo Úslar Pietri, 1974**

El principal parámetro cuantitativo para medir la inflación es el índice Nacional de precios al consumidor (INPC). Según el BCV y el Instituto Nacional de Estadística (INE), el INPC “es un indicador estadístico que mide en un periodo determinado los cambios ocurridos en los precios de una canasta de bienes y servicios representativa del consumo de los hogares que habitan en un área geográfica específica”. Como bienes se identifican los alimentos, bebidas, medicinas, calzados, muebles, enseres del hogar, artefactos eléctricos, vehículos, útiles escolares, periódicos, etc. Como servicios se consideran el alquiler de la vivienda, electricidad, teléfono, matrícula y mensualidad escolar, consumo en restaurantes y hoteles, gas doméstico, etc.

En Venezuela no existían índices numéricos de los precios antes de 1936. En ese año el Ministerio de Hacienda elaboró un primer intento de índice de precios al por mayor. Posteriormente, el Ministerio de Fomento realizó un índice de precios al por mayor con base en el año 1913 y que incluía el promedio aritmético simple de 45 productos. Con la creación del BCV la responsabilidad de medir los precios le fue transferida. El BCV se encargó de crear un nuevo índice de precios al por mayor con base en el año 1938 y que incluía 65 artículos, de acuerdo a los precios vigentes en Caracas. Desde 1950 el BCV ha producido sin interrupción el Índice de Precios al Consumidor, en ese entonces IPC para el Área Metropolitana de Caracas, IPC-AMC, desde entonces este ha representado uno de los insumos estadísticos más demandados, para el análisis y tomas decisiones públicas y privadas.

El IPC del área metropolitana de Caracas experimento una variación entre 1980 y 1990 para incorporar otras ciudades importantes además de Caracas, para lograr un mayor alcance y representatividad, se incorporaron Barquisimeto, Maracay, Maracaibo, Puerto Cabello, Puerto la Cruz y Valencia. Entre 1990 y el 2000 la Oficina Central de Estadística e Informática (OCEI) y el BCV colaboraron en la creación del Índice de Precios Nacional, este modelo finalmente fue discontinuado en el año 2000. En el año 2004 el BCV y el INE se alían para desarrollar un equipo de trabajo que de forma y carácter a un indicador con mayor impacto nacional, se creó entonces el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

En 2006 el BCV culmina los trabajos de levantamiento del IPC representativo del Área Metropolitana de Maracaibo (AMM), a partir de Febrero de 2007 estuvo disponible el IPC-AMM. Recientemente el BCV introdujo un conjunto de mejoras metodológicas en los índices de Caracas y Maracaibo en base a los resultados de la III Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENPF) levantada durante el año 2005. El INPC es normalmente empleado como el principal indicador de la inflación a nivel nacional. Su cobertura corresponde a toda la población de familias localizadas en zonas residenciales, barrios, parroquias, etc. Además de los resultados nacionales, se obtiene información desagregada por áreas metropolitanas de las 10 ciudades más importantes (Caracas, Maracay, Barquisimeto, Valencia, Maracaibo, Mérida, San Cristóbal, Ciudad Guayana, Puerto la Cruz-Barcelona, Maturín) y del resto del país. En el Resto del País se selecciona una muestra estratificada de localidades. Las variables de estratificación fueron: Tamaño de la localidad (mediana, pequeñas y áreas rurales) y entidades (23). El resultado fue una muestra de 74 localidades en el dominio Resto del País. La cobertura geográfica del INPC está compuesta de 10 áreas metropolitanas y 74 localidades en el resto del país. El INPC está elaborado bajo los mismos preceptos conceptuales, metodológicos y operativos que el BCV ha utilizado para los Índices de Caracas y Maracaibo, lo cual incluye la actualización que se realizó para estos indicadores a partir de enero de 2008.

La canasta del INPC está conformada por 362 Rubros: 281 Bienes y 81 Servicios. De los Bienes: 81 Agrícolas, 86 Agroindustriales, 18 Pesqueros, 140 Otras Manufacturas (9 Alimentos, 131 No Alimentos). Los Servicios: 5 Restaurantes, 76 No Restaurantes. Un total de 155 rubros de Alimentos y 207 de No Alimentos. La muestra de toma en base a 22.000 establecimientos: 75% Privados y 25% Públicos. De los establecimientos Privados, el 75% es formal y el 25% Informal. Se miden 300.000 precios mensuales en 22.000 establecimientos y existen 200 tipos de establecimientos distintos en la muestra. (El actual INPC es un indicador estadístico calculado mensualmente de acuerdo a la metodología Laspeyres.)

La ponderación del INPC proviene de la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENPF) y la Encuesta de Precios (EP). La ENPF se nutre de la Canasta de Bienes y Servicios (rubros – tipo de establecimientos) y las Estructuras de ponderación. La EP se basa en la Implantación de Establecimientos y la Recolección Continua.

**Cuadro B-1: Ponderación por Agrupación del INPC**

<b>Grupo</b>	<b>Ponderación</b>
Alimentos y Bebidas No Alcohólicas	32,2%
Bebidas Alcohólicas y Tabaco	3,0%
Vestido y calzado	7,2%
Alquiler de Vivienda	9,8%
Servicio de Vivienda	2,3%
Equipamiento del Hogar	5,6%
Salud	4,3%
Transporte	10,8%
Comunicaciones	3,8%
Esparcimiento y Cultura	3,6%
Servicio de Educación	2,7%
Restaurantes y Hoteles	8,8%
Bienes y Servicios Diversos	5,8%
<b>IPC general</b>	<b>100,0%</b>

Fuente: Basado en el BCV



Los resultados de los índices y variaciones porcentuales que muestran los cambios de precios se presentan por grandes grupos, básicamente además de las agrupaciones y ponderaciones que están presentes en la tabla anterior, estas se Dividen en Bienes y Servicios. Los Bienes a su vez se dividen según Sector de Origen y Según Durabilidad. En Sector de origen se clasifican en Agrícolas, Agroindustriales, Pesqueros, Otras Manufacturas. Por Durabilidad se categorizan en Durables, Semi Durables y No Durables. Los Servicios en cambio tienen una clasificación más simple, se dividen en Servicios Básicos y Otros Servicios.

Adicionalmente hay otros indicadores de la inflación que miden el Índice de Precios al Mayor (tanto para productos nacionales como importados), el Índice de Precios al Productor (dividido en actividades como manufactura, construcción, etc.), el índice de precios a nivel de ciudades (Caracas, Maracay, Barquisimeto, Valencia, Maracaibo, Mérida, San Cristóbal, Ciudad Guayana, Puerto la Cruz-Barcelona, Maturín).

Los precios considerados para el cálculo del INPC deben ser los precios efectivamente pagados por los consumidores, es decir, deben ser los precios finales de transacción que incluyan todo tipo de impuestos o descuentos. Los precios de las tarifas de servicios básicos también deben incluir cualquier tipo de impuesto o pago adicional según las circunstancias.

En muchos países existe al menos otra institución (generalmente privada) que mide la inflación y verifica puntualmente algunos índices de precios. En Brasil, durante el período de alta inflación, llegó a existir una decena de organismos autónomos que calculaban los niveles de precios, algunos mucho más creíbles que el propio Banco Central do Brasil.

La competencia siempre es buena para descubrir la verdad, especialmente en tiempos difíciles. En Venezuela, desafortunadamente, solo el BCV estima los niveles de precios y es muy fácil manejar dichas cifras según consideraciones políticas. Es así como el aumento del 103,4% en 1996 fue probablemente mayor, según las declaraciones de muchos economistas. Lo mismo con las inflaciones reportadas para los años 2014 y 2015. De hecho, solo hay que ver que la gasolina “popular” subió de Bs. 5,25 a Bs. 50. ¡Un aumento de más de 850% en unos meses, y para la gasolina “popular”!

En los países más avanzados se hace un seguimiento serio a la inflación y sus indicadores. Constantemente se verifican los datos y se actualizan en base a nuevas consideraciones. Es importante que Venezuela también modernice sus sistemas y que se genere competencia en la medición de la inflación. Solo así, por ejemplo, sabremos si la inflación en 2014 fue 68,5% como aseguró el presidente Nicolás Maduro, o cerca de 85% como afirman muchos economistas, o mucho más según lo sintieron los bolsillos de los venezolanos.

Para el año 2015, el BCV anunció una inflación de 180,9%, pero todos los analistas concuerdan en que fue probablemente bastante más de 200%, incluyendo diversos organismos internacionales que también siguen la economía venezolana.

*¡Eliminaremos la inflación y venceremos la guerra económica!*

**Nicolás Maduro, Enero 2014**

*La inflación del año 2015 cerró en 180,9%.*

**Banco Central de Venezuela, 2016**

*Mis hallacas en 2015 me costaron más del doble que en 2014,  
¡aunque fueron más pequeñas y tenían menos carne!*

**Ama de casa, 2016**

## APÉNDICE D

### PREGUNTAS TÍPICAS SOBRE LA DOLARIZACIÓN

*Hay solo una diferencia entre un mal economista y uno bueno: el mal economista se limita a los efectos visibles; el buen economista toma en cuenta ambos, el efecto que se puede ver y aquellos que tienen que ser previstos. El mal economista persigue un pequeño bien presente que será seguido por un gran mal, mientras el buen economista persigue un gran bien, bajo el riesgo de un pequeño mal presente.*

**Frederic Bastiat, 1847**

El tipo de cambio fijo ha sido el “patrón” mundial durante la mayor parte de la historia humana. Los bancos centrales son un fenómeno relativamente reciente y el tipo de cambio flotante es aún más reciente. De hecho, en toda Latinoamérica tuvimos durante mucho tiempo sistemas de cambio fijo, los llamados patrón oro y patrón plata, en los que permanecemos hasta mediados del siglo pasado. Lo nuevo en Venezuela es en realidad el banco central (que inició sus operaciones en 1940) y ya hemos visto que su manejo discrecional y politizado ha ido creando efectos cada vez más desastrosos para la mayoría de la población. Venezuela pasó de ser un país en donde no se conocía la inflación a un país en donde estamos a la puerta de la hiperinflación. El regreso al tipo de cambio fijo (caja de conversión o junta monetaria, dolarización o unión monetaria) es la alternativa más sencilla para derrotar totalmente a la inflación y para devolverle a Venezuela la estabilidad monetaria que tanto necesita.

Las siguientes preguntas típicas comienzan con el patrón oro, incluyen la caja de conversión o junta monetaria, y avanzan hasta la dolarización o unión monetaria. Las preguntas no están en un orden específico, y los lectores son bienvenidos a sugerir nuevas preguntas y complementar las existentes. Este libro es una obra abierta, como la vida misma, así que se aprecian sugerencias y comentarios para mejorar esta sección de preguntas típicas sobre la dolarización. Cualquier persona puede enviarme sus ideas por email ([jose@millennium-project.org](mailto:jose@millennium-project.org)) y su nombre además será incorporado en la sección de agradecimientos de nuevas ediciones del libro. Muchas gracias anticipadas por su tiempo e interés en un tema tan importante para el futuro de Venezuela.

#### **1. ¿Cuál es la relación entre el patrón oro y la dolarización?**

El patrón oro, bajo diferentes formas, ha sido el sistema monetario que más se ha utilizado durante toda la historia humana. Bajo el patrón oro todo el dinero en circulación debe estar respaldado en oro metálico. Con la aparición de los billetes y los bancos, el patrón oro exigía que el papel moneda fuera respaldado por oro metálico en las bóvedas

de los bancos privados. La creación de los primeros bancos centrales estandarizó la emisión de billetes y el almacenamiento del oro. Bajo el patrón oro o la dolarización, la moneda no puede ser emitida por el gobierno local, y así se impide la manipulación doméstica del dinero de la población.

Aunque la dolarización está lejos de ser un modelo perfecto, hay que resaltar que el escenario más cercano a un patrón oro, sin duda alguna superior al sistema monetario venezolano, dirigido por el BCV y la irregularidad de su política monetaria. Asumiendo la dolarización existiría plena libertad de cambio y acceso a cualquier divisa, incluso al oro directamente, si es deseo de los ciudadanos convertir sus recursos en oro, en efecto hay mecanismo que lo permiten y se encuentran accesibles en el mercado.

### **2. ¿Por qué se abandonó el patrón oro?**

Durante la segunda mitad del siglo XX muchos países comenzaron a imprimir más dinero del que disponían en reservas de oro metálico. Esto generó un proceso inflacionario que no pudo ser controlado por varios países, generando inflaciones muy distintas y sin una clara relación con las reservas de oro de cada país. El sistema finalmente colapsó en 1973 cuando EUA abandonó definitivamente la relación de US\$ 35 por una onza de oro. Desde ese momento EUA comenzó a “flotar” su moneda y el precio del oro llegó a más de US\$ 1.900 por onza en septiembre de 2011, aunque actualmente ronda alrededor de US\$ 1.000 por onza.

La mayoría de los países industrializados comenzaron a flotar definitivamente sus monedas a partir de 1973. Las paridades cambiarias iniciales dependieron de los montos de oro, la cantidad de reservas internacionales y el nivel de dinero inorgánico circulante e inflación interna. Algunos países mantuvieron sus paridades fijas con respecto al dólar, la libra y el franco, entre otras monedas, hasta que pudieron o quisieron. Venezuela también abandonó prácticamente el patrón oro en 1973 y comenzó a flotar el bolívar junto con el dólar hasta 1983, año en que fue imposible mantener la paridad debido a las continuas emisiones de bolívares sin respaldo.

### **3. ¿Qué países han implementado la dolarización?**

El proceso de dolarización ha sido aplicado en muchos países del mundo a través del tiempo. En Latinoamérica países como Ecuador y El Salvador dolarizaron en 2000 y en 2001, respectivamente, mientras que Panamá lleva más de un siglo dolarizada. En otros países como Estonia, Lituania, Montenegro, Kosovo se asumió el marco alemán (o el dólar), y posteriormente el euro. A pesar de que no se adopta necesariamente el dólar como moneda, este proceso estándar se llama igualmente dolarización. Actualmente hay muchos países más que han dolarizado sus economías o tienen monedas fijas al dólar (euro, libra esterlina u otra moneda fuerte de referencia) con una paridad estable y creíble.

Hay países dolarizados (o con sistemas similares) en todos los continentes, desde muchas islas caribeñas, Ecuador, El Salvador y Panamá en Latinoamérica, varios países de Europa Oriental con el euro de la Unión Europea, países africanos dolarizados como Zimbabue y muchos otros utilizando el euro, y hasta países asiáticos como Timor Oriental y Hong Kong (con su famosa caja de conversión, primero con la libra esterlina pero actualmente con el dólar), además de muchas islas del Océano Pacífico (que además del dólar estadounidense usan también las monedas de Australia y Nueva Zelandia). Varios países árabes que dependen del petróleo también tienen sistemas monetarios similares a cajas de conversión o juntas monetarias, donde el dólar también puede ser utilizado, pues precisamente el petróleo se comercia internacionalmente en dólares. La dolarización es un

sistema monetario popular que se ha expandido tomando el viejo rol del patrón oro y las cajas de conversión o juntas monetarias.

Hoy en día muchos países favorecen la libre circulación e intercambio de dólares para sus economías, esta moneda ha pasado a ser un signo monetario determinante en el mercado global, es una fuente de integración y garantía de fortaleza monetaria. En un mundo cada vez más globalizado, donde la moneda principal de referencia es el dólar, y la mayoría de los “commodities” se comercian en dólares, usar el dólar es una gran ventaja que reduce la incertidumbre cambiaria y elimina los costos de transacción.

#### **4. ¿Por qué hoy tenemos menos tipos de cambios fijos que bancos centrales?**

Los bancos centrales son una invención relativamente reciente que remonta su origen al Banco de Inglaterra y al Banco de Suecia. El prestigio del Banco de Inglaterra hizo que instituciones similares aparecieran en otros países europeos durante el siglo XIX. El Banco de la Reserva Federal (el banco central de EUA) es más nuevo y solo abrió sus puertas en 1914, mientras que Canadá no tuvo un banco central operativo hasta 1935.

Después de la Gran Depresión de la década de 1930, muchos países independientes abandonaron momentáneamente el patrón oro e iniciaron “guerras comerciales” devaluando continuamente sus monedas. Durante este tiempo aparecieron muchos bancos centrales que fueron rápidamente dominados por sus respectivos gobiernos. Es así como, por ejemplo, el Banco Central de Venezuela inició sus operaciones en 1940.

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial comenzó un gran proceso independentista de las antiguas colonias británicas, francesas, holandesas y portuguesas. En el mundo aparecieron más de 100 nuevos países, principalmente en África, Asia y Oceanía. La mayoría de los nuevos países crearon sus propios bancos centrales para manejar sus nacientes monedas. Dichos países abandonaron sus monedas coloniales “fuertes” y comenzaron a imprimir sus propios billetes “débiles”, la mayoría de las veces con resultados nefastos para las poblaciones locales.

#### **5. ¿En qué se diferencia la dolarización y un banco central?**

Un banco central típico es una autoridad monetaria que suministra billetes y monedas al público y al sistema bancario mediante la “manipulación” de diferentes variables económicas. Un banco central típico puede “decretar”, por ejemplo, las tasas de interés, el encaje bancario y la paridad cambiaria. Los bancos centrales normalmente interfieren en las operaciones de mercado abierto aunque no tienen suficientes reservas internacionales para mantener el tipo de cambio. La experiencia internacional es que los bancos centrales se pueden politizar rápidamente, especialmente en los países menos desarrollados. Debido a la falta de transparencia bajo la cual funcionan, los bancos centrales suelen financiar el gasto público y generar inflación mediante la creación de dinero inorgánico sin ningún respaldo.

En la dolarización se recomienda eliminar la figura del Banco Central como institución monetaria y se reintegra la institucionalidad al dinero, como una de las principales instituciones evolutivas. La no existencia de un Banco Central garantiza la eliminación de perversiones inherentes a su función, es decir se elimina inmediatamente la emisión monetaria, porque además no tienen atribuciones sobre la impresión de dólares estadounidenses, además deja de intervenir en el sector financiero, sirviendo como prestamista de última instancia, procurando así el comportamiento irresponsable de los bancos.

#### **6. ¿Por qué los mercados saben más que los bancos centrales?**

Muchos banqueros centrales defienden su capacidad para manipular las variables económicas basadas en su “gran” preparación académica. Sin embargo, no hay preparación económica que valga más que las leyes claras y transparentes de un mercado libre.

Los bancos centrales típicos tratan de manejar todo tipo de variables: paridad cambiaria, nivel de reservas internacionales, base monetaria, tasas de interés, encaje legal, etc. Un puñado de directores trata de saber más que los miles de actores del sistema financiero. El resultado usual es que los malabaristas del banco central terminan con los pies en la cabeza, después de mil y una torpezas. La razón es muy sencilla: la planificación central ha resultado ser peor que los mecanismos del mercado, tanto en los regímenes comunistas como en los bancos centrales típicos. De hecho, la intervención estatal ha generado muchas veces resultados bastante peores que los esperados inicialmente. Ahí donde se interviene se origina una distorsión que causa males superiores a si se dejara a los mercados actuar libremente, el desempeño histórico de los bancos centrales ha evidenciado que han causado distorsiones importantes que luego se transforman en determinantes de los ciclos económicos, el daño que han causado ha sido superior a los beneficios.

### **7. ¿Qué condiciones previas son necesarias para dolarizar y adoptar un tipo de cambio fijo?**

Ninguna precondition es necesaria para entrar proceso de dolarización, excepto la decisión política de implementar el cambio. Muchos países lo han hecho con reservas o sin reservas, con hiperinflación o con baja inflación, con superávit o con déficit fiscal.

Los bancos centrales típicos son instituciones que generalmente tienen grandes burocracias y procesos poco transparentes que se prestan a decisiones políticas. La dolarización por el contrario, reduce la complejidad de las instituciones y elimina la opacidad presupuestaria, procura además depurar el funcionamiento de las cuentas públicas y optimizar la labor de los gobernantes mediante la eliminación de incentivos perversos como la impresión de dinero y manipulación de la política monetaria, obligando a ser eficientes en su gestión. Pasar de un banco central típico a un sistema de tipo de cambio fijo y dolarización es un proceso sencillo.

Técnicamente, sólo se requiere la existencia de suficientes reservas internacionales para garantizar la convertibilidad total de la moneda doméstica (en nuestro caso el bolívar) al dólar. De hecho, las reservas internacionales pueden ser adquiridas paulatinamente o ser pedidas en préstamo. Por ejemplo, a inicios del siglo XX, Argentina estuvo acumulando oro para poder garantizar la convertibilidad total de su primera caja de conversión desde 1902. Un ejemplo más reciente es Bosnia en 1997, cuando el Fondo Monetario Internacional (FMI) le prestó a Bosnia parte de las reservas internacionales necesarias para iniciar su caja de conversión. (Según los acuerdos de paz de Dayton para los Balcanes, en 1996, el FMI se comprometió a financiar la creación de la caja de conversión en Bosnia.)

A parte del nivel de reservas internacionales, sólo se necesita la voluntad política para poder acceder a un proceso de dolarización y adopción de tipo de cambio fijo. El problema no es acerca de condiciones previas para dolarizar, sino más bien entender que sin la estabilidad de la dolarización no hay condiciones para alcanzar el crecimiento económico.

Cada país tiene diferentes reservas de dólares que aparecen cuando las condiciones son adecuadas, tanto del sector público como del sector privado, incluso de los ciudadanos que han guardado sus ahorros en dólares fuera y dentro de sus países.

Adicionalmente, siempre hay activos que pueden ser vendidos o privatizados, además de préstamos con organismos internacionales como en el caso de Bosnia.

### **8. ¿Cuánto tiempo toma establecer una dolarización?**

El proceso de dolarización esencialmente está vinculado al intercambio o sustitución del signo monetario doméstico por el dólar estadounidense. El proceso inherente al cálculo de la tasa de intercambio monetario es totalmente sencillo, solo se requiere tener la información precisa y concreta de las cuentas de la nación, luego de ello se determinaría la relación de moneda doméstica sobre el respaldo existente, ello determinaría la tasa de intercambio, una vez hecho este paso, el proceso de intercambio quizás ocupe mayor tiempo, pero corresponde a aspectos logísticos y estrategias que se han de determinar para lograr sustituir la moneda doméstica por el dólar en el menor tiempo posible y de manera óptima.

En el caso de Ecuador, el presidente hizo el anuncio público la noche del domingo 9 de enero de 2000, y la mañana del lunes 10 de enero se inició la dolarización, que terminó ese mismo año cuando se eliminaron los viejos sucres de circulación. El caso del euro en la Unión Europea también puede servir de referencia, dicho proceso también tomó varios meses, según cada país europeo, para cambiar las viejas monedas nacionales por euros.

### **9. ¿Cuánto tiempo toma cambiar las monedas y billetes viejos?**

El cambio monetario se puede realizar muy rápidamente, como en solo dos semanas, o muy lentamente, como un año o más. Hay muchas experiencias de cambios monetarios rápidos o lentos, pero es recomendable hacer el cambio monetario en poco tiempo para reducir el periodo de transición e incertidumbre. De hecho, la conversión monetaria de Venezuela en 2008 es un ejemplo de cambio monetario, aunque se cambió una moneda mala (Bs.) por otra todavía peor (Bs.F.). La idea de la dolarización es acabar con las monedas y billetes malos y adoptar monedas y billetes buenos. Es decir, salir de los bolívares para adoptar los dólares.

Hay países que han realizado cambios monetarios en tan solo dos semanas, y otros que no tienen tiempo de caducidad para cambiar indefinidamente las monedas y billetes viejos por otros nuevos. Por ejemplo, Brasil implantó el real en tan solo dos semanas, y Ecuador inició el proceso de dolarización en tan solo un día pero siguió cambiando sucres por dólares durante varios meses. En El Salvador la dolarización se ha realizado sin periodo de caducidad, y las monedas y billetes de colones se pueden cambiar indefinidamente por dólares a la paridad fija establecida por el Banco Central de El Salvador.

En Venezuela el proceso podría ser muy rápido, pues los billetes de más alta denominación en bolívares no representan mucho en dólares, de forma que la mayor parte de los billetes pasarían a estar inmediatamente en dólares de baja denominación, como ocurrió en Ecuador en 2000. Sin embargo, se podría extender el periodo de cambio monetario para que todas las personas tengan suficiente tiempo de cambiar su dinero viejo por dólares, aunque sean cantidades muy pequeñas. Además del circulante en monedas y billetes de bolívares, todos los activos y pasivos financieros pasarían a estar denominados inmediatamente en dólares a la tasa de conversión durante la dolarización. Las monedas también podrían ser las mismas de los dólares para evitar que el gobierno acuñe monedas como en algunos países.

### **10. ¿Cuántos dólares hacen falta para una dolarización?**

Una dolarización se puede iniciar con cualquier cantidad de dólares que tengan los entes públicos o privados al momento de anunciar la dolarización, y la tasa de cambio también se adecuará a la realidad del momento. En ninguna dolarización en el mundo han faltado los recursos para cambiar una moneda mala por una moneda buena. ¡Nunca, en ningún lugar han faltado los activos para dolarizar! En realidad, las diferentes dolarizaciones más bien han demostrado que la gente no es tonta y que guarda dólares cuando puede. También hay que recordar que la tasa de cambio se ajusta a la cantidad de dólares que se van cambiando.

Por un lado está el Banco Central con sus reservas internacionales, pero adicionalmente hay muchos activos público que pueden ser vendidos, privatizados o usados como colateral. Organismos financieros internacionales como el Fondo Monetario Internacional también pueden servir de aval en caso de ser necesario, como en el caso de Bosnia, por ejemplo. Por otro lado está el sector privado que también tiene dólares en el país y en el exterior. Además están los propios ciudadanos que cuentan con algunas cuentas en dólares tanto en Venezuela como fuera del país. Sin incluir los dólares mal habidos debido a la enorme corrupción producto de los controles cambiarios perversos, que han beneficiado principalmente a quienes han manejado el sistema cambiario, Venezuela tiene una larga tradición de exportación de capitales, pues como algunos dicen: “no hay nada más miedoso que un dólar”. Bajo la continua incertidumbre cambiaria venezolana, se estima que cientos de miles de millones han salido de Venezuela. Tan solo una pequeña fracción de esa cantidad ayudaría a dolarizar Venezuela, además de las reservas del Banco Central de Venezuela, y de más dólares de entes públicos y privados, junto con la inmensa cantidad de activos nacionales, más dólares en el exterior.

Para poner todo en contexto, en el caso ecuatoriano, por ejemplo, el Banco Central del Ecuador tenía cerca de US\$ 2.000.000.000 en el momento de la dolarización, de los cuales solo se necesitaron US\$ 800.000.000 para cambiar todos los sucres en dólares. Venezuela es una economía más grande, y Venezuela también tiene muchísimos más dólares y otros activos que Ecuador, así que nuestro país tiene los recursos para dolarizar sin ningún problema, y rápidamente. La dolarización no tiene obstáculos económicos, sino políticos. Nuevamente, ningún país que ha dolarizado ha tenido problemas para conseguir los dólares necesarios, ninguno. En el caso de Venezuela, hay más que suficientes recursos para dolarizar la economía en unas pocas semanas.

### **11. ¿Quién y cómo se determina la tasa de cambio frente al dólar?**

La tasa de cambio la debe determinar el mercado cuando se haya tomado la decisión de dolarizar. Lo mejor es hacer el anuncio público y dejar unos días para que millones de vendedores y compradores decidan cual es el valor más representativo del bolívar frente al dólar, utilizando una sola tasa de cambio para toda la economía.

Que el gobierno, u otro ente, decida cuál es la tasa de cambio puede llevar a graves errores de cálculo económico, como ha ocurrido en varios países, incluso en Ecuador cuando el presidente anuncio la tasa de cambio de 25.000 sucres por un dólar. Dicha tasa de cambio fue mayor que la realidad del mercado, y por eso luego hubo un corto periodo de inflación para compensar la sobrevaluación del dólar. En otros casos, como con la convertibilidad en Argentina, el nuevo peso argentino a 10.000 pesos nuevos por cada peso viejo, fue otra decisión equivocada del gobierno que creo una subvaluación del dólar al inicio de la caja de convertibilidad que terminó haciendo que el peso nuevo quedara sobrevaluado. Algo similar ocurrió cuando el dracma griego entró al euro, con una sobrevaloración determinada por el gobierno, que ha generado problemas gravísimos para la economía griega que perdió competitividad inicial al adoptar el euro.



Es necesario enfatizar que para evitar sobrevaluaciones o subvaluaciones de la tasa de cambio inicial frente al dólar, lo indicado es que el mercado determine una tasa de cambio única representativa después de la eliminación de todos los controles cambiarios y los diferentes tipos de cambio múltiple.

Ningún gobierno sabe más que el mercado, ni ningún economista sabe más que millones de compradores y vendedores intercambiando libremente. La decisión de la tasa de cambio para dolarizar no debe ser tomada por una sola persona o institución, si no por el mercado que puede determinar rápidamente la tasa única más adecuada para la conversión de bolívares a dólares según las condiciones del momento.

### **12. ¿Hace falta tener alta inflación para dolarizar?**

Simplemente no. Hay países que han alcanzado hiperinflaciones de más de 1.000%, como Argentina y Bosnia, y luego han recurrido a juntas monetarias para estabilizar sus economías. Sin embargo, Argentina y Bosnia en realidad están en la minoría entre las decenas de países que han adoptado esquemas de junta monetaria a través de la historia.

Brunei, Hong Kong, las Filipinas, Jordania, entre muchos otros más, nunca tuvieron altas inflaciones cuando optaron por juntas monetarias, o Panamá que simplemente adoptó el dólar como moneda. El problema no es si hay o no hay inflación. El problema es si se quiere o no se quiere estabilidad, credibilidad y convertibilidad, todo dentro de un marco de transparencia y sin discrecionalidad política.

Más recientemente, Ecuador estaba entrando en una hiperinflación cuando dolarizó en 2000, pero El Salvador tenía muy poca inflación cuando dolarizó en 2001 (pero sí tenía tasas de interés más elevadas que luego convergieron a tasas de interés en dólares gracias a la dolarización). Zimbabue también estaba sufriendo una hiperinflación cuando básicamente eliminó su moneda para dolarizar en 2008.

### **13. ¿Hay alguna relación entre la inflación y la problemática social?**

Los procesos inflacionarios suelen presentarse en sociedades con enormes problemas económicos, políticos y sociales. La inflación suele servir como el termómetro de sociedades enfermas. Otros países como Venezuela han vivido largos años de inflación crónica pero sin tomar ninguna decisión para eliminarla definitivamente. Mientras tanto la problemática social está en aumento, la pobreza se incrementa, las desigualdades sociales crecen. La inflación crónica es el indicador de la grave problemática nacional existente en Venezuela.

La inflación es un impuesto diabólico creado por malos gobiernos que afecta principalmente a los más pobres, quienes tienen pocos activos y su dinero se licua con la inflación. Las inflaciones siempre se recuerdan como periodos nefastos en la historia de los países, con graves resultados para la población.

### **14. ¿Cómo se puede incentivar a la población a apoyar el cambio monetario?**

En la historia monetaria se han utilizado diferentes incentivos para estimular a los ciudadanos a adoptar nuevas monedas. En el siglo XX Alemania presenta dos casos interesantes: el primero al ser dividida después de la Segunda Guerra Mundial y el segundo con la reunificación a partir de 1989.

En 1948 la República Federal de Alemania (Occidental), bajo la ocupación de los aliados occidentales, planteó la creación de una nueva moneda para sustituir el “reichsmark” de Hitler. Los nuevos “deutschmark” (marco alemán) fueron distribuidos entre la población en relación a la cantidad de “reichsmark” existentes y al tamaño de las familias. De esa manera se trató de garantizar un reparto más justo de la nueva moneda

entre los alemanes empobrecidos y sobrevivientes de la guerra, esta estabilización económica fue el inicio del llamado “milagro económico” alemán. En 1989 se inició la reunificación entre las dos Alemanias, y para ese entonces la moneda de Alemania Oriental valía mucho menos en la práctica (aunque en la teoría mantenían la misma paridad) que la moneda de Alemania Occidental. En 1990 los alemanes orientales recibieron un “deutschmark” por cada “ostmark” (marco oriental) hasta la cantidad de 2.000 marcos, y luego recibieron cifras menores para montos adicionales de “ostmark” devaluados. Así no sólo se consiguió el apoyo de la población sino también una mejor distribución monetaria.

En junio de 1992 se creó la corona de Estonia para sustituir al rublo ruso que aún circulaba en la recién independiente Estonia. La corona de Estonia se fijó a la paridad de 8 por “deutschmark” y se permitió a cada ciudadano estonio un cambio preferencial para pequeñas cantidades. Para cantidades grandes se utilizó la tasa de mercado imperante en el momento entre el rublo ruso y el marco alemán. Así se logró beneficiar a los pequeños inversionistas y ahorristas. Programas similares de estabilización se realizaron en otros países de Europa Oriental después del colapso de la Unión Soviética.

### **15. ¿Cuál es el efecto de los grandes “shocks” externos y de la volatilidad del petróleo?**

La dolarización lo que hace es crear más, no menos, estabilidad. El compromiso de mantener una moneda fuerte y estable genera credibilidad y confianza. Por otro lado, la tentación de devaluar es la que pone en peligro las economías, tal como lo demostró la Gran Depresión de la década de 1930 y las devaluaciones “competitivas” de muchos países para sobrevivir a la “guerra comercial” devaluacionista.

En el caso de Venezuela la historia nos demuestra que el principal “shock” no es el económico externo sino el político interno. El “shock” político es el que genera desconfianza e inestabilidad, no la paridad cambiaria. De hecho, Venezuela es un paraíso de estabilidad frente a los “shocks” petroleros que viven países como Arabia Saudita, Brunei y Kuwait, pero ellos no devalúan ni “manipulan” sus monedas al extremo de Venezuela. Lo mismo se podría decir del supuesto problema de la volatilidad. ¿Acaso la volatilidad petrolera no afecta proporcionalmente muchas veces más la economía de Brunei que la de Venezuela? ¡Y sin embargo Brunei tiene una junta monetaria!

El gobierno venezolano y su “shock” político son el principal problema monetario, no el precio del petróleo, su volatilidad o su “ciclicidad”. Durante los últimos años, cada vez que se han “manejado” las variables económicas hemos tenido serios accidentes. En los años buenos se ha gastado mucho más de lo conveniente y en los años malos se han hecho recortes dolorosos, con resultados que demuestran que las intervenciones han sido contraproducentes. En la teoría de los ciclos esos ajustes se llaman pro cíclicos pues aumentan, en lugar de disminuir, la fuerza de los ciclos. La intervención estatal causó mayores daños pues reforzó la ciclicidad en vez de aminorarla con ajustes anti cíclicos. Desde cualquier punto de vista, es mucho mejor tener una junta monetaria que con su “piloto automático” evita el efecto económico de los choques políticos.

### **16. ¿Cuál fue la experiencia del “tequilazo” y del “monzonazo” de los 1990s?**

Las crisis cambiarias internacionales han demostrado que las devaluaciones no son la forma de defender el dinero de las personas. El llamado “tequilazo” mexicano y luego el “monzonazo” asiático probaron que las devaluaciones solo empobrecieron a sus ciudadanos, y mucho más que los países vecinos que defendieron sus monedas. En 1995 se produjo el “tequilazo” como consecuencia de la devaluación de diciembre de 1994 en

México. Varios países latinoamericanos devaluaron sus monedas con el nefasto resultado de reiniciar procesos inflacionarios y empobrecer a sus poblaciones. Argentina, sin embargo, no devaluó su moneda y aguantó el “tequilazo” mucho mejor que los otros países de la región.

En 1997 ocurrió el “monzonazo” después de la devaluación de julio de 1997 en Tailandia. Los países que más devaluaron fueron los que sufrieron las recesiones más graves, generaron más inflación y empobrecieron más a sus habitantes. Hong Kong no devaluó su moneda y pasó el “monzonazo” mejor que los otros países vecinos. China tampoco devaluó su moneda y sufrió mucho menos durante esa crisis.

Los ejemplos anteriores demuestran que la volatilidad se combate mejor defendiendo la estabilidad de la moneda. La devaluación es una gran injusticia e inmoralidad que afecta a los más pobres. Los mexicanos ahora dicen que “gobierno que devalúa se devalúa”. Más al sur, los argentinos reeligieron ampliamente a su Presidente en 1995 precisamente por no devaluar la moneda. Hoy vemos más claramente que una moneda fuerte es un síntoma de, y no una amenaza a, la “opulencia” de un país. Es decir, México fracasó mientras Argentina tuvo éxito al mantener el nivel de vida de su población. Lo mismo ocurrió en Asia, Indonesia perdió y Hong Kong ganó.

El renombrado economista estadounidense Michael Porter, experto en competitividad internacional, explica que la clave para competir no es a través de devaluaciones sucesivas sino el aumento sostenido de la productividad nacional. En general la devaluación y la inflación se cancelan mutuamente, excepto que los ricos se vuelven más ricos y los pobres se vuelven más pobres.

### **17. ¿Cuál es el efecto de una dolarización sobre la soberanía nacional?**

La moneda de un país no tiene que ver nada con su soberanía. Cuando los EUA abolieron definitivamente la libra esterlina para adoptar el peso español como su moneda en 1792, los estadounidenses no pasaron de ser súbditos ingleses a españoles. Aunque los estadounidenses copiaron nuestra moneda hace más de dos siglos, a la paridad de un dólar igual a un peso, ellos nunca perdieron su soberanía para convertirse en una colonia iberoamericana.

Hong Kong tampoco dejó de ser una colonia británica para pasar a ser una colonia de EUA en 1983 cuando adoptó el dólar estadounidense como su moneda de referencia. Desde 1997 Hong Kong es parte de China pero su moneda sigue ligada al dólar. De hecho, muchos chinos comunistas preferirían tener el dólar de Hong Kong en vez del “yuan” como su moneda. Más cerca de nosotros, Bermuda sigue siendo una colonia británica a pesar de que su moneda está ahora referenciada al dólar.

Vergüenza debería dar a algunos venezolanos que siguen pensando en la soberanía de la pobreza, en la soberanía tercermundista. Los venezolanos, no hace mucho tiempo, tuvimos una vez la moneda más fuerte del mundo. Más fuerte que el mismo dólar estadounidense pues nuestra moneda se revaluó con respecto al dólar por muchos años. Ahora, no obstante, hemos demacrado hasta el mismo Bolívar que no merece estar tan devaluado como nuestra moneda lo indica.

### **18. ¿Cuál es el rol de las monedas en un mundo globalizado?**

La moneda en la economía es como el idioma en la comunicación. Imagínense lo difícil que sería comunicarse si cada persona hablara un idioma diferente. También sería prácticamente imposible comerciar si cada persona tuviera su propia moneda. Mientras menos monedas es más fácil comerciar, invertir, planificar.

Durante siglos existieron pocas monedas las cuales estaban relacionadas a patrones muy tangibles como el oro y la plata, con tasas de cambio fijo. Con la creación

de los bancos centrales y del papel moneda, muchos gobiernos comenzaron a imprimir billetes de acuerdo a sus necesidades pero en detrimento de la población. Actualmente están surgiendo nuevos patrones monetarios gracias a la globalización. Ahora no hay duda que el patrón dólar es el esquema más fuerte y extendido en el planeta.

En un mundo cada vez más globalizado serán pocos los patrones que realmente tengan peso internacional. Los europeos ya comprendieron que sus viejos francos y marcos, no contaban mucho en el mundo globalizado. Esa fue una de las principales razones para el nacimiento del “euro” como moneda continental a partir de 2001. Si eso lo comprendió Alemania cuya economía es tan grande como la de toda Latinoamérica entera, pero se sentía pequeña en este nuevo mundo globalizado, ¿qué esperamos nosotros?

Venezuela debe retomar el rumbo de crecimiento y progreso con una tasa de cambio fijo real frente al dólar, y mejor todavía, usar el propio dólar. La dolarización es la garantía de cambio, estabilidad y fortaleza que son fundamentales para el desarrollo. El reto de la integración monetaria frente a la globalización es indetenible. El mundo se está dividiendo en grandes bloques económicos y Venezuela debe formar parte del más grande y del más fuerte, bajo el dólar como moneda.

### **19. ¿Cuáles son los beneficios de la estabilidad macroeconómica de dolarización?**

Una dolarización genera inmediatamente credibilidad y estabilidad al garantizar una moneda de libre convertibilidad y aceptación mundial. El dinero vuelve a recobrar sus tres funciones básicas: medio de cambio, reserva de valor y unidad de cuenta. Los diferentes actores económicos (empresarios nacionales, inversionistas extranjeros, trabajadores, etc.) recobran la confianza en un país que tiene estabilidad y maneja políticas económicas creíbles y transparentes.

La estabilidad monetaria es la base fundamental de la estabilidad económica y el crecimiento. La hiperinflación alemana de 1923 fue detenida mediante el establecimiento de una junta monetaria. Después de la Segunda Guerra Mundial, Alemania empleó un esquema similar para restablecer rápidamente la estabilidad económica. El “padre” del llamado milagro alemán, el ex-canciller Ludwig Erhard, lo expresó claramente: “la protección de la moneda es la primera condición para mantener una economía de mercado y, eventualmente, una constitución libre para la sociedad”. Los principales partidos alemanes después de la Segunda Guerra Mundial llegaron a proclamar que la estabilidad monetaria es un derecho humano básico. Según ellos: “la estabilidad no es todo, pero sin estabilidad todo es nada”. En pocas palabras, la estabilidad monetaria es una condición necesaria para el desarrollo.

### **20. ¿Qué ocurre con las tasas de interés en una dolarización?**

Se ha demostrado que las tasas de interés no suben sino que más bien bajan después de un proceso de dolarización. La razón es muy sencilla: el “riesgo país” disminuye enormemente cuando la base monetaria real, no artificialmente alterada por la impresión abusiva de dinero doméstico.

La incertidumbre cambiaria de países con bancos centrales típicos hace que las tasas de interés sean muy elevadas. En esos países las tasas nominales y reales son más altas que en países similares con juntas monetarias. La credibilidad de una moneda estable garantiza que las tasas de interés bajen a los niveles naturales y comunes en el mundo industrializado. Es así como las tasas de interés en Ecuador y Hong Kong son muy bajas, y próximas a las tasas estadounidenses, mientras que en Brasil y Tailandia, por ejemplo, son mucho más elevadas pues hay una mayor incertidumbre cambiaria. Adicionalmente,

las tasas de interés bajas en Ecuador y Hong Kong permiten un mayor crecimiento económico.

La experiencia internacional demuestra que en procesos de dolarización se generan convergencias en las tasas de interés del país dolarizado con las tasas de Estados Unidos. Esta reducción de las tasas de interés también es consecuencia de la eliminación del riesgo cambiario, el cual desaparece con una paridad permanentemente fija. De hecho, la principal razón de la dolarización en El Salvador fue reducir las tasas de interés para llegar a los niveles del dólar.

## **21. ¿De quién son las reservas internacionales?**

Muchos banqueros centrales creen que las reservas internacionales les pertenecen y que las pueden manejar a su conveniencia. Los directivos de los bancos centrales típicos muchas veces dicen que van a vender o comprar tantas reservas según les parezca conveniente. Esto representa una usurpación de lo público por el banco central: una “estatización” de la moneda. El dinero, en realidad, es la forma más común de propiedad privada. Cada persona tiene dinero pero la administración, o la mala administración, de los bancos centrales típicos generalmente destruye el valor de la moneda.

Las reservas internacionales le pertenecen realmente a los ciudadanos de un país, quienes a través de su trabajo y del uso de sus recursos acumulan las divisas que constituyen las reservas monetarias de toda la población. La dolarización garantiza que los ciudadanos sean los dueños directos de las reservas internacionales, ya que ellos controlan la base monetaria bajo ese sistema. Por otro lado, un banco central típico centraliza todas las reservas y las manipula a su conveniencia y no a la de los ciudadanos que son los dueños y productores de dichas reservas.

Los ciudadanos deben ejercer sus derechos y exigir que los bancos centrales típicos no dilapiden sus recursos. La dolarización no presenta este problema pues son los ciudadanos los que finalmente deciden que quieren hacer con sus recursos: los ciudadanos son los propietarios de sus dólares, no los banqueros centrales. Los ciudadanos son los dueños reales de su dinero y pueden decidir directamente dónde ponen sus ahorros y salarios, los cuales no deben ser devaluados o expropiados por los gobiernos locales.

## **22. ¿Qué viene primero: la reforma monetaria o la reforma fiscal?**

Este es el famoso problema del huevo o la gallina. No obstante, la experiencia internacional nos da la respuesta: primero se hace la reforma monetaria que pone la “camisa de fuerza” para la reforma fiscal.

La tan pregonada reforma fiscal es un “canto de sirenas” de los que cambian para no cambiar. Una verdadera reforma fiscal requiere el coraje de reestructurar los ingresos y reducir los egresos del Estado. Muy pocos dirigentes tienen el valor de emprender esos cambios fundamentales y por eso se quedan en reformas “gatopardianas”. Por otro lado, la reforma monetaria simple y transparente permite crear las condiciones mínimas para una posterior reforma fiscal. Esto es todavía más cierto en países con instituciones débiles y politizadas como Venezuela. También en Ecuador, la dolarización fue la reforma monetaria que permitió que se avanzara luego con las reformas fiscales.

La apertura comercial y la privatización también sirven de ejemplo para ver el orden de las reformas. Los que no quieren la apertura comercial siempre defienden que primero hay que reestructurar el aparato productivo y luego abrir la economía. Los que no quieren la privatización argumentan que primero hay que reestructurar las empresas y luego privatizar. Lo mismo ocurre en el área monetaria, los que no quieren realmente cambios esgrimen que primero deben ser las reformas fiscales y luego las monetarias. No

obstante, la experiencia internacional demuestra que para alcanzar la apertura comercial, las privatizaciones y la reforma monetaria, hay que comenzar precisamente por esos cambios. Aunque algunas veces los cambios parezcan dolorosos, los resultados son realmente positivos pues los beneficios son mayores que los costos.

Otra ventaja adicional de comenzar con la reforma monetaria es su sencillez y credibilidad. La dolarización permite obtener resultados positivos inmediatos que permiten una posterior reforma fiscal, la cual suele ser más larga y complicada. Es allí donde la reforma monetaria sirve de catalizador para la reforma fiscal. La dolarización es el acicate para la reforma fiscal y la reestructuración del Estado.

### **23. ¿Por qué aumenta el comercio con una dolarización?**

La inexistencia de barreras de cambio hace que los exportadores e importadores puedan expandir rápidamente sus actividades. El desarrollo del comercio necesita reglas de juego claras y estables, específicamente en lo que se relaciona a la tasa de cambio de las monedas, que es el idioma del comerciante. La dolarización reduce los costos de transacción para el comercio, y hace más transparente todos los intercambios. Adicionalmente, casi todos los “commodities” del mundo se tranzan en dólares, desde el petróleo hasta el maíz, y la utilización del dólar reduce la inseguridad cambiaria y los costos de intercambio.

La capacidad productiva de un país toma tiempo en crearse y la estabilidad monetaria sirve de estímulo a la expansión exportadora. Al diluir la incertidumbre cambiaria se permite que los actores económicos tomen mejores decisiones y que aumenten su horizonte de inversión. El dólar sirve de ancla para extender el horizonte económico y comercial.

### **24. ¿Por qué las devaluaciones no ayudan a las exportaciones?**

Las devaluaciones son como un “canto de sirenas” que continuamente llama a rebajar el valor de la moneda. Sin embargo, no existe ninguna evidencia empírica que demuestre que las devaluaciones ayuden a las exportaciones. Todo lo contrario, las devaluaciones generan un clima de incertidumbre cambiaria que perjudica a las exportaciones. Venezuela es un ejemplo claro de ello: a pesar que nuestra moneda se ha devaluado en más de 1.162.690,69% desde 1983, tomando como referencia el tipo de Cambio de SICAD II, uno de los mecanismos más accesibles para el otorgamiento de divisas en 2014, ¿no exportamos más sino menos en dólares constantes!

Las devaluaciones son en realidad dañinas para las exportaciones. Después de una devaluación hay que exportar mucho más para generar la misma cantidad de dólares que antes de la devaluación. Las devaluaciones disminuyen el precio de los productos y por eso hay que aumentar la cantidad para recibir el mismo ingreso. Aunque puede haber un ligero incremento de las exportaciones inmediatamente después de una devaluación, la inflación posterior se “come” el efecto devaluacionista. Así se genera el ciclo vicioso de devaluación e inflación que ya conocemos ampliamente en Venezuela.

La devaluación y la inflación van juntas. Es decir la inflación “contrarresta” el efecto devaluacionista, con el resultado adicional de empobrecer a la gente y aumentar las desigualdades sociales. La devaluación genera inflación que a su vez genera una transferencia de recursos de los más pobres a los más ricos. Y todo ese desastre para ni siquiera aumentar las exportaciones.

La devaluación es un canto de sirenas cuyo objetivo final nunca se alcanza. Cada vez hay que cantar más y devaluar más para estar en el mismo lugar. La devaluación no es un símbolo del éxito sino más bien un reconocimiento del fracaso de una sociedad. Si con devaluaciones se exportara más, Venezuela debería ser una potencia exportadora, pero no

lo es. Dolorosamente, los venezolanos son cada vez más pobres con las continuas devaluaciones.

## **25. ¿Por qué la dolarización ayuda a combatir la corrupción?**

Se elimina la discrecionalidad de un banco central típico para sustituirla con una gran disciplina monetaria. La transparencia, sencillez y predictibilidad de una tasa de cambio permanentemente fija elimina las posibilidades de corrupción en el área monetaria. La política monetaria no se puede politizar pues no hay nada oculto, no hay nada manejable, no hay nada que pueda ser politizado.

El manejo monetario es un gran espacio abierto a la corrupción si se deja a la discreción de los políticos. Los sistemas de controles cambiarios son siempre un caldo de cultivo para la corrupción en gran escala. Los casos más grandes de corrupción en la historia de Venezuela están todos relacionados con la política monetaria. Primero los casos de RECADI (Régimen de Cambio Diferencial) y la JAC (Junta de Administración Cambiaria). Después la Comisión para la Administración de Divisas (CADIVI) y todo el alfabeto adicional de controles desde CENCOEX hasta SIMADI que han dejado un agujero enorme en los recursos del gobierno, llegando a reconocer directamente que se han perdido miles de millones sin tener algún indicio de a dónde han ido a parar esos dólares, como el exministro Jorge Giordani ha explicado públicamente.

La dolarización es una herramienta muy útil para promover la transparencia presupuestaria. En Venezuela más del 90% de los ingresos son provenientes de las exportaciones petroleras, y la moneda de cambio del petróleo es el dólar, así que los principales ingresos del país son en dólares, pero resulta imposible seguirle la pista a estos dólares una vez que ingresan al país y son convertidos en bolívares a diferentes y múltiples tipos de cambios. No hay manera de auditar las cuentas públicas y saber cuál ha sido el manejo de tan importante volumen de ingresos. Con la dolarización se podrá seguir la pista a cada dólar que ingrese o salga del país y el manejo que se hace de ellos. La dolarización promueve entonces una estrategia de transparencia presupuestaria que es proclive a disminuir la corrupción asociada.

## **26. ¿Qué ocurre con el salario mínimo y los ahorros en una dolarización?**

La dolarización estabiliza rápidamente la economía y se detiene la disminución de los salarios en términos reales. Por ejemplo, antes de la dolarización, el salario mínimo en Ecuador había caído a tan solo US\$ 40 en el año 2000. En sures el salario mínimo era entonces de un millón de sures, y los ecuatorianos decían que todos eran millonarios en sures, pero que no valían nada pues la tasa de cambio eran 25.000 sures por un solo dólar, lo que representaba un salario mínimo de tan solo US\$ 40. Afortunadamente, gracias a la dolarización, el salario mínimo ha subido casi 900% desde entonces, y para inicios de 2016, el salario mínimo ya son US\$ 366 en Ecuador.

En Venezuela la situación es bastante más crítica, pues el salario mínimo real ha caído todavía mucho más que en Ecuador. Con una dolarización, el salario mínimo de Venezuela puede recuperarse mucho más rápido ya que el potencial del país es enorme y la capacidad de crecimiento es muy grande al estabilizar la economía con una moneda fuerte y estable. Adicionalmente, el salario de los venezolanos crecerá en términos reales en dólares, y se eliminaría la devaluación y se reducirá la inflación inmediatamente.

La dolarización permite mantener el poder de compra de los salarios y la estabilidad de precios, lo cual a su vez ayuda a aumentar el ahorro, con tasas reales positivas para aumentar el patrimonio de las personas. Mientras que con una hiperinflación se licuan los depósitos bancarios, la dolarización permite retomar los ahorros y mantener el poder de compra del dinero. La experiencia de Ecuador también

nos recuerda como los ahorros habían casi desaparecido antes de la dolarización, pero ahora los ecuatorianos tienen más ahorros que los venezolanos, y en dólares.

Cuando hay grandes inflaciones, las tasas de ahorro se vuelven muchas veces negativas y las personas van perdiendo sus ahorros. Con la dolarización, las tasas de ahorro se vuelven positivas y las personas pueden volver a acumular intereses en sus depósitos. La inflación descapitaliza a las personas, mientras que la dolarización permite aumentar los activos reales de los ciudadanos.

### **27. ¿Qué ocurre con el empleo en una dolarización?**

La experiencia internacional es que la dolarización genera empleo, y no desempleo, en los países que la adoptan. La razón es muy sencilla: se genera crecimiento económico y, por lo tanto, aumento de los niveles de empleo reales. Adicionalmente, la dolarización ayuda a la estabilidad económica y propicia el ahorro, la inversión y el comercio que fomentan el empleo. En Ecuador, por ejemplo, el desempleo se ha reducido a la mitad desde que se inició la dolarización en 2000.

La realidad es que la rigidez en el mercado laboral es la que impide el reacomodo de los factores productivos en momentos de crisis y que a su vez genera desempleo. En la medida que el sistema laboral es más rígido, los países son más susceptibles a altos niveles de desempleo. La dolarización es un proceso de estabilización económica, pero se requieren además otras acciones en conjunto para reordenar el resto de la economía, tarea que sería mucho más complicada sin la estabilidad que ofrece una dolarización. Es decir, la dolarización ayuda a aumentar los niveles de empleo, pero otras reformas laborales son necesarias.

### **28. ¿Por qué una dolarización permite aumentar la competitividad?**

La dolarización garantiza la existencia de una fortaleza monetaria y estabilidad económica, independiente de las distorsiones que implican la manipulación del Banco Central. Esa estabilidad cambiaria permite que las naciones se preocupen de los problemas reales de sus economías, entre ellos: el desempleo y la competitividad. La estabilidad cambiaria básicamente elimina la inflación y la devaluación, permitiendo que los gobernantes se dediquen a corregir las verdaderas causas del desempleo. Hasta hace poco muchos economistas hablaban de la curva de Phillips y del balance entre la inflación y el desempleo. Hoy en día se sabe que el desempleo no es un fenómeno monetario (es decir, afectado por la cantidad de dinero) sino un problema de la rigidez laboral.

La competitividad de las naciones tampoco viene dada por la inflación ni por las devaluaciones. De lo contrario, Venezuela sería una nación altamente competitiva después de tantos años de monstruosa inflación y devaluación. La competitividad viene dada por la productividad real del trabajo, el capital y los recursos naturales. La inflación y la devaluación continuas oscurecen la medición de la productividad y distraen la atención de los problemas reales. La competitividad no se decreta ni se mantiene mediante devaluaciones. La competitividad se alcanza con trabajo y eficiencia, y la dolarización permite ver las verdaderas ineficiencias de la economía real, sin “maquillaje” cambiario.

### **29. ¿Hay que cambiar la constitución para dolarizar?**

No, no hace falta cambiar la constitución para iniciar la dolarización. Hay diferentes maneras de establecer una dolarización, por ejemplo, a través de un decreto presidencial o a través de una ley parlamentaria. En Ecuador se estableció la dolarización mediante un decreto del presidente, mientras que en El Salvador se utilizó una ley de la asamblea legislativa. En principio, tanto el Ejecutivo como el Legislativo pueden



establecer una dolarización. De hecho, también es posible imaginar casos en que hasta el Judicial pueda iniciar una dolarización para defender los intereses económicos de la población.

En el caso cuando la constitución establezca que la moneda tiene un nombre, es posible imprimir monedas fracciones con ese nombre, aunque los billetes sean de dólares. Ese fue el caso de Ecuador cuando dolarizó pues la constitución ecuatoriana vigente en 2000 establecía que la moneda era el sucre. Bajo esas circunstancias, se comenzaron a circular los dólares, pero también se imprimieron monedas fracciones con la denominación de sucre y equivalentes a las monedas fraccionarias en dólares. En Panamá, por ejemplo, también existen monedas fraccionarias con el nombre de balboas, pero todos los billetes son dólares. En general, las monedas fraccionarias son un monto muy pequeño comparado al circulante en billetes.

### **30. ¿Es necesario que organismos externos apoyen la dolarización de otro país?**

No, no es necesario que nadie externo apoye para iniciar la dolarización. De hecho, la dolarización es una medida soberana en defensa de los intereses de la población y puede establecerse sin ninguna ayuda exterior. De hecho, cuando Ecuador dolarizó, tanto el gobierno de Estados Unidos de América y el Fondo Monetario Internacional se opusieron a esa medida, pero el presidente ecuatoriano avanzó con la dolarización para terminar con las devaluaciones y detener el empobrecimiento de los ecuatorianos. Otros ejemplos recientes fueron las dolarizaciones (o marquizaciones y euroizaciones) tanto en Montenegro como en Kosovo, que se realizaron en contra del visto bueno del Bundesbank de Alemania.

Evidentemente que es mejor si se cuenta con el apoyo de países y organismos internacionales, pero la dolarización no requiere de esas ayudas. Cuando Bosnia comenzó su caja de conversión contó con el aval del Fondo Monetario Internacional, lo cual aceleró el proceso y aumentó su credibilidad, pero se hubiera podido hacer incluso sin la ayuda del FMI. Cuando Kosovo dolarizó (en realidad, marquizó primero y luego euroizó) estaba en medio de una guerra, no tenía reservas internacionales, y ni siquiera existía un banco central (pues Kosovo entonces era parte de lo que quedaba de la antigua Yugoslavia), sin embargo, la dolarización en Kosovo fue todo un éxito y permitió eliminar el viejo dinar de Serbia y establecer primero el marco alemán y luego el euro como su moneda, para así defender el dinero de su población.

### **31. ¿Hay alternativas mejores que una dolarización?**

Las opciones monetarias para Venezuela van desde el desastre actual de un banco central típico, con los experimentos vividos durante los últimos años, donde se han formulado distintas cantidades de paquetes de estabilización macroeconómica y se han sorteado diferentes herramientas keynesianas y nekeynesianas, pero que finalmente han arrojado el mismo resultado. La buena voluntad de un gobernante, político o sabio economista, no es garantía de que no se recurrirá a la impresión de masa monetaria para financiar el gasto público, y tampoco es palabra válida de que harán todo lo posible e imposible también para preservar la fortaleza de la moneda y no devaluar para recibir mayor flujo de bolívares por dólares que ingresen. Hasta la madre teresa de Calcuta podría jurarlo, pero al ver a muchos pobres en condiciones críticas acudiría a la manipulación monetaria pensando que el pecado que comete compensa los males que soluciona su “buena voluntad”.

Primero que nada hay que entender que la dolarización es, por sí sola, una excelente opción en política cambiaria, especialmente en un mundo globalizado que está regresando a pocos sistemas monetarios con mucho peso. En segundo lugar también hay

que comprender que la dolarización no es una panacea para acabar en un instante con todos los problemas de una sociedad; sin embargo, ésta sí ayuda muchísimo para resolver problemas fundamentales como la estabilidad económica, la inflación, la devaluación, el crecimiento, el comercio, la competitividad, la corrupción, el desempleo, etc. Obviamente que una dolarización no va a resolver ningún problema ecológico, por ejemplo, pero sí va a servir para forzar al gobierno a enfocarse en los problemas reales de la economía, muchos de ellos con importantes implicaciones sociales, políticas y morales. De acuerdo a las ideas anteriores es evidente que una dolarización sería una magnífica opción para Venezuela, una alternativa casi inevitable frente a los nuevos retos del futuro. La pregunta ya no es cómo sino más bien cuándo.

### **32. ¿Por qué no se le pregunta a la gente directamente?**

Las grandes decisiones de la vida pública en las sociedades democráticas deben contar con el apoyo popular. Ahora es necesario preguntar a los ciudadanos si quieren una moneda fuerte como el dólar o una moneda débil como el bolívar. Cuando los gobiernos actúan irresponsablemente y destruyen el valor del dinero, los ciudadanos pierden gran parte de sus ahorros, inversiones y salarios.

La moneda es la principal forma de propiedad privada (ya que todo el mundo tiene algo de dinero) y, sin embargo, es manejada por los bancos centrales típicos como si fuera propiedad del Estado, con los resultados nefastos que son evidentes para la población entera. A los políticos les gusta “manejar” el dinero ajeno, a los economistas les gusta “manipular” las reservas internacionales. No hay nada peor para un político que perder el control de la “maquinita” para imprimir dinero o para un economista tener que decir que la devaluación será “simplemente” 0%. ¡Muchos astrólogos también quedarían desempleados!

Todo ciudadano tiene el derecho a tener una moneda fuerte y la responsabilidad del Estado es garantizar este derecho. Cada vez que se le pregunta a un ciudadano, desde el más rico hasta el más pobre, la respuesta es la misma: la gente quiere una moneda fuerte sin inflación. Las personas dicen abiertamente que prefieren dólares para tener la garantía de que ningún gobierno local tendrá el poder de imprimir billetes y destruir el valor de su moneda. Yo todavía no conozco al primer venezolano que no quiere que se le pague en una moneda que no se devalúe. Una moneda fuerte no es sueño imposible sino una condición fundamental para el desarrollo.

La dolarización permitiría restituir inmediatamente la estabilidad monetaria y recuperar la senda del crecimiento económico que hemos perdido desde que se inició el período inflacionario en Venezuela.

¿Bolívares o dólares? La gente ya ha votado a favor de los dólares y en contra de los bolívares. Ahora hay que concretar esa decisión soberana de la población.

*No hay nada más difícil de emprender, más peligroso de conducir, que asumir el liderazgo en la introducción de un nuevo orden de cosas, porque la innovación tiene como acérrimos enemigos a todos aquellos que lo han hecho bien bajo las antiguas condiciones y tibios defensores a los que lo harían bien bajo las nuevas condiciones.*

**Nicolás Maquiavelo, 1521**

## APÉNDICE E

### EJEMPLO DE LEY MONETARIA

Hay diferentes maneras de establecer una dolarización, por ejemplo, a través de un decreto presidencial o a través de una ley parlamentaria. En Ecuador se estableció la dolarización mediante un decreto del presidente, mientras que en El Salvador se utilizó una ley de la asamblea legislativa. En principio, tanto el Ejecutivo como el Legislativo pueden establecer una dolarización. De hecho, también es posible imaginar casos en que hasta el Judicial pueda iniciar una dolarización para defender los intereses económicos de la población.

Como ejemplo de una ley monetaria moderna, aquí están las disposiciones que regulan el uso del dólar en El Salvador “con el fin de que ese país se incorpore al proceso de integración económica mundial preservando la estabilidad económica”, según estableció su Asamblea Legislativa. Es interesante notar que la palabra dolarización no se utilizó, en su lugar se establece la “integración monetaria”.

**Rama de Derecho:** Derecho financiero (finanzas públicas)

**Materia:** Economía

**Sub-Materia:** Desarrollo económico y social (Insafocoop, fomento, producción)

**Título:** Ley de integración monetaria

**Tipo de Documento:** Ley

**Fecha Emisión:** 30/11/2000

**Fecha Publicación:** 22/12/2000

#### LEY DE INTEGRACIÓN MONETARIA

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR,  
CONSIDERANDO:

- I. Que de conformidad a lo establecido en la Constitución de la República, es deber de Estado orientar la política con el fin de promover el desarrollo ordenado de la economía nacional;
- II. Que el ordinal 13° del Art. 131 de la Constitución de la República, establece que corresponde a esta Asamblea Legislativa resolver sobre la admisión y circulación de la moneda extranjera;
- III. Que a efecto de incorporar efectivamente a El Salvador al proceso de integración económica mundial, se vuelve necesario dictar las regulaciones que faciliten el intercambio comercial y financiero con el resto del mundo, en forma eficiente;

IV. Que con el fin de preservar la estabilidad económica que propicie condiciones óptimas y transparentes que faciliten la inversión, y de garantizar el acceso directo a mercados internacionales, se vuelve necesario autorizar la circulación de monedas extranjeras que gocen de liquidez internacional;

V. Que para tal propósito es indispensable dictar las normas básicas mediante las cuales se regulará la forma y condiciones que deben imperar en las transacciones financieras de nuestro país.

**POR TANTO,**

en uso de sus facultades constitucionales y a iniciativa del Presidente de la República, por medio del Ministro de Hacienda y de los diputados Julio Antonio Gamero Quintanilla, Carmen Elena Calderón de Escalón, Walter René Araujo Morales, Carlos Antonio Borja Letona, Renato Antonio Pérez, Roberto José D´Abuissón Munguía, Mauricio López Parker, Rodrigo Ávila Avilés, René Mario Figueroa, Norman Noel Quijano González, Guillermo Antonio Gallegos Navarrete, Juan Duchá Martínez, Juan Miguel Bolaños Torres, Joaquín Edilberto Iraheta, Martín Francisco Antonio Zaldívar Vides, José Mauricio Quinteros Cubías, Osmín López Escalante, Nelson Funes, Héctor Nazario Salaverría Mathies, Roberto Villatoro, Jesús Grande, Douglas Alejandro Alas García, Willian Rizziery Pichinte, Louis Agustín Calderón Cáceres, Hermes Alcides Flores Molina, Donato Eugenio Vaquerano Rivas, Carlos Armando Reyes Ramos, Rafael Hernán Contreras Rodríguez, Julio Eduardo Moreno Niños, Alejandro Dagoberto Marroquín, Román Ernesto Guerra, José Rafael Machuca Zelaya, José Antonio Almendáris Rivas, Elizardo González Lovo, Rubén Orellana, Noel Orlando González, Mario Antonio Ponce, Carlos Walter Guzmán, Isidro Antonio Caballero, José Francisco Merino López, Ciro Cruz Zepeda Peña y Gerardo Antonio Suvillaga.

DECRETA la siguiente:

## **LEY DE INTEGRACIÓN MONETARIA**

### **CAPÍTULO I**

#### **DISPOSICIONES GENERALES**

Art. 1.- El tipo de cambio entre el colón y el dólar de los Estados Unidos de América será fijo e inalterable a partir de la vigencia de esta Ley, a razón de ocho colones setenta y cinco centavos por dólar de los Estados Unidos de América. En la presente ley, dicha moneda se denominará dólar.

Art.2.- Se permite la contratación de obligaciones monetarias expresadas en cualquier otra moneda de legal circulación en el extranjero. Dichas obligaciones deberán ser pagadas en la moneda contratada, aún cuando su pago deba hacerse por la vía judicial.

Art. 3.- El dólar tendrá curso legal irrestricto con poder liberatorio ilimitado para el pago de obligaciones en dinero en el territorio nacional.

Art. 4.- A partir de la vigencia de la presente ley, el Banco Central de Reserva de El Salvador, a requerimiento de los bancos del sistema canjeará los colones en circulación por dólares.

Art. 5.- Los billetes de colón y sus monedas fraccionarias emitidos antes de la vigencia de la presente ley continuarán teniendo curso legal irrestricto en forma permanente, pero las instituciones del sistema bancario deberán cambiarlos por dólares al serles presentados para cualquier transacción.

El Banco Central de Reserva de El Salvador, proveerá los dólares a los bancos del sistema, mediante el canje respectivo.

El canje entre dólares y colones en efectivo, sea que lo haga el Banco Central de Reserva de El Salvador a los bancos del sistema o bien éstos a los usuarios de los mismos, no generará ningún tipo de comisión o cargo.

La infracción a lo anterior será sancionada por la superintendencia del Sistema Financiero con una multa equivalente a cien veces la comisión o cargo cobrado. La citada Superintendencia aplicará, para la imposición de la multa, el procedimiento establecido en los artículos 47 y siguientes de su Ley Orgánica.

Art. 6.- Los bancos, los intermediarios financieros no bancarios y demás personas jurídicas que captan recursos del público podrán adquirir activos y pasivos denominados en otras monedas solo cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- a) Que las instituciones mantengan un calce razonable entre los activos y pasivos en una moneda específica, de conformidad a lo establecido en las leyes que la rigen; y
- b) Que los deudores en una moneda determinada comprueben ingresos denominados en dicha moneda, suficientes para cumplir con sus obligaciones o que puedan demostrar una cobertura adecuada de riesgo cambiario.

A la Superintendencia del Sistema Financiero corresponderá vigilar el cumplimiento de estas disposiciones, de conformidad a las atribuciones que le confiere su ley orgánica.

Art. 7.- Los salarios, sueldos y honorarios podrán ser denominados y pagados en colones o dólares.

Todas las obligaciones en dinero expresadas en colones, existentes con anterioridad a la vigencia de la presente ley, podrán ser pagadas en dólares al tipo de cambio establecido en el Art. 1 de esta ley.

Asimismo, los cheques y los demás títulos valores que hayan sido emitidos en colones salvadoreños con anterioridad a la vigencia de esta ley, podrán ser aceptados y pagados en dólares, al tipo de cambio establecido por esta ley.

Art. 8.- Las instituciones públicas, autorizadas por el Ministerio de Hacienda de conformidad a la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, podrá emitir y contratar obligaciones en otras monedas, siempre que cubran el riesgo cambiario.

Art. 9.- Todas las operaciones financieras, tales como depósitos bancarios, créditos, pensiones, emisión de títulos valores y cualesquiera otras realizadas por medio del sistema financiero, así como los registros contables del sistema financiero, se expresarán en dólares. Las operaciones o transacciones del Sistema Financiero que se hayan realizado o pactado en colones con anterioridad a la vigencia de esta ley, se expresarán en dólares al tipo de cambio establecido en esta ley.

Los titulares de cuentas de ahorro, títulos valores, cuentas corrientes y cualesquiera otros documentos bancarios, de pólizas de seguros, de títulos valores que se coloquen y negocien en la bolsa de valores, de acciones, obligaciones negociables o bonos de otros títulos podrán solicitar a la respectiva entidad emisora, la reposición de los documentos en que consten los derechos derivados de los mismos, por otros con los valores expresados en dólares al tipo de cambio establecido en el Art. 1 de esta Ley y aquella estará obligada a realizar la reposición. Si la reposición no se efectúa, el valor respectivo expresado en colones se estimará expresado en dólares, al tipo de cambio establecido en esta ley, para todos los efectos que resulten del valor consignado en el documento.

Art. 10.- Los precios de los bienes y servicios se podrán expresar tanto en colones como en dólares, al tipo de cambio establecido en esta ley.

Art. 11.- Todas las obligaciones del Banco Central de Reserva de El Salvador serán asumidas por el Estado por medio del Ministerio de Hacienda, quien podrá compensarlas por obligaciones existentes a su favor.

## **CAPÍTULO II**

### **DISPOSICIONES TRANSITORIAS**

Art. 12.- Los bancos, compañías de seguros y entidades emisoras de títulos valores que se coloquen y negocien en bolsa de valores, dentro de los cuarenta y cinco días siguientes a la vigencia de esta ley, estarán obligados a notificar la respectiva Superintendencia, los cambios que para cumplir con la misma, hayan efectuado en las operaciones financieras o de cualquier otra naturaleza que se hubiesen establecido o pactado en colones con anterioridad a dicha vigencia.

Art. 13.- La ampliación del plazo de los préstamos concedidos por las instituciones del sistema financiero, en colones, antes de la vigencia de la presente ley, surtirá efecto con la sola comunicación por escrito realizada por el banco al usuario, sin necesidad de otorgar nuevos documentos. Los plazos de las hipotecas y de las prendas se entenderán a ampliados en la misma forma que señale la comunicación. En ambos casos, el deudor tendrá un plazo de treinta días para manifestar al banco su inconformidad sobre la modificación a que se refiere este artículo. El silencio se entenderá como aceptación a la ampliación del plazo.

Art. 14.- Durante los primeros tres meses de vigencia de esta Ley, las instituciones del sistema financiero gradualmente ajustarán las tasas de interés de los créditos contratados en colones, con anterioridad a la vigencia de esta ley, en relación con la disminución de sus costos financieros y las tasas de interés para los nuevos créditos en dólares.

Art. 15.- Durante los primeros seis meses de vigencia de la presente Ley, los precios de los bienes y servicios deberán expresarse en ambas monedas, para lo cual la Dirección de Protección al Consumidor establecerá las disposiciones correspondientes.

## **CAPÍTULO III**

### **REFORMAS, DEROGATORIAS Y VIGENCIA**

Art. 16.- Sustitúyese el Art. 49 de la Ley Orgánica del Banco Central de Reserva de El Salvador, por el siguiente:

"Art. 49.- El Banco podrá:

- a) Emitir títulos valores, inscribirlos en una bolsa de valores, colocarlos y adquirirlos en el mercado secundario, así como canjear estos por otros títulos valores emitidos o garantizados por el Banco Central, en las condiciones que el Banco establezca; y
- b) Ceder documentos de su cartera de créditos e inversiones a los bancos y demás instituciones del sistema financiero y adquirir de estas entidades, documentos de su cartera de préstamos e inversiones, en las condiciones que determine el Consejo".

Art. 17.- Sustitúyese el Art. 51 de la Ley Orgánica del Banco Central de Reserva de El Salvador, por el siguiente:

"Art. 51.- El Banco Central de Reserva de El Salvador podrá otorgar financiamiento al Instituto de Garantías de Depósitos, para los propósitos establecidos en el Art. 179 de la Ley de Bancos.

El Banco no podrá otorgar créditos, avales, fianzas y garantías de ninguna clase a los bancos, intermediarios financieros no bancarios e instituciones oficiales de crédito".

Art. 18.- Sustitúyese el Art. 62 de la Ley Orgánica del Banco Central de Reserva de El Salvador, por el siguiente:

"Art. 62.- El Banco podrá emitir bonos u otros títulos valores, inscritos en una bolsa de valores, expresados en dólares de los Estados Unidos de América".

Art. 19.- Adicionase a la "Ley de Saneamiento y Fortalecimiento de Bancos Comerciales y Asociaciones de Ahorro y Préstamo", el siguiente artículo:

"Art. 2-A.- En el caso de los aportes otorgados en carteras de créditos y otros bienes al Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero, los mismos deberán reintegrarse al

Banco Central de Reserva de El Salvador en la medida que dichos bienes se vayan liquidando, para lo cual se autoriza al Fondo de reintegrar el valor de dichos aportes en dólares de los Estados Unidos de América y reducir su patrimonio en lo correspondiente, a requerimiento del referido

Banco Central; asimismo, para la devolución de los otros aportes recibidos del Banco Central de Reserva de El Salvador, el Fondo queda autorizado a transferir a la referida institución a su requerimiento, la propiedad sobre cualquier clase de activos, con la consiguiente disminución de su patrimonio".

Art. 20.- Se sustituye el Título II, del Capítulo VI de la Ley de Bancos, por el siguiente:

## **"CAPÍTULO VI REQUISITOS DE LIQUIDEZ RESERVA DE LIQUIDEZ**

Art. 44.- La Superintendencia del Sistema Financiero establecerá una reserva de liquidez que, en forma proporcional a sus depósitos y obligaciones, deberán mantener los bancos. Las obligaciones negociables inscritas en una bolsa de valores, respaldadas con garantía de créditos hipotecarios que emitan los bancos a plazo de cinco años o más, no estarán sujetas a la reserva de liquidez que establece este artículo, siempre que los recursos captados a través de estos instrumentos se destinen a financiar inversiones de mediano y largo plazo, así como la adquisición de vivienda.

## **CONSTITUCIÓN DE RESERVA DE LIQUIDEZ**

Art. 45.- La reserva de liquidez de cada banco podrá estar constituida en forma de depósitos de dinero en dólares de los Estados Unidos de América, a la vista, en el Banco Central o en títulos valores emitidos por éste en la misma moneda, los cuales deberán mantenerse libres de todo gravamen. Dicha reserva también podrá estar invertida en el exterior, en depósitos en bancos de primera línea o en títulos valores emitidos de alta liquidez y bajo riesgo, todo ello de acuerdo con las normas técnicas que emita la Superintendencia del Sistema Financiero.

La reserva de liquidez deberá ser general para los distintos tipos de obligaciones.

Sin perjuicio de lo anterior, se podrán establecer reservas de liquidez diferenciadas, atendiendo a la naturaleza de las obligaciones o depósitos. En todo caso, la reserva de liquidez promedio de los depósitos no deberá ser mayor del veinticinco por ciento de los mismos.

## **REMUNERACIÓN DE LA RESERVA DE LIQUIDEZ**

Art. 46.- La reserva de liquidez que se constituya en depósitos a la vista o títulos del Banco Central deberá ser remunerada. El Banco Central de Reserva de El Salvador cobrará una comisión por la administración de esta reserva.

## **CÁLCULO Y USO DE LA RESERVA DE LIQUIDEZ**

Art. 47.- La Superintendencia determinará la frecuencia con que se calculará la reserva de liquidez y señalará el período dentro del cual un banco podrá compensar el monto de las deficiencias de liquidez que tuviere en determinados días, con el excedente que le resultare en otros días del mismo período. Asimismo, dictará las normas técnicas necesarias para la aplicación de las disposiciones sobre la reserva de liquidez de que trata esta ley.

Cada banco podrá utilizar sus reservas para sus necesidades de liquidez, de conformidad a lo que se dispone en este capítulo y a las normas técnicas que para tal efecto emita la Superintendencia.

## La segunda muerte de Bolívar... y el renacer de Venezuela

Para la elaboración de las normas técnicas antes referidas, la Superintendencia deberá observar lo siguiente:

- a) Del total de la reserva de liquidez antes indicada, un veinticinco por ciento corresponderá al primer tramo y estará constituido por depósitos a la vista remunerados en el Banco Central o en el banco del exterior de que se trate. Este tramo será de acceso automático para el banco;
- b) El segundo tramo corresponderá a un veinticinco por ciento de la reserva de liquidez y estará constituido por depósitos a la vista remunerados en el Banco Central o en el banco del exterior de que se trate, o títulos valores que para este efecto emita el Banco Central. Este tramo será de acceso automático para el banco. El Banco Central de Reserva de El Salvador cobrará un cargo proporcional a la cantidad retirada de fondos de este tramo; y
- c) El tercer tramo constituirá un cincuenta por ciento de la reserva de liquidez y se constituirá en títulos valores que para ese efecto emita el Banco Central o según lo determine la Superintendencia; el uso de este tramo únicamente podrá realizarse con la previa autorización del Superintendente del Sistema Financiero.

Cuando el uso de la reserva de liquidez así lo requiera, el Banco Central podrá realizar operaciones de reporto con los títulos valores que constituyen la reserva de liquidez.

Art. 48.- Para el cálculo de la reserva de liquidez que corresponde a un banco, se considerará el conjunto formado por su oficina principal y por las sucursales y agencias establecidas en la República.

### **RESERVA DE LIQUIDEZ A OTRAS ENTIDADES**

Art. 49.- La Superintendencia podrá disponer requisitos de reserva de liquidez a otras entidades legalmente establecidas, que dentro del giro de sus negocios reciban habitualmente dinero del público a través de cualquier operación pasiva.

El Banco Central deberá informar diariamente a la Superintendencia la situación de liquidez de los bancos, durante el período en que éste sea el depositario de las mencionadas reservas de liquidez.

### **PLAN DE REGULARIZACIÓN**

Art. 49.-A.- Cuando un banco utilice parte del tercer tramo de la reserva de liquidez para cubrir necesidades de esta naturaleza, la Superintendencia le requerirá un plan de regularización, de conformidad al Art. 79 de esta misma ley.

Dicho plan deberá ser aprobado por la Superintendencia y el banco de que se trate quedará sometido al régimen de supervisión especial a que se refiere esta ley.

### **OPERACIONES DE REPORTO**

Art. 49.-B.- Con el objeto de proteger la liquidez bancaria, el Banco Central podrá realizar operaciones de reporto con títulos valores emitidos en dólares de los Estados Unidos de América por el Estado, por el Banco Central mismo o por el Instituto de Garantía de Depósitos, con los fondos que para tal efecto el deposite el Estado.

Las operaciones a que se refiere el inciso anterior las realizará el Banco Central en coordinación con la Superintendencia, únicamente en los casos siguientes:

- a) Para prevenir situaciones de liquidez general del sistema financiero;
- b) Para restablecer la liquidez en caso de una crisis causada por una fuerte contracción del mercado; y
- c) En casos de fuerza mayor.

El Banco Central emitirá las normas técnicas respectivas para la aplicación de este artículo.



## **REQUERIMIENTO DE ACTIVOS LÍQUIDOS**

Art.49.-C.- Sin perjuicio de la reserva de liquidez establecida en el Art. 44 de esta ley, la Superintendencia establecerá como medida prudencial, un requisito de liquidez a todos los bancos del sistema, consistente en un determinado porcentaje de activos líquidos, que guarde relación con sus pasivos exigibles. Los activos líquidos que constituyan la reserva de liquidez, estarán incluidos en este porcentaje. La Superintendencia fijará el porcentaje a que se refiere este artículo y dictará las normas técnicas para cumplir con este requerimiento.

## **MULTAS Y SANCIONES POR DEFICIENCIAS EN REQUISITOS DE LIQUIDEZ**

Art. 50.- Los bancos que incurran en deficiencias de la reserva de liquidez al final del período de cómputo establecido por la Superintendencia, serán sancionados por ésta sobre la cantidad faltante, de conformidad a los procedimientos establecidos en su ley orgánica.

Asimismo, los incumplimientos al requerimiento de activos líquidos contemplado en el Artículo 49-C de esta ley, serán sancionados por la Superintendencia de conformidad a los procedimientos establecidos en su ley orgánica."

Art. 21.- Sustitúyese el Art. 436 del Código de Comercio por el siguiente:

"Art. 436.- Los registros deben llevarse en castellano. Las cuentas se asentarán en Colones o en Dólares de los Estados Unidos de América. Toda contabilidad deberá llevarse en el país, aún las de las agencias, filiales, subsidiarias o sucursales de sociedades extranjeras. La contravención será sancionada por la oficina que ejerce la vigilancia del Estado de conformidad a su Ley. Toda autoridad que tenga conocimiento de la infracción, está obligada a dar aviso de inmediato a la oficina antes mencionada".

Art. 22.- Sustitúyese el Art. 170 de la Ley de Bancos, por el siguiente:

"Art. 170.- El total de los fondos del Instituto de Garantía de Depósitos, exceptuando los fondos para cubrir sus gastos de funcionamiento, deberán depositarse para su administración en el Banco Central de Reserva de El Salvador y únicamente podrán ser utilizados para los fines para los que fue creado el Instituto. Dichos fondos serán inembargables.

Los fondos para su funcionamiento podrán mantenerse como depósitos a la vista en bancos miembros".

Art. 23.- Deróganse las siguientes disposiciones legales:

- a) Los Arts. 29, 30, 35, 41, 42, 43, 45, 46, 47, 48, 52, 60, 61 y 63 de la Ley Orgánica del Banco Central de Reserva de El Salvador; y
- b) Los Arts. 57, 58, 171, 172 y 247 de la Ley de Bancos.

## **TRANSITORIO**

Art. 24.- Durante los dos primeros años de vigencia de la presente ley, la reserva de liquidez a que se refiere el Art. 44 de la Ley de Bancos, obligatoriamente será constituida en la forma de depósitos de dinero en dólares de los Estados Unidos de América, a la vista, en el Banco Central o en títulos valores emitidos por éste en la misma moneda. Al terminar dicho plazo, dispondrán de la referida reserva de conformidad a lo establecido en el Art. 45 de la Ley de Bancos".

Art. 25.- El presente Decreto entrará en vigencia el día primero de enero del año dos mil uno, previa publicación en el Diario Oficial.

DADO EN EL SALÓN AZUL DEL PALACIO LEGISLATIVO: San Salvador, a los treinta días del mes de noviembre del año dos mil.

La segunda muerte de Bolívar... y el renacer de Venezuela

CIRO CRUZ ZEPEDA PEÑA,

Presidente.

WALTER RENE ARAUJO MORALES,

Vicepresidente.

JULIO ANTONIO GAMERO QUINTANILLA,

Vicepresidente.

CARMEN ELENA CALDERÓN DE ESCALÓN,

Vicepresidente.

JOSE RAFAEL MACHUCA ZELAYA,

Vicepresidente.

ALFONSO ARISTIDES ALVARENGA,

Secretario.

WILLIAM RIZZIERY PICHINTE,

Secretario.

RUBEN ORELLANA,

Secretario.

AGUSTIN DIAZ ZARAVIA,

Secretario.

CASA PRESIDENCIAL: San Salvador, a los once días del mes de diciembre del año dos mil.

PUBLIQUESE,

FRANCISCO GUILLERMO FLORES PEREZ,

Presidente de la República.

JOSE LUIS TRIGUEROS,

Ministro de Hacienda.

D.L. N° 201, del 30 de noviembre de 2000

Publicado en el D.O. N° 241, Tomo 349, del 22 de diciembre de 2000

## BIBLIOGRAFÍA

- Adriani, A. (1937). *Labor Venezolanista*. Caracas: Tipografía La Nación.
- Allen, C. (1990). *Political Campaigning: A New Decade*. San Francisco: Packard Press.
- Apuleyo Mendoza, P. et al. (1996). *El Manual del Perfecto Idiota Latinoamericano*. Barcelona: Plaza & Janés.
- AméricaEconomía. (Anual). *Las 500 de AméricaEconomía*. Santiago de Chile: AméricaEconomía.
- Ayau, M. (1994). *El Proceso Económico*. México: Editorial Diana.
- Baliño, T.J.T. y Enoch, C. (1997). *Currency Board Arrangements: Issues and Experiences*. Washington: International Monetary Fund.
- Banco Central de Venezuela. (Anual). *Anuario de Cuentas Nacionales*. Caracas: Banco Central de Venezuela.
- Banco Central de Venezuela. (Anual). *Informe Económico*. Caracas: Banco Central de Venezuela.
- Banco Central de Venezuela. (Anual). *Memoria*. Caracas: Banco Central de Venezuela.
- Banco Central de Venezuela. (Semanal). *Boletín de Indicadores Semanales*. Caracas: Banco Central de Venezuela.
- Banco Central de Venezuela. (Mensual). *Boletín Mensual*. Caracas: Banco Central de Venezuela.
- Banco Interamericano de Desarrollo. (Anual). *Progreso Económico y Social en América Latina*. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Banco Mundial. (Anual). *Informe sobre el Desarrollo Mundial*. Nueva York: Oxford University Press.
- Baptista, A. (2011). *Bases Cuantitativas de la Economía Venezolana 1830-2008*. Caracas: Fundación ArtesanoGroup.
- Baptista, A. (1997). *Bases Cuantitativas de la Economía Venezolana 1830-1995*. Caracas: Fundación Polar.
- Baptista, A. (1994). *En Razón del Futuro*. Caracas: Ministerio de Estado para la Reforma de la Economía Nacional.
- Barker, J.A. (1995). *Paradigmas: El Negocio de Descubrir el Futuro*. Bogotá: McGraw-Hill.
- Barroso, M. (1997). *Autoestima del Venezolano. Democracia o Marginalidad*. Caracas: Editorial Galac.
- Borner, S. et al. (1991). *La Incertidumbre Institucional en América Latina*. Serie Diálogo FUNDES 4. Bogotá: FUNDES.
- Bolívar, S. (1988). *Pensamientos de Bolívar*. Panamá: Editorial América.
- Broder, P. (1995). *La Convertibilidad en Crisis*. Buenos Aires: Ediciones Macchi.
- Calvo, G. (ed.) (1997). *Currency Boards and External Shocks. How Much Pain, How Much Gain?* Washington: World Bank.
- Cardoso, E. y Helwege, A. (1992). *La Economía Latinoamericana: Diversidad, Tendencias y Conflictos*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Carrillo Batalla, T.E. (1986). *Legislación Económica y Fiscal del Régimen de Simón Bolívar*. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de Ciencias Económicas.

- Carrillo Batalla, T.E. (1991). *Análisis y Ordenación de la Obra Económica de Arturo Úslar Pietri*. Caracas: Academia Nacional de Ciencias Económicas.
- Cartaya, V. y D'elía, Y. (1991). *Pobreza en Venezuela: Realidad y Políticas*. Caracas: CESAP-CISOR.
- Cavallo, D. (1989). *Economía en Tiempos de Crisis*. Buenos Aires: Sudamérica.
- CEPAL. (Anual). *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL.
- CEPAL. (1992). *Equidad y Transformación Productiva: Un Enfoque Integrado*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Chelminski, V. (1998). *Los Controles de Precio. Buenas Intenciones y Trágicos Resultados*. Caracas: Editorial Panapo.
- Churión, J.R. (1995). *Economía al Alcance de Todos*. Caracas: Alfadil Ediciones.
- Conde Barozzi, J. (1992). *Bolívar desde el Rotary de Caracas*. Caracas: Rotary Club de Caracas.
- Congreso de la República de Venezuela. (1968). *Ley Sobre el Uso del Nombre, la Efigie y los Títulos de Simón Bolívar*. Caracas: Gaceta Oficial No. 28.658 de 20 de junio de 1968.
- Congreso de la República de Venezuela. (1961). *Constitución de la República de Venezuela*. Caracas: Gaceta Oficial No. 662, extraordinario, de 23 de enero de 1961.
- Congreso de la República de Venezuela. (1954). *Ley de Bandera, Escudo e Himno Nacionales*. Caracas: Gaceta Oficial No. 24.371 de 17 de febrero de 1954.
- Consortio de Ediciones Capriles. (1990). *Diccionario de la Corrupción en Venezuela*. Caracas: Ediciones Capriles.
- Cordeiro, J.L. (2013). *Latinoamérica 2030: Escenarios y Estudio Delphi*. Washington, DC: The Millennium Project.
- Cordeiro, J.L. (2007). *El Desafío Latinoamericano... y sus cinco Grandes Retos*. Caracas: McGraw-Hill Interamericana.
- Cordeiro, J.L. (1999). *La Segunda Muerte de Sucre... y el Renacer del Ecuador*. Guayaquil: IEEP.
- Cordeiro, J.L. (1998). *Benesuela versus Venezuela: El Combate Educativo del Siglo*. Caracas: Ediciones CEDICE.
- Cordeiro, J.L. (1998). *La Segunda Muerte de Bolívar... y el Renacer de Venezuela*. Caracas: Ediciones CEDICE.
- Cordeiro, J.L. (1997). *El Gran Tabú Venezolano: la Desestatización y Democratización del Petróleo*. Caracas: Ediciones CEDICE.
- Cornejo, M.A. (1996). *Oportunidad ante la Crisis Visión 20/20*. México: Editorial Grad.
- Coronel, G. (1990). *Venezuela: La Agonía del Subdesarrollo*. Caracas: Litografía Melvin.
- Crazut, R.J. (1995). *El Banco Central de Venezuela. Notas Sobre su Historia y Evolución 1940-1990*. Caracas: Banco Central de Venezuela.
- Cribb, J. et al. (1990). *The Coin Atlas. The World of Coinage from its Origins to the Present Day*. New York: Facts on File.
- Dale, R. (1997). *Currency Boards*. Review of Economies in Transition. Helsinki. Bank of Finland.
- Datanalisis. (Anual). *Escenarios Económicos, Políticos y Sociales para Venezuela*. Caracas: Datanalisis.
- De Guzmán Noguera, I. (1977). *El Pensamiento del Libertador*. Caracas: Ernesto Armitano Editor
- De Pardo, M.C. (1989). *Monedas Venezolanas*. Caracas: Banco Central de Venezuela.

- Díaz, J.L. (1997). *Capitalistas Venezolanos: De Picapiedras a Supersónicos Rumbo a la Globalización*. Caracas: Ediciones BXEL.
- Dror, Y. (1993). *Conducción del Estado hacia la Integración. Integración Latinoamericana*. Revista INTAL mayo-junio 1993, No. 189-190. Buenos Aires: INTAL.
- Encyclopædia Britannica. (Anual). *Book of the Year*. Chicago: Encyclopædia Britannica.
- Encyclopædia Britannica. (1990). *Encyclopædia Britannica*. Chicago: Encyclopædia Britannica.
- Escovar Salom, R. (1994). *El Oficio de Gobernar*. Caracas: Editorial Planeta Venezolana.
- Fairbanks, M. y Lindsay, S. (1997). *Plowing the Sea. Nurturing the Hidden Sources of Growth in the Developing World*. Boston: Harvard Business School Press.
- Faría, H. y Sabino, C. (1997). *La Inflación: Qué es y Cómo Eliminarla*. Caracas: Ediciones CEDICE.
- Fondo Monetario Internacional. (Mensual). *Estadísticas Financieras Internacionales*. Washington: Fondo Monetario Internacional.
- Fortune. (Anual). *The Fortune Global 500*. Nueva York: Fortune.
- Francés, A. y Dávalos, L. (comps.) (1991). *Inflación: Economía, Empresa y Sociedad*. Caracas: Ediciones IESA.
- Friedman, M. (1992). *Paradojas del Dinero: Episodios de Historia Monetaria*. Barcelona: Grijalbo.
- Friedman, M. y Schwartz, A. (1982). *Monetary Trends in the United States and the United Kingdom*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Fundafuturo. (1992). *Cuando Venezuela Perdió el Rumbo*. Caracas: Ediciones Cavendes.
- Galbraith, J.K. (1994). *A Short History of Financial Euphoria*. New York: Penguin Books.
- Galbraith, J.K. (1995). *Money: Whence it Came, Where it Went*. Boston: Houghton Mifflin Company.
- García Mendoza, O. (1995). *Crónica Involuntaria de una Crisis Inconclusa*. Caracas: Editorial Planeta Venezolana.
- Gómez, E. (1993). *Salidas para una Economía Petrolera*. Caracas: Editorial Futuro.
- Gore, A. (1993). *The Gore Report on Reinventing Government. Creating a Government that Works Better and Costs Less*. New York: Random House.
- Granier, M. (1984). *La Generación de Relevo vs. El Estado Omnipresente*. Caracas: Publicaciones Seleven.
- Grillet Correa, A. (1997). *Monedas Metálicas Venezolanas*. Cuadernos BCV Serie Técnica 6. Caracas: Banco Central de Venezuela.
- Gronzona, M. (1993). *La Corrupción*. Buenos Aires: Planeta.
- Grupo Roraima. (1987). *Más y Mejor Democracia*. Caracas: Instituto Roraima.
- Handy, C. (1990). *The Age on Unreason*. Boston: Harvard Business School Press
- Hanke, S. (1995). *A Tale of Two Pesos: A Comparison of Currency Policies in Mexico and Argentina*. Heritage Lecture No. 552. Washington: The Heritage Foundation.
- Hanke, S. et al. (1993). *Russian Currency and Finance: A Currency Board Approach*. New York: Routeledge.
- Hanke, S. y Schuler, K. (2015). *Juntas Monetarias para Países en Desarrollo. Dinero, Inflación y Estabilidad Económica*. Caracas: CEDICE Libertad.
- Hanke, S. y Schuler, K. (1995). *Juntas Monetarias para Países en Desarrollo. Dinero, Inflación y Estabilidad Económica*. Caracas: Editorial Panapo.
- Hanke, S. y Schuler, K. (1991). *¿Banco Central o Caja de Conversión?* Buenos Aires: Fundación República.

- Hayek, F.A. (1983). *La Desnacionalización del Dinero*. Madrid: Unión Editorial, S.A.
- Hayek, F.A. (1979). *¿Inflación o Pleno Empleo?* México: Editorial Diana.
- Hernández, C.E. (1995). *El Motín de los Dinosaurios*. Caracas: Editorial Panapo.
- Hueck Henríquez, L. (1993). *El Síndrome de Bolívar*. Caracas: Ediciones CEDICE.
- Indacochea, A. (1993). *Privatizar la Privatización y Reflexiones sobre el Nuevo Orden Económico Mundial*. Lima: ESAN/IDE.
- International Monetary Fund. (Anual). *Emerging Stock Markets Factbook*. Washington: International Monetary Fund.
- International Monetary Fund. (Anual). *World Economic Outlook*. Washington: International Monetary Fund.
- Kindleberger, C.P. (1989). *Manias, Panics, and Crashes. A History of Financial Crises*. New York: Basic Books.
- Kornblith, M. y Maingón, T. (1985). *Estado y Gasto Público en Venezuela 1936-1980*. Caracas: Ediciones de la Biblioteca de la UCV.
- Kross, H.E. (ed.) (1969). *Documentary History of Banking and Currency in the United States*. New York: McGraw-Hill.
- Kurtzman, J. (1993). *The Death of Money*. Boston: Little, Brown and Company.
- Liviatan, N. (1993). *Proceedings of a Conference on Currency Substitution and Currency Boards*. World Bank Discussion Paper 207. Washington: World Bank.
- Maddison, A. (2001). *The World Economy: A Millennial Perspective*. Paris, France: OECD.
- Maddison, A. (1995). *Monitoring the World Economy 1820-1992*. París: OECD Development Center.
- Manrique, F. (1995). *Un Cambio de Época, No una Época de Cambios*. Bogotá: McGraw-Hill.
- MetroEconómica. (Anual). *Perspectivas de la Economía Venezolana*. Caracas: MetroEconómica.
- Ministerio de Energía y Minas. (Anual). *Petróleo y Otros Datos Estadísticos*. Caracas: Ministerio de Energía y Minas.
- Montaner, C.A. (1997). *No Perdamos También el Siglo XXI*. Barcelona: Plaza & Janés.
- Morita, A. (1986). *Made in Japan*. New York: Penguin Books.
- Naím, M. y Piñango, R. (eds.) (1989). *El Caso Venezuela: Una Ilusión de Armonía*. Caracas: Ediciones IESA.
- Njaim, H. (1995). *La Corrupción, un problema de Estado*. Caracas: Dirección de Cultura, UCV.
- Nobrega, T. y Ortega, G. (1995). *La Caja de Conversión: Aportes para el Debate en Venezuela*. Nueva Economía. Año 4, No. 5. Octubre 1995. Caracas: Academia Nacional de Ciencias Económicas.
- Nussbaum, A. (1957). *A History of the Dollar*. New York: Columbia University Press.
- Oficina Central de Presupuesto. (1989). *40 Años de Presupuesto Fiscal*. Caracas: OCEPRE.
- Oficina Central de Presupuesto. (Anual). *Exposición de Motivos del Proyecto de Ley de Presupuesto*. Caracas: OCEPRE.
- Oficina Central de Presupuesto. (Anual). *Proyecto de Ley de Presupuesto*. Caracas: OCEPRE.
- Oficina Central de Presupuesto. (Anual). *Resumen Ley de Presupuesto*. Caracas: OCEPRE.
- Ojeda, W. (1995). *Cuánto Vale un Juez*. Caracas: Vadell Hermanos Editores.
- Olavarría, J. (1996). *El Efecto Venezuela*. Caracas: Editorial Panapo.
- Olavarría, J. (1994). *¡No, Señor Presidente! ¡NO!* Caracas: Editorial Panapo.

- Paarlberg, D. (1993). *An Analysis and History of Inflation*. Connecticut: Praeger Publishers.
- Paz, O. (1979). *El Ogro Filantrópico*. Barcelona: Editorial Seix Barral.
- Pazos, F. (1991). *Medio Siglo de Política Económica Latinoamericana*. Caracas: Academia Nacional de Ciencias Económicas.
- Pazos, L. (1994). *Cómo Proteger mi Dinero de la Inflación*. México: Editorial Diana.
- Pazos, L. (1990). *El Gobierno y la Inflación*. México: Editorial Diana.
- Pérez Benedetti, L.E. (1989). *Bolívares vs. Dólares. Ensayo sobre un Modelo Económico*. Caracas: Publicaciones Técnicas C.A.
- Petkoff, T. (1997). *Por qué hago lo que hago*. Caracas: Alfadil Ediciones.
- Pick, F. y Sédillot, R. (1971). *All the Monies of the World*. New York: Pick Publishing Corporation.
- Purroy, M.I. (1997). *Costos y Beneficios de la Rigidez Cambiaria: La Junta Monetaria Argentina*. Cuadernos BCV Serie Técnica 7. Caracas: Banco Central de Venezuela.
- PDVSA. (Anual). *Informe Anual de PDVSA*. Caracas: PDVSA.
- Quirós Corradi, A. (1994). *Ya Dios no es venezolano*. Caracas: Editorial Texto.
- Quirós Corradi, A. (1990). *Venezuela Compañía Anónima*. Caracas: Ediciones Tamanaco.
- Rangel, C. (1982). *El Tercermundismo*. Caracas: Monte Ávila Editores.
- Rangel, C. (1976). *Del Buen Salvaje al Buen Revolucionario*. Caracas: Monte Ávila Editores.
- Ribeiro, L. (1997). *El Éxito Empresarial*. Barcelona: Ediciones Urano.
- Rodner S., J.O. (1995). *El Dinero, la Inflación y las Deudas de Valor*. Caracas: Editorial Arte.
- Rodríguez, S. (1992). *Inventamos o Erramos*. Caracas: Monte Ávila Editores.
- Rojas, A. (1990). *Ideas Educativas de Simón Bolívar*. Caracas: Monte Ávila Editores.
- Rosenman, R. (1980). *Billetes de Venezuela*. Caracas: Editorial Arte.
- Rossiter, C. (ed.) (1961). *The Federalist Papers: Hamilton, Madison, Jay*. New York: Penguin Books.
- Sánchez de Lozada, G. (1993). *El Plan de Todos*. La Paz: Documentos del Gobierno de la República de Bolivia.
- Salcedo Bastardo, J.L. (1994). *El Hombre y los Hombres. Bolívar Presente*. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia.
- Salcedo Bastardo, J.L. (1985). *Bolívar, El Nacer Constante*. Caracas: Editorial Planeta Venezolana.
- Schuler, K. (1998). *¿Deberían los Países en Desarrollo tener Bancos Centrales? Estudio Comparativo de 155 Países*. México: Centro de Estudios en Economía y Educación, A.C.
- Schuler, K. (1997). *Veinticinco Años sin el Patrón Oro: Consecuencias para los Países en Desarrollo*. Ideas de Libertad 37. Guayaquil: Instituto Ecuatoriano de Economía Política.
- Schuler, K. (1996). *Should Developing Countries Have Central Banks? Research Monograph 52*. London: Institute of Economic Affairs.
- Silva, C.R. (1994). *Medio Siglo del Banco Central de Venezuela*. Caracas: Academia Nacional de Ciencias Económicas.
- Smith, A. (1958). *Investigación sobre la Naturaleza y Causas de la Riqueza de las Naciones*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Smith Perera, R. (1995). *Venezuela. Visión o Caos*. Caracas: Editorial Planeta Venezolana.

- Sucre Castillo, S.R. (1991). *Los Billetes del Banco Central de Venezuela*. Caracas: Banco Central de Venezuela.
- Stohr, T. (1980). *Monedas de Venezuela*. Caracas: Ernesto Armitano Editor.
- Tablante, C. y Tarré, M. (2013). *Estado delincuyente: Cómo actúa la delincuencia organizada en Venezuela*. Caracas: Editorial Melvin.
- The Economist Intelligence Unit. (Trimestral). *Country Profiles*. Londres: The Economist Intelligence Unit.
- Toro Hardy, J. (1994). *Oil: Venezuela and the Persian Gulf*. Caracas: Editorial Panapo.
- Toro Hardy, J. (1991). *Venezuela y el Petróleo del Islam*. Caracas: Editorial Panapo.
- US Department of Commerce. (1975). *Historical Statistics of the United States: Colonial Times to 1970*. Washington: US Department of Commerce.
- Úsilar Pietri, A. (1992). *De Una a Otra Venezuela*. Caracas: Monte Ávila Editores.
- Úsilar Pietri, A. (1992). *Golpe y Estado en Venezuela*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Úsilar Pietri, A. (1984). *Venezuela en el Petróleo*. Caracas: Editorial Urbina & Fuentes.
- Velásquez, R.J. et al. (1992). *Cuándo se Jodió Venezuela*. Caracas: Consorcio de Ediciones Capriles.
- VenEconomía. (Anual). *Perspectivas Económicas, Políticas y Sociales de Venezuela*. Caracas: VenEconomía.
- VenEconomía. (Mensual). *VenEconomía Mensual*. Caracas: VenEconomía.
- Weatherford, J. (1997). *The History of Money*. New York: Crown Publishers, Inc.
- Williamson, J. (1995). *What Role for Currency Boards?* Washington: Institute for International Economics.
- World Almanac. (Anual). *The World Almanac and Book of Facts*. Nueva Jersey: Funk & Wagnalls Corporation.
- World Economic Forum. (Anual). *World Competitiveness Report*. Ginebra: World Economic Forum.
- Zapata, J.C. (1997). *Las Intrigas del Poder (Quién Manda en Venezuela)*. Caracas: Alfadil Ediciones.

En las últimas dos décadas mucho ha cambiado en referencia al acceso a la información. Cuando estaba escribiendo la primera edición de este libro, no existían Google ni Wikipedia. Por eso ahora se ha hecho uso extensivo de una cantidad de información que aparece tanto impresa como en Internet: publicaciones diarias (principalmente *El Nacional* y *El Universal* en Venezuela, *The Wall Street Journal* en EUA y *The Financial Times* en el Reino Unido), revistas semanales (*Business Week* y *The Economist*) y revistas mensuales (*AméricaEconomía*, *Latin Trade*, *Forbes* y *Fortune*).

Hoy es posible seguir la evolución de las paridades cambiarias y de los diferentes sistemas monetarios buscando en Internet las páginas de instituciones multilaterales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Otras instituciones privadas como, por ejemplo, varios bancos internacionales publican importante información de este tipo en Internet. DolarToday también publica información cambiaria de Venezuela aunque frecuentemente está bloqueada y bajo censura en Venezuela. Otra página similar, LechugaVerde, dejó de funcionar.

El BCV ha producido varios libros y bases de datos electrónicas con la historia de la institución y con excelente información estadística. Asdrúbal Baptista además ha estado compilando la historia económica del país a través de las diferentes ediciones de su libro *Bases Cuantitativas de la Economía Venezolana*. Angus Maddison hizo un trabajo similar a nivel internacional sobre la historia económica del mundo.